



H. AYUNTAMIENTO
TONALÁ 2010 - 2012

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

TONALÁ 2010-2012



Tonalá
...Tu Confianza



Mensaje del C. Presidente Municipal

Desde las primeras consultas que efectuamos entre la ciudadanía, nos encontramos con el anhelo de nuestra gente por participar en las decisiones del municipio para alcanzar la satisfacción de sus principales demandas y sus necesidades.

Por eso, convocamos a una consulta general para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, privilegiando el diálogo, la participación ciudadana y el compromiso institucional de la autoridad municipal. En esa medida, las acciones de mi gobierno siempre estarán sujetas al escrutinio de los tonaltecas.

Desafortunadamente, nos tocó asumir la responsabilidad de la administración municipal en condiciones difíciles, particularmente en lo que se refieren a las finanzas municipales. Sin embargo, sabemos que nos toca encarar esta situación con una clara visión de futuro, pensando en las nuevas generaciones.

Entendemos que la acción de gobierno no es posible sin la participación ciudadana; por ello estamos obligados, como gobierno municipal, no sólo a estar cercanos a la gente, sino también a llevar un manejo transparente y escrupuloso de los recursos.

Los diferentes sectores de la sociedad tonalteca han emitido su opinión y las inquietudes más importantes han quedado plasmadas en este Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, el cual aporta un diagnóstico general de la situación que vive nuestro municipio en todas sus dimensiones y áreas de competencia.

En este documento planteamos, además, las estrategias y líneas de acción que habrán de permitir atender los diversos programas que estarán encaminados a forjar el crecimiento, desarrollo y proyección de Tonalá.

Entre las principales acciones, tenemos como propósito la Construcción del Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara, la pavimentación de las

vías Prolongación Pablo Valdez, Medrano y Gigantes, para conectar a Tonalá con la Zona Metropolitana, además de la participación a través de los fondos metropolitanos en la conclusión del viejo y nuevo periférico, entre otras.

Asimismo, desarrollaremos la construcción de dos carriles más de Guadalajara a Tonalá, anexos a la autopista a México para facilitar el tráfico que por ahora es asfixiante. Otras acciones importantes serán el rescate de nuestras tradiciones artesanales, mediante el impulso de una exposición artesanal especial de promoción y la construcción de nuevas bibliotecas.

Como autoridades estamos conscientes de que pensar a futuro es beneficiar a nuestros hijos, para que tengan acceso a una vida digna, que cuenten con una infraestructura moderna, que dispongan de servicios educativos, de salud y de oportunidades de empleo.

Aprovecho para exhortar a todos los ciudadanos a que consulten este Plan Municipal de Desarrollo, para que trabajemos todos juntos y unidos para lograr un Tonalá donde la modernidad, la tradición y la prosperidad sean elementos complementarios para el bienestar de todos los tonaltecas.

C. Juan Antonio Mateos Nuño
Presidente Municipal de Tonalá 2010-2012

Introducción

La Planeación es un ejercicio indispensable para lograr un buen gobierno; es un esfuerzo de cooperación y coordinación entre quienes gobiernan, la sociedad en general y los diversos sectores que interactúan en un mismo territorio, con el objeto de alcanzar mayores estándares en la calidad de vida, en las actividades económicas y en el desarrollo social y humano.

En lo particular, la planeación municipal es un instrumento de gobierno directamente relacionado con un proyecto político de desarrollo, cuya finalidad es reducir la incertidumbre respecto a un futuro probable, para lo cual deben establecerse objetivos generales, fijar estrategias de acción, determinar prioridades y seleccionar alternativas de solución. Dicho conjunto de actividades deben buscar en su operación la optimización y racionalidad de los recursos con que se cuenta, la satisfacción de las necesidades sociales de interés común, así como la procuración y orientación del desarrollo, en concordancia con los grandes objetivos regionales, estatales y nacionales.

Por ello, el Plan Municipal de Desarrollo es un instrumento fundamental para un buen gobierno; es la carta de navegación que nos permite la adecuada orientación de los proyectos del gobierno municipal, atendiendo los principios de la planeación participativa, incluyente y democrática.

El objetivo fundamental de este Plan es, por una parte, detectar los principales problemas que enfrenta el municipio de Tonalá y, por otra, identificar las necesidades de inversión que demandan los sectores público, privado y social. En ese sentido, este Plan nos da la oportunidad de trazar las líneas generales de la acción oficial para asegurar un crecimiento sostenido, ordenado y equilibrado para servir más y mejor a la sociedad tonalteca.

Metodología

Para la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo, Tonalá 2010-2012, se han considerado metodológicamente dos tipos de enfoques, por un lado, el enfoque de la planeación estratégica y, por el otro, la planeación prospectiva.

A través de estos enfoques se plantea la situación actual del territorio, de la población y del gobierno municipal; pero también, a partir de este marco

metodológico, se hizo posible la formulación de escenarios de largo plazo, así como la definición de la misión, visión y valores, sustentados en un diagnóstico y análisis de tendencias, permitiendo la concreción de los objetivos, estrategias y líneas de acción que deberá implementar la administración pública de Tonalá.

La elaboración de este documento no hubiera sido posible sin la participación activa y decidida del gabinete municipal, el cuerpo de regidores y colaboradores de la presidencia municipal así como de la sociedad civil, quienes participaron activamente en su formulación aportando información, propuestas y estrategias que fueron de especial importancia para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal que aquí se presenta.

Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Municipal (Coplademun's)

Acorde con el espíritu democrático de esta administración, este Plan fue elaborado tomando en cuenta las opiniones de empresarios, líderes políticos y líderes sociales de la localidad, quienes atinadamente señalaron y externaron su preocupación sobre la problemática del municipio, aportando ideas y propuestas para la búsqueda de soluciones, a través de los Foros de Consulta que se llevaron a cabo el día 07 de abril de 2010.

De igual manera, se abrió a consulta pública la elaboración de este Plan, a través del sitio web del gobierno municipal de Tonalá, donde decenas de ciudadanos tuvieron la oportunidad de opinar sobre los temas de mayor preocupación e interés de los tonaltecas.

Mención especial merece la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) de Tonalá, celebrada el día Jueves 13 de Mayo de 2010, como muestra del respeto a la legislación constitucional y el espíritu incluyente del Gobierno Municipal que encabeza Juan Antonio Mateos Nuño. A dicha ceremonia asistieron no menos de 500 ciudadanos tonaltecas, representando los diferentes sectores del municipio.

Una vez instalado el Coplademun, se realizaron diversas mesas de trabajo: sobre Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Desarrollo Institucional y Ecología y Medio Ambiente, en las que los participantes tuvieron la oportunidad de sugerir las obras y acciones de intervención que debe de realizar el

gobierno municipal de Tonalá a lo largo de su gestión; priorizando aquellas obras que son impostergables, teniendo en cuenta que los recursos públicos son limitados.

Asimismo, se hicieron las consultas correspondientes sobre las estadísticas oficiales, las normas y la legislación oficial, reglamentos en los diferentes ámbitos de gobierno y de poderes, estudios sectoriales, los planes (nacional, estatal y regional) y diversos estudios de expertos que se consideraron fundamentales para la elaboración de este Plan.

Marco Normativo

El Sistema Nacional de Planeación de México tiene su fundamento legal en los Artículos 25 y 26 de nuestra Carta Magna: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En el Sistema Nacional de Planeación se establece:

- 1) La congruencia que debe existir entre el Plan Nacional de Desarrollo, los Planes Estatales de Desarrollo de las Entidades Federativas y los Planes Municipales de Desarrollo, y
- 2) El establecimiento, en Entidades Federativas y Municipios de los Comités de Planeación para el Desarrollo (COPLADE's y COPLADEMUN's).

El estado de Jalisco cuenta con la Ley de Planeación para el Estado y sus Municipios, en la cual se establece el Sistema Estatal de Planeación Democrática y de la Planeación Municipal del Desarrollo donde esta última establece en los siguientes artículos el sustento legal del Plan Municipal de Desarrollo de Tonalá:

Artículo 38.- La planeación municipal del desarrollo, deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad de los

municipios, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo económico y social de sus habitantes.

Artículo 39.- De acuerdo a la legislación aplicable, los municipios deberán contar con un Plan Municipal, el cual será aprobado por sus respectivos ayuntamientos.

Los programas derivados del Plan Municipal deberán contar con la aprobación de los ayuntamientos de los municipios donde se contemple su aplicación.

Artículo 40.- El Plan Municipal precisará los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio; se referirán al conjunto de la actividad económica y social, y regirán la orientación de los programas operativos anuales, tomando en cuenta, en lo conducente, lo dispuesto en el Plan Estatal y los planes regionales respectivos.

Artículo 41.- Los COPLADEMUN son organismos auxiliares de los municipios en la planeación y programación de su desarrollo, aprobados por los ayuntamientos; tienen a su cargo el ejercicio de las funciones y el despacho de los asuntos que en la materia les confiere la presente ley y demás disposiciones normativas aplicables.

Relación del Plan Municipal con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

El Plan Nacional contiene las directrices institucionales a través de cinco ejes de política pública, como son:

- 1.- Estado de Derecho y Seguridad
- 2.- Economía Competitiva y Generadora de Empleos
- 3.- Igualdad de Oportunidades
- 4.- Sustentabilidad Ambiental
- 5.- Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable

Para el cumplimiento de cada eje se han establecido los objetivos generales, así como sus respectivas estrategias.

Para el cumplimiento de dichos objetivos y la atención de las prioridades nacionales, los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales a elaborarse atenderán los siguientes temas prioritarios para el desarrollo nacional:

Aguas y bosques	Desarrollo urbano	Seguridad pública
Campo y desarrollo rural	Educación	Seguridad social
Ciencia y tecnología	Empleo	Soberanía
Combate a las adicciones	Energía	Trabajo
Comercio	Equidad de género	Turismo
Competitividad	Familia, niños y jóvenes	Vivienda
Comunidades y pueblos indígenas	Financiamiento para el desarrollo	Procuración e impartición de justicia
Cooperación y desarrollo internacional	Fortalecimiento del federalismo	Producción y distribución de alimentos
Cultura	Grupos vulnerables	Protección civil, prevención y atención de desastres
Defensa nacional	Infraestructura	Desarrollo social
Democracia y participación ciudadana	Medio ambiente y recursos naturales	Transparencia y rendición de cuentas
Deporte	Migrantes	Desarrollo empresarial
Derechos humanos	Modernización de la gestión pública	Superación de la pobreza
Desarrollo regional	Población	Salud
Seguridad nacional		

Relación del Plan Municipal con el Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030

El Plan Estatal establece sus políticas públicas a través de los siguientes ejes estratégicos:

1.- Empleo y Crecimiento: este eje busca lograr que las familias de Jalisco alcancen un mayor poder adquisitivo a través del desarrollo económico del estado, la creación y fortalecimiento de cadenas de valor, la generación de más empleos, mejor remunerados y de oportunidades de crecimiento para todos.

2.- Desarrollo Social: este eje busca lograr el desarrollo integral de todos los jaliscienses para vivir en un ambiente digno y estimulante a través del fortalecimiento del capital humano y el incremento del patrimonio natural, cultural y social.

3.- Respeto y Justicia: este eje busca garantizar, con la participación de la sociedad, un entorno seguro para la vida, la propiedad y la movilidad de las personas y bienes, así como también generarles mayor certeza y seguridad jurídica.

4.- Buen Gobierno: este eje busca contar con un gobierno eficiente, profesional, transparente y honesto, que rinda cuentas y actúe de acuerdo a la voluntad ciudadana.

Además, en el Plan Estatal se enuncian las principales políticas para el desarrollo del Estado, entre las que destacan:

- Apoyo a migrantes y desarrollo de la comunidad de jaliscienses en el extranjero “como la decimotercera región del estado”, basado en principios de fraternidad, raíces familiares y culturales.
- Cobertura universal de la salud, la educación y la vivienda.
- Coordinación intra e interestatal y Fortalecimiento del Federalismo.
- Desarrollo humano equilibrado con especial énfasis en la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema de grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas.
- Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la infraestructura productiva del campo y la sustentabilidad del medio ambiente.
- Disciplina en la captación, administración y aplicación de las finanzas públicas, con énfasis en la rendición de cuentas, la fiscalización, la transparencia y la honestidad.
- Fortalecimiento del capital humano como principal patrimonio de Jalisco, con especial énfasis en la capacitación y la educación vinculada con sectores productivos.
- Gestión orientada a resultados, calidad y mejora continúa con especial énfasis en el fomento a la cultura de la prevención y la planeación.
- Innovación, creatividad y nuevas empresas de alta tecnología, con énfasis en el financiamiento y la mejora regulatoria para la micro y pequeña empresa.
- Modernización de la industria, comercio y servicios tradicionales con especial énfasis en la promoción del turismo y de los productos de Jalisco a nivel nacional e internacional.

- Participación y “facultamiento” ciudadano, concertación social y gobierno cercano.
- Procuración expedita de la justicia.
- Respeto y cultura generalizada de los derechos humanos.
- Seguridad pública eficaz y eficiente, con énfasis en el respeto a la dignidad humana.
- Uso y gestión sostenible del agua, con énfasis en el fomento a la cultura del aprovechamiento racional y eficiente de los servicios en zonas urbanas y rurales.

Relación del Plan Municipal con el Plan Regional de Desarrollo “Región 12-Centro”

Dentro de la demarcación administrativa para el Desarrollo Regional del Estado de Jalisco, el municipio de Tonalá, Jalisco, es parte de la Región 12-centro, que está conformada por los municipios de Acatlán de Juárez, Cuquío, El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, San Cristóbal de la Barranca, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Villa Corona, Zapopan, Zapotlanejo.

En el Plan de Desarrollo Regional de esta Región 12 se establecen los siguientes Objetivos Estratégicos:

- 1.- Mejorar la capacidad de respuesta gubernamental a la demanda planteada por la sociedad.
- 2.- Mejorar las condiciones de vida de la población.
- 3.- Disminuir los costos de traslado.
- 4.- Incrementar la competitividad agropecuaria regional.
- 5.- Mejorar la seguridad pública.
- 6.- Revertir el deterioro ambiental de la región.
- 7.- Elevar la productividad y competitividad regional industrial, comercial y de servicios.
- 8.- Mejorar y alcanzar la sustentabilidad en el abastecimiento de agua.
- 9.- Asegurar una atención integral a las víctimas del delito.

A partir de los anteriores objetivos, se construyó la Agenda para el Desarrollo Regional, donde se destacan los siguientes proyectos para mejorar el entorno inmediato de Tonalá:

* El equipamiento de la Av. Carril en los límites con Tlaquepaque.

Conclusión del Periférico en su Zona Oriente.

- * Ampliación de rutas del tren ligero.
- * Modernización del transporte urbano.
- * Red de ciclovías metropolitanas.
- * Implementar la no circulación vehicular en ciertos días de la semana.
- * Construcción y equipamiento de infraestructura deportiva.
- * Equipamiento de los cuerpos de seguridad pública.
- * Ampliación de la carretera Libre a Zapotlanejo.
- * Paso a desnivel en el ingreso Oriente a Zapotlanejo.
- * Promoción económica diferenciada por municipios.
- * Mejoramiento de la imagen urbana de los municipios de la ZMG.
- * Mejoramiento de la ecología y la calidad ambiental.

Misión

Somos un gobierno municipal que brinda y presta atención a las necesidades y problemas más apremiantes de los ciudadanos, que además traza y cimienta las acciones que Tonalá requiere en la búsqueda de mayor bienestar para su población, el desarrollo y la diversificación de sus actividades productivas.

Visión

Tonalá es un municipio con pleno desarrollo sustentable, con crecimiento permanente de sus actividades económicas, reconocido por un buen gobierno que garantiza la legalidad y promueve la calidad de vida de sus habitantes e inserto plenamente en la modernidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Valores

Honestidad.- Porque estamos obligados a transparentar el uso de los recursos que la sociedad nos confía y porque nos preocupa conservar la confianza de la gente.

Actitud de Servicio.- Porque quienes hemos asumido la responsabilidad de gobernar estamos comprometidos con la búsqueda de mayores niveles de bienestar para nuestros conciudadanos.

Congruencia.- Porque nuestras acciones siempre estarán orientadas hacia los objetivos que nos establecimos y con los compromisos que adquirimos con el pueblo tonalteca.

Trabajo en Equipo.- Porque el ejercicio de gobierno requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad para lograr los mejores resultados en beneficio de nuestro municipio

Democracia.- Porque un gobierno moderno está obligado a escuchar, a tomar en cuenta e incorporar las opiniones y puntos de vista de los ciudadanos, respecto a los problemas y las soluciones que sean más viables.

Legalidad.- Porque es nuestro deber apegarnos al Estado de Derecho en la impartición de justicia, respetar plenamente los derechos humanos y sujetarnos estrictamente a los preceptos constitucionales.

Descripción Fisiográfica

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: con una extensión territorial: 119.58 Km², representando un 0.149 % del total del territorio del estado de Jalisco, el Municipio de Tonalá, Jalisco, está localizado y forma parte de la región Zona Metropolitana de Guadalajara. Sus coordenadas geográficas extremas se localizan al Norte en 20°43' latitud Norte; al Sur en 20°32' latitud Norte; al Este en 103°08' de longitud Oeste y al Oeste 103°17' longitud Oeste. Colinda al Norte con los municipios de Guadalajara; al Este con el municipio de Zapotlanejo; al Sur, con los municipios de Juanacatlán y El Salto; al Oeste con Tlaquepaque. La cabecera municipal se asienta en la parte noroeste del territorio municipal en el centro de población denominado Tonalá, cuya altitud alcanza 1,660 msnm.

EDAFOLOGÍA: La superficie del territorio municipal está constituida por terrenos del período cuaternario. La composición de los suelos es de tipos predominantes rego sol Eurico, feozem háplico y luvisol crómico. El municipio tiene una superficie territorial de 11,958 hectáreas, de las cuales 5,200 son utilizadas con fines agrícolas, 1,691 en la actividad pecuaria, 420 son de uso forestal, 320 son suelo urbano y 4,327 hectáreas tienen

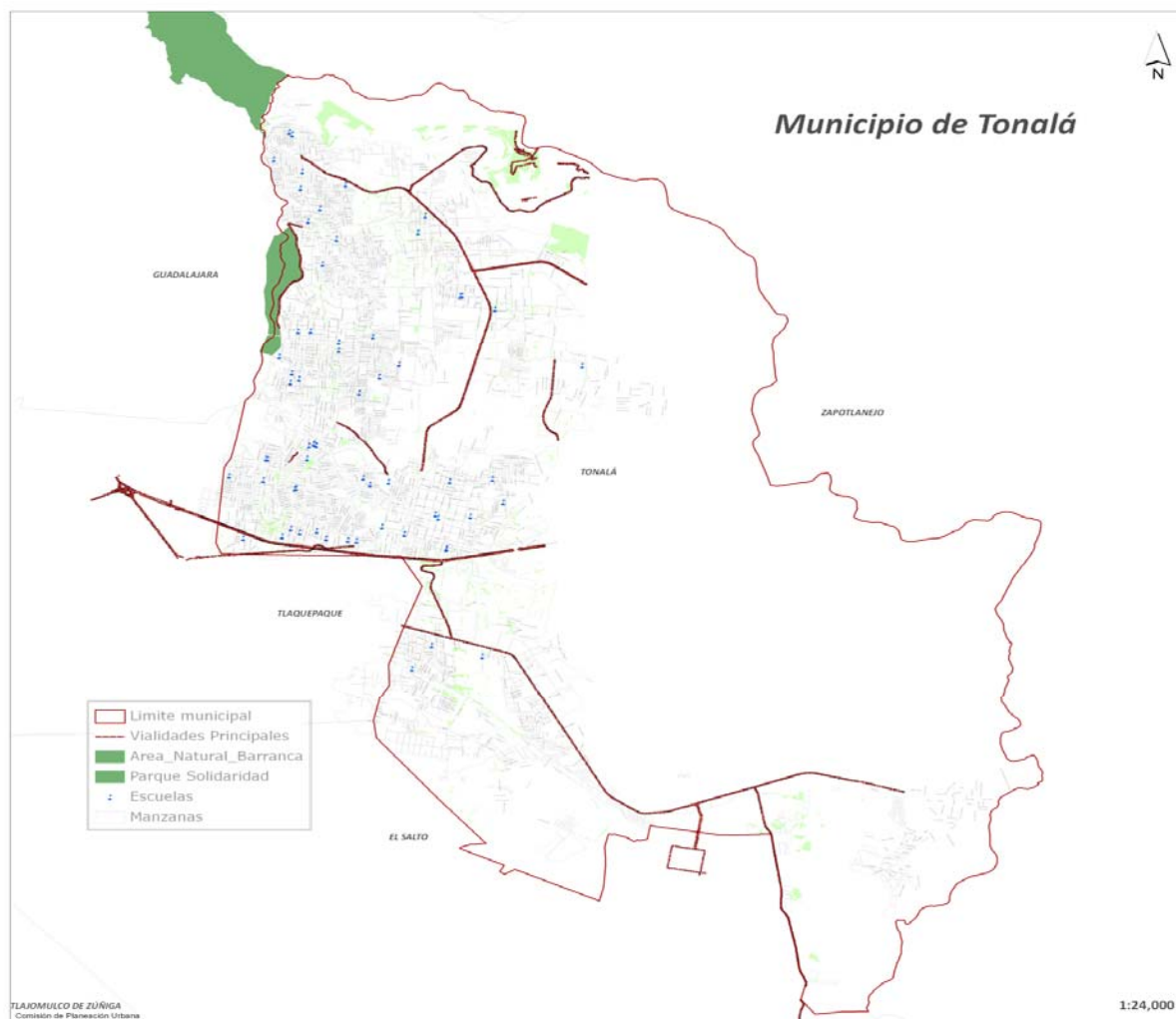
otro uso. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 6,872 hectáreas es privada y otra de 5,086 es ejidal, no existiendo propiedad comunal.

CLIMATOLOGÍA: El tipo de clima que predomina es seco, con invierno y primavera secos, y cálidos, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 20°C, con máximas de 28.6°C y mínimas de 12.8°C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio y octubre, contando con una precipitación media de 900 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 3.5. Los vientos dominantes son en dirección del oeste.

OROGRAFÍA: La superficie territorial en su mayor parte está conformada por zonas planas en aproximadamente un 82% del total del territorio municipal, con zonas semiplanas en un 14% aproximado y zonas accidentadas en un 4% aprox. Las únicas alturas representativas en el municipio son los cerros: Cúpula de la Reina y El Xólotl, ambos con una altura de los 1,720 metros sobre el nivel medio del mar. El primero, se localiza en la cabecera municipal y el segundo, al sureste de la misma.

HIDROGRAFÍA: Los recursos hidrológicos en el Municipio son proporcionados principalmente por el río Santiago, que envuelve el municipio por sus límites Norte y Este; en el curso de este río se localiza la presa Colimilla, donde se sitúan las plantas hidroeléctricas Colimilla, Puente Grande y La Intermedia. Algunos afluentes importantes son los arroyos: del Popul, Las Jicamas, Osorio y Agua Amarilla, en los que también se localizan las presas: Las Rucias, El Cajón, de Zermeño, El Ocotillo y de Osorio.

Plano 1



VEGETACIÓN Y FLORA: De características semitropical se compone de selva baja caducifolia y matorrales que integran especies como el huizache, los guamúchiles, mezquites, tepehuajes y colorines, en la zona de la barranca y encino roble en las latitudes más altas de la orografía municipal.

FAUNA: En la zona de la barranca se encuentran especies naturales que habitan libremente entre las que podemos mencionar roedores, zorrillo, venado, linco, coyote, armadillo, tlacuache y diversas especies de aves.

Antecedentes Históricos

Una mirada hacia Tonalá, Jalisco

A lo largo de su historia, Tonalá se ha venido transformando como consecuencia de una serie de factores económicos, sociales, culturales, políticos y medioambientales, los cuales se ven reflejados en su ámbito territorial. Estos cambios se dieron de forma relativamente lenta en los inicios del siglo XX, pero comienzan a acelerarse de manera más significativa a partir de la década de 1970, alcanzando una mayor rapidez a consecuencia de esta nueva era conocida como “globalización”.

Lo más interesante y que bien vale la pena subrayar es que, a pesar de los cambios ocurridos en el ámbito global, nacional y local, el pueblo tonalteca sigue conservando como elemento identitario la actividad artesanal, la que también es actualmente una importante fuente de ingresos de la propia comunidad.

El posicionamiento de Tonalá como centro artesanal, tanto a nivel nacional como internacional, se debe precisamente a que esta característica peculiar, ha logrado sostenerse a lo largo de varias centurias como una de las principales actividades económicas del municipio. Incluso, hoy día, se sigue afirmando que Tonalá continúa siendo el principal centro artesanal en el estado de Jalisco, en donde se combina la producción artesanal tradicional con la moderna; esta última, a partir de la introducción de nuevos elementos como el yeso, la pasta, el papel maché, el vidrio soplado, la madera tallada, entre otros, para satisfacer la demanda de mercado.

Lo anterior ha coadyuvado a que Tonalá ocupe un lugar preponderante en el ámbito de la artesanía nacional, aunado al papel que desempeña como centro aglutinador y comercializador de artesanías procedentes de otros lugares del país.

Con base en lo anterior, es necesario analizar brevemente la historia de Tonalá a partir de su conformación territorial y jurisdiccional, para luego centrarnos en las transformaciones socioeconómicas que ha sufrido su territorio y que han ido marcando el rumbo de esta demarcación.

Tonalá, es uno más de los 125 municipios que conforman el actual estado de Jalisco; su delimitación territorial, al igual que ocurrió en la mayoría de los municipios del país, fue producto de una serie de cambios que respondieron más que nada a las decisiones e intereses de los grupos en el poder.

Durante casi toda la época colonial, Tonalá fue una de las jurisdicciones del llamado Reyno de la Nueva Galicia; desde 1549 fue constituido en Corregimiento al igual que Tetlán (Analco), Tlaquepaque y Zalatitán y comprendía tres estancias, la de Cuyutlán, que posteriormente se convirtió en el pueblo de Coyula, y la de Xonacatlán y Atengo que fueron remplazadas por los pueblos sujetos de San Martín y Tololotlán. Años más tarde, entre 1563 y 1582, el Corregimiento de Zalatitán fue unido con el de Cuyutlán y después anexado al de Tonalá.

Hasta la década de los años sesenta del siglo XVII, seguían funcionando estos tres corregimientos, sin embargo desde 1667 inician una serie de cambios jurisdiccionales, como fue el corregimiento de Analco que fue incorporado a Guadalajara, “y tal vez fue entonces cuando Tonalá y San Pedro fueron unificados bajo un sólo corregidor.

Algunos pueblos

sujetos a Analco (San Andrés, San Sebastián, Santa María) fueron transferidos al corregimiento de Tonalá, que finalmente se convirtió en subdelegación de la intendencia de Guadalajara en 1787.”¹

Pero a partir de 1786, empiezan una serie de transformaciones en el territorio de todo el país que no cesaron hasta mediados del siglo XX.² El primer cambio que modificó la estructura territorial del país, y por ende la de Tonalá, fue resultado de la expedición de la famosa *Ordenanza de Intendencias* (1786), que tenía como propósito transformar radicalmente la administración de toda la América Española. Con base en dicha Ordenanza, la llamada América Septentrional se dividió en doce jurisdicciones político-administrativas, denominadas Intendencias, cada una de ellas se dividió en Partidos y éstos a su vez quedaron bajo la administración de un subdelegado de Partido en sustitución de los alcaldes mayores. Tal disposición no se ejecutó de la noche a la mañana, tuvo que pasar cierto tiempo hasta que finalmente quedaron bien establecidos los límites entre las recién creadas Intendencias y los Partidos que formaban parte de cada una de ellas.

La Intendencia de Guadalajara esperó hasta el 14 de marzo de 1791, la llegada de su primer Intendente Jacobo Ugarte y Loyola, quien ordenó se hiciera una

¹ Peter Gerhard. *La frontera norte de la Nueva España*. Trad. de Patricia Escandón Bolaños. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, p. 196.

² José Ma. Muriá. *Historia de las divisiones territoriales de Jalisco*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, SEP, Centro Regional de Occidente, 1976 (Col. Científica, Historia, 34).

visita a toda la jurisdicción con el fin de que se señalaran los límites correspondientes; responsabilidad que asumió entre diciembre de 1791 y mayo de 1793, José Menéndez Valdéz. A partir de dicha Ordenanza, Tonalá en su calidad de Partido, pasó a formar parte de la Intendencia de Guadalajara, y a partir del informe de Menéndez Valdez (1793) se le reconocen los pueblos que quedaron bajo su jurisdicción.

No obstante, la primera pérdida territorial que sufrió Tonalá data de 1813, a consecuencia de la nueva demarcación territorial que fue resultado de la eliminación de la Intendencia de

Guadalajara y el surgimiento de la denominada Provincia de Guadalajara y Zacatecas del Reyno de Nuevo Galicia. La capital de la Provincia conformada por Partidos, seguiría siendo Guadalajara, pero se le agregarían nuevos pueblos entre los cuales estaban el de San Pedro y San Andrés que hasta entonces habían pertenecido a Tonalá; la cercanía que había entre estos dos pueblos y la capital, fue lo que justificó esta disposición.

La siguiente reducción territorial de Tonalá derivó del Plan de División Provisional del Territorio de Jalisco en mayo de 1824, a partir del cual Jalisco se divide en Cantones y los hasta entonces Partidos se transforman en Departamentos. El Departamento de Tonalá pierde parte de su hasta entonces territorio, ya que algunos de los pueblos de su jurisdicción pasan a formar parte de los Departamentos de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco, pero por otra parte se le agrega uno más, el de Zapotlanejo.

Los pueblos que se separan de Tonalá y pasan a formar parte de Zapopan, fueron Huentitán y la hacienda de La Calerilla; al de Tlajomulco se agregan los pueblos de Toluquilla, Santa María y San Sebastianito y las haciendas de Santa Cruz, San José, Concepción y Capacha, mientras que al Departamento de Guadalajara habían pasado con anterioridad, San Pedro y San Andrés.

En ese mismo año, pero en el mes de noviembre, unos pocos días antes de que se aprobara la Constitución de 1824, se decreta un nuevo cambio para el Departamento de Tonalá, pues dejaría de fungir como capital de Departamento y su lugar lo asumiría el pueblo de Zapotlanejo, no obstante, el Departamento conservaría su nombre, es decir, Departamento de Tonalá.

Por su parte, la Constitución del Estado de Jalisco expedida el 18 de noviembre de 1824, introdujo otra modificación en el territorio; ordenaba que en las poblaciones mayores de

1000 habitantes se establecieran Ayuntamientos “con lo cual se creaba una unidad territorial más pequeña aún que el Departamento”.³ A partir de dicha disposición el Departamento de Tonalá quedó conformado con dos municipios el de Tonalá y el de Zapotlanejo.

Otro cambio importante ocurre en 1837, cuando el gobierno centralista, quien recién había tomado las riendas del poder en 1835, ordenó que los Estados se denominaran Departamentos, y los antiguos Departamentos se llamaran en lo sucesivo Partidos; de tal suerte que el Departamento de Zapotlanejo se transformó en Partido de Zapotlanejo y sus municipalidades serían, de acuerdo a la División del Territorio del Departamento de Jalisco en 1838: Zapotlanejo, Tonalá, Zalatlán y San Martín.

Con el triunfo del gobierno liberal, la estructura territorial de Jalisco retoma su anterior clasificación, sustentada en la Nueva División Territorial del Estado de Jalisco (septiembre de 1846), que había sido aprobada por el entonces gobernador Juan N. Cumplido. Es así como el Partido de Zapotlanejo pasa a llamarse nuevamente Departamento de Tonalá, pero su cabecera la pierde Zapotlanejo y la asume la Villa de Tlajomulco.⁴

Entre 1853 y 1867, la delimitación territorial del país se movió de acuerdo a los intereses de los grupos en el poder; los liberales a favor de un Estado libre y; los centralistas, de un gobierno que girara en torno de las disposiciones del gobierno central.

Sin embargo, desde 1868 los gobiernos liberales marcaron los rumbos del país; desde entonces, el país se dividió en estados, éstos en Cantones y a su vez, éstos en Departamentos, hasta que finalmente en 1914, se decreta la desaparición de los Cantones y, en lo sucesivo, el estado se conforma con municipios.

Antes de que concluyera el siglo XIX, el Departamento de Zapotlanejo sufre una nueva reducción en su territorio, ya que la Comisaría de San Martín de las Flores se anexa al municipio de San Pedro en 1883. Años más tarde, en 1889, se expide el Decreto no. 360 en donde se ordena que la municipalidad de Tonalá se separe del Departamento de Zapotlanejo y se incorpore al Departamento de San Pedro Tlaquepaque, el cual había sido creado en 1873.

³ José María Muriá. *Historia de las Divisiones Territoriales de Jalisco*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia y Secretaría de Educación Pública, 1976, p. 75.

⁴ *Ibid.*, p. 189.

No obstante, debió haber alguna inconformidad por parte del municipio, ya que años después, y de acuerdo con la División Territorial del Estado de Jalisco de 1890, la municipalidad de Tonalá aparece en la jurisdicción del Departamento de Zapotlanejo, con sus seis comisarías: Santa Cruz, San Gaspar, Zalatlán, El Rosario, Coyula y Puente de Tololotlán.

La desaparición de los Cantones en 1914 propició que el municipio se convirtiera en la base de la División Territorial. Actualmente, el territorio de Jalisco está dividido en 125 municipios, lo cual nos da idea de que al interior de algunos de ellos, a lo largo del siglo XX, se siguieron presentado cambios en su delimitación territorial; entre 1910 y el año 2000, se crearon en el estado 21 municipios más.

El espacio tonalteca

Diversos documentos dan testimonio de que Tonalá fue desde la época prehispánica un pueblo cuya economía giró, principalmente, en torno a dos actividades: la agricultura y la alfarería. No obstante esta última fue y sigue siendo el ingrediente identitario del Municipio.

En el siglo XVII, Domingo Lázaro de Arregui, hacía referencia, en su *Descripción de la Nueva Galicia*, de las bondades de las tierras de la jurisdicción de Tonalá, las cuales proveían de todo tipo de hortalizas y legumbres a la ciudad de Guadalajara y pueblos circunvecinos.

Matías de la Mota Padilla, señala en su *Historia del Reino de Nueva Galicia en la América Septentrional*, escrita en 1742, que la jurisdicción del corregimiento de Tonalá, estaba conformada por once pueblos cuya población era de alrededor de cinco mil habitantes, de los cuales 1,218 eran tributarios, el resto eran niños, ancianos y personas que estaban exentas de tributar. Los cultivos de trigo y maíz, además de la cría de ganado en los ranchos y haciendas de españoles concentraban a buena parte de la población. Cultivaban, además, diversos frutos, legumbres y flores y se dedicaban a la cría de gallinas de Castilla, productos que tenían como destino principal la ciudad de Guadalajara.

Con respecto a la alfarería, De la Mota Padilla asienta que Tonalá contaba con “minas de un barro tan especial, que en todo el mundo no hay semejante,”⁵ lo

⁵ Matías de la Mota Padilla. *Historia del Reino de Nueva Galicia en la América Septentrional*. Guadalajara: Instituto de Antropología e Historia, (Col. de obras Facsimilares núm. 3), 1973, p. 44.

cual le imprimía un sello especial a los búcaros, tinajas, cántaros, alcarrazas, tibones, picheles y una variedad de figuras de animales “tan pulidos y perfectos, que en muchas partes de Europa las señoras las traen por dijes, tan suaves al olfato y gusto, que se aplican a por lo común las mujeres a comer dicho barro, que en polvo suelen cargar en cajuelas.”⁶

La comercialización de estos productos, por la falta de caminos y de transportes resultaba complicada, por ello la cercanía entre Tonalá y Guadalajara, convertían a esta última en su principal destino, no obstante, señala que la loza, aún quebrada la vendían por arrobas en Jalapa, Veracruz y Acapulco.

Menciona también, que elaboran “concha tan delicada y tan preciosa, que vale tres reales de plata, y no se entienda que es por lo dorado que solo sirve para fuera del reino, y para adorno de escritorios y tinajeras, que uno y otro también se hacen del mismo barro.”⁷

Si comparamos la información proporcionada por De la Mota Padilla (1742) con la de Joseph Antonio de Villaseñor y Sánchez (1748), la del Pbro. Cecilio Antonio Caro Galindo (1765) y, la de José Menéndez Valdés (1789-1793), podemos deducir que efectivamente, la alfarería fue una actividad de suma importancia durante la época colonial; Villaseñor y Sánchez afirma que la principal actividad de los pobladores de Tonalá era “la fábrica de mucha loza, que expenden en otras jurisdicciones,”⁸ los de San Pedro se dedicaban a la misma actividad, mientras que los del pueblo de San Martín, tenían como actividad principal el cultivo de semillas y algunas frutas.

Por su parte, el presbítero Cecilio Antonio Caro Galindo, quien realizó la descripción del curato y doctrina de Santiago Tonalá en el año de 1765, coincidía en señalar que la población de esta Villa conformada por 1,183 indígenas, se mantenían de fabricar jarros y otras artesanías más que se elaboraban con el mismo material, sembraban maíz y, otros eran arrieros que con sus recuas “sacan su loza a vender a varios lugares, como también los

⁶ *Idem.*

⁷ *Idem.*

⁸ Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio. *Theatro americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. T. II. México: Ed. Viuda de José Bernardo de Hogal, 1748, p. 233.

vecinos ladinos de todas calidades tienen el mismo empleo y con él se mantienen, y algunos tendejones.”⁹

Menéndez Valdés, reafirmaba casi tres décadas después (1793), que la población de la jurisdicción de Tonalá se dedicaba a sembrar semillas y a fabricar loza “que es la mejor que se hace en el reino, vendiéndola ya en el lugar de su fábrica, ya sacándola fuera, con más estimación”.¹⁰ De los once pueblos, tres haciendas, seis ranchos y una estancia comprendidos dentro de la jurisdicción de Tonalá, destacaban por la fabricación de alfarería los pueblos de Santiago de Tonalá, San Pedro y el Barrio de Santa Cruz. Menéndez Valdés deja entrever, que la producción y comercialización de la loza que se elaboraba en Santiago de Tonalá, constituía un rubro importante para sus habitantes, pero que los beneficios obtenidos no se reflejaban entre la población, pues a pesar de que los 380 indígenas que vivían en Tonalá se dedicaban “a la fábrica de loza que es muy fina, y de la que se comercia en el año como 30,000 pesos, debiendo con esta industria ser el pueblo más feliz de la intendencia, pero el ningún tino con que gastan el dinero, y la prodigalidad que usan en sus continuas fiestas y embriagueces, les hace verse afligidos aun para la moderada contribución del tributo.”¹¹

En San Pedro, la actividad principal era la fabricación de ladrillo y loza ordinaria, mientras que en el Barrio de Santa Cruz era la loza fina y otras curiosidades. En el siguiente cuadro se puede observar la población registrada entre 1791-1792, así como las actividades que se desarrollaban en cada uno de los pueblos de la jurisdicción.

Cuadro No. 1 Población y actividades en la jurisdicción de Tonalá 1791-1792

Nombre	Número de Españoles	Número de Indios	Otros categorías	Actividades
Santiago de Tonalá	5	380	-	Fabricación de loza
San Martín	-	589	-	No se especifica
Santa María Magdalena de Toluquilla	-	205	-	Cultivo de huertas (duraznos, granadas, higos y otras frutas) y trabajo como gañanes en las

⁹ Cecilio Antonio Caro Galindo. “Tonalá en 1765,” en Jaime Olveda (Comp.). *Tonalá, historia y alfarería*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco-H. Ayuntamiento de Tonalá, 1999, p. 33.

¹⁰ Menéndez Valdés, José. *Descripción y Censo General de la Intendencia de Guadalajara 1789-1793*. Estudio Preliminar y Versión del Texto de Ramón Ma. Serrera. Departamento de Historia de América. Universidad de Córdoba, España. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1980, p. 121.

¹¹ *Ibid.*, p. 121.

				haciendas
San Sebastián el Chico	-	206	-	No se especifica
Santa María		154	-	Viven del comercio de pollos, gallinas y huevos que llevan a Guadalajara
San Pedro	7	956	15 mestizos y 11 mulatos	Fabricación de ladrillos y loza ordinaria
San Andrés	-	238	-	Elaboración de guitarras y oficio de hortelanos
Salatitán	-	417	-	Huertos y hortalizas comercializados en Guadalajara
San Gaspar	-	531	-	Cultivo de huertas, legumbres, hortalizas y rosas de castilla comercializados en Guadalajara
Coyula	-	264	-	No se especifica
Tololotlán	-	250	-	Trabajo en haciendas y cultivo de algunas huertas
Barrio de Santa Cruz	-	102	-	Fábrica de loza y otras curiosidades
Total	12	5447	-	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de Menéndez Valdés.

La alfarería seguiría ocupando un lugar preponderante en la actividad económica de Tonalá durante todo el siglo XIX. William Taylor sostiene que incluso dicha actividad aunada a la riqueza de las tierras que poseían y el contar con abundante agua¹², le permitió a esta comunidad estar en una posición económica superior a la de las demás comunidades indígenas, situación respaldada principalmente en las actividades alfareras y agrícolas. Muy probablemente esa posición económica influyó para que la población tonalteca no participara en el levantamiento armado de 1810, pues era considerada como una zona “de poco respeto hacia la autoridad real y como posible foco de rebelión”, visión que tenía su origen desde la época colonial. Según este autor la comunidad de Tonalá se “especializó en largos y aguerridos conflictos que llegaron a los tribunales en contra de las autoridades reales.”¹³

Lo anterior refleja que cuando una sociedad tiene diversificada su economía, las situaciones de crisis pueden afectarle en menor proporción que a quienes

¹² Tonalá y su distrito conformado por el propio pueblo de Tonalá, Santa Cruz, Coyula y Tololotlán, contaban con pozos de agua que utilizaban para regar sus sembradíos, además se abastecían de diecisiete ojos de agua y de las aguas del río grande llamado en aquellos años Tololotlán. Victoriano Roa. *Estadística del Estado Libre de Jalisco*. Formado del Orden del Supremo Gobierno del mismo Estado. Con presencia de las noticias que dieron los pueblos de su comprensión en los años 1821-1822. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco. 1981, p. 27.

¹³ William, Taylor. Bandolerismo o insurgencia en el centro de Jalisco, 1790-1816. Revista *Encuentro*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco, Vol. 1, Núm. 3, abril-junio 1984, p. 49-52.

basan su sustento en una sola actividad, pero además le permite moverse con mayor independencia social, pues en cierta forma no se ven amenazadas por las decisiones que toman los grupos en el poder. Los diversos factores que contribuyeron a crear un clima social que derivó en la guerra de Independencia, como fueron las crisis agrícola que afectaron a la mayoría de la población en el país, durante la segunda mitad del siglo XVIII, el incremento poblacional y el disgusto social que había por la expulsión de los jesuitas, entre otros, impactaron de manera diferente en Tonalá.¹⁴

Victoriano Roa señalaba en su *Estadística del Estado Libre de Jalisco* (1822), que “Los moradores de Tonalá están exclusivamente dedicados a la fábrica de loza, tan conocida dentro y fuera de la república por de Guadalajara”.¹⁵ Elaboraban diversas figuras de animales como caballos, vacas, venados, o bien figuras humanas en trajes de ciudad o del campo. Entre los colores que usaban en la elaboración de estas artesanías destacaban el rojo que ellos mismos preparaban a base de tierras marciales o ferruginosas cargadas de azafrán de Marte, el azul es compuesto de bol de Sayula -que es una tierra blanca y sutil- y de otro mineral negro, también ferruginoso. Esta unión de colores se ve negra al pintarse el búcaro; pero luego que sale del fuego, se advierte haberse convertido en un azul muy hermoso [...]. Para el dorado o plateado, en lugar de valerse de aceites reconcentrados para aplicar el oro, o lo que llamamos cisa, lo hacen con la leche de higuera o del moral; más esto lo verifican cuando ya la pieza no tiene que sufrir el fuego.¹⁶

En este documento se destaca que la alfarería producida en Tonalá estaba exenta de plomo y estaño, elementos altamente perjudiciales para la salud, los cuales sí se utilizaban para recubrir las vasijas de barro hechas en Puebla y el Estado de México.

La elaboración de productos artesanales formaba parte de la vida cotidiana de toda la comunidad, Roa señala que “cada familia de Tonalá mantiene en su choza una fábrica de loza, en la que todos son operarios.”¹⁷ Esta tradición de empresa familiar se conserva aún hoy día, en la cual todos los miembros

¹⁴ Ibid., p.

¹⁵ Victoriano Roa. *Estadística del Estado Libre de Jalisco*. Formado de Orden del Supremo Gobierno del mismo Estado. Con presencia de las noticias que dieron los pueblos de su comprensión en los años 1821-1822. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1981, p. 27.

¹⁶ Ibid., pp. 28-29.

¹⁷ Ibid., p. 28.

participan de una u otra manera, sin embargo hay que señalar que también existen muchos otros talleres que emplean trabajadores asalariados.

La calidad de las piezas artesanales tonaltecas propició su exportación a diversos países. Al respecto, Victoriano Roa señala que “los búcaros y otras piezas menores han ido por el oriente hasta España y por el poniente hasta Filipinas y a otros países extranjeros.”¹⁸

La independencia de México favoreció, aunque de manera paulatina, la alfarería de Tonalá, una de las actividades prehispánicas que logró prevalecer como forma de vida de esta población. El primer gobernador constitucional de Jalisco, Prisciliano Sánchez, señalaba en 1825, que en el ramo de la industria fabril, destacaba la loza que se fabrica en el Departamento de Tonalá, tres leguas distantes de esta capital por la hermosa figura de los búcaros y jarras que allí se fabrican para el uso del agua, y por el olor agradable que exhala, sin que hasta el día se conozca otro barro de igual propiedad. La falta de caminos cómodos para conducirla con seguridad a otros estados distantes, y aún a puertos de mar, hace que su porte sea difícil y costoso, pues forzosamente debe hacerse en cargas de animales.¹⁹

Para 1840, la villa de Tonalá tenía una población de 2,476 habitantes, que seguían dedicados a la agricultura y a la fabricación de loza, al igual que los de Santa Cruz y Tateposco.

Según la información que contiene la *Descripción Geográfica de la Villa de Tonalá y su comprensión*²⁰, que data de 1868, en la jurisdicción de Tonalá habitaba un total de 2,123 padres de familia, de los cuales 1,066 vivían en la Villa de Tonalá, la mayoría eran alfareros y fabricantes de loza de distinta clase, la cual era muy apreciada tanto en México como en el extranjero, otros eran agricultores, o arrieros que transportaban la loza a distintos puntos del

¹⁸ *Ibid.*, p. 29.

¹⁹ “Nota Estadística. Remitida por el Gobierno Supremo del Estado de Jalisco a la Cámara de Senadores del Soberano Congreso General, con arreglo al artículo 161, número 8 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, el año de 1825”, en Aída Urzúa Orozco y Gilberto Hernández (Comps.), *Jalisco, Testimonio de sus gobernantes 1826-1879*. Tomo I. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1987, pp. 30 y 31.

²⁰ “Descripción Geográfica de la Villa de Tonalá y su comprensión [1868]”, en Jaime Olveda (Comp.), *Tonalá, historia y alfarería*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco-H. Ayuntamiento de Tonalá, 1999, p.65.

país, y otros más se dedicaban al comercio en pequeña escala, de los productos que se elaboraban en los pequeños talleres de herrería, carpintería, zapatería y panadería.

Con respecto a la agricultura, en dicha *Descripción* se asienta que los cultivos en la Villa de Tonalá eran menores, pues algunas veces no cubría ni las necesidades de la población; en las haciendas de San Antonio y Arroyo de Enmedio, se cultiva trigo, mientras que en el pueblo de Coyula destacaban los sembradíos de legumbres y los árboles frutales, entre ellos, duraznos, membrillos, perones, granadas, guayabas, naranjas de china, limas dulces, aguacates, limones, toronjas y tejocotes.

En el pueblo de Santa Cruz, había huertas de considerable extensión; su población se distinguían por elaborar muñecos de distintos tamaños, principalmente muñecos en miniatura, así como “ollas tintoreras que sirven en las rebocerías de Guadalajara, ladrillos y caños; el ladrillo de primera clase, porque es bruñido, y los caños con especialidad; el gobierno de Guadalajara hace las compras porque sirven para conducir el agua de las fuentes a la misma ciudad”.²¹

En esta descripción se menciona la calidad de las piezas artesanales, sobre todo en los retratos que hacían verdaderos artistas que “tienen academia”, no obstante se menciona que si “no progresan sus viviendas en riquezas a pesar de ser este giro de grande consumo, es a consecuencia de los gastos que se erogan en cada clase de lozas.”²²

La comercialización de los productos artesanales empezaría a mejorar a finales del siglo XIX, gracias a las obras de mejoramiento o apertura de nuevos caminos. Ya en la década de los ochenta de dicha centuria, el gobierno de Jalisco a cargo de Francisco Tolentino (1883-1887), atendió este rubro, destinando recursos y esfuerzos para mejorar los caminos a Guadalajara y Tonalá.²³ Situación que se vio favorecida gracias a que el ferrocarril entró en

²¹ *Ibid*, p. 68.

²² *Ibid.*, p. 61.

²³ “Memoria presentada a la XI Legislatura del Estado de Jalisco por el C. Gobernador Francisco Tolentino, al concluir su periodo constitucional², en Aída Urzúa Orozco y Gilberto Hernández (Comps.), *Jalisco, Testimonio de sus gobernantes 1826-1879*. Tomo I. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1987, p. 113.

funciones en la misma década y por ende, la distribución de los productos elaborados en Tonalá²⁴ se vio ampliamente beneficiada.

A partir de entonces, el mejoramiento de caminos fue un asunto de interés para las sucesivas administraciones estatales. En 1922, se le dio prioridad al que iba de Tlaquepaque a Tonalá, de Zapopan a San Cristóbal de la Barranca, de Guadalajara a

Acatlán de Juárez y, de Guadalajara a Aguascalientes, entre otros más, lo cual resultaba indispensable para “el progreso material de los pueblos”.²⁵ Estas obras se empezaron a realizar casi de inmediato, José G. Zuno señalaba en su informe de 1925, que ya se estaba trabajando en ellas; con relación al avance de la carretera Guadalajara-Aguascalientes, quedó asentado que el ramal a Tonalá y al Cerro de la Reina ya estaba concluido, con una extensión de nueve kilómetros,²⁶ el cual tenía cada vez más tráfico.²⁷ Para 1960, Juan Gil Preciado señalaba en su primer informe de gobierno que se habían invertido recursos en la conservación del camino Guadalajara-Tonalá.²⁸

Para el siguiente año, se atendió la conservación de la carretera a Los Altos-Tonalá, entre otras más, “constituyen enlaces de primera importancia con las troncales de la red nacional...y su tránsito se incrementa por el estímulo que significan para la actividad económica de que forman parte”.²⁹

La construcción y/o mejoramiento de las vías de comunicación fue de la mano de otros servicios públicos, antes de que finalizara la primera mitad del siglo XX, se iniciaron las obras para abastecer de agua potable a Tonalá, enseguida

²⁴ Muriá señala que “en 1895, cuando el porfiriato alcanzaba todo su esplendor, de los 8,000 habitantes que registraba todo su municipio poco menos de 1000 jefes de familia eran reportados como alfareros” José María Muriá. Tonalá y su alfarería, en Jaime Olveda (Comp.). *Tonalá, historia y alfarería*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco-H. Ayuntamiento de Tonalá, 1999, p. 95.

²⁵ Informe leído por el gobernador constitucional del Estado Prof. Basilio Vadillo, ante la XXVII Legislatura Local”, en Urzúa y Hernández, *op. cit.*, T. III, p. 434.

²⁶ “Informe rendido por el C. Gobernador del Estado, Sr. Don José Guadalupe Zuno, ante la XXIX Legislatura Local, 1925”, en Urzúa y Hernández, *op. cit.*, T. III, p. 522.

²⁷ “Informe que rindió ante la H. Legislatura el señor gobernador del Estado, José Guadalupe Zuno Hernández, 1926”, en Urzúa y Hernández, *op. cit.*, T. III, p. 547.

²⁸ “Primer Informe de Gobierno que rindió el C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Juan Gil Preciado, 1960”, en Urzúa y Hernández, *op. cit.*, T. V, p. 36.

²⁹ “2do. Informe de Gobierno que rindió el C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Juan Gil Preciado, 1961”, en Urzúa y Hernández, *op. cit.*, T. V, p. 97.

se instaló el equipo de bombeo y la red de distribución. La electricidad se introdujo en el Municipio por los mismos años; en 1953 la Comisión de Electrificación de Jalisco había terminado ya los estudios para la posterior electrificación de Tonalá. Tres años después la energía eléctrica había llegado ya a San Gaspar, una de las municipalidades de Tonalá.

Alfarería y turismo

A partir de la década de los años treinta del siglo XX, Tonalá iniciaría su relación con la actividad turística. Cabe subrayar que a partir de entonces se empezaron a dar los primeros pasos tendientes al perfeccionamiento de dicha actividad, que años más tarde pasaría a formar parte de las estrategias del Estado mexicano con miras a alcanzar el desarrollo de nuestro país.

Fue así como en 1935, y teniendo como base el mejoramiento de las vías de comunicación, el Comité de Turismo del Estado³⁰ puso en marcha algunos proyectos para promover aquellos lugares que fueran atractivos para el turista y que estuvieran cercanos a Guadalajara, incorporando a Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto de Juanacatlán, Santa Cruz de las Flores, la Villa de Chapala, la Cañada de Toluquilla y la Barranca de Oblatos. Tonalá ofrecería a los turistas en aquellos años “su industria alfarera, genuina e interesante”, mientras que Tlaquepaque [lo haría] como un lugar de “notables exposiciones de alfarería indígena”.³¹

La relación entre alfarería y turismo facilitó la promoción de Tonalá en otros ámbitos tanto nacionales como internacionales. A partir de entonces el gobierno estatal ha venido realizando una serie de acciones tendientes a promover el estado, ya en 1940, se había llevado a cabo “una exposición de objetos de cerámica fabricados en Tonalá, Tlaquepaque y San Martín de las Flores a la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, con motivo del Congreso

³⁰ El Comité de Turismo del Estado de Jalisco fue creado el 3 de abril de 1930, mediante el decreto número 2, el cual respondió a la instalación de la Comisión Nacional de Turismo, creada dos meses antes, organismo que tendría bajo su cargo la coordinación de los trabajos realizados en cada uno de los Estados.

³¹ “Informe rendido por el c., Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Lic. Sebastián Allende, ante la H. Legislatura, el día 1 de febrero de 1935.” *Ibid.*, p. 1010.

Indigenista que se realizó ahí, exposición que fue bien estimada por los congresistas que vinieron de todos los países del continente”.³²

De acuerdo con el informe rendido por González Gallo, en el año de 1952 se realizaron varias obras en Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Chapala tendientes a promover estos lugares “como un núcleo turístico, y por ello consideramos ligadas sus necesidades”.³³ Cuáles serían las razones por las que no se incluyó a Tonalá en esas mejoras y por qué no incluirla en la zona turística, cuando anteriormente ya se reconocía la importancia y el atractivo que representaba la tradición alfarera.

No obstante, y con el fin de impulsar la actividad artesanal, al inicio de la década de los sesenta, el gobierno del Estado se dio a la tarea de organizar “grupos de productores de artefactos de plata, bonetería y cerámica de Tlaquepaque y Tonalá,”³⁴ proporcionándoles fondos especiales para abrir créditos a los productores. Además, con el propósito de contribuir al fortalecimiento y protección de la artesanía jalisciense y el arte popular, en 1963 el gobierno de Jalisco, inició la construcción de la “Casa de las Artesanías de Jalisco. El Gobierno de Jalisco, de acuerdo con el Banco Nacional de Fomento Cooperativo, proporcionará crédito ilimitado, previo estudio, a todos los artesanos que lo soliciten, con objeto de estimular e incrementar este renglón tan importante para la economía de nuestro estado”.³⁵ Se impulsaron también las exposiciones regionales de los productos más característicos, para que “tanto los jaliscienses como los visitantes nacionales y extranjeros, conozcan lo que Jalisco produce en artesanías y arte popular”.³⁶

³² “Informe que el C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Silvano Barba González rindió ante la XXXV Legislatura de Jalisco, en el segundo año de su gestión administrativa”, en Aída Urzúa Orozco y Gilberto Hernández (Comps.), *Jalisco, Testimonio de sus gobernantes 1940-1959*. Tomo IV. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1989, p. 67.

³³ “Informe del Estado de la Administración Pública de Jalisco que rindió el C. Gobernador Constitucional, Lic. J. Jesús González Gallo ante la H. XL Legislatura, 1953.” *Ibid.*, p. 751.

³⁴ “Segundo informe de gobierno que rindió el C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Juan Gil Preciado, 1961”, en Aída Urzúa Orozco y Gilberto Hernández (Comps.), *Jalisco, Testimonio de sus gobernantes 1960-1971*. Tomo V. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1989, p. 77.

³⁵ “5to. Informe de Gobierno que rinde ante la H. XLIII Legislatura el ciudadano gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Juan Gil Preciado, 1 de febrero de 1964”, *Ibid.*, p. 210.

³⁶ *Ibid.*, p. 211.

Francisco Medina Ascencio, impulsó también el desarrollo de las actividades artesanales en Jalisco; en 1969 apoyó la realización de varias exposiciones a nivel estatal, nacional e internacional, entre las que destacaron la Semana de México en Nueva York, “a donde se

enviaron 8 artesanos para trabajar en público (huicholes en tejidos, chilteros de Talpa, alfareros de Tonalá y torneros de Teocaltiche) y la exposición internacional de Berlín, en la que Jalisco tuvo el honor de representar a México,”³⁷ además, se mandaron muestras de sus artesanías a la Feria de San Diego, California.

La vinculación de las actividades artesanales y el turismo es evidente, con esa visión ya en la década de los años setenta, el entonces gobernador Alberto Orozco Romero, había propiciado una serie de acciones para apoyar a los artesanos, pues consideraba que “el turismo y las artesanías, son dos muy importantes fuentes de ingreso, por ello corresponde a todos que las conservemos y aumentemos como un factor determinante de nuestro desarrollo”.³⁸ La promoción de Jalisco en el extranjero fue un rubro importante en su administración, apoyó la participación del estado en varias ferias, entre ellas la de Munich, “la más importante en el mundo artesanal, en que Jalisco obtuvo una medalla de oro otorgada a la cerámica de Tonalá, lo que constituye una notable distinción para la artesanía de Jalisco y de México”³⁹.

Es indudable que Tonalá puede ser considerado como un producto turístico, ya que posee una gran riqueza artesanal y cultural. Tonalá es conocido no solo en México sino también en el extranjero y la cercanía con Guadalajara, más que una amenaza, puede representarle una ventaja; sin embargo, creemos que el producto turístico Tonalá no ha sido explotado eficazmente por la falta de una política turística estatal que sea incluyente y por la falta de acciones municipales tendientes a aprovechar esta actividad dentro de un programa de desarrollo local sustentable.

³⁷ “5to. Informe de Gobierno de Francisco Medina Ascencio, 1970”, en Urzúa y Hernández, *op. cit.*, T. V., p. 619.

³⁸ “2do. Informe de Gobierno, Alberto Orozco Romero, febrero 1 de 1973”, en Aída Urzúa Orozco y Gilberto Hernández (Comps.), *Jalisco, Testimonio de sus gobernantes 1972-1989*. Tomo VI. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1989, p. 84.

³⁹ “4to. Informe de Gobierno, Alberto Orozco Romero, febrero 1 de 1975.” *Ibid.*, p. 177.

Las Transformaciones Económicas de Tonalá 1930-2000. De Villa Agrícola-Alfarera a Área Conurbada

A la par del crecimiento de Guadalajara, capital de Jalisco, Tonalá ha sufrido cambios importantes en su desarrollo económico, lo cual tuvo repercusiones en las actividades productivas de la población que habitaba este municipio, en gran medida por la influencia emanada desde Guadalajara.

Como una muestra de lo anterior, cabe subrayar que un porcentaje importante de la energía eléctrica generada en 1975, más del 30% (Ver Cuadro 2), provenía de las tres plantas hidroeléctricas de Tonalá: la de Puente Grande, la de Colimilla y la de Luis M. Rojas, de un total de siete repartidas en diferentes municipios el Estado⁴⁰.

Cuadro No. 2

Plantas Hidroeléctricas en Tonalá en 1975		
Plantas Hidroeléctricas	Mw generados en 1975	Producción total en el Estado
Puente Grande	23.40 mw	
Colimilla	51.80 mw	
Luis M. Rojas	5.32 mw	
Total	80.52 mw	262.67 mw

Fuente: Manual de Estadísticas Básicas. 1976. Guadalajara, INEGI. 2010

Por estar inmersa en la llamada Zona Metropolitana de Guadalajara, a Tonalá no sólo le ha correspondido cubrir sus propias necesidades, sino también las de algunas entidades colindantes; por ello, es importante reconocer que en muchos aspectos es un municipio proveedor, razón por la cual se ha desarrollado en diferentes ramos productivos, lo que le imprime una suerte de dinámica económica muy específica, que se puede identificar con las llamadas entidades establecidas en zonas conurbadas.

Uno de los fenómenos más significativos registrados en su proceso histórico ha sido el desplazamiento de las tierras de cultivo por la construcción de complejos habitacionales, para dar respuesta a la demanda de vivienda por parte de inmigrantes de varias localidades, en especial de Guadalajara, sobre todo en la penúltima década del siglo pasado.

⁴⁰ Las otras cuatro estaban en El Salto, Guadalajara, Amatitán y Zapopan.

La capital del Estado tuvo un incremento poblacional constante hasta 1980. Después de esa década el crecimiento se detuvo, incluso descendió en los años noventa. En contraparte, la población de Tonalá aumentó moderadamente hasta 1960 para luego dispararse, como se puede observar en los siguientes cuadros (3,4 y 5). El aumento de habitantes en Tonalá constata el fenómeno arriba descrito, mientras Guadalajara llega a la parte más alta de su curva de crecimiento, Tonalá desarrolla la infraestructura urbana indispensable para cubrir la demanda de vivienda de una población en constante aumento.

Cuadro No. 3

Tonalá y los Municipios más poblados en 1930, 1940, 1950		
1930 <u>No. de habitantes</u>	1940 <u>No. de habitantes</u>	1950 <u>No. de habitantes</u>
Guadalajara 184 826	Guadalajara 236 557	Guadalajara 380 226
Lagos de Moreno 35 933	Tepatitlán 39 614	Tepatitlán 52 641
Tepatitlán 32 839	Lagos de Moreno 37 097	Arandas 31 845
Arandas 27 607	Arandas 28 436	La Barca 30 448
La Barca 22 290	La Barca 27 716	Ameca 28 107
Ameca 22 266	Ameca 24 906	Atotonilco el Alto 27 562
Atotonilco El Alto 21 601	Atotonilco El Alto 22 989	Ciudad Guzmán 25 223
Ciudad Guzmán 20 206	Encarnación de Díaz 20 955	Encarnación de Díaz 23 164
Encarnación de Díaz 20 205	Tlaquepaque 20 672	Tlaquepaque 33,187
Tlaquepaque 14 847	San Juan de los Lagos 18 244	Zapopan 27,115
(Tonalá 7 901)	(Tonalá 9 146)	Zapotlanejo 23 987
		(Tonalá 11 486)

Fuente: 5º, 6º y 7º Censo de Población, 1930, 1940 y 1950. Guadalajara. INEGI. 2010

Cuadro No 4

Tonalá y los Municipios más poblados en Jalisco. 1960, 1970	
1960 <u>No. de Habitantes</u>	1970 <u>No. de Habitantes</u>
Guadalajara 740 394	Guadalajara 1 199 391
Tepatitlán 56 642	Zapopan 155 488
Tlaquepaque 56 199	Tlaquepaque 100 945
Lagos de Moreno 52 390	Lagos de Moreno 65 950
Arandas 44 202	Ciudad Guzmán 49 417
La Barca 37 637	Arandas 43 057
Ameca 36 467	Ocotlán 42 833
Tamazula 35 361	Ameca 42 462
Atotonilco El Alto 32 845	La Barca 40 648
Ciudad Guzmán 32 170	Puerto Vallarta 35 911
(Tonalá 15 880)	(Tonalá 24 648)

Fuente: 8º y 9º Censo General de Población 1960, 1970 . Guadalajara. INEGI. 2010

Cuadro No. 5

Municipios más poblados en Jalisco. 1980, 1990, 2000		
1980 No. de Habitantes	1990 No. de Habitantes	2000 No. de Habitantes
Guadalajara 1 626 152	Guadalajara 1 650 205	Guadalajara 1 646 319
Zapopan 389 081	Zapopan 712 008	Zapopan 1 001 021
Tlaquepaque 177 324	Tlaquepaque 339 649	Tlaquepaque 474 178
Lagos de Moreno 84 305	Tonalá 168 555	Tonalá 337 149
Tepatitlán 78 364	Puerto Vallarta 111 457	Puerto Vallarta 184 728
Cd. Guzmán 62 353	Lagos de Moreno 106 157	Lagos de Moreno 128 118
Ocotlán 59 196	Tepatitlán 92 395	Tlajomulco 123 619
Puerto Vallarta 57 196	Cd. Guzmán 74 068	Tepatitlán 119 197
Tonalá 51 028	Ocotlán 69 646	Zapotlán El Grande 86 743
	Tlajomulco 68 428	Ocotlán 84 200

Fuentes: 10°, 11°, 12° Censo de Población y Vivienda, 1980, 1990 y 2000. Guadalajara. INEGI. 2010

Entre artesanos y agricultores

A pesar de que la producción agrícola de Tonalá no se comparaba con la de otras regiones de Jalisco, si era una de las principales actividades económicas, al igual que lo era la elaboración artesanal de piezas de barro y la cría de ganado bovino y porcino.

En el año de 1930 se realizó el Censo Agrícola Ganadero⁴¹ en donde se describe que del total de la superficie del Municipio, poco más de once mil hectáreas, es decir, el 47% de las tierras estaban destinadas a la actividad agrícola. Existían 445 predios con un promedio de mil hectáreas por propietario, aunque había unos cuantos con extensiones mayores a las dos mil quinientas. El número de propietarios era de 339 y 2 arrendatarios de entre una población de casi ocho mil personas, esto evidencia que eran pocos los que poseían tierras para esta actividad.

Un factor que demuestra que en esta época la actividad agrícola era rudimentaria, y por tanto requería de un buen número de manos para trabajarla, es el hecho de que la tecnología aún no llegaba al Municipio; en general el cultivo de la tierra se realizaba con la ayuda de carros y carretas,

⁴¹ *Censo Agrícola Ganadero*. 1930. Estado de Jalisco. Secretaría de la Economía Nacional Dirección General de Estadística. 1938

pues menos de diez agricultores poseían segadoras, trilladoras y desfibradoras⁴².

En la década de los años treinta del siglo XX, las tierras tonaltecas producían en su mayoría maíz y frijol, le seguían el jitomate y el trigo además de papa y alfalfa, incluso se llegaron a contabilizar poco más de dos mil plantas de “maguey de pulque”. La naranja y la nuez de castilla y encarcelada, o cáscara de papel, constituían los principales frutos.

En el territorio tonalteca había espacio también para la cría de ganado: 3862 cabezas de ganado vacuno, entre sementales, vacas finas y corrientes, y animales de engorda y trabajo⁴³, además de un buen número de puercos, gallinas y colmenas.

En esa misma década, Tonalá comprendía 32 localidades que aumentaron a 48 en 1940 (ver cuadro 6), de las cuales más de la mitad eran ranchos, cuyos pobladores seguramente realizaban alguna labor relacionada con la agricultura o la ganadería. Otros asentamientos pertenecientes a Tonalá eran los pueblos de Coyula, Puente Grande, El Rosario, Zalatlán y Santa Cruz de la Huertas.

Cuadro No. 6

Localidades pertenecientes al municipio de Tonalá en 1930	Localidades pertenecientes al municipio de Tonalá en 1940
1. Tonalá (Cabecera) Villa	1. Tonalá (Cabecera) Villa
2. Agua Blanca, rancho	2. Agua Blanca, rancho
3. Arroyo de en medio, Hacienda	3. Agua Caliente, Balneario. Deshabitado
4. La Calzada. Deshabitado	4. Arroyo de en medio, Hacienda
5. La Cofradía, rancho	5. El Asquil, rancho. Deshabitado
6. Coyula, pueblo	6. El Barro, rancho
7. La Cruz, rancho	7. Los Cerritos, rancho
8. Los Encinos, rancho	8. La Cofradía, rancho
9. Las Jícamas, rancho	9. Coyula, pueblo
10. Las Lagunitas, rancho	10. La Cruz, rancho
11. Los Laureles, rancho	11. Los Encinos, rancho
12. La Loma, rancho	12. La Esperanza, rancho
13. Mismaloya, rancho	13. Los Fresnos, rancho. Deshabitado
14. El Moral, rancho	14. Jazmín, rancho. Deshabitado
15. Planta de luz. Planta eléctrica	15. Las Jícamas, rancho
16. Pópulo, rancho	16. Las Lagunitas, rancho
17. Las Presas, rancho	17. El Laurel, rancho
18. Puente Grande, Pueblo	18. Los Laureles, rancho
19. El Rosario, Pueblo	19. La Loma, rancho
20. Salate, rancho. Deshabitado	20. Los Mezquites 1ª, rancho. Deshabitado
21. Zalatlán, Pueblo	21. Los Mezquites 2ª, rancho. Deshabitado

⁴² Ibid.

⁴³ Ibidem.

22. San Francisco, Congregación	22. El Mirador, rancho
23. San Gaspar, Pueblo	23. Mismaloya, rancho
24. San Isidro, rancho	24. El Moral, rancho
25. San Jorge de Buenavista, rancho	25. Los Ocotes, rancho. Deshabitado
26. San José del Potrero, rancho	26. Ocotillo, rancho. Deshabitado
27. San Nicolás, rancho	27. Planta de luz. Planta eléctrica
28. Santa Cruz de las Huertas, pueblo	28. Pópulo, rancho
29. La Soledad, rancho	29. Las Presas, rancho
30. Toluatlán, Pueblo	30. Puente Grande, Pueblo
31. El Vado, rancho	31. El Rosario, Pueblo
32. El Zapote, rancho.	32. Salate, rancho. Deshabitado
	33. Zalatlán, Pueblo
	34. San Francisco, Congregación
	35. San Francisco, Rancho
	36. San Francisco de la Soledad, rancho
	37. San Gaspar, Pueblo
	38. San Isidro, rancho
	39. San Jorge de Buenavista, rancho
	40. San José del Potrero, rancho
	41. San Miguel, rancho
	42. San Nicolás, rancho
	43. Santa Cruz de las Huertas, Pueblo
	44. El Sauz, rancho
	45. La Soledad, rancho
	46. Toluatlán, Pueblo
	47. El Vado, rancho
	48. El Zapote, rancho.

Fuente: 5° y 6° Censo de Población. **Guadalajara.** INEGI. 2010

La elaboración de loza ya se consideraba como una actividad industrial en 1935, sin embargo, en el censo de ese mismo año sólo se consideraban como distritos industriales el de Ameca, Guadalajara, Ocotlán y Tequila, excluyendo de este rubro a Tonalá y Tlaquepaque siendo estos los de mayor producción alfarera.

Pero en el censo de 1940, se describen de manera más detallada, las actividades principales de Tonalá. En el primer lugar, estaban las actividades agrícolas y ganaderas, con alrededor de mil ochocientas personas dedicadas a la siembra y al cultivo, así como a la cría de ganado, de un total de aproximadamente cinco mil personas económicamente

activas.⁴⁴ El segundo lugar, lo ocupaban las actividades relacionadas con la elaboración de cerámica y vidrio, con mil hombres y mujeres, aunque éstas últimas en menor cantidad, es decir, el 36% de la población económicamente activa registrada en el censo se dedicaba a labores agrícolas y ganaderas, el

⁴⁴ *Ibid.*

20% a la manufactura de cerámica y vidrio, otro 20% a actividades industriales y el 4% restante se dedicaba a otras actividades que iban desde la elaboración de alimentos hasta el comercio en general.

Los quehaceres tonaltecos en la década de 1968-1978: Ganadería, vestido e industria

Hacia finales de la década de los setenta, Tonalá se perfilaba, con mayor fuerza como un producto turístico, debido a la fama de su producción alfarera, que como hemos señalado en párrafos anteriores, ha sido el sustento de una buena parte de su población, así como la comercialización de las piezas en su tradicional tianguis artesanal de los jueves y domingos. Las principales actividades productivas, seguían siendo la agricultura, la ganadería y la alfarería.

No obstante, en esa década es cuando se instalan varias maquiladoras para la industria del vestido, debido a la cercanía con Zapotlanejo, municipio que se caracteriza por la manufactura de prendas de vestir.

Según el Directorio de Exportadores y Estadísticas de Exportación de 1976, Tonalá ocupaba el tercer lugar en el envío de productos al extranjero (ver cuadro 7), lo que refleja, una vez más, la importancia de la producción de cerámica del municipio.

Cuadro No. 7
Porcentaje de participación en la exportación de productos al extranjero en 1976

Localidad	No. de Empresas	Porcentaje total de las exportaciones
1. Guadalajara	176	75.86%
2. Tlaquepaque	28	12.07%
3. Tonalá	9	3.88%
4. Puerto Vallarta	8	3.45%
5. Tequila	2	0.86%
6. Otros	9	3.88%

Fuente: Manual de Estadísticas básicas de Jalisco. Guadalajara. INEGI. 1976.

El panorama económico en el segundo tercio de los años setenta, fue el reflejo de los efectos de las políticas económicas que durante las tres décadas anteriores concentraron sus esfuerzos y recursos para impulsar al sector industrial, apoyándose en el modelo de sustitución de importaciones que llegó a afectar gravemente al campo, provocando, a su vez, el abandono de las

tierras de labor y la emigración a zonas urbanas. Un efecto positivo de esta política en el municipio tonalteco fue la instalación de diversas industrias que más adelante se detallarán.

En 1976, el número de ejidos en Tonalá era de ocho y ninguna tierra de tipo comunal. Si se compara con la descripción de tierras agrícolas de los años treinta (ver cuadro 7), la extensión de cultivos se mantiene aún sin variaciones drásticas, puesto que se reportaron 5086 hectáreas de tierras de labor, lo que corresponde al cuarenta y dos por ciento del total del territorio del municipio.

Cuadro No. 8

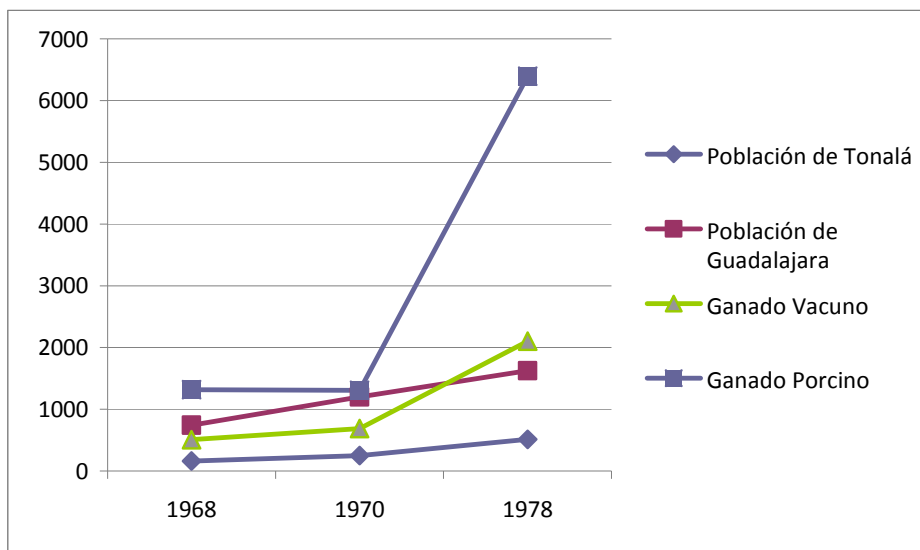
Características de la tierra de cultivo en 1930 (Cifras expresadas en hectáreas)		Características de la tierra de cultivo en 1976	
Superficie censada	11 069 h.	Superficie censada	11 958 h.
De riego	1 044 h.	Descripción de las tierras de los ocho ejidos reportados	
De jugo o humedad	20 h.	De riego	655 h.
De temporal	4 113 h.	De temporal	1 020 h.
Con árboles y arbustos	4 h.	Agostadero	124 h.
Monte		Indefinido	2 154 h.
Total (jugo, riego, árboles frutales)	5 181 h.	Monte	1 133 h.
		Total	5 086 h.

Fuente: Censo Agrícola-Ganadero de Jalisco. 1930 y Manual de Estadísticas Básicas. Jalisco 1977. Guadalajara. INEGI. 2010

La ganadería también creció con el paso del tiempo, pues mientras que en 1967 se sacrificaban 509 cabezas de ganado vacuno, en 1978 eran ya 2102, lo que significa un incremento del 313%. La cría de ganado porcino se incrementó en un 384%, pues mientras que en 1967 se reportó la matanza de 1319 animales, en 1978 fue de 6396 (Ver gráfica 1), lo anterior justificó la constitución de la Asociación Ganadera de Tonalá con 335 socios y un total de más de veintidós mil cabezas de ganado⁴⁵.

⁴⁵ *Manual de Estadísticas Básicas. Jalisco. 1976.* Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística. 1976

Gráfico No. 1



Fuente: Manual de Estadísticas Básicas. 1976. Guadalajara. INEGI. 2010

El desarrollo de las actividades agro ganaderas puede explicarse principalmente por la demanda alimenticia que se relaciona con el crecimiento demográfico de la capital de Jalisco y de la propia Tonalá. Entre 1967 y 1978 la población de Guadalajara se duplicó, mientras que la de Tonalá se triplicó.

Por su parte, la actividad industrial (1968-1978) generaba más de catorce millones de pesos que se obtenían, en primer lugar, de los productos metálicos, en segundo, de la elaboración de alimentos y, finalmente, de la industria manufacturera. Según el *Manual de Estadísticas básicas* de 1976 del Estado de Jalisco, Tonalá participaba en diversos ramos industriales, en donde sobresalía la elaboración de alimentos y bebidas, confección del vestido, industrias químicas y fabricación de calzado.

La transformación del entorno de Tonalá a partir de 1980

Durante la década de los ochenta del siglo XX, se originaron en Tonalá una serie de cambios que fueron perfilando su constitución actual. Las crisis económicas y la edificación de zonas habitacionales repercutieron de manera directa en la dinámica productiva de esta localidad.

El impacto se observa, sobre todo, en la ocupación del espacio territorial por unidades habitacionales y por tanto en el desplazamiento de las tierras destinadas a la agricultura, que además, ya se había visto afectada por la crisis del campo registrada en todo el territorio mexicano.⁴⁶

El censo Agrícola Ganadero de 1991, refleja el proceso sufrido en el campo y la sustitución de las tierras de cultivo por complejos habitacionales, especialmente en el poniente de la cabecera municipal, como la Colonia Jalisco y la construcción, en la década anterior, de Loma Dorada.

En 1991, la superficie de tierras de labor disminuyó a 2440 hectáreas, cantidad que muestra la pérdida de casi un 49% de tierras agrícolas, en comparación al promedio de las 5000 hectáreas de tierra, que a lo largo del siglo XX, se destinaban a esta actividad.

Por otro lado, cabe destacar que en el Censo Industrial de 1985, se aprecia el impulso que recibió la actividad industrial en Tonalá. Los rubros en que se inscribieron estas industrias fueron 24, de las 42 que predeterminó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI);⁴⁷ en donde destacan, por su importancia, la producción manufacturera, la de productos minerales y la de alfarería y cerámica. En esta última se registraron 45 industrias con un total de 311 trabajadores.

Cuadro No. 9

Industria	Unidades	Personal	Industria	Unidades	Personal
Minería y extracción de petróleo	5	24	Confección de prendas de vestir	5	52
Construcción	5	24	Industria de madera y productos de madera, muebles	6	26
Explotación de minerales no metálicos	5	24	Colchones	6	26
Industria manufacturera	158	985	Sustancias químicas, productos derivados del petróleo y del carbón, de	6	8

⁴⁶Patricia Arias, "De Villa Alfarera a Ciudad Divida" en Beatriz Núñez (Coord.). *Tonalá. Una aproximación a su estudio*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco, 2000, p. 22.

⁴⁷ *XII Censo Industrial*. Guadalajara: INEGI, 1986.

			hule y del plástico		
Prod. Alimenticios bebida y tabaco	54	223	Productos de plástico	3	8
Prod. Lácteos	5	12	Prod. minerales no metálico, excepto derivados de petróleo y carbón	64	418
Conservas, excepto carne y leche	3	14	Alfarería y cerámica	45	311
Panadería	5	17	Fabricación de materiales de arcilla para la construcción	14	36
Molienda de nixtamal y fábrica de tortilla	3	97	Fabricación de cemento, cal, yeso, y otros	5	71
Fabricación de cocoa, chocolate y confitería	4	20	Productos a base de minerales no metálicos. Producción metálica, maquinaria y equipo incluye instrumentos quirúrgicos de precisión	22	51
Alimentos para animales	4	63	Fabricación de muebles metálicos	1	37
Textiles prendas de vestir e industrias del cuero	9	239	Fabricación y reparación de maquinaria y equipo para usos generales, con o sin motor	3	14

Fuente: XII Censo Industrial. Jalisco. 1986. Guadalajara: INEGI, 2010

Por su parte, la población económicamente activa de Tonalá, creció un 9.9% entre 1990 y el año 2000, al pasar de 46.6 a 56.5 por ciento, ocupando el segundo lugar a nivel estatal y superada únicamente por Puerto Vallarta. Cabe recordar que la media estatal para el año 2000 fue de 52.6%.⁴⁸

El Nuevo Siglo

La economía de Tonalá, durante la primera década del nuevo milenio, presenta una faz distinta de lo que fue en el pasado. El panorama agrícola ya no es el mismo; su paisaje ha cambiado a partir de las necesidades de las localidades aledañas, en especial de la capital del Estado. De los numerosos ranchos que desde el siglo pasado había en el Municipio, sólo quedan los nombres con los que se identifican ahora varias de sus 32 delegaciones. El crecimiento de la mancha urbana fue desplazando los campos de cultivo, y las tierras de pastar que servían de alimento al ganado, ahora están ocupadas por múltiples viviendas que albergan tanto a tonaltecas como a inmigrantes que han llegado de diferentes localidades a residir en este territorio.

⁴⁸ Jalisco. Perfil Sociodemográfico. XII Censo de Población y Vivienda. INEGI. 2000

En el Anuario Estadístico de Jalisco del año 2005 se puede observar cómo Tonalá, se pierde en el mapa agrícola, pues sólo se mencionan los municipios con mayor producción, que son 50, entre los cuales Tonalá ya no figura, pues se le agrupa con los municipios cuya producción es menor⁴⁹.

La ganadería continúa siendo importante, no sólo por el número de crías, sino también por los que son sacrificados en uno de los rastros del estado, que se encuentra ubicado en esta localidad.

Por su parte, la alfarería y el comercio de productos artesanales ocupan un lugar preponderante en la economía, gracias a la tradición que por siglos han conservado los habitantes de este Municipio. Hemos subrayado que la alfarería posee un alto significado cultural, elemento que enriquece al producto turístico, por lo que consideramos que el diseño y ejecución de políticas turísticas tendientes a lograr el desarrollo sustentable del Municipio, sería una más de las estrategias económicas que podrían coadyuvar a la disminución de las asimetrías que se observan en la sociedad tonalteca.

Lo anterior sería posible, si entendemos que el desarrollo sustentable debe partir de los propios gobiernos locales comprometidos con sus habitantes, con políticas incluyentes, aprovechando al máximo el capital social que es la base del desarrollo local, así como los recursos naturales y culturales, con el fin de que los beneficios obtenidos sean distribuidos y aprovechados de manera equitativa en bien de las sociedades presentes y futuras.

EJE A: CONTEXTO AMBIENTAL

Problemática Ambiental del Municipio de Tonalá

Los municipios en México tienen una breve historia en materia de gestión ambiental. A principios de la década de los ochentas prácticamente no había acciones y programas sobre administración ambiental a nivel municipal en todo el país. Ha sido hasta hace poco tiempo que los ayuntamientos se han tomado en serio la tarea de la gestión ambiental y se ha reconocido que los patrones de desarrollo actual no son ambientalmente sustentables. El desarrollo

⁴⁹ Anuario Estadístico. Guadalajara. INEGI. 2005

sustentable es aún una meta sin alcanzar, y aunque está presente en todo discurso, el comportamiento generalizado de la población y los gobiernos hacia éste, indebidamente, sigue siendo visto como una especie de utopía. Sin embargo, aunque la sustentabilidad es posible, la misma implica una gestión ambiental adecuada de los recursos naturales disponibles, así como las acciones tendientes a alcanzar y sostener la calidad del agua, el aire limpio, la conservación de los suelos, el uso racional de fuentes de energía y la calidad de vida de los habitantes de la comunidad en cuestión.

La complejidad en el manejo apropiado del ambiente regional tiene su origen en la escala a la que se presentan las actividades económicas que tienen lugar, los consumos y las actividades de los grupos humanos residentes en las localidades, el tipo de normatividad que controla el impacto de las actividades sobre el ambiente y las actividades públicas del gobierno municipal y estatal. Los municipios tienen un gran reto, desde la perspectiva de la gestión ambiental. Los problemas ambientales no son simples regularidades cuyos impactos pueden ser medidos en forma sencilla.

Lo intrincado de las relaciones entre las actividades económicas y urbanas por una parte y los recursos naturales por otra, generan infinidad de interacciones e interconexiones que invariablemente son sujetas a múltiples interpretaciones, unas de carácter científico y otras basadas en percepciones. Hasta el momento las administraciones municipales, han mantenido una tendencia a preocuparse por las consecuencias locales del problema y no por una solución integral, actitud que es el origen de la injusticia ambiental que frecuentemente se comete y de lo cual Tonalá no es una excepción, quizá por su poca experiencia en el ejercicio de la democracia.

La contaminación ambiental se caracteriza por la presencia en el medio de uno o más agentes dañinos, o de cualquier combinación de ellos que afecte o destruya los ecosistemas; así, las aguas residuales no tratadas, las emisiones no controladas a la atmósfera y la inadecuada disposición de residuos, son resultados de la contaminación ambiental, lo que propicia la degradación ambiental.

El Estado, en su búsqueda de soluciones a estos peligros que la ciudadanía enfrenta y con la intención de cuantificar la problemática ambiental, ha

instrumentado una serie de monitoreos para establecer la calidad ambiental. Las acciones de seguimiento se realizan vía análisis de agua, aire y suelo, para obtener indicadores regidos por Normas Oficiales Mexicanas (NOM's).

Las referidas normas fijan valores máximos permisibles de concentración de contaminantes y su propósito es proteger la salud de la población en general y en particular, la de los grupos de mayor susceptibilidad, incluyendo un margen de seguridad adecuado. Las normas se establecieron fundamentalmente tomando en cuenta los criterios y estándares internacionales y es en este sentido que nos referiremos a los niveles de contaminación en éste análisis.

Si bien los problemas de tipo ambiental en Tonalá son difíciles de separar unos de otros, el presente trabajo busca describir las preocupaciones ambientales agrupadas en cuatro categorías principales:

- * Manejo de Residuos
- * Calidad del Agua.
- * Contaminación Atmosférica.
- * Presión sobre el uso del suelo

En el municipio tonalteca existen varios tipos de contaminación (reconocida oficialmente) al suelo, al aire y al agua, que pueden considerarse tanto de origen químico como biológico. Entre estos los contaminantes más comunes de origen químico que afectan al suelo son por ejemplo, los aceites lubricantes, hidrocarburos y grasas, generados en los talleres mecánicos, autobaños, autoeléctricos, de torno y mantenimiento industrial o en cualquier otro establecimiento en donde se manejen sin control este tipo de sustancias.

Además existe una larga lista de contaminante que dañan tanto el aire como el agua, entre los que están los residuos de pinturas, barnices, solventes, agentes limpiadores, provenientes de los talleres de laminado y pintura, imprentas, agencias de limpieza profesional, carbón activado saturado, sedimentos químicos, escorias de fundición y disolventes originados por procesos industriales de galvanoplastia, metal mecánica y plásticos.

Por otro lado los contaminantes de origen biológico más frecuentes reconocidos son: basura, estiércol, grasas y aceites vegetales, desechos de rastros, material de empaque, lodos de fosas sépticas e infiltraciones de aguas residuales que por lo general son los causantes de la degradación del agua.

Manejo de Residuos

La contaminación por residuos sólidos en Tonalá es un grave problema del cual se derivan otros tantos. Aunque es difícil establecer una relación directa entre el inadecuado manejo de los residuos municipales y la salud, la Organización Panamericana de la Salud sostiene que las tasas de mortalidad infantil en los países en desarrollo llegan a ser hasta seis veces más altas que en los países desarrollados y que eso se debe a condiciones como la pobreza, la desnutrición y la carencia de servicios de saneamiento básico, entre lo que destaca el inadecuado manejo de los residuos sólidos que enfrenta la población.

La población tonalteca ha mantenido un ritmo de crecimiento sorprendentemente dinámico, no solamente en su cabecera municipal sino en sus localidades de las cuales por ejemplo, destaca Puente Grande; esto ha propiciado un crecimiento anárquico de la mancha urbana. De acuerdo con estudios realizados por la ONU en 15 países latinoamericanos, cuando éste tipo de crecimiento se presenta uno de los primeros problemas en aparecer es el de los residuos sólidos, los cuales dependen del tamaño de población, por eso es importante que en este municipio se le preste mayor atención a este tema.

En cuanto a la generación de residuos domiciliarios por ejemplo, muchos son destinados a vertederos clandestinos, propiciado por este crecimiento anárquico de la mancha urbana lo que ha causado la invasión del cauce de arroyos que en ocasiones se ha convertido en depósito de grandes cantidades de basura y desechos de todo tipo, lo cual constituye no sólo un riesgo por inundación para miles de familias en épocas de lluvia, sino también un verdadero foco de infección.

En particular resulta complicado y peligroso la mezcla de lixiviados y aguas de lluvias que luego se introducen en la viviendas de los habitantes de los cuales, los que están en mayor riesgo son los de corta edad.

A pesar de los pocos recursos destinados al manejo apropiado de los problemas ambientales en el municipio, éste ha sido sujeto de estudio debido a que forma parte de la ZMG, donde se encuentra la Capital del Estado, así como por la gran cantidad de actividades económicas que se realizan en la entidad.

Debido a su problemática ambiental existen programas, proyectos y propuestas de manejo en casi todas sus áreas como contaminación

atmosférica y control de la basura, pero sin una verdadera aplicación de muchos de ellos. Existe una brecha entre las propuestas y la realidad cotidiana. Las distintas dependencias en materia ecológica: SEDESOL, SEMARNAT, SEMADES y el área de ecología en los municipios han elaborado programas de acción sin una aplicación consistente que dé resultados evidentes.

El acelerado crecimiento demográfico de Tonalá y la falla en la aplicación de los programas mencionados anteriormente, han originado un incremento en la generación de residuos sólidos, así como cambios significativos de la composición de éstos. Todo ello aunado a un proceso de urbanización desordenado, el impacto de la industrialización con pocas restricciones ambientales y la permanente modificación de los patrones de consumo.

La generación per cápita de residuos sólidos ha sufrido incrementos notorios en las últimas décadas, pues actualmente los habitantes del Municipio generan en promedio cerca de 600 gr de basura por persona. El municipio reporta 350 mil Kg por día, el excedente no es fácilmente explicado (la cifra en Kg de basura debería ser de aproximadamente de 185 mil Kg) y se supone, tendrían que ser generados por la población flotante o debido a que el municipio tiene un número de población superior al reportado por el INEGI, lo que es de suponer porque el crecimiento de la población en Tonalá ha sido muy dinámico.

En un conteo realizado por el propio municipio, la población resultó ser de alrededor de 650 mil personas, cifra que coincide con el monto de Kg de residuos reportado por las autoridades competentes.

En general, la basura doméstica se compone de subproductos tales como metal, papel y cartón, plásticos, basura orgánica, vidrio, textiles madera, tetrapak, pañales, hueso, pilas eléctricas, entre otros materiales.

En Tonalá el manejo integral de los residuos municipales requiere de una disposición final adecuada, que permita minimizar los impactos ambientales que estos producen. Hasta el momento se ha aceptado la excusa de que la capacidad financiera y administrativa del municipio ha sido insuficiente para darle una solución adecuada a la disposición de los residuos sólidos, razón por la cual el manejo integral (incluyendo reciclar) de los residuos sólidos, está a nivel de perspectiva, sin acciones concretas.

Tonalá requiere además del manejo integral de residuos, de una vigilancia permanente en lo que se refiere al traslado del punto de origen al vertedero, porque es ahí donde se genera el más alto índice de contaminación debido a que los vehículos que trasladan los residuos van en su trayecto tirando materiales diversos.

Actualmente el vertedero de los Laureles es el destino final de 3,700 a 4,000 toneladas por día de residuos sólidos. Fungiendo como apoyo a la planta de transferencia de Matatlán; en la planta procesadora de los Laureles se separa solamente un 10 % de los residuos por lo que no se está cumpliendo con la norma establecida, ya que solamente se hace el depósito de la basura y no se da el tratamiento ni el procesado que se requiere. En un gran porcentaje estos residuos son procedentes del municipio de Guadalajara y Tlaquepaque, lo que provoca una mayor degradación del entorno ambiental, debido a los lixiviados y derrames de basura generados en la zona.

Es oportuno mencionar que el municipio de Guadalajara vierte la totalidad de sus residuos en Tonalá, cuyos depósitos no cuentan con capacidad suficiente para evitar la paulatina e ininterrumpida degradación del entorno ambiental, provocada por los lixiviados, derrames, gases y/o vapores.

Cuando el vertedero Coyula operaba, fue evaluado de acuerdo a la norma técnica en la materia: la Norma Oficial Mexicana, NOM-083-SEMARNAT-2003, y se consideró que el procedimiento operativo en Coyula no era adecuado, ya que existían celdas de hasta diez metros de espesor, en donde la compactación de los residuos es muy deficiente ocasionando que hubiera deslaves, sobre todo en época de lluvias. El inadecuado manejo de este relleno ya clausurado, sigue impactando negativamente el área natural circundante, manifestándose la contaminación por el escurrimiento constante de lixiviados. Los subproductos separados para su reciclado son principalmente vidrio, plástico, papel, cartón y materia orgánica para la elaboración de composta.

Residuos peligrosos

Mención particular merece el tema de los llamados **residuos peligrosos**, mismos que requieren de una disposición especial, el confinamiento específico para cada una de las sustancias y las acciones de manejo en sitios especiales conforme a las normas respectivas.

En este contexto, el manejo integral de los desechos sólidos tiene que ver con cuatro tipos de acciones. La primera es la reducción de los montos de desechos, siguiendo con el reciclaje de residuos, luego el composteo de materia orgánica y por último, la disposición final en rellenos sanitarios de aquella porción de los residuos que no se pueden reaprovechar.

Para lograr el paso más importante que es la reducción de los residuos, se recomienda promover la reducción de empaque innecesario, aumentar el tamaño de la presentación de mercancías, desalentar el consumo de desechables, promover el re-uso y el consumo de productos hechos con material reciclado, aumentar la durabilidad de los productos, reducir el tamaño de los empaques y educar a los consumidores. Todas estas acciones, que se pueden integrar en un programa de manejo integral, conducen a una gestión ambiental de los residuos sólidos municipales.

Sin embargo, el punto crítico en el manejo de residuos en las zonas urbanas del país, incluido Tonalá, sigue siendo la disposición final ya que son utilizados sitios no aptos para recibir residuos por sus características ecológicas, o bien porque la infraestructura de los sitios de disposición deja mucho que desear y permite el escape y migración de contaminantes que tienen un impacto en el ambiente local más amplio. La filtración al subsuelo y el escurrimiento superficial de los líquidos tóxicos que produce la disposición de los residuos sólidos es la principal preocupación ambiental, ya que pueden contaminar los mantos freáticos y los cuerpos de agua en la superficie.

En las ciudades mexicanas la disposición final se ha desplazado, por lo menos en las zonas de mayor tamaño, del tiradero a cielo abierto a los vertederos semi controlados. Los sitios más seguros desde la perspectiva ambiental son los rellenos sanitarios, pero éstos empiezan recientemente a aparecer aun en algunas zonas urbanas.

Desde el punto de vista de lo ambiental, el problema de la basura empieza cuando ésta se dispone en lugares que no cuentan con una infraestructura para controlar la contaminación que se produce por los procesos de compactación y descomposición, lo cual está ocurriendo actualmente en Tonalá.

La realidad es que la interacción del depósito con su entorno ambiental se prolonga por décadas después de clausurado el sitio. Los grandes vertederos municipales llegan a su máximo nivel de actividad contaminante a las dos o tres décadas después de que fueron cerrados y podrán estar generando vectores de contaminación por más de 50 años después de concluir sus operaciones.

Los residuos sólidos municipales son dispuestos en vertederos que no tienen un adecuado control de los vectores de contaminación que se generan por esa acción. Esto ha venido

sucediendo, porque prácticamente el entierro de basuras es el objetivo principal de los departamentos responsables del manejo de residuos y no se ha visto la necesidad de que existan programas alternativos para el manejo y tratamiento de los residuos.

Además de la contaminación por presencia de sustancias químicas tóxicas, la disposición final de basuras frescas generan contaminación de tipo sanitario por presencia abundante de microorganismos patógenos. Una vez que empieza el proceso de descomposición del componente orgánico, el sitio se convierte en una fuente de generación de gas metano y otros biogases. Además, dependiendo de la topografía del lugar, en época de lluvias se generan deslaves y la corriente arrastra residuos.

Particularmente, el problema de los vertederos en Tonalá se ha venido agravando debido a que éstos se localizan en predios cercanos o incluso en predios circundados por zonas habitacionales. Muchos de los vertederos de residuos municipales que se utilizaron en el pasado reciente ahora están en zonas donde se ubican nuevas viviendas por la expansión de la mancha urbana. Asentamientos irregulares y fraccionamientos formales han quedado como vecinos de estos sitios que emanan gases de tipo invernadero (principalmente metano), propician la proliferación de fauna nociva y de condiciones insalubres sobre todo en época de lluvias y dejan escapar líquidos contaminados que afectan las fuentes de agua subterráneas.

Aunque otros sitios de disposición final de basura quedan en lugares alejados de las zonas habitacionales; en tales casos sus procesos de contaminación afectan la calidad del agua utilizada para la producción agrícola. En menor escala también contaminan charcos y represas que funcionan como abrevaderos de pequeños hatos de ganado vacuno cuya producción de leche o de carne está destinada al consumo humano.

En la comunidad de San Gaspar en Tonalá, se encuentra un tiradero a cielo abierto que estuvo en funcionamiento a principios de los ochentas. Este sitio también está ubicado sobre el borde de la Barranca de Oblatos. En realidad en San Gaspar se localiza un conjunto de unos 18 tiraderos clandestinos, aquí los residuos se utilizaron para rellenar antiguos socavones dejados por bancos de arena. En los noventas este predio fue fraccionado y vendido en lotes de manera irregular, incluyendo las zonas de relleno. Muchos fueron engañados y no pudieron construir en sus lotes sobre el basurero, pero otros si construyeron en todos los alrededores.

Los problemas por contaminación afectan directamente a los residentes, la interacción con el antiguo basurero ocasiona un impacto negativo en la salud y calidad de vida de la población. Lo que empeora las cosas es la falta de espacios donde depositar los desechos, situación que se hace más grave a medida que la mancha urbana incorpora terrenos rústicos. Sumado a esto, está el problema de los desechos tóxicos generados por hospitales, industrias y laboratorios que es aun mayor porque su peligrosidad genera más riesgos entre las poblaciones que habitan cerca de los lugares que podrían ser seleccionados como sitios de depósito, entre ellas el municipio de Tonalá, donde se encuentran los principales basureros de la ZMG.

En su libro Basura y Metrópoli, Bernache, Bazdresch, Cuéllar y Moreno (1998) llegan a conclusiones que no dejan lugar a dudas de la necesidad de una estrategia regional para resolver el conflicto de la basura que produce la ZMG. Según estos autores el análisis de la gestión de los residuos sólidos sugiere que dicha gestión está plagada de irregularidades que apuntan a soluciones simplistas, de corto plazo y localistas; los criterios técnicos no se definen con claridad y por tanto, las entidades responsables del manejo no definen adecuadamente los criterios técnicos para la búsqueda y la selección de sitios.

Además, la información que utilizan no se difunde adecuadamente entre la población; así se consigue que los vecinos de los predios seleccionados no cuenten con elementos para la discusión de los proyectos. Esto hace que periódicamente el debate público sobre el manejo de la basura regrese a la fase de "descubrimiento alarmante" del problema, en la que las posiciones de los involucrados se polarizan y las posibilidades de acuerdo se reducen.

En nuestro estado es muy común ver cómo los ayuntamientos hacen contratos con concesionarias de manera individual y plagados de irregularidades y en la estimación de costos, se privilegian los costos directos de manejo, pero no las externalidades de albergar la basura. Esta es una fuente de controversia porque las autoridades de alcance metropolitano, estatal o regional y las de los municipios más poderosos tienden a privilegiar el análisis de los costos directos, mientras que a las comunidades o municipios elegidos como sede de los vertederos de basura les preocupan más las externalidades que generarían dichos basureros, pero esos no son los intereses que se toman en cuenta a la hora de establecer los planes de desarrollo.

Calidad del Agua

El tema de las aguas residuales no es posible abordarlo con la visión unilateral o exclusiva de Tonalá; la problemática conlleva toda la zona metropolitana y el impacto de la misma afecta a los cuatro municipios en general. Esto es, la complejidad va más allá de los límites administrativos; el tema tiene grandes implicaciones presentes y futuras, tanto para el crecimiento económico, como para la satisfacción de reclamos sociales.

Es del dominio común que las fuentes de abastecimiento siguen siendo Chapala y la Cuenca del Río Verde; ambos recursos presentan contaminación y disminución de almacenamiento y caudales. Adicionalmente, la infraestructura de saneamiento es francamente nula. A pesar de que el problema de las descargas de aguas residuales, tanto domésticas como industriales es públicamente conocido, las mismas aguas residuales no están cuantificadas ni caracterizadas en forma puntual, por lo tanto se desconoce la calidad y el volumen de aguas contaminantes en forma específica.

Tonalá ha experimentado un crecimiento urbano acelerado en las últimas décadas; el crecimiento de su población ha sido, para algunos años, de tasas anuales de entre el 11 y 13% %, por lo que el servicio de drenaje se ha rezagado de manera significativa.

En la cabecera municipal y en general en el Municipio, existen colonias que no se han integrado a un sistema de disposición de aguas residuales. La disposición de cantidades importantes de aguas residuales son a cielo abierto por los drenes naturales y canales rectificadas para ello.

Varios de sus arroyos como por ejemplo Osorio, Loma Dorada, Santa Paula, La Ladrillera, El Rosario, entre los más importantes, son contaminados por las aguas negras provenientes de las industrias, granjas porcícolas, establos y viviendas sin servicio.

El sistema de drenaje y alcantarillado de gran parte del municipio queda a cargo del SIAPA, el cual canaliza las aguas residuales a la Presa de Agua Prieta para descargarlas finalmente al Río Santiago.

De conformidad con el SIAPA, en Tonalá específicamente en el CEFERESO, se ubica una planta de tratamiento con una capacidad instalada de 18 litros por segundo misma que no opera resaltando que en El Cerezo, con una población significativamente superior, sus descargas se dan sin tratamiento alguno, con el consecuente impacto ambiental. Entre los riesgos que se enfrentan, cabe señalar que los lugares más afectados por el cólera en Jalisco corresponden principalmente a las zonas urbano – marginales, en donde las condiciones de infraestructura sanitaria y el contacto con aguas contaminadas han dado origen a los brotes más importantes de esta enfermedad.

Es de hacer notar que la disposición de las aguas residuales no todas corresponden a las vertidas por los servicios de alcantarillado, por lo que el cálculo de las aportaciones deberá tomar más del 80 % de los referidos al servicio de abastecimiento de agua potable, ya que las personas que no cuentan con el servicio de agua de alguna manera se abastecen y también vierten aguas residuales de manera dispersa.

La disposición de aguas residuales es un factor trascendente en sentido de proteger los recursos naturales y el medio ambiente. De igual manera, la disposición adecuada de las aguas residuales también debiera incluirse para

lograr una perspectiva sustentable de crecimiento económico y beneficio social.

Los principales problemas que se suscitan por la falta de control de la disposición de las aguas residuales son: riego de cultivos con aguas municipales; abrevadero para ganado vacuno y de posible sacrificio para consumo humano; disposición de lodos provenientes de los tratamientos; descargas no domésticas al alcantarillado sanitario; obras incompletas o fuera de servicio; falta de capacitación de los operadores de las plantas de tratamiento; carencia de presupuesto para la operación y mantenimiento; y poco personal con conocimiento de la problemática en las instituciones responsables.

En el caso particular de Tonalá, hay un fuerte problema de canalización de aguas residuales por falta de infraestructura de colectores en el municipio. Este aspecto, además de dificultar la canalización de este tipo de aguas, es permanentemente un problema de salud pública, e inclusive de inseguridad por el riesgo que conlleva los canales a cielo abierto.

La dinámica poblacional, el ordenamiento urbano, las perspectivas de crecimiento económico y el cumplimiento de los ordenamientos ambientales, tanto federales como estatales y las propias del municipio, exigen atención particular para la solución de este problema. En los últimos 20 años el extremo crecimiento metropolitano se desplazó en núcleos suburbanos mas allá de sus propias capacidades, donde la contaminación por aguas residuales y de desecho afectaba principalmente a los cauces y arroyos del sur y sur poniente de la ciudad, que resulta ser un drenaje natural de la topografía del valle.

Para el control de la contaminación del agua se tienen que atender los siguientes aspectos: falta de aplicación de leyes, reglas y normas; no se considera la protección ambiental como parte de las inversiones prioritarias, sino que se ven como un gasto; subsidios para el agua potable o usos industriales; mayor demanda de agua para uso industrial y comercial e insuficiencia de personal técnico calificado. Además, es necesario considerar la necesidad de la autopurificación de los cuerpos receptores; los factores económicos, como la inflación y recesión económica; la falta de concientización y poca o inexistente educación ambiental, así como la modificación de la inapropiada visión por parte del gobierno municipal sobre la inversión para la conservación del agua.

Contaminación Atmosférica

Las políticas, programas y estrategias para controlar la contaminación atmosférica se aplican en un esquema metropolitano; en consecuencia, no se cuenta con información específica del Municipio. Tal situación que puede considerarse “normal” en virtud de establecer a la Zona Metropolitana de Guadalajara como un todo y diferente al resto de los municipios, la contaminación es originada por fuentes móviles (vehículos) y por fuentes fijas (industrias) suelos y por casa - habitación. La Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES) aplica el Programa de Control de la Contaminación de la Zona Metropolitana de Guadalajara. El principal objetivo de ésta Dependencia es la concertación de esfuerzos entre el Gobierno y la Sociedad para combatir la degradación ambiental en el Estado y de manera particular en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Con esos fines realiza una medición de contaminantes a la atmósfera a través de una red de monitoreo del aire. Esta red tiene la función de registrar de manera sistemática la calidad del aire. Las operaciones de estas estaciones de monitoreo se iniciaron en 1993 y en Tonalá se encuentra instalada una estación en la Colonia Loma Dorada, la que por cierto requiere ser reubicada a mayor altura.

De acuerdo con las afirmaciones de SEMADES (2008), el sector transporte genera aproximadamente el 74 % del total de las emisiones, que es la principal fuente de emisiones de la Zona Metropolitana de Guadalajara. El segundo lugar lo ocupan los suelos con el 21 % y, en tercero, la industria y los servicios con un 5 %.

Como solamente se dispone de una sola estación en todo Tonalá, no es posible contar con datos confiables para éste municipio, pero es aceptado que su calidad del aire es consecuencia de la cantidad y calidad de los combustibles consumidos, el tipo de tecnologías utilizadas en la planta industrial, la alta concentración de las actividades productivas y la densidad de población.

Como lo señala la SEMADES, la calidad del aire en Tonalá puede estar siendo afectada principalmente por el tránsito de vehículos motorizados, emisiones industriales, la erosión de los suelos y los caminos de terracería (por desprendimiento de partículas suspendidas en el aire). De las principales avenidas de la ZMG pasan por Tonalá; todas ellas son vialidades altamente

transitadas, por lo cual es de esperarse una deficiente calidad del aire, al menos en sus inmediaciones, además de que un alto porcentaje de las calles y avenidas en el municipio requieren de sustanciales mejorías.

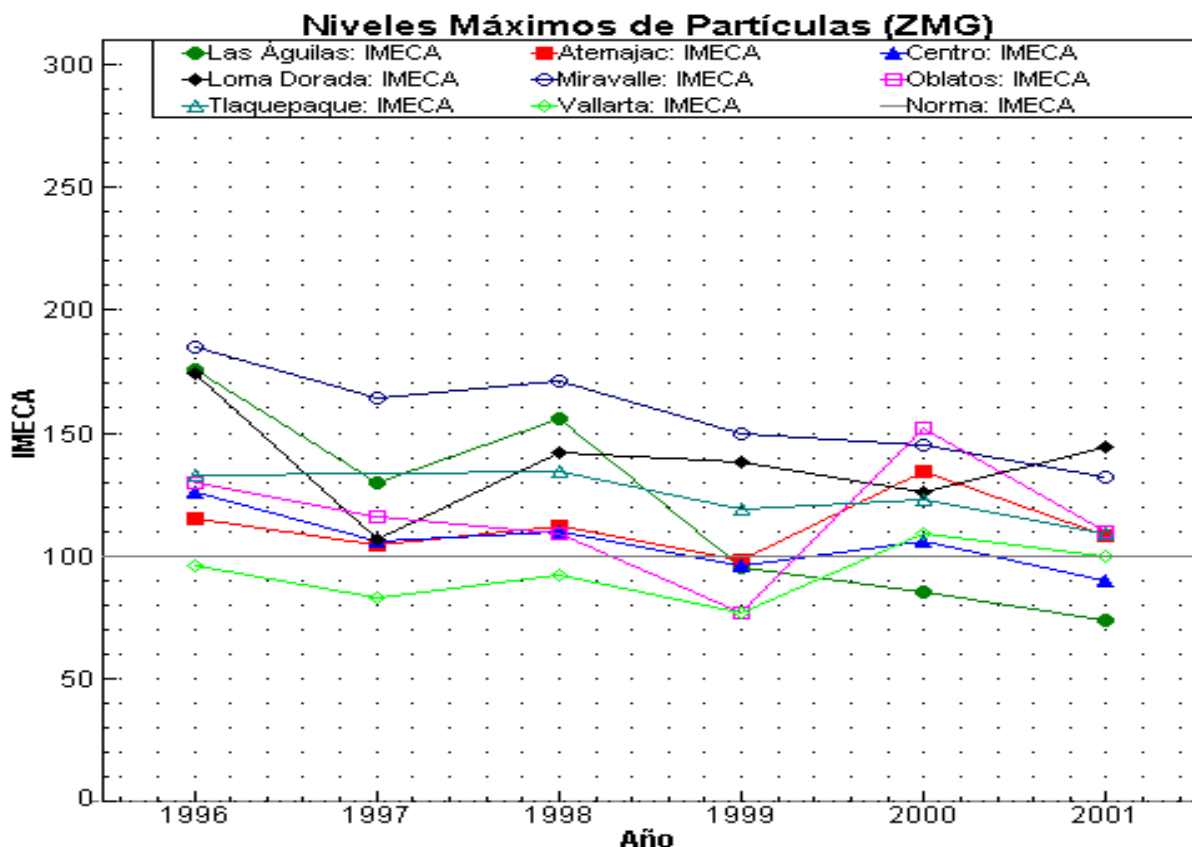
Si bien la Zona Metropolitana de Guadalajara cuenta con una Red de Monitoreo Automático de la Calidad del Aire para cinco contaminantes diferentes (ozono, dióxido de nitrógeno, dióxido de azufre, monóxido de carbono y partículas suspendidas en el aire), la que más cercana está a Tonalá es la de “Loma Dorada”, cuya ubicación es inadecuada (ver cuadro 9). Actualmente. Se encuentra ubicada en:

Loma Dorada Calle Loma Plana Norte y cruce con Loma Plana Sur. Ubicación: en el lado norte del Jardín del Registro Civil de Loma Dorada.

Cuadro No. 10 Concentraciones Máximas Anuales de Partículas Suspendidas Totales en $\mu\text{g}/\text{m}^3$ en la Zona Metropolitana de Guadalajara (1997-2001).

Partículas	Las Águilas	Atemajac	Centro	L. Dorada	Miravalle	Oblatos	Tlaquepaque	Vallarta
1996	477	303	334	472	503	346	354	250
1997	436	271	277	280	443	306		216
1998	420	294	289	380	463	286	357	239
1999	247	255	280	369	403	200	314	200
2000	221	357	277	334	389	409	326	286
2001	192	309	234	412	377	314	311	260

Gráfico No. 2



Los habitantes de Tonalá en particular y de la Zona Metropolitana de Guadalajara en general, están expuestos a los efectos de los contaminantes, en especial por la enorme concentración de monóxido de carbono, los óxidos de nitrógeno, el plomo, y óxidos de azufre, mismos que son sumamente riesgosos para la salud pública, sin olvidar los desechos biológicos de establos y porquerizas ubicadas en territorio urbano. Mención especial merecen, por la grave problemática que presentan, las ladrilleras que tienen como costumbre utilizar para su combustión rudimentaria, desperdicios industriales como cajas de acumulador, llantas, plásticos y cuero.

Aunado a lo anterior, están también, el bióxido de azufre que se origina por la combustión de diesel y combustóleo. Los polvos suspendidos originados por los procesos industriales, áreas deforestadas, incendios forestales, y la trituración de basaltos en los bancos de material geológicos, los gases generalmente de bióxido de carbono originado por la actividad de las fundidoras, vapores y nieblas por el uso de solventes en las actividades de pintado al aire libre en talleres de laminado y pintura así como las fabricas de muebles en general.

En los siguientes cuadros (11, 12 y 13) elaborados a partir de los datos proporcionados por SEMADES de los registros de sus estaciones de monitoreo de la calidad del aire, se puede observar la evolución de la contaminación desde el año 2000 (cuya estación se ubica en “Loma Dorada,” municipio de Tonalá)

Cuadro No. 11: Estado del aire en Tonalá: análisis de contaminación por estaciones, 2001 y 2002

Estación	Prom.IMECA Periodo		No. Días Violación Norma		No días valores arriba 150 IMECAS		IMECA máximo registrado	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Las Águilas	53	57	6	9	0	0	127	148
Atemajac	57	60	21	25	1	0	169	147
Centro	64	67	18	33	1	1	169	186
Loma Dorada	77	80	60	58	0	14	144	194
Miravalle	78	78	61	65	0	0	133	200
Oblatos	56	63	12	24	1	0	160	139
Tlaquepaque	64	62	6	18	0	0	109	146
Vallarta	63	65	18	38	2	0	159	150

Cuadro No. 12: Estado del aire en Tonalá: análisis de contaminación por estaciones, 2003 y 2004

Estación	Prom.IMECA Periodo		No. Días Violación Norma		No. días valores arriba 150 IMECAS		IMECA máximo registrado	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Las Águilas	60	57	19	14	0	0	145	144
Atemajac	54	52	18	9	1	0	161	145
Centro	64	59	36	12	0	0	150	138
Loma Dorada	64	77	38	51	1	3	169	171
Miravalle	80	72	82	36	2	4	160	195
Oblatos	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Tlaquepaque	66	65	23	27	0	0	132	128
Vallarta	60	60	28	12	2	1	187	153

Cuadro No. 13: Estado del aire en Tonalá: análisis de contaminación por estaciones, 2005 y 2006

Estación	Prom.IMECA Periodo		No. Días Violación Norma		No. días valores arriba 150 IMECAS		IMECA máximo registrado	
	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006
Las Águilas	53	60	14	19	1	0	197	116
Atemajac	58	65	22	38	0	1	129	142
Centro	63	67	28	40	1	1	157	173
Loma	76	78	42	64	4	2	186	129

Dorada								
Miravalle	72	78	41	70	6	2	201	148
Oblatos	59	60	9	21	0	0	116	112
Tlaquepaque	54	58	10	24	0	1	136	163
Vallarta	59	47	14	11	0	0	121	132

En los cuadros de arriba se puede observar una caída de los contaminantes considerados en el Índice Metropolitano de Calidad del Aire "IMECA" (No2 O3, CO, SO2 PM25 O3) en todas las estaciones excepto en las estaciones de Loma Dorada y Miravalle, donde el Ozono (O3) se mantiene en niveles muy altos y peligrosos, ocupando los primeros lugares en niveles arriba de 100 y 150 IMECAS y en número de días fuera de la norma.

Presión sobre el uso del Suelo

Aunado a la destrucción del suelo que se origina a partir de su contaminación con los depósitos de residuos sólidos de los que ya se han mencionado arriba; también se ha reconocido por las autoridades que en Tonalá, la urbanización incontrolada y los asentamientos irregulares de colonias con alta densidad habitacional han provocado serios problemas ambientales con sus desequilibrios ecológicos, entre otras y variadas razones, porque la ocupación y los usos del suelo del territorio municipal se han llevado a cabo de manera anárquica, dando como resultado la inminente generación de contaminantes de todo tipo y con ello, el deterioro ambiental.

Otro problema ambiental de importancia es la carencia de áreas verdes y las que existen en su mayoría se encuentran con diversos grados de afectación. Dentro del paisaje urbano las áreas verdes han pasado al segundo plano, los terrenos agrícolas están abandonados y se presenta un creciente desarrollo de bancos de material.

Por todo ello, es evidente que la zona urbana requiere de una adecuada planeación, una reclasificación de los usos del suelo, la protección de áreas de reservas naturales y la ampliación y mantenimiento de las áreas verdes.

Síntesis de la problemática ambiental de Tonalá

El municipio de Tonalá padece problemas de **inundación y contaminación** severa, como consecuencia de las deficiencias en el drenaje pluvial; por lo que se requiere de infraestructura básica como la construcción del alcantarillado

sanitario y pluvial. Este problema, cuyas causas están en el crecimiento urbano no planeado, en el cambio de usos de suelo de rústico a urbano, en la compactación y pavimentación del suelo, en la disminución en los índices de infiltración e incremento de los índices de escorrentía, en la obstrucción de los cauces naturales por edificaciones, rellenos, azolve, escombros y basura o el relleno de embalses por especulación inmobiliaria; mantienen al municipio en una grave situación ambiental.

Las consecuencias de esta problemática resultan ser la contaminación de cauces y cuerpos de agua, no solo por escurrimientos domésticos sino aun y mucho más peligrosos, por desechos industriales, la insalubridad por mezcla de agua pluvial con aguas servidas y el peligro de colapso de estructuras.

A su vez, estas fallas se ven profundizadas por un crecimiento urbano sin infraestructura ni servicios: insuficientes redes de drenaje, falta de supervisión de descargas industriales, carencia de tratamiento de aguas residuales, falta de vigilancia de las autoridades, falta de coordinación intermunicipal, extrema pobreza urbana y el incremento de la necesidad de suelo económico, especulación inmobiliaria y abusos en los usos del suelo.

Otras de las consecuencias son la insalubridad, mal olor, presencia de elementos infecciosos, ocupación de áreas con alto potencial agrícola de recarga de mantos acuíferos y difíciles de drenar y proliferación de asentamientos irregulares.

Con respecto a la contaminación del aire en Tonalá, se puede mencionar que en general, los aspectos más relevantes en cuanto a contaminación atmosférica observados en el municipio son: la existencia de un gran número de vialidades sin pavimentar, lo que provoca que se desprendan partículas suspendidas en el aire, de las que se conocen sus repercusiones de deterioro sobre la salud humana, particularmente afectando la capacidad alveolar e incrementando la frecuencia de padecimientos respiratorios y sequedad de las mucosas a lo largo del aparato respiratorio. Estas deficiencias en el sistema de vialidades, obliga a que el tránsito circule a bajas velocidades, consumiéndose así una mayor cantidad de combustible y emitiéndose por tanto, más contaminantes a la atmósfera. Esto también provoca que el tráfico se de por las vialidades pavimentadas, concentrándose la generación de smog fotoquímico en fuentes lineales.

El consumo de diesel y gasolina es extensivo en todo el municipio, aunado a las obvias implicaciones por emisión de contaminantes gaseosos; el diesel contribuye a elevar la concentración de partículas suspendidas, debido a que los escapes de los vehículos a diesel generalmente emiten pequeñas partículas de combustible no aprovechado en estado coloidal, suspendiéndose en el aire.

En síntesis, podemos concluir que la situación ambiental del municipio es delicada, particularmente en lo que se refiere a la contaminación en sus diversas manifestaciones y seguramente ello está repercutiendo en la incidencia de algunos problemas de salud, amén de otros costos sociales y económicos por degradación y contaminación ambiental que afectan el bienestar de la población tonalteca. Entre los problemas de salud podemos mencionar, entre otros la incidencia cada vez mayor de cefaleas y náuseas, además de variadas enfermedades de la piel e intestinales. El polvo es el responsable de molestias y daños en la vista y problemas respiratorios y pulmonares, así como degradación estética. Por último cabe destacar que el incremento del ruido viene provocando también problemas como la pérdida parcial de audición, así como tensión nerviosa, estrés e hipertensión arterial.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL EJE A: MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

A.1 Impulsar la ecoeficiencia y manejo sustentable de los recursos naturales en la producción bienes y servicios del municipio mediante el impulso a prácticas adecuadas de producción y de educación ambiental, la reconversión energética y el manejo adecuado de residuos sólidos, que garanticen la producción ambientalmente sustentable y permitan el reconocimiento nacional e internacional como ventaja competitiva para los productores locales.

ESTRATEGIA

A.1.1 Contar con un Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial, el cual funja como el instrumento rector de Planeación en materia de política ambiental encaminada a lograr el Desarrollo Sustentable del municipio.

LINEAS DE ACCIÓN

A.1.1.1 Gestionar la elaboración del Diagnóstico Ambiental del municipio, como primera etapa de un Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial.

A.1.1.2 Continuar con las siguientes etapas para el desarrollo del Plan de Ordenamiento Ecológico del Municipio.

A.1.1.3 Realizar una consulta pública donde participen ciudadanos, grupos ecologistas y actores relevantes interesados en el desarrollo sustentable del municipio.

A.1.1.4 Involucrar a las Instituciones de Educación Superior (públicas y privadas) con sus investigadores expertos para la elaboración de la propuesta de Ordenamiento Territorial del Municipio.

A.1.1.5 Coordinarse de manera Institucional con la SEMADES y SEMARNAT para la realización de los trabajos y la gestión de los recursos para la elaboración del Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial de Tonalá.

ESTRATEGIA

A.1.2 Contar en el municipio de Tonalá con un Área Natural Protegida

LINEAS DE ACCIÓN

A.1.2.1 Establecer dentro del Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial un área natural protegida.

A.1.2.2 Contar con un plan de manejo del área natural protegida a través de un esquema ciudadanizado.

A.1.2.3 Gestionar ante las diferentes instancias públicas y privadas, tanto estatales, nacionales e internacionales, la obtención de recursos para el cuidado, mantenimiento y crecimiento de áreas naturales protegidas.

A.1.2.4 Crear conciencia entre la población tonalteca sobre la importancia de las áreas naturales protegidas como espacios para la preservación del medio y de áreas recreativas.

A.1.2.5 Abrir el área natural protegida a los ciudadanos del municipio y de la metrópoli para que la visiten mediante un esquema de normas y reglas que permitan su cuidado y conservación.

ESTRATEGIA

A.1.3 Preservar e incrementar el inventario forestal del municipio

LINEAS DE ACCIÓN

A.1.3.1 Atender las demandas ciudadanas de tipo forestal que afectan al medio ambiente.

A.1.3.2 Realizar campañas de reforestación en todas las colonias y delegaciones del municipio en coordinación con la ciudadanía, planteles educativos e instancias federales y estatales.

A.1.3.3 Verificar y monitorear en el municipio las condiciones en que se encuentra el inventario forestal para realizar las acciones correspondientes: poda, riego, abono, tumba, etc.

A.1.3.4 Acrecentar el vivero forestal del municipio de Tonalá con acciones racionales del uso del agua, de abono orgánico y con la utilización de nuevas tecnología.

A.1.3.5 Garantizar que el tipo de árbol y plantas de ornato que se siembren en el municipio sean los más adecuados, en el sentido de la imagen, del daño a la infraestructura vial y de las plagas que puedan acarrear.

A.1.3.6 Seguir realizando en el período navideño el cambio de árbol de navidad natural en desecho por las plantas de ornato.

A.1.3.7 Preservar, Mejorar y Promover entre la sociedad tonalteca “El Parque Ecológico de los Artesanos”.

ESTRATEGIA

A.1.4 Fortalecer en coordinación con los planteles escolares y los padres de familia la educación ambiental

LINEAS DE ACCIÓN

A.1.4.1 Llevar a cabo pláticas en escuelas de educación básica sobre la problemática ambiental por medio de material didáctico.

A.1.4.2 Formar y capacitar entre la niñez, adolescencia y juventud tonalteca la figura de inspectores ambientales.

A.1.4.3 Realizar un concurso entre las escuela y premiar a aquellas que lleven mejor el programa de separación de residuos sólidos.

A.1.4.4 Seguir festejando en coordinación con los planteles educativos y sociedad el día mundial del medio ambiente, el día mundial de la sequía y desertificación, el día mundial del árbol, el día mundial de no fumar y todas aquellas acciones que ayuden al cuidado y protección del ambiente.

ESTRATEGIA

A.1.5 Garantizar que se apliquen las normas ambientales mexicanas, estatales y municipales en Tonalá.

LINEAS DE ACCIÓN

A.1.5.1 Vigilar y aplicar las disposiciones jurídicas, normativas reglamentarias relativas a la prevención y control de la contaminación ambiental.

A.1.5.2 Incrementar la eficiencia en la atención y verificación a los giros que solicitan su dictamen para su licencia.

A.1.5.3 Vigilar e inspeccionar de manera permanente y aún más en tiempo de calor y sequía los hornos artesanales y ladrilleras del municipio.

A.1.5.4 Vigilar e inspeccionar a las fábricas de producción para que cumplan con las normas oficiales mexicanas de protección y cuidado al medio ambiente.

A.1.5.5 Garantizar la inspección de establecimientos dedicados al mantenimiento automotriz.

A.1.5.6 Evaluación y dictaminación en materia de Impacto Ambiental de todas las obras y establecimientos de servicios que así lo requieran (Bancos de material geológico, Fraccionamientos, Gaseras, Gasolineras, Granjas Nuevas, Nivelaciones, Rellenos, Carreteras nuevas, Caminos nuevos, establecimiento de bodegas industriales, etc.), según la normatividad ambiental vigente tanto federal, estatal y municipal.

ESTRATEGIA

A.1.6 Fomentar y prevenir la contaminación de mantos acuíferos, de la atmosfera y de los suelos de Tonalá.

LINEAS DE ACCIÓN

A.1.6.1 Controlar la sobre explotación y deterioro de los ecosistemas y recursos naturales del municipio.

A.1.6.2 Controlar la contaminación por fuentes fijas y móviles.

A.1.6.3 Verificar y garantizar la correcta operación del vertedero de Coyula y planta Los Laureles.

A.1.6.4 Controlar el proceso de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.

A.1.6.5 Evitar la contaminación de vasos lacustre o arroyos que circulan por el territorio, así como predios urbanos y suburbanos.

A.1.6.6 Exigir plantas tratadoras a quienes se vean en la imperiosa necesidad de que sus residuos vayan directamente a los drenajes públicos.

A.1.6.7 Control y supervisión de los diferentes bancos de material que operan en el municipio.

ESTRATEGIA

A.1.7 Garantizar que Tonalá este libre de contaminación visual y auditiva

LINEAS DE ACCIÓN

A.1.7.1 Normar y regularizar los anuncios y promociones en la vía pública, principalmente en el Centro Histórico y principales calles y avenidas.

A.1.7.2 Garantizar que los espectáculos públicos se realicen dentro de las normas correspondientes para que no alteren la tranquilidad de las familias tonaltecas.

A.1.7.3 Hacer más ágil el flujo vehicular, con el propósito de no generar mayor ruido y saturación de vehículos en Tonalá.

A.1.7.4 Realizar, en coordinación con las instancias estatales correspondientes, una amplia campaña para reducir la contaminación auditiva en cualquiera de sus fuentes.

A.1.7.5 Reprogramar el horario en la recolección de basura en el centro histórico para que no se dé por las mañanas, ya que genera un aspecto visual desagradable y entorpece el tránsito vehicular.

A.1.7.6 Garantizar en las zonas de tianguis y centros histórico cestos y contenedores de residuos para su disposición y buena imagen.

ESTRATEGIA

A.1.8 Garantizar y mejorar el servicio de recolección, manejo, separación y disposición final de los desechos tanto orgánicos, cómo inorgánicos generados en el municipio.

LINEAS DE ACCIÓN

A.1.8.1 Verificar que la empresa concesionaria recolectora de basura “Caabsa Egles” cumpla con el contrato estipulado y de un buen servicio a la sociedad tonalteca.

A.1.8.2 Garantizar la aplicación de la separación de los residuos sólidos por parte de las familias tonaltecas en coordinación con la SEMADES, la empresa Caabsa Egles y los planteles educativos del municipio.

A.1.8.3 Verificar periódicamente el vertedero de Matatlán y el relleno de Los Laureles para que estos funciones de acuerdo a la Norma Oficial.

A.1.8.4 Garantizar que los residuos peligrosos sean tratados de acuerdo a la Norma Oficial.

A.1.8.5 Mantener la recolección de basura en forma eficiente en aquellas zonas del municipio donde no recolecte la empresa concesionaria.

A.1.8.6 Realizar permanentemente campañas de descacharrización y de recolección de llantas para que no generen daños a la salud tonalteca a partir del mosquito del dengue.

ESTRATEGIA

A.1.9 Establecer y controlar la existencia de la fauna doméstica y callejera de Tonalá

LINEAS DE ACCIÓN

A.1.9.1 Controlar el crecimiento poblacional de perros y gatos de Tonalá, a través de campañas de esterilización y sacrificio digno.

A.1.9.2 Promover campañas de vacunación a todas las mascotas a partir de un mes de edad, a fin de romper la cadena de transmisión de enfermedades en caninos y felinos, evitando con ello, la existencia de reservorios.

A.1.9.3 Promover entre la población tonalteca una cultura de responsabilidad cívica en el cuidado de sus mascotas a fin de evitar la expulsión o el tirar los cadáveres de los mismos en la vía pública.

A.1.9.4 Promover campañas de vacunación a todas las mascotas a partir de un mes de edad, a fin de romper la cadena de transmisión de enfermedades en caninos y felinos, evitando con ello, la existencia de reservorios.

A.1.9.5 Promover entre la población acciones de educación para la salud con el propósito de informar a los habitantes sobre qué hacer en caso de sufrir una agresión por perro, gato o murciélago.

A.1.9.6 Capturar y resguardar a todos los animales que transiten por la vía pública.

A.1.9.7 Regular y controlar los establos, Zahúrdas, chiqueros y gallineros que existan en las zonas urbanas y rurales del municipio de Tonalá.

ESTRATEGIA

A.1.10 Sanear la cuenca del Río Santiago en su paso por el municipio de Tonalá.

LINEAS DE ACCIÓN

A.1.10.1 Unir esfuerzos con los municipios jaliscienses que son parte de la cuenca del Lerma-Santiago para su saneamiento.

A.1.10.2 Exigir a las instancias federales (CONAGUA), estatales (CEA), intermunicipales (SIAPA) acciones concretas para que en el mediano plazo se pueda sanear dicha cuenca.

A.1.10.3 Exigir y aplicar la normatividad existente a todas las empresas industriales y agropecuarias que cuenten con plantas de tratamiento para no vertir desechos a la cuenca de estos ríos y/o a la red de drenaje.

A.1.10.4 Concientizar a la población que habita a lo largo de la cuenca a no verter sus aguas residuales a dicha cuenca.

A.1.10.5 Realizar campañas de reforestación sobre los 36 kilómetros de la barranca del río Santiago que le pertenecen al municipio de Tonalá.

A.1.10.6 Cancelar la construcción de fraccionamientos habitacionales de alta densidad poblacional (H4).

A.1.10.7 Exigir a los fraccionamientos habitacionales que estén cercanos a la cuenca del río Santiago que cumplan con el tratamiento de aguas residuales.

EJE B: BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

DIAGNÓSTICO

En consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012⁵⁰, los objetivos del área de desarrollo social se basarán en los principios del Desarrollo Humano Sustentable, orientando así las acciones y esfuerzos para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Demografía

En esta parte, presentamos la evolución histórica de la dinámica sociodemográfica del municipio de Tonalá, ya que es de suma importancia para la toma de decisiones de políticas públicas orientadas a una mejor planeación en pro del bienestar de sus habitantes.

Para identificar mejor la dinámica del proceso demográfico del municipio de Tonalá la hemos contextualizado dentro de la ZMG, de la cual forma parte, ya

⁵⁰ Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Poder Ejecutivo Federal. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República, 2007, pp19-38

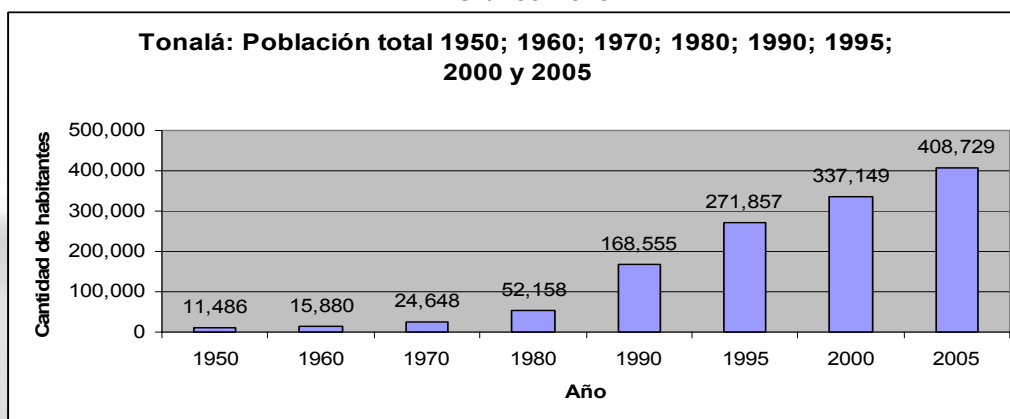
que, además de la alta concentración de población, alberga una fuerte actividad económica que influye en el desarrollo económico y social de todo el estado de Jalisco.

Situación actual y comportamiento poblacional

Para mediados del año 2009 el COEPO (2009), proyectaba para el municipio de Tonalá una población de 457,268 habitantes. El conteo básico del INEGI (2005) para 2005, contabilizó una población de 408,729 habitantes.

En la gráfica, abajo, se presenta la dinámica de la población a partir de 1950 donde se puede observar un crecimiento que pasa de poco más de 11,000 habitantes en 1950 a más de 400,000 en 2005, siendo el crecimiento más significativo a partir de la década de los años ochenta (ver gráfico 3).

Gráfico No. 3

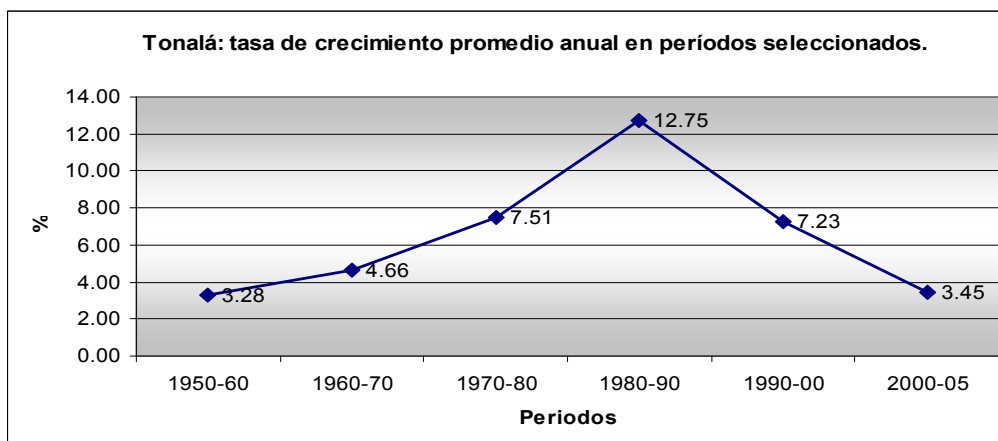


Fuente: Elaboración propia con datos de población por municipio según sexo. Jalisco 1950-2005. Consejo Estatal de Población con base en los censos nacionales y conteos de población y vivienda.

La dinámica de crecimiento es más clara en la gráfica 4, donde se presentan las tasas de crecimiento de la población por decenio. En dicha gráfica se observa que la tasa de crecimiento de la población durante la década de 1980 a 1990, alcanzó, en efecto, una tasa de 12.75 por ciento anual.

Para tener una idea de la magnitud de esa tasa, ello significa que de haberse mantenido constante, la población se estaría duplicando en alrededor de cada 6 años. A la tasa de crecimiento más reciente, para el periodo 2000 a 2005, de 3.45 por ciento, estamos estimando que se estaría duplicando cada 20 años.

Gráfico No. 4



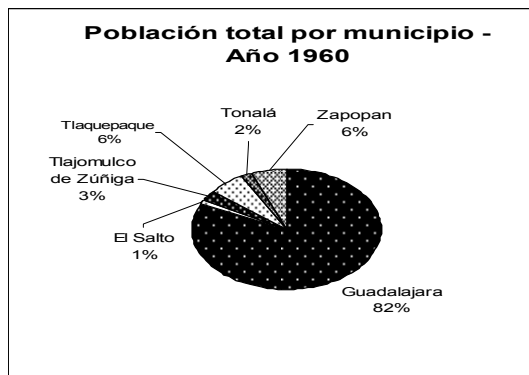
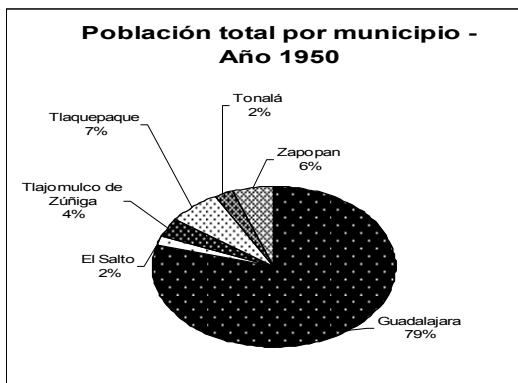
Fuente: Elaboración propia con datos de población por municipio según sexo. Jalisco 1950-2005. Consejo Estatal de Población con base en los censos nacionales y conteos de población y vivienda.

Un aspecto importante a analizar en el contexto demográfico es la perspectiva de crecimiento de la población hacia el futuro. En nuestro análisis, consideramos que las expectativas de crecimiento están determinadas principalmente por la receptividad del municipio frente al crecimiento poblacional de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Esto es, considerando estabilidad en el crecimiento natural, el aumento poblacional provendrá fundamentalmente por migración desde otros municipios de la ZMG o de otros lugares (del Estado o del país).

En particular, si revisamos la dinámica de la participación de Tonalá respecto al total poblacional de la ZMG, en la serie de gráficas que se muestran a continuación, se puede inferir una dinámica de esa participación que se mantiene en 2 % hasta 1980 y a partir de entonces alcanza una participación de 10 % en 2005.

Gráfico No. 5

Gráfico No. 6



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Estatal de Población con base en los censos nacionales y conteos de población y vivienda.

Gráfico No. 7

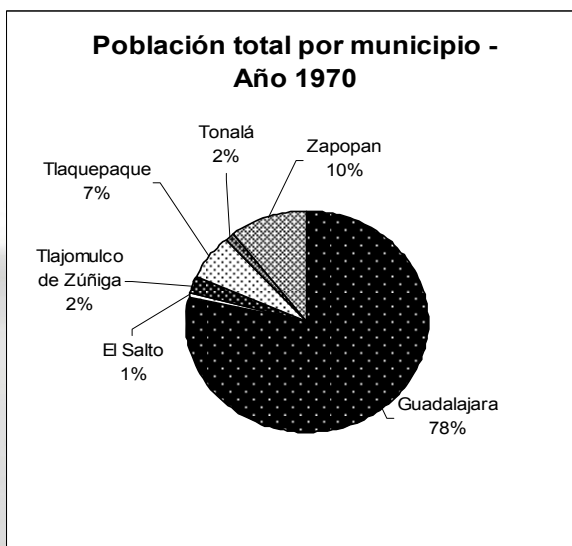
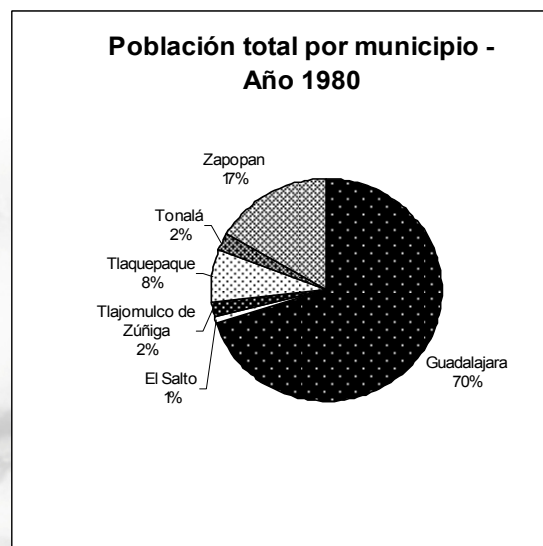
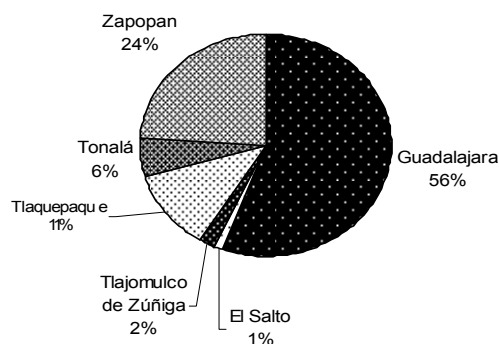


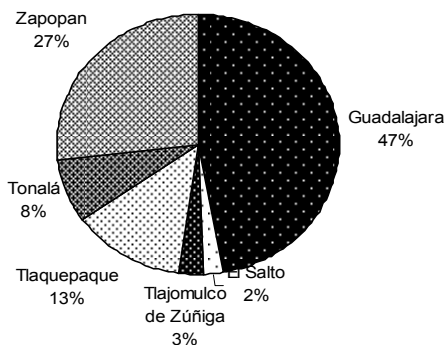
Gráfico No. 8



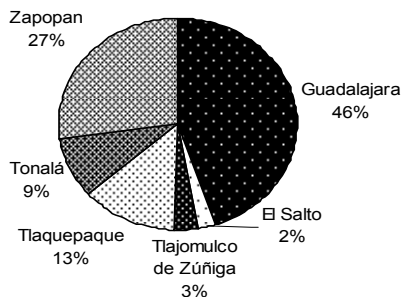
**Población total por municipio -
Año 1990**



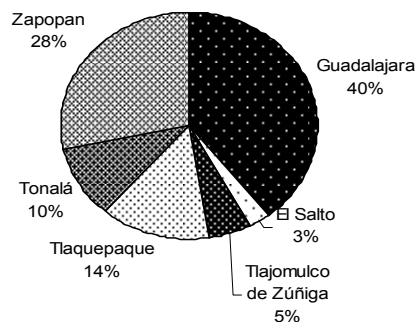
**Población total por municipio -
Año 1995**



**Población total por municipio -
Año 2000**



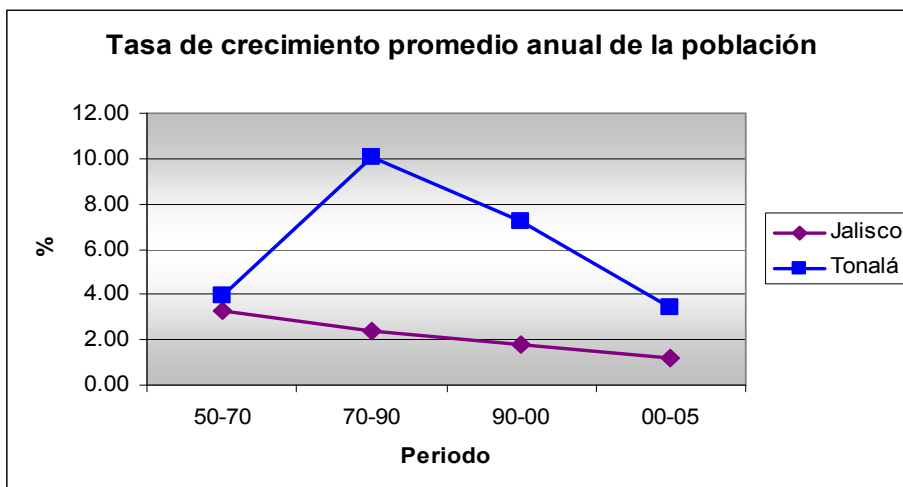
**Población total por municipio -
Año 2005**



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Estatal de Población con base en los censos nacionales y conteos de población y vivienda.

Es relevante notar que si bien, algunos analistas anticipan, que se presentará una cierta “estabilización” del crecimiento poblacional, en tanto se prevé una convergencia en tasas de crecimiento del municipio respecto a las del Estado se mantendrá hacia el mediano plazo, tal como podría ser observado en la siguiente gráfica. En nuestro análisis consideramos que dicha convergencia depende de una serie de supuestos que no pueden ser aceptados acríticamente.

Gráfico No. 13

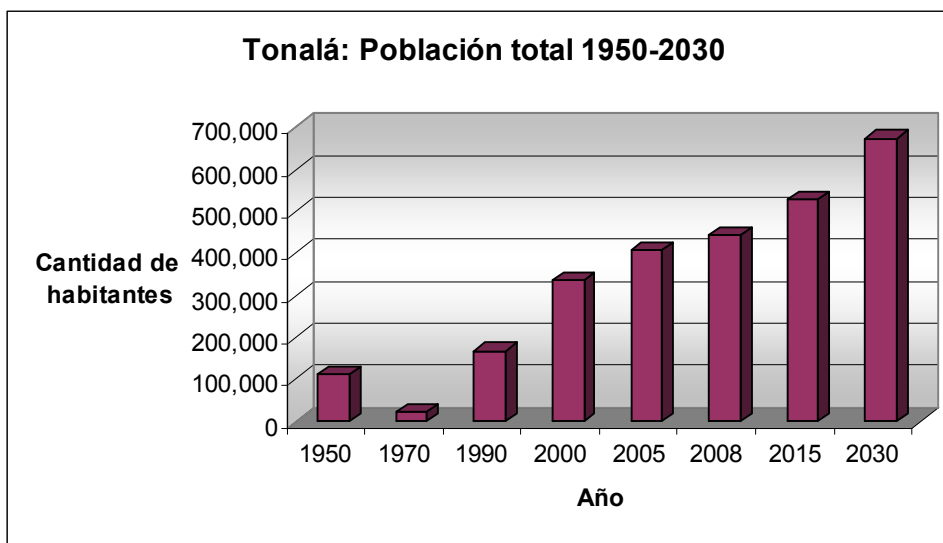


Fuente: Elaboración propia con datos del Análisis sociodemográfico del municipio de Tonalá. COEPO. Tabla 1, p4.

Esta dinámica de convergencia, al parecer, ha sido incorporada por el COEPO para estimar las proyecciones de población para la ZMG que se presentan en la gráfica 13. En la misma se observa que el COEPO anticipa una estabilización en tasas de crecimiento en Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, con crecimiento negativo en Guadalajara y elevado crecimiento en Tlajomulco y El Salto.

Para Tonalá esta tendencia en su crecimiento poblacional, representará, según estos estimados, un total de 674 mil habitantes para 2030, que no es un crecimiento poco significativo pero que representa una estabilización en su patrón de crecimiento.

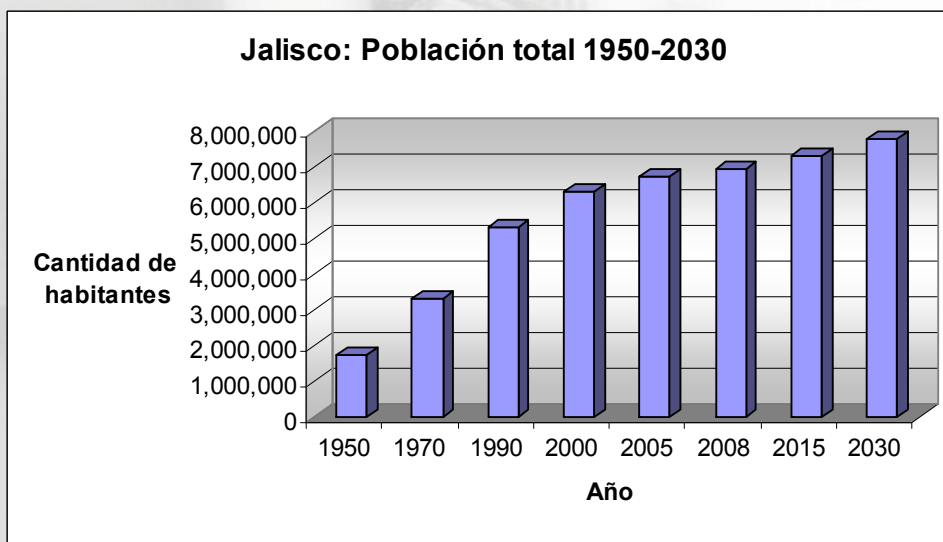
Gráfico No. 14



Fuente: Elaboración propia con datos del Análisis sociodemográfico del municipio de Tonalá. COEPO. Tabla 1, p4

Esta tendencia hacia la “estabilización” en el crecimiento poblacional es de observar que coincide también con la que se presenta en la gráfica siguiente, correspondiente a la población total en el estado de Jalisco.

Gráfico No. 15



Fuente: Elaboración propia con datos del Análisis sociodemográfico del municipio de Tonalá. COEPO. Tabla 1, p4

Sin embargo, para propósitos de este Plan Municipal de Desarrollo, hemos considerado que las tendencias en el crecimiento de la población que se han analizado, no corresponden a los determinantes claves en el crecimiento reciente y previsible para el mediano plazo, donde el factor determinante en el crecimiento poblacional es la migración laboral interna o por aprovechamiento de la disponibilidad económica de vivienda. Esto es, el crecimiento previsible no puede explicarse meramente por el crecimiento “natural” de la población.

Si el crecimiento poblacional del municipio pasa a ser explicado por la migración interna, más que por las tendencias en natalidad y mortalidad, entonces las variables determinantes de la dinámica poblacional serán la disponibilidad de empleo, la reserva para vivienda y en menor grado, las diferencias salariales. Esto es, nosotros prevemos que en la medida que se mantenga el crecimiento económico en el municipio y la competitividad en la oferta de suelo urbano para vivienda, se tendrá también una continua expansión de la población residente en Tonalá.

De hecho, es interesante notar que el mismo COEPO, que calcula la proyección de crecimiento, reconoce la falta de información respecto a la migración intermunicipal, **basando entonces sus proyecciones meramente en el crecimiento natural.**

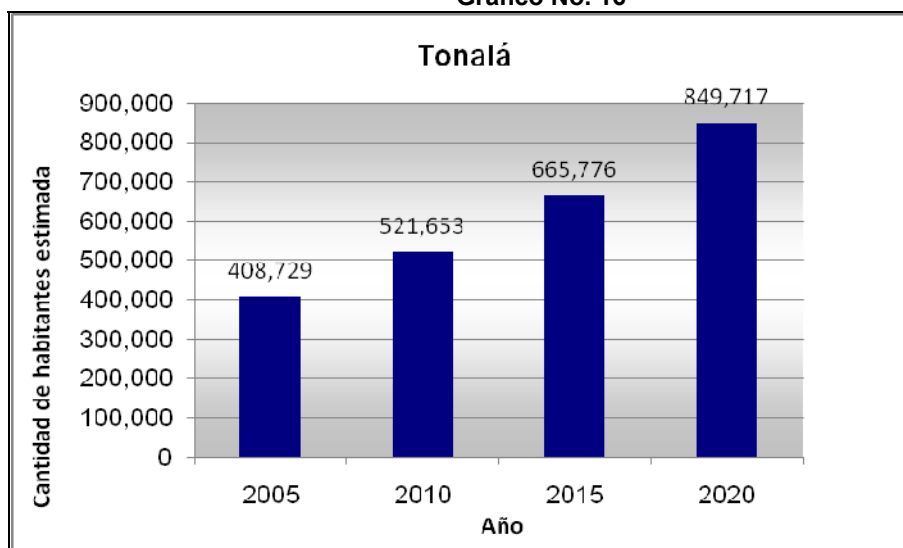
Tomando como base el único dato disponible sobre migración intermunicipal con que se cuenta, nuestras estimaciones nos llevan a calcular una tasa de crecimiento promedio anual de la población de alrededor del 5 por ciento, lo que llevaría a las siguientes previsiones:

Cuadro No. 14

Año	Cantidad de habitantes estimada
2005	408,729
2010	521,653
2015	665,776
2020	849,717

Fuente: Estimación propia a partir de COEPO y Censos de Población

Gráfico No. 16



Fuente: Estimación propia a partir de COEPO y Censos de Población

Una vez que contamos con una estimación de la magnitud de la población futura residente en el municipio, pasaremos a analizar sus características presentes.

Distribución de la población por edad

Según la información publicada por COEPO (2009), se estima para mediados del 2009 que la población del municipio de Tonalá cuenta con una mayoría de niños y jóvenes menores de 15 años, lo que representa un 32% del total de su población. Respecto al grupo de edad entre 15 y 65 años el porcentaje es de aproximadamente 65% y la población de 65 años y más representa un 3%. (ver cuadro 15)

Cuadro No. 15

Tonalá población total por grupo quinquenal a mitad de 2009

Grupo quinquenal	Hombres	Mujeres	Porcentaje por grupo quinquenal
0 - 4	23,666	23,037	10.21
5 - 9	25,958	24,696	11.08
10 - 14	25,038	24,257	10.78
15 - 19	23,330	22,197	9.96
20 - 24	22,744	20,478	9.45
25 - 29	21,634	19,477	8.99
30 - 34	20,444	18,907	8.61
35 - 39	19,120	17,808	8.08
40 - 44	16,175	15,138	6.85
45 - 49	12,259	11,519	5.20
50 - 54	8,389	8,058	3.60
55 - 59	5,551	5,589	2.44
60 - 64	3,817	3,936	1.70
65 y más	6,329	7,717	3.07
Total	234,454	222,814	100

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Salud/Dirección General de Información en Salud, Estimaciones con base en las Proyecciones de la Población de México 2005 - 2030

Por otra parte, en las estimaciones de COEPO (2009) para el estado de Jalisco, en comparación con el municipio de Tonalá, se observa una diferencia significativa en la población mayor de 65 años con un 6% del total estatal.

Cuadro No. 16

Jalisco total de población por grupo quinquenal a mitad de 2009

Grupo quinquenal	Hombres	Mujeres	Porcentaje por grupo quinquenal
0 - 4	323,232	308,139	9.00
5 - 9	354,931	336,351	9.85
10 - 14	357,785	343,410	9.99

15 - 19	343,721	336,960	9.70
20 - 24	320,409	324,924	9.20
25 - 29	291,368	306,233	8.52
30 - 34	268,383	284,134	7.87
35 - 39	248,159	262,237	7.27
40 - 44	218,141	232,481	6.42
45 - 49	184,484	200,130	5.48
50 - 54	149,518	165,408	4.49
55 - 59	116,637	130,974	3.53
60 - 64	90,629	102,566	2.75
65 y más	186,977	228,274	5.92
Total	3,454,374	3,562,221	100.00

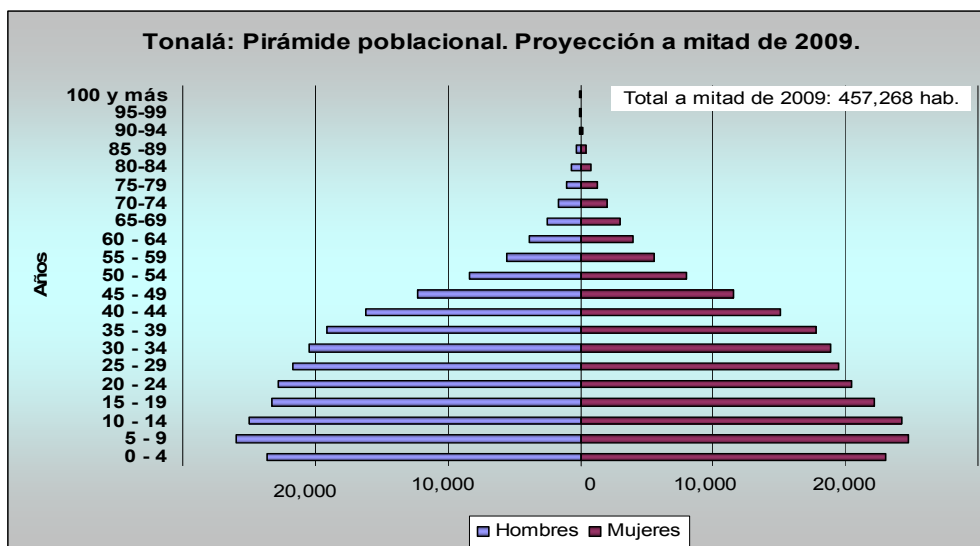
Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Salud/Dirección General de Información en Salud, Estimaciones con base en las Proyecciones de la Población de México 2005 - 2030

Con esta información y según las proyecciones de la población realizadas por COEPO, en los próximos 20 años se tendrá un notable envejecimiento de la población, tanto en el municipio de Tonalá como en el estado. Se espera que para el año 2030 el grupo de niños y jóvenes menores de 15 años sea el 23 % del total municipal, y el grupo de edad de 65 años y más alcanzará un 10 % de la población total .

En relación al grupo de edad de 15 a 64 años, se calcula que representará un incremento del 53%. Este último dato es importante porque será el grupo de edad en el cual recaerá la responsabilidad de mantener económicamente a los otros grupos de edad y serán quienes demanden la apertura de más fuentes de empleo.

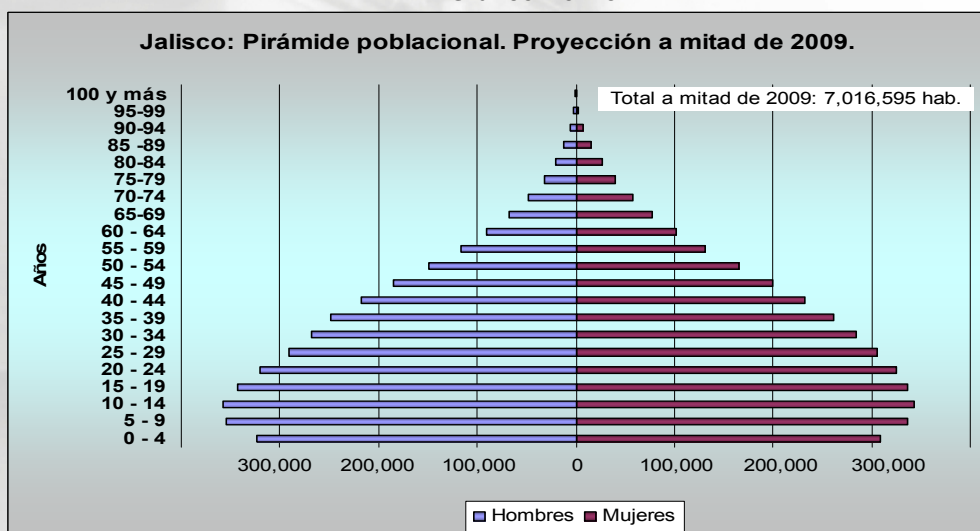
Las gráficas siguientes muestran la distribución por sexo y por grupo de edades para Tonalá y Jalisco (gráficas 17 y 18) según las estimaciones del COEPO:

Gráfico No. 17



Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Salud/Dirección General de Información en Salud, Estimaciones con base en las Proyecciones de la Población de México 2005 - 2030

Gráfico No. 18



Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Salud/Dirección General de Información en Salud, Estimaciones con base en las Proyecciones de la Población de México 2005 - 2030

Marginación y pobreza

Marginación

Un aspecto de interés al analizar el desarrollo social es la magnitud de la población que carece de acceso a satisfactores esenciales para el desarrollo humano o social.

En general, esta situación se identifica a través del cálculo de índices de marginación que dan cuenta de las carencias sociales más relevantes según las bases de construcción de los diferentes índices. Para los propósitos de este Plan Municipal de Desarrollo, la marginación se identificará a partir de tres índices complementarios para el análisis: el índice de marginación, el índice de marginación urbana y el índice de rezago social.

A nivel estatal, según el Índice de marginación por entidad federativa, Jalisco es uno de los estados que ha mantenido un grado de marginación bajo, y cuya mejora es notable entre 1995 y 2005, al pasar de la posición once a la seis a nivel nacional. Este avance ha sido gradual ya que entre 1995 y 2000 logró subir dos lugares y los otros tres los ha conseguido entre 2000 y 2005.

A partir de lo anterior, revisamos el comportamiento que ha tenido Tonalá entre el 2000 y 2005 respecto de cada índice mencionado.

Índice de marginación

Este Índice de marginación es una medida que nos permite diferenciar (y comparar) municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población. Se construye considerando cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas, percepción de ingresos monetarios insuficientes y residir en localidades pequeñas. Además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como un porcentaje de la población que no tiene acceso al disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Sin embargo, es importante señalar que para la construcción del índice por localidad considera solamente las tres primeras dimensiones estructurales de la marginación mencionadas en el párrafo anterior e identifica ocho formas de exclusión.

Las fuentes de información utilizada por CONAPO para el cálculo de este índice son los resultados definitivos del Censo de 2000 y para el 2005 se utilizó la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al cuarto trimestre del mismo año.

Así, para el año 2000 y 2005 se observan el índice de marginación en relación con el grado de marginación y los indicadores sociodemográficos utilizados para el cálculo de este índice. Es de señalar que la relación entre el índice y el grado de marginación es inversa: cuando el valor del índice de marginación es mayor el grado de marginación representa una posición cada vez más desfavorable.

Con base en los datos del año 2000, mostrados en el siguiente (cuadro 16), Tonalá alcanzó un índice de marginación de -1.42361, esto es, un grado de marginación considerado como Muy Bajo. Los municipios de Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara se encuentran dentro del mismo grado de marginación que Tonalá. Por otra parte, el municipio con el grado de marginación Muy alto es Mezquitic con un índice de 1.89782.

Cuadro No. 17 Índice de marginación 2000. Comparación de Tonalá con municipios seleccionados

Clave	Municipio	Población total	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
061	Mezquitic	14,614	1.89782	Muy alto	1	80
101	Tonalá	337,149	- 1.42361	Muy bajo	115	2 268
098	Tlaquepaque	474,178	- 1.55711	Muy bajo	120	2 306
120	Zapopan	1,001,021	- 1.94866	Muy bajo	123	2 420
039	Guadalajara	1,646,319	- 2.02949	Muy bajo	124	2 430

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Índice de marginación y lugar que ocupa en el contexto nacional y estatal por municipio. Índice y grado de marginación e indicadores socioeconómicos Jalisco, 2000 (Ver Tabla 1A del Anexo A para datos sociodemográficos)

Si comparamos lo anterior con el año 2005 (ver cuadro 17), Tonalá presenta un índice de marginación de -1.44245 y el mismo grado de marginación: Muy bajo. Sin embargo, esta disminución del índice de marginación es el reflejo de los avances conseguidos mayormente en los indicadores sociodemográficos.

Cuadro No. 18 Índice de marginación 2005. Comparación de Tonalá con municipios seleccionados

Clave	Municipio	Población total	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
061	Mezquitic	15 674	2.60532	Muy alto	1	19
101	Tonalá	408 729	- 1.44245	Muy bajo	117	2298
098	Tlaquepaque	563 006	- 1.59403	Muy bajo	120	2339
120	Zapopan	1 155 790	- 1.88233	Muy bajo	123	2429
039	Guadalajara	1 600 940	- 1.97656	Muy bajo	124	2441

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005, IV Trimestre. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación, lugar que ocupa en el contexto nacional y estatal por municipio, 2005. (Ver Tabla 2A del Anexo A para indicadores socioeconómicos)

Es interesante revisar de una manera desagregada espacialmente el comportamiento del índice de marginación. Así, observando el Municipio de Tonalá a partir de sus localidades, vemos que no en todas ellas se presenta un grado de marginación Muy bajo. En la siguiente tabla tenemos localidades como La Presa, el basurero municipal, Santa Rita, Colonia Guadalupeana y El Vado donde el grado de marginación es Muy alto.

Cuadro No. 19 Índice de marginación 2000. Tonalá desagregado en localidades seleccionadas.

Municipio	Clave Loc	Localidad	Grado de marginación
TONALÁ	0142	LA PRESA	Muy Alto
TONALÁ	0123	BASURERO MUNICIPAL	Muy Alto

TONALÁ	0105	SANTA RITA	Muy Alto
TONALÁ	0130	COLONIA GUADALUPANA	Muy Alto
TONALÁ	0027	LA PUNTA	Media
TONALÁ	0031	SAN FRANCISCO DE LA SOLEDAD	Baja
TONALÁ	0002	AGUA BLANCA	Baja

Fuente: Elaborado propia con datos de el COEPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Índice de Marginación por localidad. Grado y lugar de marginación, población e indicadores socioeconómicos. Jalisco, 2000.

En el caso de Índice de marginación 2005 (ver cuadro 19) se observa un patrón de comportamiento similar. Sin embargo, La Presa y la Colonia Guadalupeana han mejorado su grado de marginación de Muy Alta a Alta y La Punta de Medio a Bajo.

Cuadro No. 20 Índice de marginación 2005. Tonalá desagregado en localidades seleccionadas

Municipio	Clave Loc	Localidad	Grado de marginación
TONALÁ	0123	BASURERO MUNICIPAL DE TONALÁ	Muy alto
TONALÁ	0105	SANTA RITA	Muy alto
TONALÁ	0142	LA PRESA	Alto
TONALÁ	0130	COLONIA GUADALUPANA	Alto
TONALÁ	0002	AGUA BLANCA	Bajo
TONALÁ	0027	LA PUNTA	Bajo
TONALÁ	0031	SAN FRANCISCO DE LA SOLEDAD (SAN FRANCISCO)	Bajo

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO. Índice, grado y lugar de marginación por localidad, población total e indicadores socioeconómicos, Jalisco 2005

Índice de marginación urbana

El segundo índice considerado para este análisis es el Índice de marginación urbana, que mide las carencias y privaciones que padece la población en espacios urbanos.

Es importante señalar que para el año 2000 este índice fue construido por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), y para el 2005 por el COEPO

Jalisco, a partir de la información sociodemográfica disponible por AGEB⁵¹ (área geoestadística básica) urbana del XII Censo General de Población y Vivienda y del II Censo de Población y Vivienda del INEGI, respectivamente.

Para el índice de marginación urbana 2000 fueron consideradas cinco dimensiones estructurales de la marginación: salud, educación, vivienda, ingresos y género. Esta información fue proporcionada por once indicadores: falta de acceso a la salud (población sin derechohabiencia a los servicios de salud e hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad), falta de acceso a la educación (población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela y población sin instrucción posprimaria), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada; sin drenaje; con techos de materiales ligeros, naturales o precarios; sin refrigerador; y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y de género (mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo nacido vivo). Lo anterior permite identificar la marginación a escala de barrios, colonias y zonas que integran las ciudades.

Sin embargo, para el índice de marginación 2005, se consideraron cuatro dimensiones: salud, educación, vivienda y género, a partir de la información de diez indicadores. Este índice para el municipio de Tonalá fue estimado para 122 AGEB's urbanas de un total de 133, que corresponden a 374,017 habitantes (el 91.7 % del total de la población municipal para este año).

La inequidad en las condiciones de vida de la población de Tonalá se manifiesta en el valor de cada indicador que conforma el índice de marginación urbana. La población con Muy Alta y Alta marginación se presenta en 56 AGEB, y es el 35,5 % del total poblacional del municipio, es decir 133,269 personas. Solamente 3 AGEB tiene un grado de marginación Muy Bajo y representa un total de 10,588 habitantes. El grado de marginación Medio concentra un porcentaje del 38.14% que corresponde a 142,668 personas.

⁵¹ AGEB (área geoestadística básica): unidad de medida territorial integrada por un conjunto de manzanas edificadas y perfectamente delimitadas por calles y avenidas, donde el uso de suelo no sea agropecuario o forestal.

Cuadro No. 21 Marginación urbana de la localidad de Tonalá, 2005

Descripción	Agebs	%	Población	%	Viviendas particulares	%
14 Jalisco	4,403	100.00	6,752,113	100.00	1,582,089	100.00
Tonalá	133	100.00	374,258	100.00	80,248	100.00
Con grado de marginación	122	91.73	374,017	99.94	80,226	99.97
Muy Alto	30	24.59	52,688	14.09	10,644	13.27
Alto	26	21.31	79,941	21.37	16,279	20.29
Medio	38	31.15	142,668	38.14	29,045	36.20
Bajo	25	20.49	88,132	23.56	21,551	26.86
Muy Bajo	3	2.46	10,588	2.83	2,707	3.37
Sin grado de marginación	11	8.27	241	0.06	22	0.03

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Con la información proporcionada por este índice de marginación urbana pueden elaborarse mapas que ayudan a relacionar diversas variables y características geográficas que permiten formular programas específicos de desarrollo social.

Algunas de las razones de los rezagos que presenta el municipio de Tonalá, en la prestación de servicio y en materia de desarrollo humano y calidad de vida para una parte de su población, se relaciona más con la dinámica de crecimiento de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que por una acción generada desde el propio municipio de Tonalá. Sin duda, atender estos rezagos y controlar el crecimiento actual es uno de los retos a tener en cuenta por las autoridades municipales.

Índice de rezago social

Este tercer índice, Índice de Rezago Social 2005 (cuadro 21), es una medida de carencias estimada a partir de cuatro indicadores de educación, uno de acceso a servicios de salud, seis de servicios básicos y espacios en la vivienda y dos de bienes o activos en el hogar.

La construcción de los índices de rezago social la realiza el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con resultados del II Conteo de Población y Vivienda 2005. La metodología utilizada permite resumir en un indicador agregado las diferentes dimensiones del fenómeno en estudio.

Para este índice contamos solamente con información de 2005. Por tal motivo realizaremos una comparación con Jalisco y algunos de sus municipios.

Cuadro No. 22 Índice de rezago social 2005. Comparación de Tonalá con municipios seleccionados

Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	Índice de rezago social	Lugar que ocupa en el contexto nacional	Grado de rezago social	% de población de 15 años o más analfabeta	% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	% de población sin derecho-habienencia a servicios de salud
	Jalisco	6,752,113	- 0.59841	23	Bajo	5.54	5.96	46.91	44.84
061	Mezquitic	15,674	2.47019	29	Muy alto	32.73	21.93	77.99	86.77
101	Tonalá	408,729	- 1.06397	2,088	Muy bajo	4.47	6.29	48.17	46.71
098	Tlaquepaque	563,006	- 1.20296	2,202	Muy bajo	4.35	6.11	44.78	39.72
120	Zapopan	1,155,790	- 1.47539	2,359	Muy bajo	3.01	4.66	33.33	37.19
039	Guadalajara	1,600,940	- 1.60352	2,410	Muy bajo	2.56	3.97	34.99	38.39

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, 2005. Índice, lugar que ocupa en el contexto nacional y grado de rezago social por municipio Jalisco, 2005.

El grado de rezago social de Tonalá es Muy bajo, sin embargo, algunos indicadores presentan cierto "rezago" respecto del correspondiente del estado de Jalisco. El porcentaje de población de 15 años o más analfabeta es de 4.47 % y menor que el del estado de Jalisco.

Por otra parte, el 6,29 % de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela es mayor que la media de Jalisco. En este último indicador hay cierto rezago respecto del estatal. Lo mismo sucede con la población de 15 años y más con educación básica incompleta y la población sin derecho habienencia a servicio de salud.

La información que ofrecen estas medidas de marginación facilita la ubicación de las zonas de atención prioritaria del municipio de Tonalá para así contribuir a una mejor formulación de estrategias para la toma de decisiones de política social.

Desarrollo humano

En este apartado utilizaremos el índice de Desarrollo Humano (IDH) para dar cuenta de la información del Estado de Jalisco, para luego obtener datos del municipio de Tonalá con el Índice de Desarrollo Humano Municipal⁵². Por último, se analizará la información proporcionada por el Índice de Desarrollo Municipal Básico propuesto por El Colegio de la Frontera Norte.

Índice de Desarrollo Humano

Para medir el nivel de Desarrollo Humano (DH) uno de los instrumentos utilizados frecuentemente es el Índice de Desarrollo Humano (IDH)⁵³. Para analizar países y entidades federativas el IDH se compone de tres índices: Índice de salud (esperanza de vida); Índice de educación (la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria); e Índice de ingreso (producto interno bruto (PIB) per cápita anual⁵⁴)

Las categorías para los países en desarrollo son: desarrollo humano alto con IDH de 0.800-0.899; medio con IDH de 0.500-0.799 y bajo con IDH inferior a 0.500).

Cuadro No. 23 La información de Jalisco comparada con el dato de todo México es:

Año	IDH		Grado de Desarrollo Humano	
	Jalisco	Nacional	Jalisco	Nacional
2000	0.8000	0.7940	Alto	Medio
2001	0.8014	0.7962	Alto	Medio
2002	0.8030	0.7986	Alto	Medio
2003	0.8031	0.8003	Alto	Alto
2004	0.8056	0.8031	Alto	Alto
2005	0.8097	0.8070	Alto	Alto

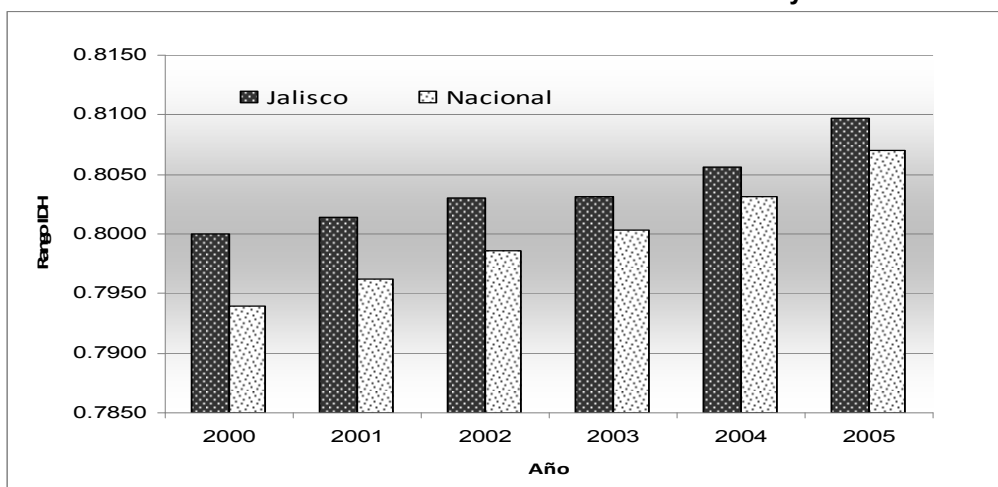
Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Estatal de Población con base en PNUD México 2006-2007. Índice de Desarrollo Humano por entidad federativa 2000-2005

⁵² Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005 PNUD.(2008a).Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. México: producción creativa

⁵³ Construido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990

⁵⁴ Ajustado por la paridad del poder adquisitivo en dólares)

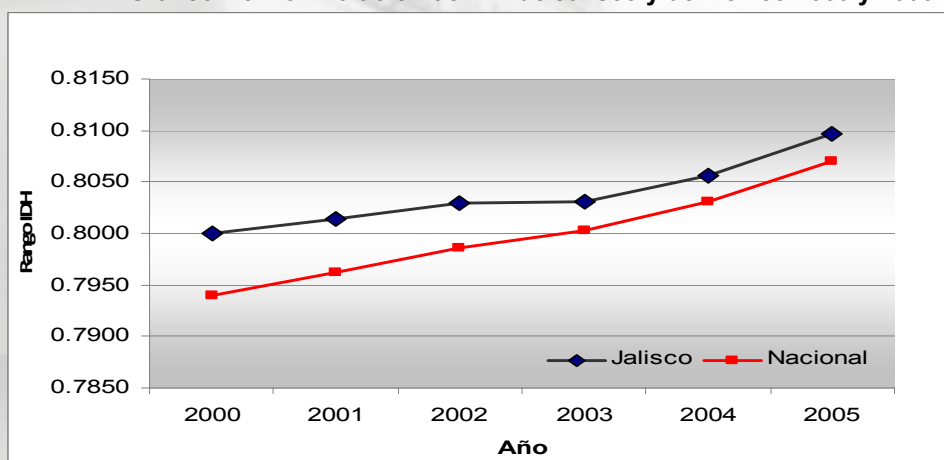
Gráfico No. 19 Índice de Desarrollo Humano 2000 y 2005



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Estatal de Población con base en PNUD México 2006-2007. Índice de Desarrollo Humano por entidad federativa 2000-2005

Podemos observar que el Estado de Jalisco ha tenido una evolución favorable en este indicador, alcanzando un nivel de desarrollo humano alto. A nivel nacional, México ha mejorado de un desarrollo medio a un nivel alto (ver gráficas 19 y 20).

Gráfico No. 20 Evolución de IDH de Jalisco y de México 2000 y 2005



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Estatal de Población con base en PNUD México 2006- 2007. Índice de Desarrollo Humano por entidad federativa 2000-2005

La Ley de Desarrollo Social para el estado de Jalisco 2004(Art. 4) define al desarrollo humano como "un proceso integral, para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población a través de la obtención de habilidades y virtudes, así como la creación de oportunidades sociales, la erradicación de la desigualdad, la exclusión e inequidad social entre los individuos y grupos, con el fin de lograr su incorporación plena a la vida económica, social y cultural"

Índice de Desarrollo Humano Municipal

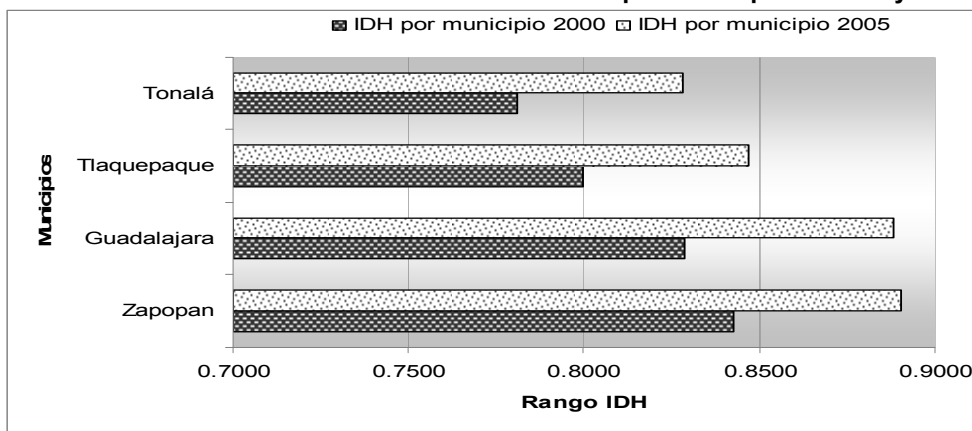
Según el Informe sobre Desarrollo Humano, Jalisco 2009, para el caso de los municipios fue necesario contar con información desagregada. Sin embargo debido a la restricción en la disponibilidad de información fue necesario sustituir la esperanza de vida al nacer por la tasa de supervivencia infantil, la tasa de matriculación por la de asistencia escolar y el PIB per cápita, por el imputado a los hogares reportada en los censos y encuestas de ingresos y gastos. Este método fue utilizado en el Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005

Cuadro No. 24 Índice de Desarrollo Humano (IDH) para los municipios de Tonalá, Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan 2000-2005

Nombre de municipio	IDH por municipio 2000	IDH por municipio 2005
Zapopan	0.8426	0.8905
Guadalajara	0.8286	0.8882
Tlaquepaque	0.7995	0.8470
Tonalá	0.7809	0.8279

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Estatal de Población con base en PNUD México. Índice de desarrollo humano municipal 2000-2005

Gráfico No. 21 Índice de Desarrollo Humano por municipio de 2000 y 2005



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Estatal de Población con base en PNUD México. Índice de desarrollo humano municipal 2000-2005.

A nivel municipal también se observa una mejoría en este indicador. El IDH Municipal de Tonalá en el año 2000 presentó un valor de 0.7809 (medio) en tanto para el año 2005 subió a 0.8279 (alto).

Al desagregar el IDH municipal en los tres índices que lo componen, ha habido una evolución en las diferencias áreas lo cual se refleja en el índice global:

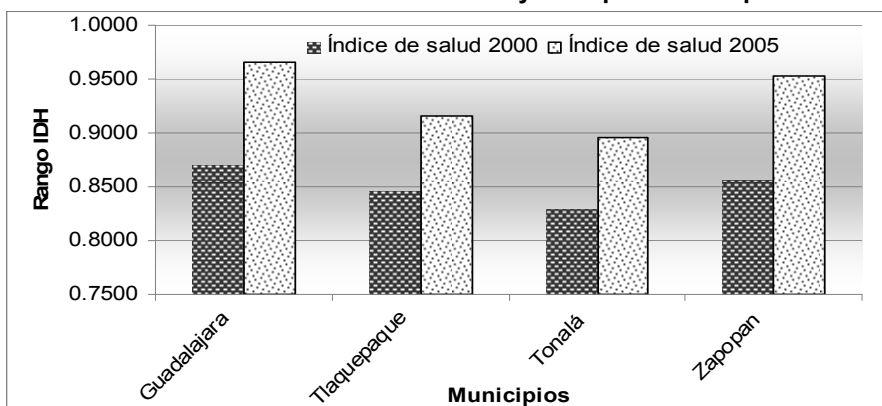
Cuadro No. 25 Índice Global

Nombre de municipio	Índice de salud 2000	Índice de salud 2005	Índice de educación 2000	Índice de educación 2005	Índice de ingreso 2000	Índice de ingreso 2005
Guadalajara	0.8706	0.9659	0.8633	0.8707	0.7520	0.8281
Zapopan	0.8550	0.9536	0.8634	0.8674	0.8096	0.8507
Tlaquepaque	0.8451	0.9159	0.8282	0.8430	0.7253	0.7823
Tonalá	0.8279	0.8961	0.8268	0.8397	0.6880	0.7482

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Estatal de Población con base en PNUD México. Índice de desarrollo humano municipal 2000-2005

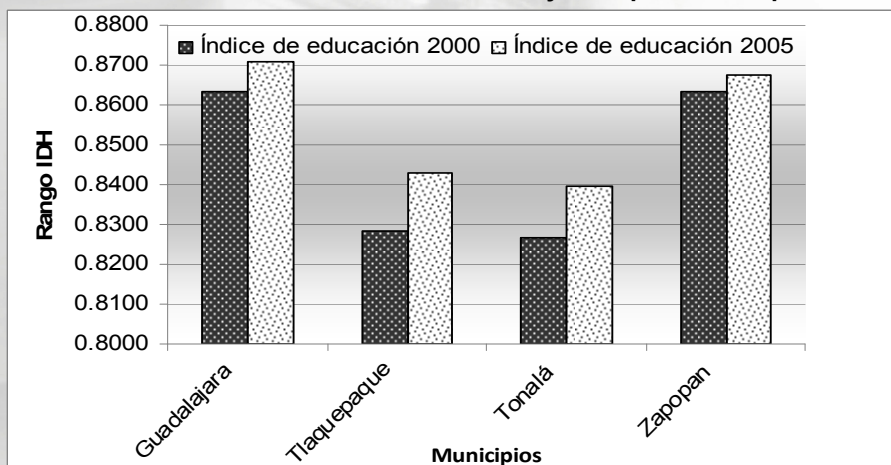
Las gráficas a continuación muestran la evolución de los índices de salud, educación e ingreso que componen el IDH por municipios:

Gráfico No. 22 Índice de Salud 2000 y 2005 para municipios seleccionados



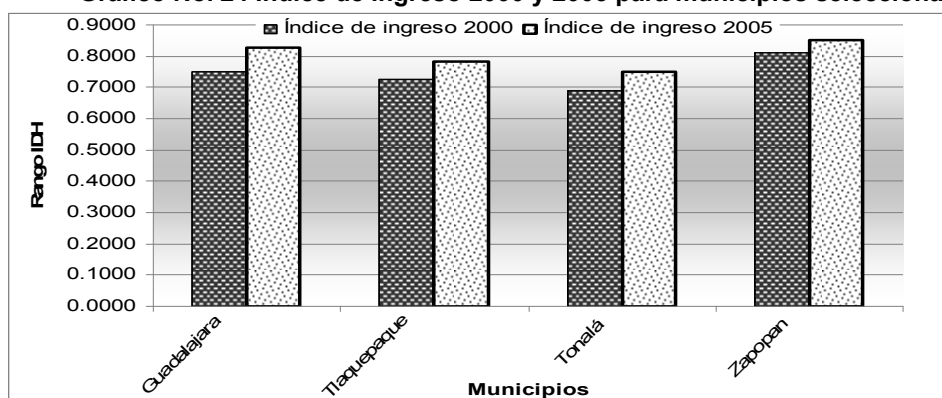
Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Estatal de Población con base en PNUD México. Índice de desarrollo humano municipal 2000-2005.

Gráfico No. 23 Índice de educación 2000 y 2005 para municipios seleccionados



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Estatal de Población con base en PNUD México. Índice de desarrollo humano municipal 2000-2005.

Gráfico No. 24 Índice de ingreso 2000 y 2005 para municipios seleccionados

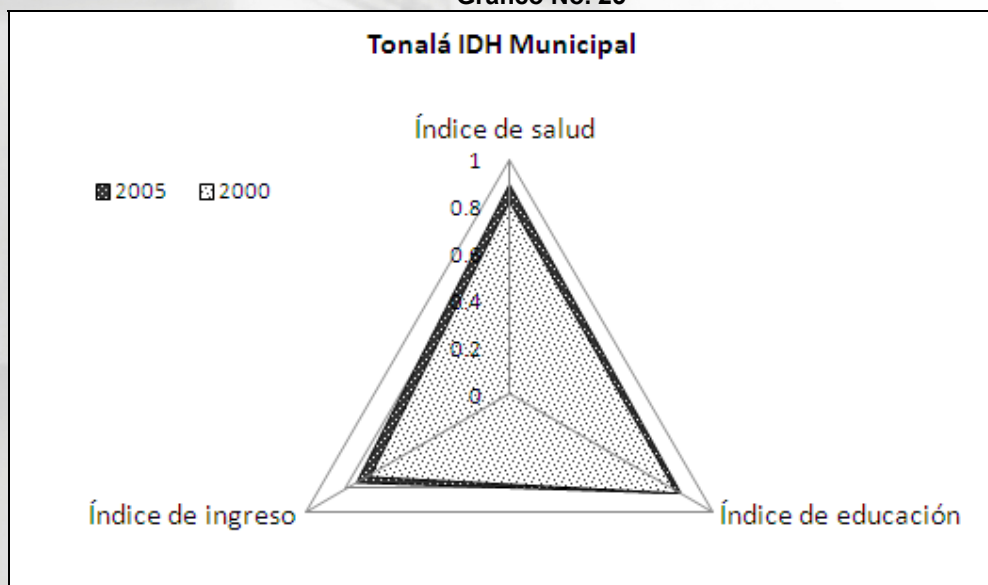


Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Estatal de Población con base en PNUD México. Índice de Desarrollo Humano municipal 2000-2005.

Identificar los avances alcanzados es primordial para continuar con las estrategias en dichas áreas y así de manera global contribuir a mejorar el desarrollo humano y la calidad de vida de las personas del municipio de Tonalá.

En el siguiente esquema se puede visualizar los avances en cada área.

Gráfico No. 25



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Estatal de Población con base en PNUD México. Índice de desarrollo humano municipal 2000-2005.

Índice de Desarrollo Municipal Básico

Otro índice sugerido por investigadores de El Colegio de la Frontera es el Índice de Desarrollo Municipal Básico (IDMb) y que parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano mencionado en el apartado anterior:

- 1) El objetivo central del desarrollo es beneficiar a las personas.
- 2) Las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades.
- 3) El desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo.

En el IDMb se integran cuatro dimensiones del desarrollo: la social (las condiciones educativas y sanitarias), la económica (el nivel de empleo y valor agregado), la ambiental, (el cuidado del ambiente y su conservación a través de la infraestructura de manejo del agua) y la institucional (el esfuerzo tributario y la participación electoral). El IDMb se calcula promediando los indicadores normalizados de las cuatro dimensiones mencionadas.

El IDMb y sus subíndices toman valores entre 0 y 1, donde el valor 1 representa el mayor nivel de desarrollo de una muestra de referencia, y el valor 0 representa el menor nivel de desarrollo.

La información para construir los indicadores se obtuvo de SIMBAD-INEGI (Censo poblacional de 2000 y conteos de población 1995 y 2005).

En el Estado de Jalisco, el municipio con mayor IDMb es el de Zapopan con un valor de 0.7217027 y el de menor IDMb es Mezquitic con 0.383674. Tonalá presenta un IDMb igual a 0.635644, observándose un cierto rezago en la dimensión Institucional:

Cuadro No. 26

Municipio	Dimensiones del IDMb				
	IDMb	Ambiental	Económica	Social	Institucional
Zapopan	0.7217027	0.94934	0.3174696	0.8885323	0.7314688
Tonalá	0.6365644	0.8782188	0.3116943	0.8313884	0.5249562
Mezquitic	0.3836574	0.3688043	0.2353221	0.6277477	0.3027555

Fuente: Elaboración propia con datos de Flamand, Martínez y Camacho/ Metodología del IDMb. Fondo de Investigación y Desarrollo Segob-Conacyt

Salud

La salud de los habitantes se ve afectada por diversos fenómenos, entre otros, el envejecimiento de la población, la transición epidemiológica, el cambio climático y la contaminación, los nuevos patrones y dinámicas familiares, los avances científicos y tecnológicos. Todo ello enmarcado en un contexto de evidentes rezagos en la prestación de servicios de salud de una compleja red de instituciones, tanto públicas y sociales, como privadas que componen el Sistema de Salud Estatal.

El Sistema de Salud Mexicano, presenta tres niveles muy bien diferenciados de servicios. En primer lugar, se considera a las instituciones que atienden a la población que es beneficiaria de la seguridad social. En el segundo nivel se encuentran los establecimientos que prestan su servicio a las personas que no cuentan con seguridad social. Y por último, el conjunto de personas con capacidad de pago y que demandan los servicios de organizaciones privadas.

Infraestructura y atención a la población

El municipio de Tonalá cuenta con 31 delegaciones, divididas en 5 sectores de acuerdo a la dirección de Seguridad Pública del Municipio

Tonalá pertenece a la región sanitaria número XI del estado de Jalisco. Las Unidades de Salud con las que cuenta son otorgadas por la Secretaría de Salud del gobierno estatal, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y algunas clínicas y consultorios particulares.

Se manifiesta cierto descontento en la población respecto de la prestación servicios médicos debido a la escasa calidad de los mismos. Además existen problemas de abastecimiento de medicamentos y el estado físico del equipo es obsoleto e insuficiente, y por las condiciones de la infraestructura, se requieren obras de remodelación, sustitución de unidades y ampliación.

En general se reconoce lo insuficiente que son las instalaciones públicas del sector salud; se requiere un mayor número de atención hospitalaria, unidades de salud como son el IMSS, el ISSSTE y la Secretaría de Salud.

En el cuadro 27 se muestran según el H. Ayuntamiento de Tonalá (2008) las unidades de salud existentes hasta el año 2008;

Cuadro No. 27 Unidades de Salud

NOMBRE	CANTIDAD
SSA (1er Nivel)	14
IMMS (2do Nivel)	1
Pemex	0
Marina	0
Hospital particular	2
Clínica médica/farmacia	53
Clínica dental	63
Consultorio de especialidad médica	13
Consultorio homeopático	3
Consultorio médico	82
Consultorios médico/óptica	2
Consultorio médico/análisis clínicos	1
Consultorio nutricional	2
Consultorio psicológico	2
Consultorio y venta de aparatos	1
Laboratorio de análisis clínicos	19
Cruz Verde	1
Cruz Roja	1

Fuente: H. Ayuntamiento Tonalá 2007-2009

Los Centros de Salud de la Secretaría respectiva son los siguientes:

Cuadro No. 28

Centros de Salud de La Secretaría de Salud
Módulo Tonalá I
San Gaspar De Las Flores
Lomas Del Camichin
Santa Cruz De Las Huertas
Colonia Jalisco
Santa Paula
Zalatitán
Basilio Vadillo
El Rosario
Loma Bonita
Puente Grande
Jauja
Modulo El Rosario Tonalá II
Alamedas De Zalatitán

Fuente: H. Ayuntamiento Tonalá 2007-2009

Principales causas de muerte

Según el INEGI (2007) los datos de mortalidad general registrados en el Municipio de Tonalá, muestran que el 55% fueron hombres y el 45% mujeres.

Cuadro No. 29

Tonalá MORTALIDAD GENERAL POR RANGO DE EDAD			
EDAD	No. DE MUERTES	%	%TOTAL
<1	21	6.5	6.50
1-9	2	.6	.6
15 –	4	1.2	1.2
20 –	9	2.8	22.9
30 –	14	4.3	
40 –	20	6.2	
50 –	31	9.6	
60 –	55	17.0	68.5
70 –	66	20.5	
>80	100	31.0	
T OTAL			322

Fuente: INEGI 2007

Además en los datos obtenidos en el XII Censo de Población y Vivienda se observó que el 69% de la mortalidad en Tonalá corresponde a personas mayores de 60 años, mientras que el 19% correspondió a personas de entre 20 y 59 años. Las cuatro principales causas de muerte fueron, en orden de incidencia: Tumores, enfermedades endócrinas y metabólicas, enfermedades isquémicas y del corazón y otras enfermedades respiratorias (ver cuadro No. 30).

Cuadro No. 30 Tonalá: Mortalidad General de acuerdo a la enfermedad

Tipo de enfermedad	No. de muertes
Enfermedades infecciosas intestinales	1
Enfermedades víricas	2
Tumores (varios)	65

Demencia	6
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos,	5
Enfermedades endocrinas y metabólicas	56
Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	16
Trastornos mentales y del comportamiento	10
Síndrome de dependencia del alcohol	6
Trastornos mentales y del comportamiento debidos al	1
Enfermedades del Sistema Nervioso	5
Enfermedades Hipertensivas	12
Enfermedades isquémicas del corazón	35
Enfermedades en la circulación pulmonar y otras	10
Enfermedades cerebro vasculares	10
Enfermedades del aparato circulatorio	3
Otras enfermedades del aparato respiratorio	33

Fuente: INEGI 2007

En función de la problemática de salud observada en el municipio, seguramente los retos a afrontar para los próximos años estarán determinados fundamentalmente por la dinámica demográfica, la situación medioambiental y la mejora de las condiciones de vida de la población en general. Así por ejemplo, en el segmento de población de niños y adolescentes que representan el 32% de la población total del municipio, es de suma importancia atender y educar en la prevención de adicciones, en tanto en los grupos de mayor edad se deberá invertir en la prevención de enfermedades crónico degenerativas, entre otras.

Para la población en edad reproductiva, en términos de atención a su salud, se anticipa cubrir las necesidades de servicios de atención ginecológicos y maternidad y sobretodo de salud preventiva ante enfermedades como obesidad, diabetes entre otras.

Es de señalar que respecto al grupo de población identificado como de la *tercera edad*, que corresponde aquellos individuos mayores a 65 años, si bien solo representa el 3 % de la población total, generará demanda de servicios de salud muy especializados tales como, servicios geriátricos y atención y a la vejez.

Otras causas de muerte

Respecto a las muertes relacionadas con las adicciones, el 0.3% se relaciona con el síndrome de dependencia del alcohol y el 1.5% con trastornos mentales y de comportamiento como consecuencia del uso de sustancias psicoactivas

Adicciones

Repercusiones severas se presentan en el ámbito individual, familiar y social debido al consumo de las drogas, alcohol y tabaco de manera irracional. Dicho consumo modifica y altera la conducta del ser humano.

Cada vez a más temprana edad se presentan conductas relacionadas con el consumo de drogas y es más frecuente que las mujeres consuman tabaco y alcohol. Por ello es necesario que se coordinen el gobierno y la sociedad para prevenir y combatir las adicciones, mediante un mayor control en la producción de drogas, su distribución y comercialización. De igual importancia será el educar a los niños y adolescentes acerca del peligro y las consecuencias que conlleva el consumo. De igual importancia será el implementar efectivos programas de rehabilitación y readaptación para las personas adictas.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) de acuerdo al SISVEA 2007, en una muestra de 4,251 sujetos, se encontró que el género más afectado en referencia al consumo de drogas es el masculino, con 94.5% del total. Es decir, de cada 9 hombres una mujer consume drogas.

Violencia intrafamiliar

Es notoria la manifestación de actos de violencia intrafamiliar en la mayoría de las colonias del Municipio de Tonalá.

Dentro de los riesgos familiares encontramos principalmente la separación de los padres, un estilo educativo autocrático y una comunicación distorsionada o carente de contenidos formativos. Dentro de las Familias es evidente la pobreza cultural, y la ausencia de redes de apoyo.

La alta densidad en los nuevos centros habitacionales, combinado con la pobreza y marginalidad social de muchas familias, se traduce en problemas de promiscuidad, desintegración y violencia intrafamiliar cada vez con mayor frecuencia.

Educación y deporte

El municipio de Tonalá, a pesar de estar integrado plenamente a la zona metropolitana de Guadalajara, no ha mantenido un crecimiento económico y social como los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, sin embargo, se puede asegurar que se han acrecentado sus problemas y agudizado sus desafíos como producto de la interdependencia entre estos municipios. La marginación que mantiene el municipio, en términos de desarrollo económico y bienestar social, en el contexto metropolitano es evidente a pesar de la importante ventaja que le debiera significar su ubicación y vecindad con los municipios de mayor desarrollo relativo en el Estado.

Con datos elaborados y sistematizados en el Sistema de Indicadores Regional-municipal⁵⁵, y tomando en cuenta el Índice de Desarrollo Humano (IDH)⁵⁶, que es una medida aceptada en todos los países del mundo, se puede observar que Tonalá, a pesar de estar integrado geográficamente a la zona metropolitana, y de que en ella se encuentran concentrados los servicios de salud, educación y la mayor generación de empleos; este municipio se encuentra en el lugar número 22 en el IDH de los 125 municipios del Estado y en una menor posición comparativamente con los otros tres grandes municipios metropolitanos: Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque.

Educación

⁵⁵ Estudio realizado por el Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJ) con datos tomados en el año 2000. <http://seijal.jalisco.gob.mx/index.html>

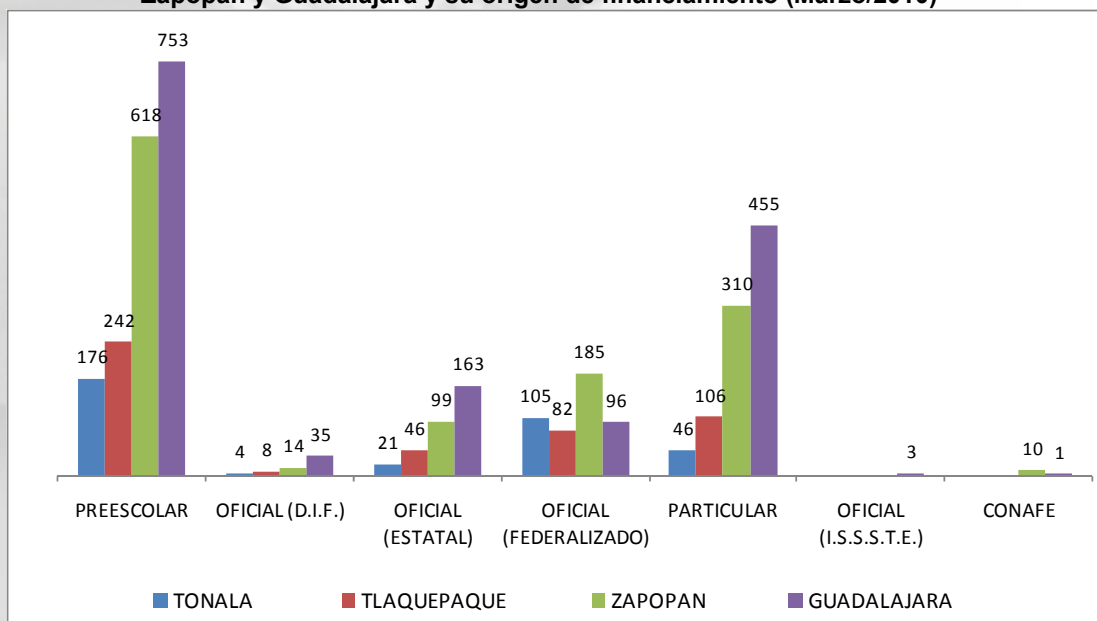
⁵⁶ El IDH es un índice que sintetiza los logros en el tema desarrollo humano. Mide los adelantos medios de un municipio en tres aspectos básicos: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida decoroso. Componentes: Vida larga y saludable: Índice de Salud (IS); Conocimientos: Índice de Educación (IE); Nivel de vida decoroso: Índice de Ingreso (II), por tanto la formula es: $(IS+IE+II)/3$. Interpretación del indicador: El IDH se divide en tres rangos de DH: alto (IDH de 0.800 a 1), medio (IDH de 0.500 a 0.799) y bajo (IDH menor o igual a 0.499). Esta clasificación la establece directamente el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Entre más alto sea al valor del IDH, más cerca se está de la meta ideal del desarrollo humano.

Un factor fundamental para el desarrollo económico y una satisfactoria convivencia colectiva de toda sociedad moderna lo constituye la educación. Ésta permite la integración de los individuos a las actividades productivas con mayores niveles de eficiencia y garantiza una participación ciudadana más activa en la resolución de los problemas que aquejan a sus familias, sus colonias y sus contextos más amplios como los municipales y los estatales.

Por ello, una de las principales preocupaciones de la gestión pública municipal debe estar encaminada a impulsar la construcción de centros educativos que tengan las condiciones materiales indispensables para un buen desempeño de las labores académicas y el acceso a todos los niveles educativos para atender los rezagos que presenta este municipio; pues como puede observarse en los cuadros subsiguientes, actualmente existen enormes brechas en infraestructura educativa entre Tonalá y el resto de la ZMG.

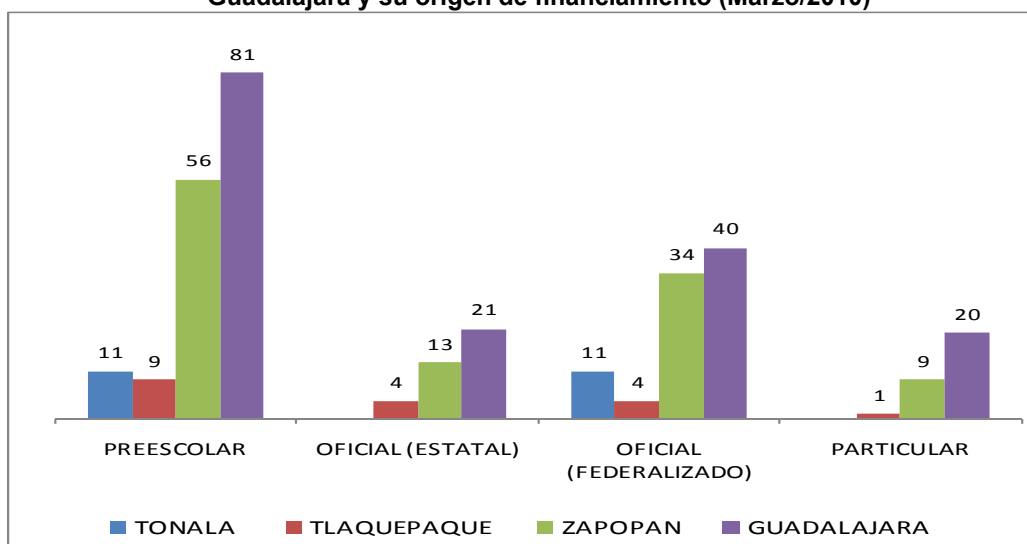
Es posible afirmar que el recurso más valioso con el que cuenta cualquier sociedad es el humano. Por ello es fundamental garantizar el acceso a la educación universitaria y en todos sus niveles, a la cultura y el deporte, como actividades que integran a los individuos a sus comunidades y les permiten ser más productivos, participativos y con mejores expectativas de vida, tanto individuales como colectivas.

Gráfico No. 26 Número de escuelas de educación preescolar en Tonalá, Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara y su origen de financiamiento (Marzo/2010)



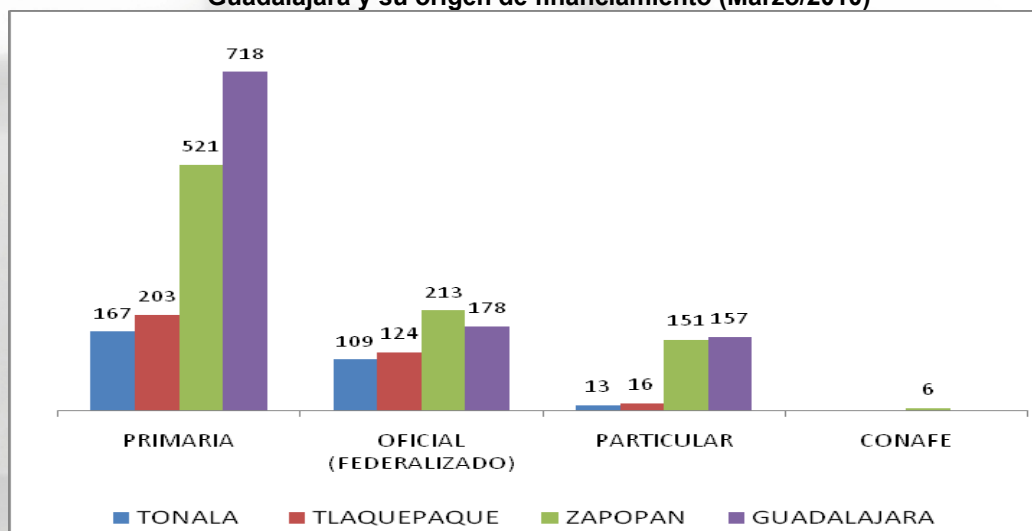
Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/escuelas/catalogos/PREESCOLAR.xls> consultado el 19 de abril de 2010.

Gráfico No. 27 Escuelas de educación Especial en Tonalá, Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara y su origen de financiamiento (Marzo/2010)



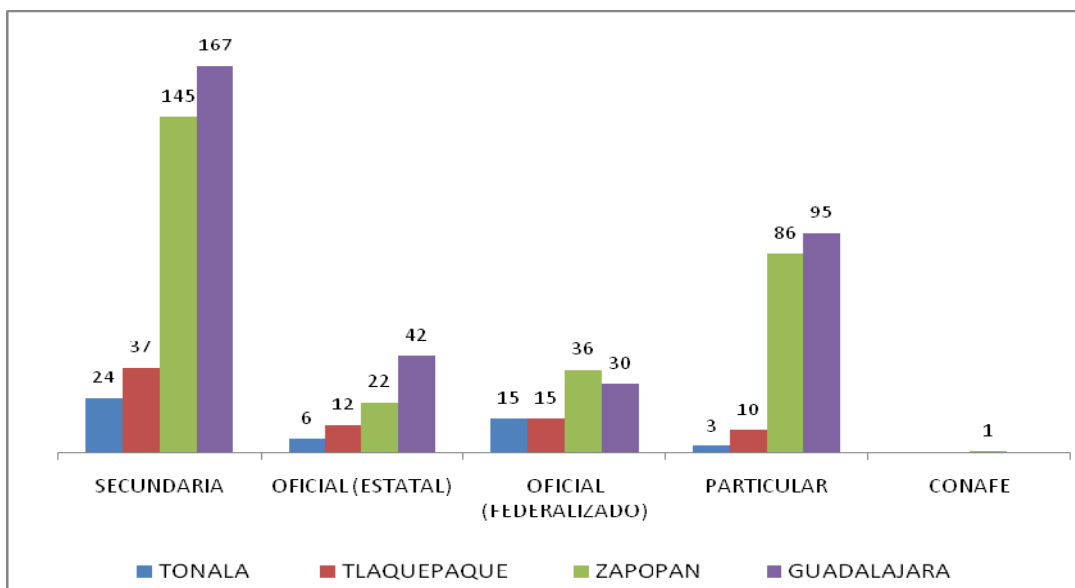
Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/escuelas/catalogos/ESPECIAL.xls> consultado el 19 de abril de 2010.

Gráfico No. 28 Escuelas de educación Primaria en Tonalá, Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara y su origen de financiamiento (Marzo/2010)



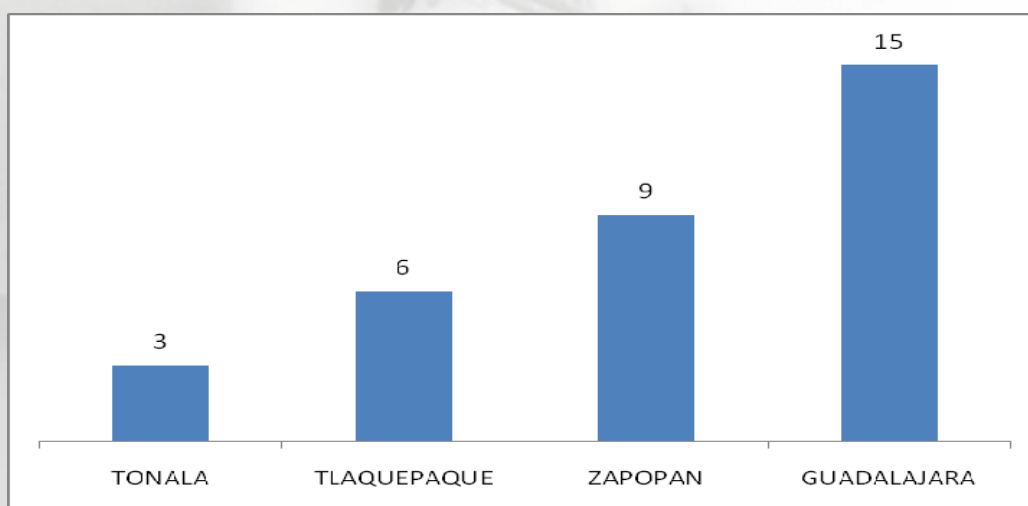
Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/escuelas/catalogos/PRIMARIA.xls> consultado el 19 de abril de 2010.

Gráfico No. 29 Escuelas de educación Secundaria en Tonalá, Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara y su origen de financiamiento (Marzo/2010)



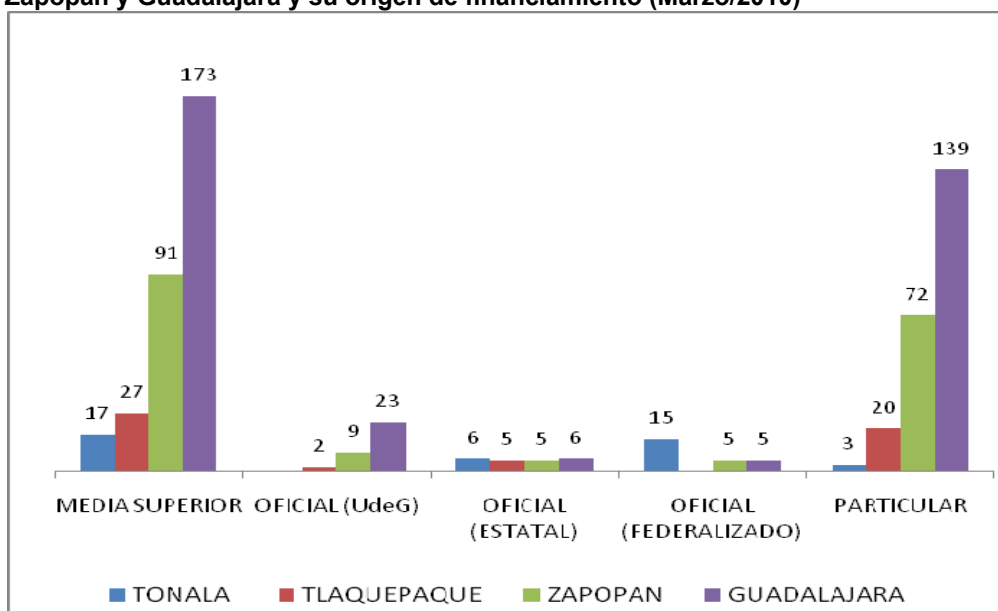
Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/escuelas/catalogos/SECUNDARIA.xls> consultado el 19 de abril de 2010.

Gráfico No. 30 Escuelas de educación para Adultos en Tonalá, Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara y su origen de financiamiento (Marzo/2010)



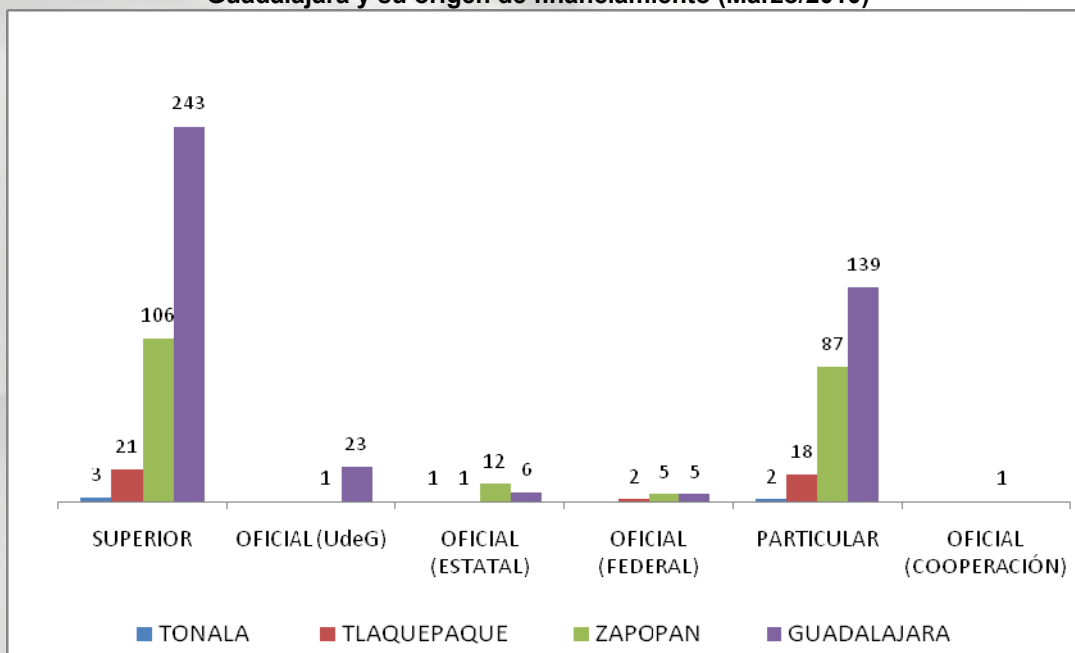
Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/escuelas/catalogos/EDUCADULTOS.xls> consultado el 19 de abril de 2010.

Gráfico No. 31 Escuelas de educación Media Superior en Tonalá, Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara y su origen de financiamiento (Marzo/2010)



Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/escuelas/catalogos/MEDIA%20SUPERIOR.xls> consultado el 19 de abril de 2010.

Gráfico No. 32 Escuelas de educación Superior en Tonalá, Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara y su origen de financiamiento (Marzo/2010)



Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/escuelas/catalogos/SUPERIOR.xls> consultado el 19 de abril de 2010.

En general, se observa que existe un acelerado crecimiento de la población, determinado en gran medida por la migración intermunicipal y en menor medida por el crecimiento natural. Este crecimiento se concentra en los grupos de población en edad de estudiar y trabajar con regular dinámica reproductiva. Se anticipa, para los propósitos de este plan, que mientras se mantenga estas tendencias, el crecimiento urbano del municipio será significativo.

Ante esta dinámica demográfica, la atención de la demanda de educación, salud, servicios básicos, de empleo y vivienda representará uno de los retos fundamentales a ser atendido a través de las acciones establecidas en este Plan de Desarrollo.

El desarrollo social presenta claroscuros, pues si bien su nivel, de acuerdo a los diferentes índices utilizados en el estudio, es muy bajo en algunas localidades; en otras presenta resultados que pueden ser comparables con los observados en otros municipios de la ZMG. Entre las localidades con mayores rezagos se encuentran las colonias Jalisco (Jalisco I y II), Jardines de la Cruz y Santa Paula, que registran índices de marginación en la categoría de muy alto.

En general el municipio mantiene serios rezagos en materia de bienestar social (en educación y salud principalmente) comparativamente con sus pares de la ZMG. Ello plantea serios retos en la materia no solamente a la actual Administración Municipal sino, incluso, a las subsecuentes.

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL EJE B: BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

B.1 Promover el desarrollo humano de la población residente en el municipio, a través del trabajo conjunto con otras instancias sociales y de gobierno para garantizar la provisión de medios para que las familias cubran sus necesidades esenciales en condiciones aceptables de calidad y atención en el servicio.

Estrategia

B.1.1 Lograr que la población de Tonalá, tenga acceso a los servicios de salud.

Líneas de Acción

B.1.1.1 Promover la coordinación de los servicios médicos entre el Municipio, el Estado y la Federación, a través de los centros de salud, los hospitales regionales, la cruz roja mexicana, los hospitales civiles de la U. de G., las clínicas del IMSS y las del ISSSTE.

B.1.1.2 Garantizar que las familias tonaltecas que no sean derechohabientes tanto del IMSS, cómo del ISSSTE, estén inscritas en el Programa del Seguro Popular.

B.1.1.3 Realizar campañas de prevención de la salud (influenza, dengue, y demás enfermedades) en coordinación con las demás instituciones que participan en la salud pública con el fin de reducir hasta el máximo posible la incidencia de las mismas.

B.1.1.4 Seguir gestionando ante las autoridades estatales y federales correspondientes la dotación de mayor infraestructura de salud y de personal médico para incrementar significativamente la cobertura en salud.

B.1.1.5 Diseñar los mecanismos (brigadas, unidades móviles, etc) necesarios para acercar los servicios de salud a aquellas localidades con dificultades para acceder a los mismos.

B.1.1.6 Fortalecer el área de servicios médicos municipales, con el propósito de garantizar las líneas de acción anteriormente mencionadas.

Construcción y rehabilitación de unidades médicas

No.	Nombre del proyecto	Colonia	Impacto
1	Unidad de servicios médicos	Basilio Badillo	Municipal
2	Centro de salud	Santa Paula Sección 1	Municipal
3	Modulo de salud	Rey Xolotl	Municipal
4	Centro de salud	Prados Coyula	Municipal
5	Centro de salud	Delegación Punta	Municipal
6	Rehabilitación y equipamiento de la Cruz Verde	Tonalá	Municipal

Estrategia

B.1.2 Incrementar las redes de agua potable, drenaje y alcantarillado de las diferentes colonias y localidades del municipio.

Líneas de Acción

B.1.2.1 Elaborar un registro confiable y certero de las colonias y localidades que no cuentan con estos servicios públicos.

B.1.2.2 Coordinarse y gestionar con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para la elaboración de los proyectos ejecutivos de obra para la dotación de estos servicios.

B.1.2.3 Buscar las fuentes de financiamiento que permitan al gobierno municipal aportar recursos financieros para la realización de dichas obras.

B.1.2.4 Concientizar y solicitar a la población una mayor participación en la perspectiva de acrecentar la cobertura de servicios básicos.

Agua potable, drenaje y alcantarillado

No.	Nombre del proyecto	Colonia	Impacto
1	Conclusión de redes de alcantarillado y agua potable	Bosques de Tonalá	Municipal
2	Colector pluvial	Río Colorado	Municipal
3	Colocación de redes de agua potable y alcantarillado	San Gaspar	Municipal
4	Reposición de redes de agua potable y alcantarillado	Zaratita	Municipal
5	Red de alcantarillado	La Ladrillera	Municipal
6	Renovación de líneas de agua potable y drenaje	Tonalá Centro	Municipal
7	Construcción de colector de aguas negras	La Noria, Tulipanes, La Cofradía y Luis Alonso	Municipal
8	Introducción red de drenaje varias calles	Potrero de San José	Municipal
9	Introducción red de drenaje varias calles	Cd. Aztlán	Municipal
10	Introducción red de drenaje varias calles	Cihualpilli	Municipal
11	Introducción red de drenaje varias calles	San Gaspar	Municipal
12	Introducción red de drenaje varias calles	El Rosario	Municipal

13	Introducción red de drenaje varias calles	20 de Noviembre	Municipal
14	Introducción red de drenaje varias calles	Prados Coyula II	Municipal
15	Introducción red de drenaje varias calles	San Miguel la Punta	Municipal
16	Introducción red de drenaje varias calles	Coyula	Municipal
17	Introducción red de drenaje varias calles	Jalisco	Municipal
18	Introducción red de drenaje varias calles	Santa Paula	Municipal
19	Introducción red de drenaje varias calles	Loma Bonita	Municipal
20	Introducción red de drenaje varias calles	Santa Cruz las Huertas	Municipal
21	Introducción red de drenaje varias calles	Rey Xolotl	Municipal
22	Introducción red de drenaje varias calles	Puente Grande	Municipal
23	Introducción red de drenaje varias calles	Cabecera Municipal	Municipal
24	Introducción red de drenaje varias calles	Zalatitán	Municipal
25	Rehabilitación e introducción de líneas de agua potable	93 Colonias en el municipio de Tonalá (ver anexo 1)	Municipal

Estrategia

B.1.3 Dotar del servicio de energía eléctrica y alumbrado público a las colonias y localidades que aún prescinden de ello.

Líneas de Acción

B.1.3.1 Elaborar un registro confiable y certero de las colonias y localidades que no cuentan con esta prestación.

B.1.3.2 Elaborar los proyectos ejecutivos de obra, en coordinación con la CFE y la SEDEUR a través del Programa de Electrificación Rural u otros programas diseñados con este propósito.

B.1.3.3 Gestionar los recursos que le permitan al gobierno municipal aportar los recursos financieros para la realización de dichas obras.

B.1.3.4 Concientizar y solicitar a la población de su aportación para poderlos dotar de estos servicios.

Electrificación

No.	Nombre del proyecto	Colonia	Impacto
1	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	El Jazmín	Municipal
2	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	La Alfarera	Municipal
3	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	La Llave	Municipal
4	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	Bosques del Sol	Municipal
5	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	Zalatitán (varias)	Municipal
6	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	El Panorámico	Municipal
7	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	Jardín del Prado	Municipal
8	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	Poder Popular Emiliano Zapata	Municipal
9	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	Coyula	Municipal
10	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	La Ladrillera	Municipal
11	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	El Aguacatán	Municipal
12	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	La Calma	Municipal
13	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	La Cofradía 2da. Sección	Municipal
14	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	La Guadalupeana	Municipal
15	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	Santa Rosa	Municipal
16	Reacondicionamiento en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	Cabecera Municipal (varias)	Municipal
17	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	Luis Alonso 2da. Sección	Municipal
18	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	La Puerta	Municipal
19	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	Santa Isabel	Municipal
20	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	Vistas Tonallan	Municipal

21	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	Los Pocitos	Municipal
22	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	Los Pajaritos	Municipal
23	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	La Severiana	Municipal
24	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	Arroyo de en Medio	Municipal
25	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	Flores Magón	Municipal
26	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	Buenos Aires	Municipal
27	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	Las Cañadas	Municipal
28	Electrificación en Media y Baja Tensión y Alumbrado Público	Las Pilas	Municipal

Estrategia

B.1.4 Generar una campaña de alfabetización de la población de 15 años y más.

Líneas de Acción

B.1.4.1 Detectar a través de diferentes medios (censos, módulos de atención, visitas a las colonias y localidades más marginadas, entre otros) y en coordinación con el Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA), las personas que en el municipio de Tonalá son analfabetas.

B.1.4.2 Coordinarse con las diferentes instituciones educativas y el IEEA para invitar a estas personas a alfabetizarse.

B.1.4.3 Crear un incentivo para las personas que hayan logrado avanzar en su proceso de alfabetización.

Estrategia

B.1.5 Ampliar, mejorar y modernizar la infraestructura educativa del municipio.

Líneas de Acción

B.1.5.1 Diagnosticar, con el apoyo de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y la Universidad de Guadalajara (para el caso de las preparatorias), las condiciones físicas en que se encuentran los planteles educativos.

B.1.5.2 Generar los proyectos ejecutivos de obra de los planteles educativos que tienen mayores riesgos.

B.1.5.3 Solicitar el apoyo del gobierno estatal y federal a través de la SEP para que a través del programa escuelas de calidad y del CAPECE, junto con la aportación municipal y de los patronatos de padres de familia puedan rehabilitar dichos planteles.

B.1.5.4 Crear un programa municipal de apoyo a los planteles escolares a partir de montos económicos que tiendan a resolver sus necesidades más apremiantes.

Estrategia

B.1.6 Impulsar la creación de un Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara para dotar al municipio de Educación Superior.

Líneas de Acción

B.1.6.1 Acciones gobierno municipal para solicitar la intervención de las autoridades de la Universidad de Guadalajara para este propósito.

B.1.6.2 Dotar a la Universidad de Guadalajara de un terreno propicio para la construcción del Centro Universitario.

B.1.6.3 Gestionar, en conjunto con la Universidad de Guadalajara, ante el gobierno estatal, federal y el Congreso de la Unión y del estado, los recursos económicos para la realización de dicho centro universitario.

B.1.6.4 Informar y solicitar a la población el respaldo para poder llevar a cabo tan buscado proyecto.

Estrategia

B.1.7 Mejorar las condiciones de vivienda de las familias tonaltecas.

Líneas de Acción

B.1.7.1 Generar un censo de las zonas de vivienda social más deterioradas, así como de las familias que no cuentan con vivienda propia en el municipio.

B.1.7.2 Establecer un programa de apoyo (pinta de fachadas, renovación de áreas verdes, pinta de machuelos, eliminar las zonas de grafitos,) que permita a las familias tener un espacio de convivencia más adecuado en sus hogares.

B.1.7.3 Seguir gestionando ante la SEDESOL, el FONAPO y el IPROVIPE, los apoyos en vivienda tales como: piso firme, tinacos, letrinas, techos, entre otros.

B.1.7.4 Garantizar una eficiente asignación de los apoyos con fines de desarrollo social.

B.1.7.5 Asesorar a las familias en materia de vivienda con los grupos desarrolladores inmobiliarios que operan en el municipio.

B.1.7.6 Generar una campaña de concientización a las familias de la necesidad de mantener en buen estado sus viviendas.

Estrategia

B.1.8 Lograr el abasto de alimentos a los grupos más vulnerables del municipio.

Líneas de Acción

B.1.8.1 Focalizar a los grupos vulnerables que quedan fuera de cualquier apoyo gubernamental (oportunidades, despensas del DIF principalmente).

B.1.8.2 Determinar una canasta básica de alimentos que cubra las necesidades de nutrientes para el desarrollo de las personas.

B.1.8.3 Realizar convenios con agricultores, ganaderos, abarroteros, grupos del mercado de abasto, entre otros, para conseguir a bajos precios los productos de esta canasta de consumo familiar.

B.1.8.4 Garantizar que el apoyo le llegue a las personas realmente más necesitadas.

Estrategia

B.1.9 Conservar y ampliar la atención de las familias con pobreza extrema y pobreza de Tonalá.

Líneas de Acción

B.1.9.1 Continuar brindado apoyo a través del Programa Oportunidades a las familias que actualmente gozan de este beneficio.

B.1.9.2 Solicitar a la SEDESOL la ampliación de la cobertura de dicho programa, en la medida que las familias tonaltecas lo necesiten.

B.1.9.3 Detectar a las familias o grupos que operan de manera incorrecta dicho programa.

B.1.9.4 Garantizar que solamente se beneficien de este Programa quienes realmente lo necesiten.

Estrategia

B.1.10 Ampliar la asistencia social a los estratos sociales más desprotegidos del municipio.

Líneas de Acción

B.1.10.1 Seguir apoyando los programas de SEDESOL y de la Secretaría de Desarrollo Humano que brindan respaldo a los adultos mayores, además de solicitar, si así se amerita, la ampliación de dichos programas.

B.1.10.2 Actualizar el padrón de beneficiarios del programa federal “70 y más” de acuerdo a las condiciones demográficas del municipio.

B.1.10.3 Brindar asesoría permanente a los adultos mayores a través del DIF municipal en aquellos trámites y asuntos que realizan.

B.1.10.4 Diseñar programas de atención al adulto mayor que contribuyan a fomentar la salud integral de los mismos.

B.1.10.5 Realizar los esfuerzos institucionales necesarios para hacer realidad la creación del “**centro municipal de día para el adulto mayor**”.

B.1.10.6 Diseñar e implementar programas que contribuyan al desarrollo de las capacidades de los adultos mayores, entre otras las relacionadas con la cultura, el arte, el deporte y el trabajo productivo.

B.1.10.7 Apoyar a las mujeres, madres de familia solteras, jefas de familia y mujeres embarazadas, para que les sean respetados sus derechos y puedan desarrollar sus actividades de manera natural.

B.1.10.8 Integrar y apoyar a las personas con discapacidad, para que puedan hacer valer sus derechos y se les respete y trate con dignidad humana.

B.1.10.9 Realizar campañas de apoyo y concientización de la población a estos grupos más vulnerables.

B.1.10.10 Proponer a la Delegación de SEDESOL que apoye la ampliación del número de guarderías y estancias infantiles en aquellas zonas del municipio que lo requieran.

B.1.10.11 Fungir como facilitador para convocar y reunir a los particulares y/o usuarios con la SEDESOL en la búsqueda de mayores apoyos para la afiliación, de un mayor número de guarderías y estancias infantiles.

B.1.10.12 Seguir apoyando al Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT)

Estrategia

B.1.11 Apoyar a la niñez y juventud en las actividades correspondientes a sus ciclos de vida.

Líneas de Acción

B.1.11.1 Garantizar los derechos que les permitan a estos grupos acceder a la salud, educación y recreación de una manera digna.

B.1.11.2 Brindar asesoría clínica a través del DIF municipal cuando se encuentren con problemas sociales, legales y psicológicos.

B.1.11.3 Informarlos sobre los riesgos asociados a las adicciones, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados entre los jóvenes.

B.1.11.4 Buscar establecer apoyos a aquellos niños y jóvenes que por cuestiones económicas no pueden asistir a la escuela.

B.1.11.5 Otorgar o gestionar casa y comida (albergues) a aquellos niños y adolescentes que están o viven en la calle.

B.1.11.6 Vigilar que los padres de familia cumplan con la obligación y derecho del menor, emanado del Art. 3ro. Constitucional.

Estrategia

B.1.12 Fomentar, impulsar y estimular la cultura física y el deporte.

Líneas de Acción

B.1.12.1 Fortalecer y mejorar el Consejo Municipal del Deporte con apoyo de la CONADE y el CODE.

B.1.12.2 Detectar a temprana edad en las escuelas a aquellos niños y adolescentes con aptitudes para el deporte de alto rendimiento.

B.1.12.3 Construir y rehabilitar las unidades deportivas y áreas de esparcimiento que permitan la práctica del deporte y la cultura física.

B.1.12.4 Conseguir patrocinadores que puedan apoyar al pago de entrenadores deportivos para lograr tener en el municipio a atletas de alto rendimiento.

B.1.12.5 Adecuar instalaciones para la actividad física, para los grupos de personas de la tercera edad.

B.1.12.6 Invitar a los clubes de foot-boll profesional y de otros deportes de Jalisco y del país a poner escuelas de talento en Tonalá.

Unidades deportivas

No.	Nombre del proyecto	Colonia	Impacto
1	Remodelación de unidad deportiva	Jalisco 2da. Sección	Municipal
2	Rehabilitar unidad deportiva	Santa Cruz de las Huertas	Municipal
3	Remodelación de unidad deportiva	Santa Paula	Municipal
4	Rehabilitación de campo de foot-boll	Jauja	Municipal

Estrategia

B.1.13 Promover y difundir acciones a favor de la mujer Tonalteca.

Líneas de Acción

B.1.13.1 Promover, proteger y difundir los derechos, obligaciones y valores de las mujeres consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, los Tratados Internacionales de los que formen parte los Estados Unidos Mexicanos y, en particular, a las normas relativas a los Derechos Humanos y libertades fundamentales de las mujeres.

B.1.13.2 Promover, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas destinadas a asegurar la igualdad de oportunidades y la no discriminación hacia las mujeres.

B.1.13.3 Promover e impulsar en las mujeres el acceso al empleo y al comercio e informar sobre las condiciones de trabajo apropiadas en condiciones de igualdad con los hombres.

B.1.13.4 Promover la protección y apoyo de las mujeres que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad.

B.1.13.5 Promover de manera organizada la superación de los rezagos educativos y mejorar las oportunidades de educación de las mujeres.

B.1.13.6 Impulsar la creación de fuentes de empleo y el financiamiento de créditos productivos, sociales y de servicio.

B.1.13.7 Promover ante las diferentes Instancias de gobierno así como en la Iniciativa Privada y Organizaciones, la creación de un “Centro Integral de Atención a la Mujer Tonalteca”

Estrategia

B.1.14 Conservar, rescatar y difundir la historia de Tonalá como municipio protagonista en la vida de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Líneas de Acción

B.1.14.1 Recuperar e inventariar el patrimonio histórico de Tonalá a partir del Archivo Municipal.

B.1.14.2 Estimular en el área de Archivo Municipal la conformación de la hemeroteca, fototeca, filmoteca, biblioteca especializada y archivo de historia oral.

B.1.14.3 Instaurar en los Museos de Tonalá exhibiciones y escenificaciones, de los diferentes aspectos de la vida tonalteca a través del tiempo.

B.1.14.4 Festejar el aniversario de la fundación de Tonalá y de su Municipio a través de la escenificación de los acontecimientos más importantes de su historia y de sus tradiciones más representativas.

B.1.14.5 Difundir en la ZMG la historia de Tonalá a partir de la relevancia que tuvo esta ciudad-municipio para la conformación de la Metrópoli a través del tiempo.

Estrategia

B.1.15 Conservar, mejorar, crear y promover las artes y la cultura de Tonalá.

Líneas de Acción

B.1.15.1 Destinar recursos públicos a las artes y cultura tonalteca.

B.1.15.2 Promover la cultura popular y las tradiciones del pueblo tonalteca.

B.1.15.3 Fomentar, entre los niños y jóvenes, la riqueza histórica, cultural y artística del municipio mediante el apoyo a estos grupos de población.

B.1.15.4 Apoyar la manifestaciones artísticas sociales e individuales que se den en Tonalá.

B.1.15.5 Apoyar con programas municipales el desarrollo sano y socialmente responsable de la juventud tonalteca.

B.1.15.6 Preservar y restaurar el Patrimonio Cultural de Tonalá.

B.1.15.7 Promover la cultura tonalteca como valores del municipio.

B.1.15.8 Aprovechar la ventaja de la tierra tonalteca de ser cuna de artistas en sus diferentes manifestaciones.

B.1.15.9 Promover el arte tonalteca entre las nuevas generaciones.

B.1.15.10 Establecer la Unión de Artesanos como fuente de promoción de la cultura.

B.1.15.11 Estimular económicamente a los mejores exponentes del arte tonalteca.

B 1.15.12 Difundir que la artesanía tonalteca es Arte.

Estrategia

B.1.16 Difundir y acercar las diferentes manifestaciones del arte a la población en los diversos espacios públicos del municipio tonalteca

Líneas de Acción

B.1.16.1 Acercar a la población tonalteca las diferentes manifestaciones artísticas en sus colonias y comunidades a través de los espacios públicos.

B.1.16.2 Realizar campañas de promoción de la lectura, talleres literarios y cine ambulante.

B.1.16.3 Fomentar la diversidad cultural en las distintas colonias y comunidades del municipio.

B.1.16.4 Lograr que las expresiones culturales lleguen a la totalidad de la población tonalteca.

B.1.16.5 Establecer convenios con centros e instituciones educativas para la promoción y acercamiento de la cultura a la población tonalteca.

B.1.16.6 Reforzar a la cultura como parte estratégica para el combate de las adicciones de los jóvenes.

B.1.16.7 Crear el corredor cultural del Antiguo Camino Real.

B.1.16.8 Mejorar y construir la infraestructura bibliotecaria del municipio acorde a las demandas y necesidades del municipio.

Estrategia

B.1.17 Garantizar que a través del Consejo Municipal de la Cultura se fijen las políticas en materia de Cultura Municipal.

Líneas de Acción

B.1.17.1 Preservar y mejorar los espacios adecuados para la promoción del arte y la cultura.

B.1.17.2 Conservar y mantener adecuadamente la infraestructura actual para la promoción del arte y la cultura.

B.1.17.3 Rescatar espacios públicos que sirvan para la promoción del arte y la cultura.

B.1.17.4 Construir un foro que este a la altura de la población tonalteca para la presentación de las expresiones artísticas y culturales.

B.1.17.5 Integrar la infraestructura cultural dentro de un esquema metropolitano.

B.1.17.6 Atraer la inversión pública y privada para el crecimiento de galerías, foros culturales, teatros, cines.

Estrategia

B.1.18 Generar una política de evaluación anual que permita medir tanto cualitativa como cuantitativamente el mejoramiento de la calidad de vida de los tonaltecas.

Líneas de Acción

B.1.18.1 Crear un sistema adecuado y pertinente propio que permita medir los impactos de las políticas sociales en el combate a la pobreza y marginación.

B.1.18.2 Realizar evaluaciones anuales de las políticas sociales aplicadas a la población tonalteca.

B.1.18.3 Reestructurar o modificar la política social si está no está dando resultados.

B.1.18.4 Garantizar información oportuna y confiable en la medición de la política social.

EJE C: EQUIPAMIENTO Y MOVILIDAD URBANA

El presente como futuro

La dinámica de las últimas décadas ha traído como consecuencia importantes transformaciones de las estructuras urbanas y su funcionamiento, especialmente aquellas en que los procesos de conurbación han devenido en una complejidad de carácter metropolitano donde, como en el caso del municipio de Tonalá, su territorio se inscribe en el marco e influencia de la ciudad-región conocida comúnmente como Guadalajara. Es importante establecer que las transformaciones que a principio de la cuarta década del siglo XX se iniciaron en México, acompañadas de una urbanización intensiva tuvieron su mayor expresión en la década de los sesenta y setenta. Este ciclo se derivó de un crecimiento económico sustentado en el incremento del sector industrial el que, llegados los ochenta, su transcurso fue modificando la orientación de sus metas bajo la cauda de requerimientos de la nueva "sociedad del consumo".

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se convirtieron en esta fase en uno de los ejes desde donde se agudizaron las transformaciones a escala global. Resultado de este estado de cosas se estimuló el desarrollo hacia el sector de los servicios, lo mismo que hacía otra cauda de cambios que abarcan en conjunto múltiples y complejas funciones que inciden en las relaciones urbano territoriales, cuyos resultados deben hacernos reformular nuestras interrogaciones sobre el futuro.

Fue entonces, después de casi medio siglo, que hacia las décadas finales del siglo XX el funcionamiento del sistema urbano nacional comenzó a reflejar los desequilibrios acumulados existentes entre el crecimiento demográfico, la localización de los centros urbanos y las relaciones intermunicipales que fueron generándose durante el último medio siglo (lo que se conoce como metropolización), así como los esquemas de cambio en la estructura urbana y las consecuencias de la fragmentación territorial, que perturban desde hace algunos lustros y de manera importante el desarrollo urbano, han hecho, necesario retomar las formulas hasta ahora utilizadas para resolver los problemas de lo que se ha considerado la *movilidad* y los *transportes* así como sus consecuentes infraestructuras, mientras las variaciones del modelo nos llevan a recapitular e innovar nuestras perspectivas socioeconómicas y culturales.

Cierto es que los índices de crecimiento de la urbanización en todo el mundo a lo largo del siglo XX, han superado los sumarios de crecimiento de la población total. Los cambios tecnológicos derivados del conocimiento científico, los que han transferido sus consecuencias hacia el sistema productivo y de consumo, las mediaciones e influencias entre culturas y los comportamientos sociales han traído otros capítulos de innovación al desarrollo de las comunidades del mundo. Estos fenómenos, que fluyen e impactan a su vez a las áreas urbanas, son una evidencia de la cual la región occidental del país, el estado de Jalisco y el Área Metropolitana de Guadalajara, la ciudad de Tonalá y su área municipal, no son ajenos. Especialmente por las tendencias que hacen fluir hacia la espacialidad funcional y económica urbana-territorial, la que en los últimos años han conllevado un aumento de las necesidades de *movilidad* de las comunidades y con ello de los requerimientos de los sistemas avanzados de las tecnologías del transporte y las consecuentes infraestructuras viales.

En este periodo no obstante el municipio de Tonalá jugó un papel de receptor-emisor de intercambio comercial y de servicios con los demás municipios

colindantes, especialmente con el de Guadalajara, al mismo tiempo que conservaba (hasta el presente), su carácter identitario y cuna de una gran parte de la riqueza artístico-artesanal de la región, el desarrollo de los procesos económicos y tecnológicos relacionados con la producción y el consumo, vino a marcar el proceso dual de *alejamiento-cercanía* que había venido siendo su condición de crecimiento y desarrollo. Sin embargo, la exigencia que bajo la perspectiva de la presente administración municipal se observa, toma en cuenta su inserción en la estructura espacial jerárquica de sus variables de población y servicios, subordinadas a las dinámicas económicas que generan las zonas metropolitanas como es el caso de la impronta de los cambios que han sumado la del conjunto que entrelaza los procesos de los 8 municipios que considera el Área Metropolitana de Guadalajara de la ciudad-región: Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos, bajo cuya relación de factores que podríamos denominar como de “centralización-centralizada”, desde donde se acentúan los desequilibrios de los movimientos socioeconómicos, culturales, que contribuyen y condicionan la gestión del desarrollo urbano, de la ocupación del territorio municipal en general y con ello la capacidad de potenciar ventajas comparativas y competitivas para un desarrollo equitativo y funcional.

Más significativo que el aumento de la población que se destaca en las aglomeraciones urbanas, ha sido en este caso el aumento de la movilidad de los flujos como base de los procesos económicos, que se derivan y han propiciado el crecimiento del parque vehicular y la distancia de los desplazamientos motivados por la dispersión del crecimiento horizontal de lo urbanizado. Para analizar el impacto de la movilidad en la ciudad y sus interferencias metropolitanas, en este caso, es imprescindible entender, no solo sus resultados territoriales en la ocupación del suelo, sino también los cambios acontecidos, avances y retrocesos, que se han encadenado y han transformado la ciudad. El mismo concepto de ciudad y de percepción de territorio municipal en este caso, sus ejes de integración metropolitanos, entre los que destacan aquellos que repercuten positiva o negativamente en la movilidad y el transporte.

Es así que la nueva visión que nos refiere a la *movilidad* y al *transporte*, inserta en las políticas territoriales y las tendencias urbanísticas, forma parte de un presente que tiene una relación directa con el desarrollo y de ésta forma con el bienestar de la población. Es por ello que la planificación para el desarrollo municipal y sus programas toman en cuenta la necesidad de alcanzar mejores condiciones para la *movilidad*, que se significaran en los resultados de la productividad y el bienestar social, ya que todo esto forma parte de la

interpretación, visión y horizonte que se traza para el desarrollo municipal. Es así que se ha considerado para Tonalá durante la administración del periodo 2010-2012, una visión de largo plazo, en la medida de logros y respuestas a los problemas que den pasos positivos en su presente, cimiento del movimiento hacia el porvenir.

En esto, el papel que juega el *transporte* que a la fecha se inscribe confusamente en el campo también como de *movilidad*, sin que tal enredo se haya intentado clarificar. En este sentido cabe dejar asentado que los estudios realizados hasta ahora relacionados con lo que se denomina “movilidad y transporte” no pueden llevar a buen término una integración que solucione la problemática del traslado del conjunto de personas y mercancías que exige la dinámica de desarrollo en cualquier lugar del mundo, ya que, trasladados al termino local y bajo la complejidad de las nuevas escalas urbanas, no existen estudios de *movilidad* que permitan conocer las necesidades de *transporte*, como tampoco sus escenarios futuros, ya que los comúnmente realizados, denominados de *origen-destino*, se insertan en las condiciones de un presente que intenta refuncionalizar las estructuras espaciales existentes sin modificar o comprender la relación entre las necesidades sociales y de la economía, especialmente bajo los cambios que constituye la dinámica dimensional de las economías y sociedades de flujos que devienen de lo *global-local*, escenarios observados solo desde la óptica inmediatista y poco atendidos en la planeación urbana tradicional que sigue inmersa en un modelo elaborado hace casi medio siglo, con bases en el siglo XIX, a los que no han atendido las administraciones públicas, mismas que han venido repitiendo el modelo estructural de planeación cuya caducidad basada en la zonificación y los esquemas de planes distritales y parciales muestran a grandes pasos la caducidad de sus propuestas y contenidos.

Los nuevos paradigmas que fundamentan la necesidad del cambio en muchas áreas del quehacer social, económico y político, vienen imponiendo la renovación e innovación de instituciones y programas, de estrategias y metas. La participación ciudadana en el ascenso de sus vínculos con el desarrollo humano, como un derecho esencial de los individuos, participar de la vida comunitaria, han debido incluirse y adaptarse, para incluir las medidas necesarias que permitan establecer políticas públicas que den respuesta a los problemas que todo esto ha ocasionado.

Plano No. 2. Entorno regional-metropolitano



Fuente: Elaboración propia, 2010.

Cambio de paradigma

Tonalá ha padecido desde hace muchas décadas una especie de aislamiento muy particular en su relación con el contexto general y funcionamiento del área metropolitana. En esa misma condición, ha mantenido circunstancias positivas de carácter cultural e identidad que forman parte de su riqueza social y económica. Es este uno de los aspectos significantes y de distinción del territorio municipal, ciudad y comunidad de Tonalá. Sin embargo, lo anterior ha propiciado que un cierto e incierto esquema de *cercanía-lejanía*, especie de consideración del aislamiento, genere una aguda especialización y espacialización de la industria artesanal, la que ha venido evolucionando - como marcan los tiempos -, gravando no sólo su relación territorial, sino también su estructuración urbana interna, en donde se mezclan algunos insuficientes esquemas de modernidad frente a otros que han conservado una relación funcional de la estructura urbana y socio-económica, que mantiene dificultades y problemas de unificación frente a la necesidad de avanzar hacia una mejor integración urbana-metropolitana, lo mismo que a su inserción en los nuevos paradigmas económicos, tecnológicos y ambientales del mundo globalizado, que incide en la formación de redes y de relaciones de proximidad e intercambio de coordenadas endógenas y exógenas. Todo esto ha influido en las condiciones presentes de la indisoluble relación *movilidad-transporte-infraestructuras*.

Ante tales tendencias, el Plan Municipal de Desarrollo de Tonalá, correspondiente al tema del Transporte y la Movilidad, fundamentado en los paradigmas de la globalización y la sostenibilidad, la calidad ambiental y el desarrollo humano, **fija y crea nuevas alternativas a la movilidad** dependientes de una innovación de las condicionantes conceptuales, estructurales, y funcionales de el paradigma de la **movilidad** que implican una re esquematización de los contenidos funcionales del **transporte** y su papel en el desarrollo urbano territorial. En este sentido el Plan Municipal de Desarrollo contiene la formulación de una nueva consideración de él:

Rediseño de las áreas urbanas y su relación con el espacio público y su encadenamiento con los flujos de **movilidad**.

Accesibilidad universal y de **transporte no motorizado** para una mejor **calidad urbana ambiental**.

Diagnóstico de **flujos** y reducción de las necesidades de desplazamiento interno.

Atender el establecimiento e inclusión de un **sistema público de transporte eficiente** y regular.

Establecer el **rediseño de los espacios, circulación y funciones** de carga y descarga de mercancías y abasto.

Mantener una racional densificación y ocupación productiva y habitacional del suelo y su vínculo entre la **movilidad** y el **transporte**.

Creación y diseño de áreas multiusos o de especialización funcional relacionadas con el modelo urbano con cualidades que propicien la **innovación** y **recalificación urbana**.

Modelación de las nuevas escalas de desplazamiento, condiciones de movilidad y su relación vinculante con el transporte y los sitios de acceso. Incluir en la planeación urbana el de **transporte multimodal** que incluya **tecnologías avanzadas** y la necesidad de la actualización de **líneas de traslado**.

Tonalá se insertará así entonces, bajo las premisas del Plan Municipal de Desarrollo, en el ámbito de las condiciones que imponen los nuevos rumbos de la reestructuración mundial de las ciudades-metrópoli, de las centralidades municipales y los esquemas de centralidades lineales, de la impronta mundial de *descentralización-centralizada*, al mismo tiempo de su importancia territorial y cultural, de su redimensionamiento e impulso económico, mismos que se conforman en esquemas de redes de movilidad y comunicación territoriales intra y extra urbano de intercambio. De esta forma las acciones del Ayuntamiento correspondiente al periodo 2010-2012 buscan consolidar un horizonte diferente en la gestión del territorio municipal, en el marco de los nuevos paradigmas de la *movilidad* y del *transporte*, de la capacidad de mejorar el ambiente y el horizonte ecológico, la proximidad entre sus comunidades, que constituyen el futuro de la relación intermunicipal, regional y nacional de su proyecto social económico y cultural.

Paradigma de Proximidad

Una de las estrategias que surgen del análisis hacia el contenido del Plan Municipal de Desarrollo es el concepto de **“creación de proximidad”**, paradigma que se significa no sólo como un nuevo concepto y criterio para la

planificación urbanística y de la movilidad y del transporte, sino lo mismo contiene el impulso al bienestar social y el intercambio entre barrios y personas; como crear un ambiente de seguridad urbana integral para alentar las inversiones privadas, el quehacer de los programas y tareas públicas, y para alcanzar mejores niveles de calidad de vida para los habitantes del municipio. Este nuevo enfoque se enlaza con la reformulación o los cambios al urbanismo marcado ya negativamente por la repetida utilización de la fórmula y el inoperante esquema planificador por zonificación. Superar la obsolescencia del método para crear y significar una espacialidad urbana que redimensione el carácter humano de la ciudad y al mismo tiempo de impulso al establecimiento de una economía pujante, sustentada en el cuidado ambiental del territorio y sobre todo en el carácter esencial de su identidad cultural es el reto que debemos y planteamos enfrentar

En este último punto, incluimos las imprescindibles estrategias que marquen y deriven políticas públicas y programas como: **Corredores culturales, áreas peatonales singulares, mejoramiento del espacio público, conectividad y proximidad barrial y de personas, vialidad esencial y calle-comunidad, instalación de la mesa de movilidad y transporte, movilidad no motorizada, plan especial de movilidad en centro histórico, regulación del tráfico motorizado, análisis y proyectos para áreas de atracción, tráfico y estacionamiento, tipología de calles diferenciadas**, hacia una **RENOVACIÓN DEL CONCEPTO, ACTUACIÓN PÚBLICA Y OBRAS PARA UNA NUEVA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD, COMO BASE DE LA INNOVACIÓN ESTRUCTURAL DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO.**

Contexto urbano-metropolitano

La **metro politización** no es sólo un cambio de escala urbana sino una nueva forma de convivencia social que demanda nuevas formas de **gestión** y de **gobernanza**. Destacan así la movilidad y el transporte como ejes de la relación funcional contemporánea y hacia la construcción sostenible de los nuevos escenarios y escalas sociales y económicas de la espacialidad urbana-metropolitana.

Los esquemas de actuación generan así programas para:

Impulsar la espacialización multimodal del transporte → [gestión-acción-producción](#).

Vincular conocimiento y escenarios cualitativos → [gestión-espacio-ciudadanía](#).

Intensificar políticas y gestión de proximidad → [gestión-comunidad-bienestar](#).

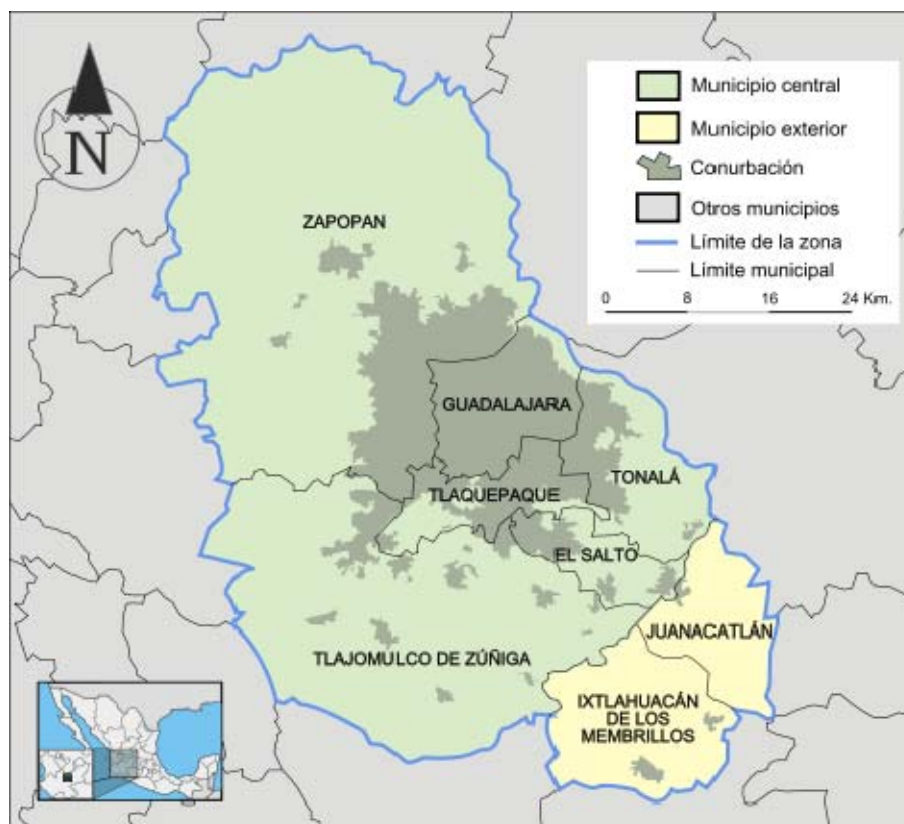
Fortalecer vinculación inter-municipal metropolitana → [gestión-función-planificación](#).

Promoción distrito internacional de negocios → [gestión-promoción-económica](#).

Movilidad impulso a negocios y turismo → [gestión-acción-empresa](#).

Ciudad Universitaria → [gestión-desarrollo-equidad](#).

Plano No. 3 Entorno metropolitano



Fuente: Proyecto de Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano (PIDU), Julio 2008.

Cuadro No. 31

El municipio de Tonalá se localiza en el centro-oriental del estado de Jalisco y pertenece a la Región centro 12, la superficie del territorio, de acuerdo a diferentes fuentes que difieren significativamente son:

SEIJAL 119.58
km²,

Conteo de Población 2005 INEGI 150.80
km²,

Dirección de Catastro de Tonalá 2010 173.00 km²

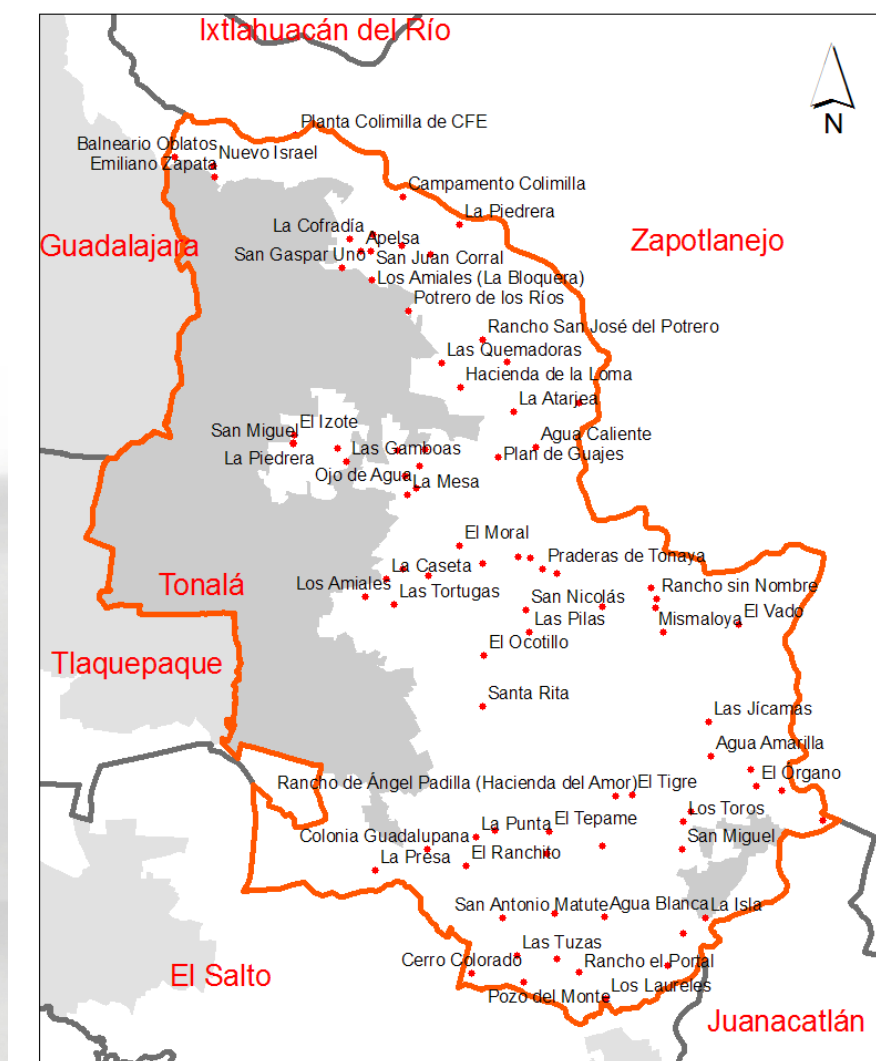
Crecimiento y reservas urbanas

Su estructura territorial se compone de 33 centros de población, de los cuales 10 son delegaciones y 23 son agencias municipales. El municipio cuenta con 3 principales poblaciones: la ciudad de Tonalá, (cabecera municipal), Puente Grande y Coyula, donde se concentran la mayor parte de la población del municipio. Tonalá está territorialmente dividido en 6 Distritos Urbanos: "Distrito 1 Centro Urbano" (TON-1), "Distrito 2 Coyula" (TON-2), "Distrito 3 Zalatlán" (TON-3), "Distrito 4 Río Nilo" (TON-4), "Distrito 5 Arroyo de Enmedio" (TON-1), "Distrito 6 Puente Grande" (TON-6).

Localidad	Población Total
Tonalá	374,258
Coyula	11,439
Centro de Readaptación Social	11,308
Puente Grande	5,477
La Punta	1,621
San Francisco de la Soledad (San Francisco)	790
Colonia Guadalupana	734
Los Amiales	606
Nuevo Israel	512
Paseo Puente Viejo	487
Agua Blanca	389
El Vado	282
La Presa	111
El Tepame	110
El Ocotillo	98
Basurero Municipal de Tonalá	93
El Gallo Colorado	60
El Ranchito	34
Rancho Buenavista	27
Rancho San José del Potrero	23
Santa Rita	22
Rancho el Portal	22
Las Presas (Lagunitas)	21
Rancho los Ibarra	19
Paseo de las Cañadas	18
Los Encinos	17
Cerro Colorado	15
Los Toros	13
Granja el Mirador	13
Las Jícamas	12
El Moral	11
Plan de Guajes	11
Mismaloya	9
Las Tortugas	9
Puertas del Sol	9
La Hiedra	7
Central Hidroeléctrica	5
Puente Grande	5
La Calzada	5
Cortijo de los Hernández	5
Haciendas de Tonalá	5
San Francisco	5
San Juan Corral	4
Agua Amarilla	4
Los Laureles	2
La Isla	2
San Antonio Matute	1
Santa Cruz (La Mesa)	1
El Tigre	1
La Atarjea	1
San Miguel	1

Al mismo tiempo, en el municipio se identifican dos micro-regiones con centro de población de diversas características, área de influencia y población. La primera compuesta por la propia cabecera municipal con influencia en las poblaciones de Coyula, San Gaspar, Rancho de la Cruz, Zalatitisán, Jauja, San Miguel de la Punta, El Ocotillo, y Tateposco. La segunda es Puente Grande con influencia en Tololotlán, El Vado, Las Jicamas, Agua Blanca, San Francisco de la Soledad, Los Laureles, San Nicolás.

Plano No. 4 Localidades del municipio



Fuente: Elaboración propia con datos del II Censo de Población y Vivienda del 2005.
INEGI

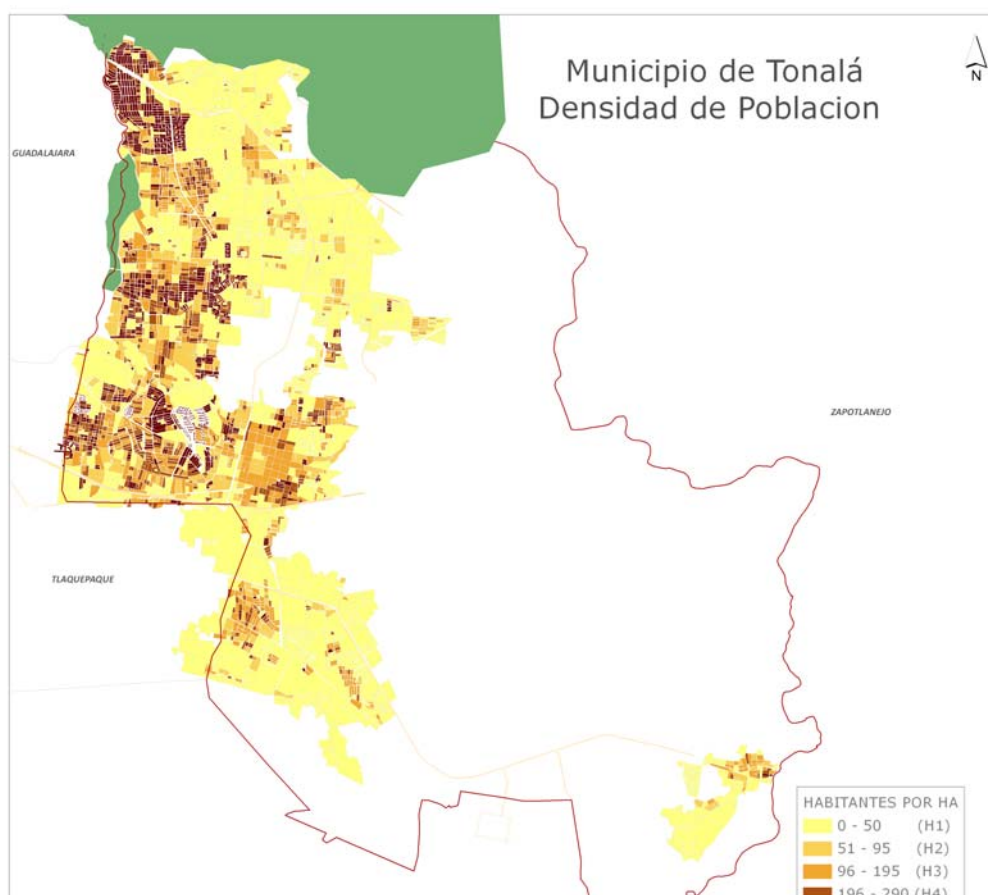
Densidades y dispersión urbana

Para el Censo de Población y Vivienda, INEGI 2000, de la población total (337,149 hab.) la urbana abarcaba un 98.39% (331,709 hab.), mientras que la población rural llegaba al 1.61% (5,440 hab.). Para el 2005, la población total era de 408,729 habitantes y se dividía en urbana con un 91.56% (374,258 hab.) y rural 8.43% (34,471 hab.). Lo anterior nos expone la forma de concentración y dispersión urbana que tiene el municipio, con una marcada concentración en lo que es la ciudad de Tonalá y su atracción a nivel metropolitano, y una marcada dispersión a nivel rural de la población sobre el territorio.

MUNICIPIO	POBLACIÓN 2005		SUPERFICIE		DENSIDAD POBLACIONAL
	Hab.	%	Km ²	%	Hab/Km ²
TONALA	408,729	9.37	150.80	2.38	2,710.45

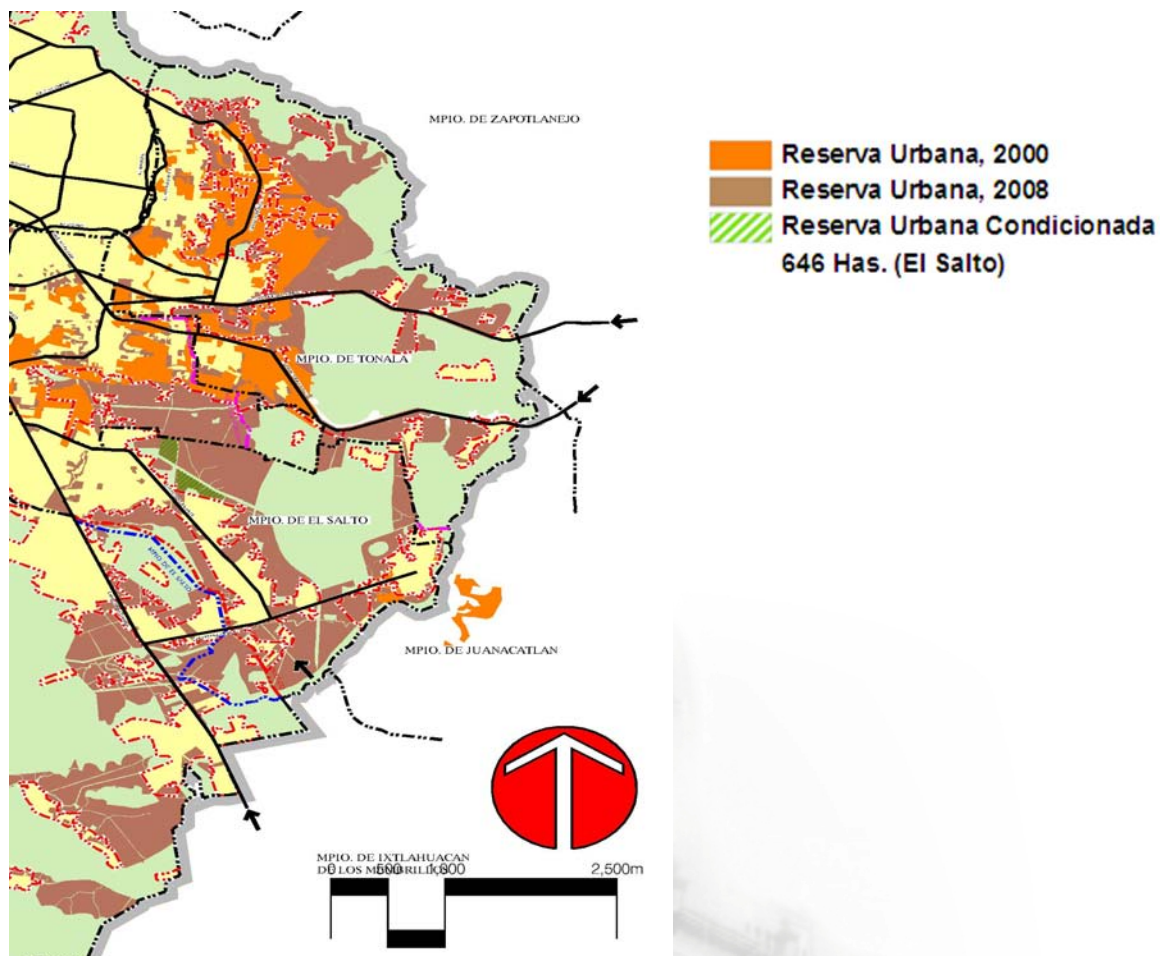
Fuente: INEGI, 2005.

Plano No. 9. Densidad de
Población



Fuente: Elaboración propia, II Conteo de Población y Vivienda INEGI, 2005

Plano No. 5 Reservas Urbanas 2000-2008



Fuente: Proyecto de Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano (PIDU), Julio 2008.

Cuadro No. 32 Reservas Urbanas 2000-2008

Municipio	Áreas R. Urb. Planes 2000 Ha.	%	Áreas R. Urb. Planes 2008 Ha.	%	Incr. Reserv. 2000-2008 Ha.
GUADALAJARA	560	3.14	169	0.47	-391
ZAPOCAN	6,672	37.37	9,589	26.81	2,917
TLAQUEPAQUE	3,244	18.17	4,817	13.47	1,573
TLAJOMULCO	2,197	12.31	12,527	35.03	10,330
TONALÁ	2,891	16.19	5,795	16.21	2,904
EL SALTO	2,290	12.83	2,862	8.00	572
Total	17,854	100.00	35,759	100.00	17,905

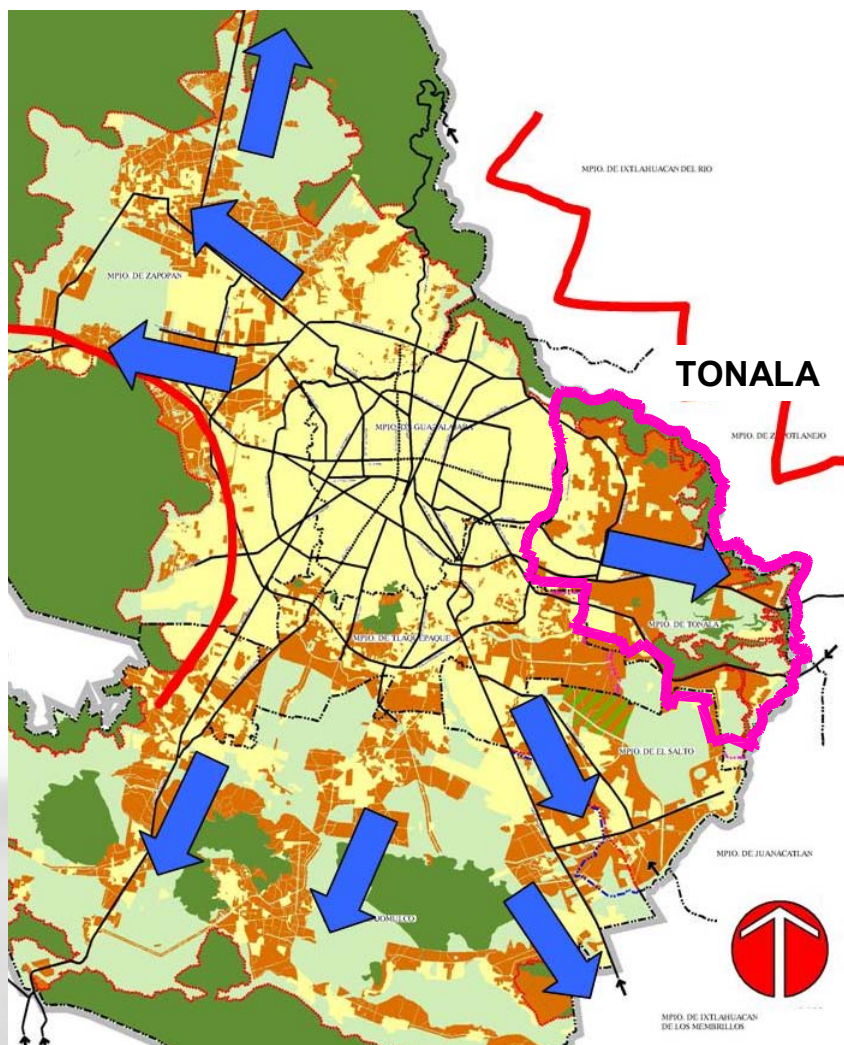
Tendencias de crecimiento

Desde los años sesenta, Guadalajara y su área metropolitana ha presentado un proceso de expansión urbana de forma radial, extendiéndose al poniente hacia el Valle de Tesistán, al sur al Valle de Toluquilla y oriente hacia Tonalá. Únicamente hacia el norte se ha detenido por la barranca de Huentitán y hacia el sur poniente por el Bosque de la Primavera, mismos que han actuado como barreras del crecimiento.

La primera gran expansión de la metrópoli se da en primer término hacia los municipios de Zapopan y Tlaquepaque, posteriormente se da un siguiente paso hacia Tonalá, el fenómeno de absorción urbana que experimentó la población de Tonalá, cambio sus características funcionales y morfológicas, perdiendo su carácter tradicional que había mantenido, generando una ciudad distinta al quedar integrada a la Área Metropolitana de Guadalajara.

Hasta el inicio de la década de los 70's el crecimiento y la expansión urbana en el municipio de Tonalá se dio de una forma lenta, respondiendo sobre todo a la necesidad interna de la población. Sin embargo, las tendencias derivadas de los efectos de la conurbación con el Municipio de Guadalajara y los que recurrían desde Tlaquepaque fueron propiciando situaciones de cambio que corrieron superando las resistencias, articulando una serie de conflictos que debieron ser atendidos bajo otras condiciones de complejidades nuevas en su escala y dimensión. La acumulación de secuencias dispersivas y de contradicciones en el devenir social marcaron a su vez el esquema del desarrollo territorial. En un primer momento se absorbió en el tejido urbano pueblos otrora desagregados de ella, como San Andrés y Tetlán, la mancha urbana llega hasta los límites municipales marcados por el Arroyo y la Presa de Osorio.

Plano No. 8 Densidad de Población y el fenómeno de dispersión urbana (Urban Sprawl)



Fuente: Tendencia de crecimiento y dispersión urbana. PIDU, 2008.

El continuo crecimiento espacial ha dado como consecuencia un aumento en la superficie edificada, rebasando incluso los límites tradicionales del centro de población, absorbiendo a las localidades, como Coyula y San Gaspar.

De acuerdo con estudios realizados por Cruz y Jiménez (2000) entre los años setenta y el año 2000, Tonalá experimentó una tasa de crecimiento anual de 9.1%, superando por mucho al resto de los municipios de la Área metropolitana. Las constantes crisis económicas nacionales han permitido entender la forma de reproducción y extensión urbana, para convertirse en un espacio en el que se ha conformado el actual paisaje habitacional, predominando estratos económicos medios y bajos.

En Tonalá, la urbanización difusa de zonas residenciales, zonas de servicios, que se entremezclan con un paisaje agrario más denso, le gana espacio a la ciudad compacta. De esta manera, los bordes orientales de la expansión mantienen la imagen dispersa, con la alternancia de espacios vacíos de edificación (baldíos) como prolongación de los usos rústicos inmediatos, perfilando el trazado de las colonias más alejadas (**Urban Sprawl**). Esta forma de urbanización fue el proceso que caracterizó a escala mundial las ciudades metropolitanas. De esta forma las distancias y los tiempos de traslado generaron una serie de dificultades para las que ha sido necesario establecer soluciones que no se encontraban antes en el panorama de la primera etapa de modernización urbana.

Los años de la renovación de las esferas de acumulación del capital basada en la extensividad urbana provocó que el resurgimiento acentuado de la especulación con el suelo y la vivienda resultara en nuevas dificultades funcionales. Los residentes generalmente viven lejos de sus lugares de trabajo y necesitan desplazarse en medios de transporte público a su alcance o en automóvil, recorriendo grandes distancias. La baja densidad de población es en sí, un indicador de la dispersión.

Uno de los problemas que caracterizan a estas formas de urbanización, es por ser altamente dependientes del uso del automóvil privado como medio de transporte. La mayoría de las actividades realizadas, como abasto, traslado al lugar de trabajo, escuela, servicios, requiere del uso de un automóvil como resultado de aislamiento y las distancias que se recorren de la residencia al lugar de trabajo y áreas comerciales. Al mismo tiempo la dispersión de las áreas de abastecimiento y traslado foráneo, de la multiplicación extra e intramunicipal de la producción y los servicios, como en el caso de Tonalá, han dejado un rastro que requiere nuevas soluciones para el abastecimiento de la producción y los servicios que en el presente exigen una ampliación de sus perspectivas de instalación y de calificación empresarial y de negocios.

Las consecuencias del problema de la dispersión urbana se pueden concentrar en los siguientes puntos:

- Diluye el equipamiento y los servicios.
- Encarece el mantenimiento urbano.
- Incrementa costos y distancias del transporte.
- Consume más recursos que otros modelos de Desarrollo Urbano.
- Genera segregación urbana, espacial y social.
- Incrementa los costos y los tiempos.

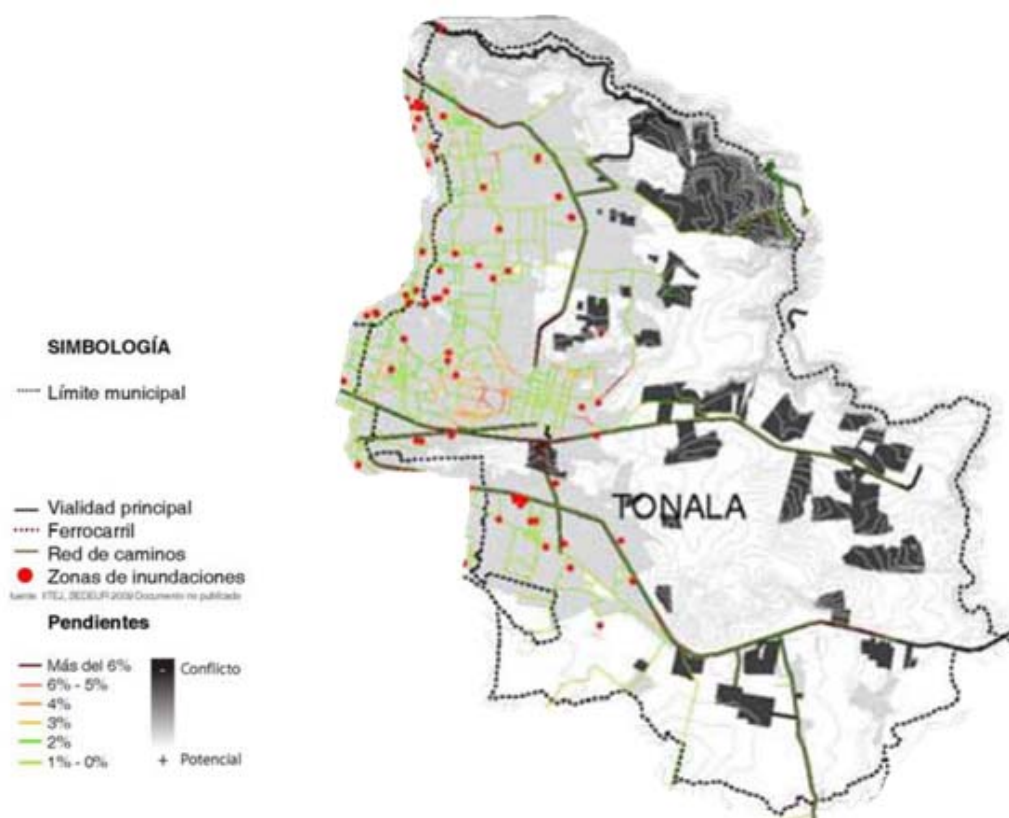
- Degrada la calidad del aire y del agua.
- Alteración o destrucción de hábitats naturales.
- Dificulta la sociabilidad.
- Reduce las posibilidades de elección.

Las tendencias de crecimiento metropolitano incluyen al municipio con esquemas de:

- Crecimiento disperso bajo impulsos especulativos.
- Utilización parcial de las reservas que dificultan programas.
- Desarrollos aislados sobre vías de comunicación.
- Espectro de núcleos urbanos al norte de la barranca.
- Corredores de extensividad territorial y sin adecuados servicios.

Territorio e infraestructura básica

Plano No. 10 Puntos críticos: atlas de riesgos, pendientes y áreas inundables



Fuente: Plan de Movilidad no Motorizada del Área Metropolitana de Guadalajara. SEDEUR. 2010.. 2009.

Uno de los problemas más acuciosos para la integración de un plan, cualesquiera que sea su objetivo, es la integración de los datos necesarios

para su construcción. Es conocido en el caso de nuestro país, como en el Estado y naturalmente la esfera municipal, la información proveniente de diversas fuentes – si es que existe – se encuentran en diferentes niveles de desagregación y dispersa. Si bien las fuentes en general responden además a diversos criterios de su configuración archivada, en el caso del transporte en general sólo se encuentra la correspondiente a la contenida en las instituciones estatales (Secretaría de Vialidad y Transporte, OCOIT, SITEUR), lo cual, conforma una serie de dificultades que deberán ser superadas en el ámbito

municipal con el fin de establecer una base de datos confiable que permita la intervención institucional ante las diferentes autoridades y dependencias con las que habrá que conciliar intereses públicos y privados con el fin de establecer un programa de acciones que tiendan a mejorar la cantidad y calidad del servicio de transporte en el municipio de Tonalá.

Uno de los puntos ausentes en el tratamiento de la planeación urbana relativa al problema de la *movilidad* y del *transporte* es la consideración de la problemática en términos de riesgos ambientales localizados en la extensividad topográfica del territorio municipal. Esto nos refiere a la localización en el área urbana o del perímetro rural que debe ser incorporado por el transporte, respecto de los lugares donde se localizan zonas de inundaciones que afectan las infraestructuras viales y la continuidad y funciones del transporte, con el fin de generar y establecer los requerimiento de prevención y mantenimiento de la infraestructura y equipamientos necesarios, dado que los servicios de intercomunicación productiva de aquellos que benefician el bienestar social son en lo general y en lo particular factores de importancia económica y cultural.

Un ejemplo de esto se encuentra en el área rural del municipio en donde existen limitaciones naturales como la Barranca, el cerro del Xólotl, en la continuidad urbana la Cúpula de la Reina, así como diversas zonas de pendientes limitantes del desarrollo urbano que significan peligros para sus habitantes, los que por consiguiente representan puntos de atención para la estructura existente como para el diseño de una red viaria optima que dé accesibilidad a todas las localidades así como conexión con otros municipios. Se deberá considerar la presencia ambiental y ecológica de las presas de El Cajón y Las Rucias Negras, ésta última bajo condiciones acentuadas de deterioro por su entronque con la cuenca del Ahogado. Sitio territorial entre cuyos límites se construirá un nuevo centro académico-científico de la Universidad de Guadalajara.

Infraestructuras de accesibilidad

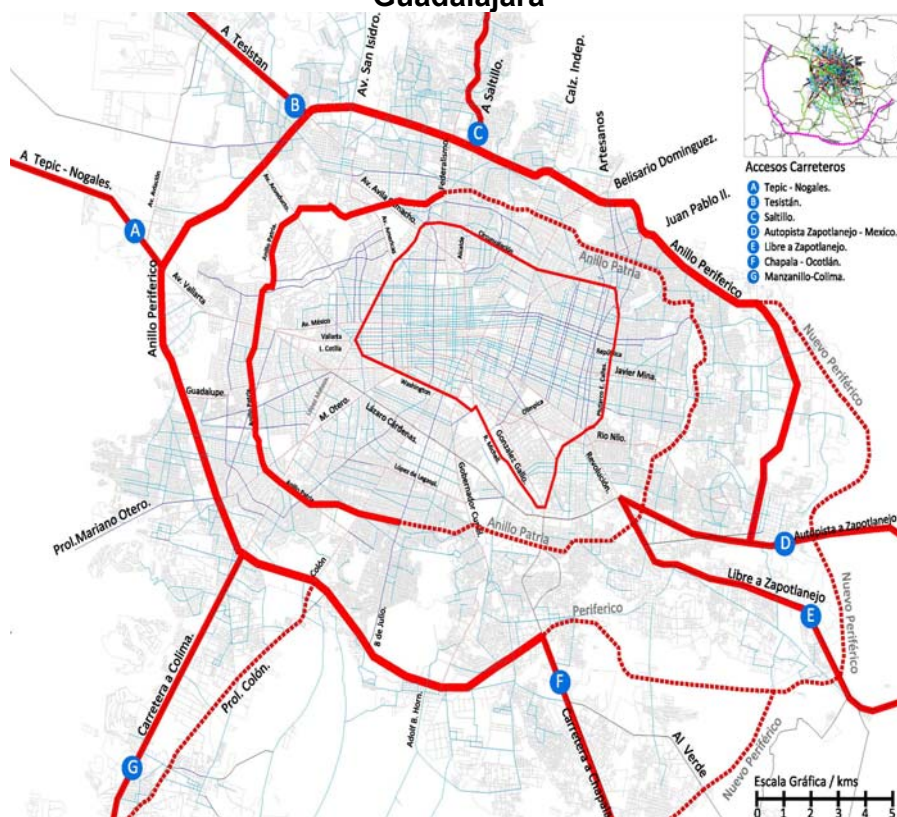
Las externalidades se confluyen hacia el territorio municipal Tonalteca provenientes de las condiciones de desarrollo de otras regiones del país y del Estado, lo mismo que de aquellas que fueron propiciadas por la vinculación intermunicipal del desarrollo metropolitano de nuestra región, constituyen hoy la base esencial desde la cual se soporta el desarrollo de corto plazo sobre el cual debemos actuar con objetivos de mediano y largo plazo con el fin de crear las condiciones necesarias para desarrollar positivamente las áreas de mayor potencial económico y cultural en el municipio de Tonalá. Es así que bajo el señalamiento de las zonas de mayor conflicto vial, los ejes de accesibilidad, los organismos públicos que deben intervenir y los actores sociales que deben ser convocados, las opciones de proyectar e inducir las soluciones del sistema de transporte debe partir de un análisis bajo una metodología crítica de lo existente, con el fin de concretar las estrategias pertinentes para cada una de las partes del problema, delimitar acciones e impulsar la corresponsabilidad pública y privada, lo mismo que la participación ciudadana de todo esto.

El patrón de ocupación territorial disperso origina, por una parte, desplazamientos de tipo pendular cada vez más intensos que generan serias dificultades de accesibilidad y conectividad dados los corredores carreteros que tienen su punto de llegada en Tonalá, por la otra parte, se registra una sobresaturación en las vialidades que estructuran el municipio (Av. Río Nilo, Autopista a Zapotlanejo, Carretera a Zapotlanejo y Av. Matatlán/Periférico), al punto del colapso vial en los períodos horarios de máxima demanda, aún cuando estos tienden a mantenerse a lo largo del día debido al vertiginoso crecimiento del parque vehicular de los últimos 10 años y al prácticamente nulo crecimiento de la infraestructura vial primaria, situación que se complica con la falta de continuidad de vialidades como Gigantes, Medrano, Av. Arroyo de En Medio, Av. Matatlán, Pablo Valdez, Zalatlán.

Contradictoriamente, esta red carretera de tipo regional existente, conecta e

integra al municipio, con toda el Área Metropolitana de Guadalajara, la misma Región Metropolitana y pone al alcance de Tonalá la potencialidad de crecimiento económico y desarrollo social, con el consecuente impacto en el nivel de vida de los habitantes, considerando que las comunicaciones terrestres son elemento básico para estructurar la economía de los Municipios y sus radios de mutua influencia.

Plano No. 11 Principales accesos carreteros al Área Metropolitana de Guadalajara

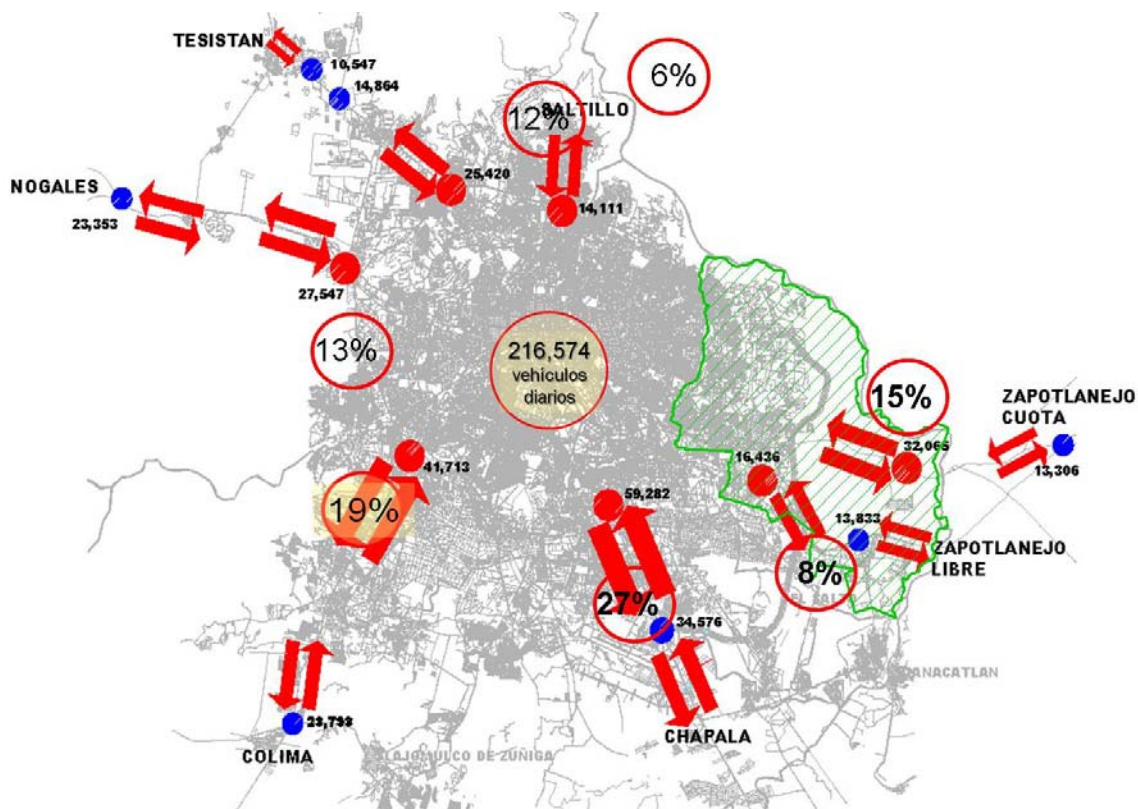


Fuente: Plan de Movilidad no Motorizada del Área Metropolitana de Guadalajara, SEDEUR. 2010.

Las principales carreteras o vialidades de importancia a nivel regional de acceso al municipio son 4:

1. La Autopista de Cuota Guadalajara – Zapotlanejo, que cruza de Este a Oeste el territorio municipal.
2. La Carretera Libre Guadalajara – Zapotlanejo, que cruza de Este a Oeste el territorio municipal.
3. El Anillo Periférico que cruza de Norte a Sur el territorio municipal.
4. El Camino a Matatlán que parte del Anillo Periférico con rumbo Noreste.

Plano No. 12 Saturación de Accesos Carreteros



Fuente: PIDU 2009 (con base en SCT, 2007).

Del total de los ingresos y salidas carreteros de la ZMG, la carretera libre a Zapotlanejo y la autopista a Zapotlanejo suman el 23%, ya que estas vialidades cruzan de oriente a poniente el municipio.

Cuadro No. 33. TPDA Accesos carreteros ZMG, 2006.

No.	Acceso	Transito Promedio Diario Anual (TPDA)	%
1	Carretera cuota a Zapotlanejo	32,065	14.81%
2	Carretera libre a Zapotlanejo	16,436	7.59%
3	Carretera a Chapala	59,282	27.37%
4	Carretera a Colima	41,713	19.26%
5	Carretera a Nogales	27,547	12.72%
6	Carretera a Tesistán	25,420	11.74%
7	Carretera a Saltillo	14,111	6.52%
	Total:	216,574	100.00%

Fuente: Secretaria de Comunicaciones y Transportes, 2007.

Las principales vialidades de acceso al municipio del resto de la AMG son:

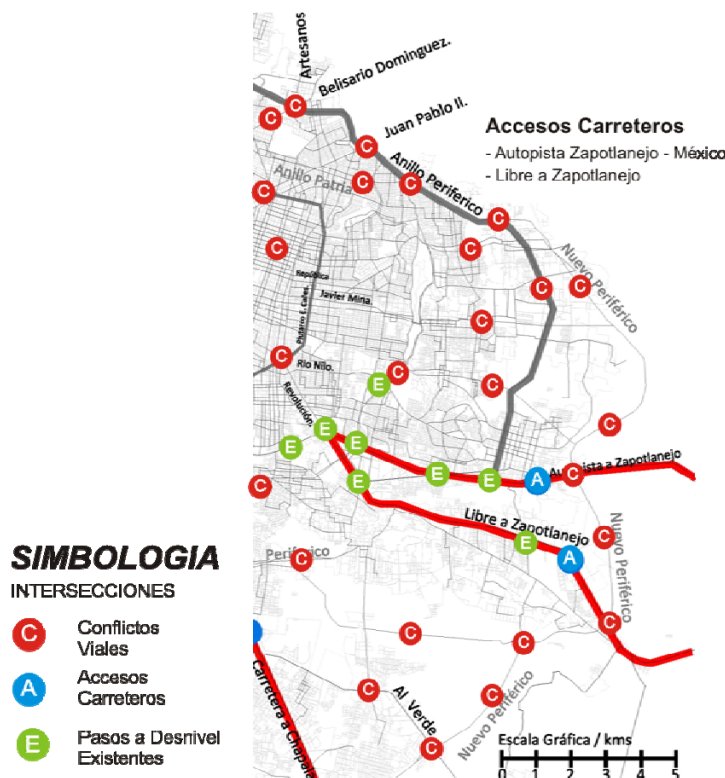
- 1.- Av. Río Nilo que comunica de oriente a poniente.
- 2.- Av. Tonalá que comunica de oriente a poniente.
- 3.- Prolongación Medrano que comunica de oriente a poniente.
- 4.- Prolongación Gigantes que comunica de oriente a poniente.
- 5.- Prolongación Pablo Valdés que comunica de oriente a poniente.

Conflictos viales

Los principales conflictos que se generan en términos de cruces vehiculares se agrupan a continuación:

- Se detectan importantes conflictos viales sobre el cruce de la vialidad regional de la **Autopista de Cuota Guadalajara – Zapotlanejo**, entre los que se destacan los siguientes cruces: Anillo Periférico, Arroyo de Enmedio, Av. Tonaltecas, Av. Tonalá y la Av. Patria, retorno El Vado.
- Sobre la vialidad regional **Carretera Libre Guadalajara – Zapotlanejo**, se localizan los siguientes conflictos viales: Anillo Periférico, Arroyo de Enmedio, Av. Patria Oriente, carretera al El Salto y Puente Grande.
- Por el **Anillo Periférico** se localizan las siguientes conflictos viales: Av. Prolongación Gigantes / Prolongación Av. Las Torres, Prolongación Medrano, Prolongación Pablo Valdés.
- Se localizan también por lo menos diez cruces con la **Av. Manuel Gómez Morín / Av. Tonaltecas**: Prolongación Pablo Valdez / San Gaspar; Av. Matatlán; Prolongación Gigantes; Prolongación Medrano; Juan de Dios Robledo; Constitución; Zapata; Zaragoza; Matamoros y Av. Tonalá. Por **Av. Río Nilo** entre los cruces de: Av. Patria, Av. Malecón, Av. Del Rosario y Circuito Loma Norte. Por **Av. Tonalá** entre los cruces de: Av. Salvador Hinojosa, Av. Felipe Ángeles y Av. Tonaltecas. Por **Av. Tonaltecas** entre los cruces de: Av. Juan de Dios Robledo, Av. Constitución, Av. Emiliano Zapata, Av. Zaragoza y Av. Matamoros.

En el plano número 13 se representan todos los conflictos viales anteriormente señalados.



Coherente con la realidad presente del Municipio de Tonalá, cabe advertir que

se encuentra ubicado en un punto en el que confluyen en el área municipal una serie de infraestructuras y equipamientos que hacen viable reconfigurar las opciones de su desarrollo. En uno de sus límites se encuentra la central de autobuses con mayor afluencia del país, que cuenta con servicios de enlace a todo el país y hacia los municipios de Jalisco. Los accesos carreteros que han venido reestructurando la conexión regional de intercambio de Tonalá y el área metropolitana, como son en el caso particular la carretera hacia centro, norte y sur del país, lo mismo que la interrelación con otras que abarcan mayor extensión e intercambio con el territorio nacional, hace posible considerar bajo la perspectiva del futuro macrolibramiento y la terminación del Anillo Periférico, así como nuevas opciones que surjan de las necesidades socioeconómicas de desarrollo del municipio tonalteca. En esta vía de condiciones deberá enfrentar también algunas de las principales características de la problemática vial en Tonalá, como son:

- Falta de continuidad de algunas vías que comuniquen a diferentes rumbos del municipio, como a zonas urbanas metropolitanas: Anillo Periférico Oriente y Av. Patria (norte-sur), Pablo Valdez, Medrano, Matatlán, Gigantes (todas en sentido oriente-poniente).
- Deficiencia en el diseño y en las adecuaciones de la infraestructura (secciones).

Transporte Público

Las principales líneas de transporte público que circulan en Tonalá se enumeran a continuación. Es necesario señalar que para la gran mayoría, sus recorridos se realizan atravesando la zona metropolitana llegando o concluyendo su ruta en Tonalá, y en algunos casos, únicamente atraviesa el área urbana.

Cuadro No. 34

EMPRESA:	RUTAS O LÍNEAS DE TRANSPORTE
Servicios y transportes (o.p.d.)	13 Jalisco, 275 Diagonal, 231, 231 ^a , 231C, 103 El Vado, 168 Matatlán
Sistecozome	51, 614, 19, 51 VIA 1, 615 A, 643, 644, 605, 616.
Alianza de Camioneros	45 A, 258 B, 333 A, 27 A, 59, 45 VIA 2, 153, 380
TUTSA	330
SUDETURS	807
TUR	706
Cardenal	709, 710

Fuente: OCOIT, 2010. www.ocoit.jalisco.gob.mx

Transporte Público de Mala calidad

AU Consultores señala en su Estudio de Movilidad Urbana y Transporte de la Región Metropolitana de Guadalajara del año 2008, que la red metropolitana de transporte público

“...carece de una coordinación entre los diferentes operadores, ocasionando una alta sobreposición de sus rutas, que dificulta la transferencia con otros medios, poniendo en riesgo la seguridad y la accesibilidad de los usuarios...”

Entre los corredores de transporte público más saturados de la metrópoli y que están conectados directamente con el municipio de Tonalá se encuentran la Av. Lázaro Cárdenas y la Av. Río Nilo.

Rutas de Transporte Público irregulares.

En octubre del 2009 se les detectó por Secretaría de Vialidad y Transporte Jalisco.

Las rutas que operan las FORAS (Federación Obrera Revolucionaria de Agrupaciones Sindicales en el Estado de Jalisco) son:

Ruta 1: Urbi (Matatlán), colonia Jalisco, Alamedas de Zalatlán-Tetlán.

Ruta 2: Tonalá, salida al Vado, cabecera municipal de la cuna alfarera, Periférico, Coyula, Estación Tetlán del Tren Ligero.

Ruta 3: Arroyo de Enmedio, Tonalá (cabecera municipal), Periférico, San Gaspar, colonia Jalisco, Estación Tetlán.

Ruta 4: Mesa Colorada, carretera a Saltillo, Preparatoria 2, Mercado Felipe Ángeles, Tetlán, Central Camionera.

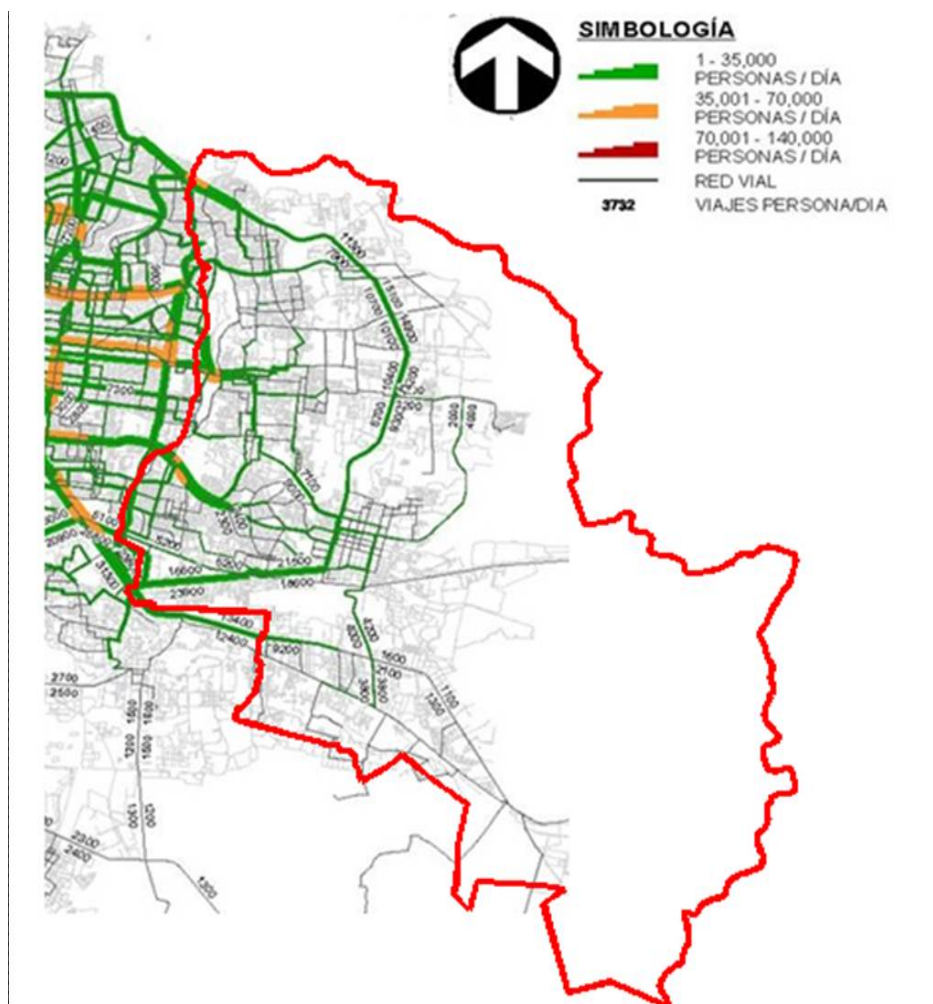
Ruta 5 y 6, presumiblemente operarían en Zapopan, en la zona de Tesistán; una de ellas llegaría hasta el Santuario de la Virgen de Guadalupe en Guadalajara.

“Guadalajara, Piratas sobre ruedas”, El Occidental. Nota periodística 25 de febrero de 2010. Recuperado el 18 de junio de 2010, de <http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n1532713.htm>

De acuerdo a la nota periodística, estas rutas operan con un permiso apócrifo de la Secretaría de Vialidad y Transporte Jalisco, otorgado en 2004, y con este recurso un juez les concedió un amparo con el cual están trabajando.

El siguiente plano muestra la saturación de los corredores de transporte público en especial Tonalá

Plano No. 15 Saturación de corredores de transporte público en Tonalá

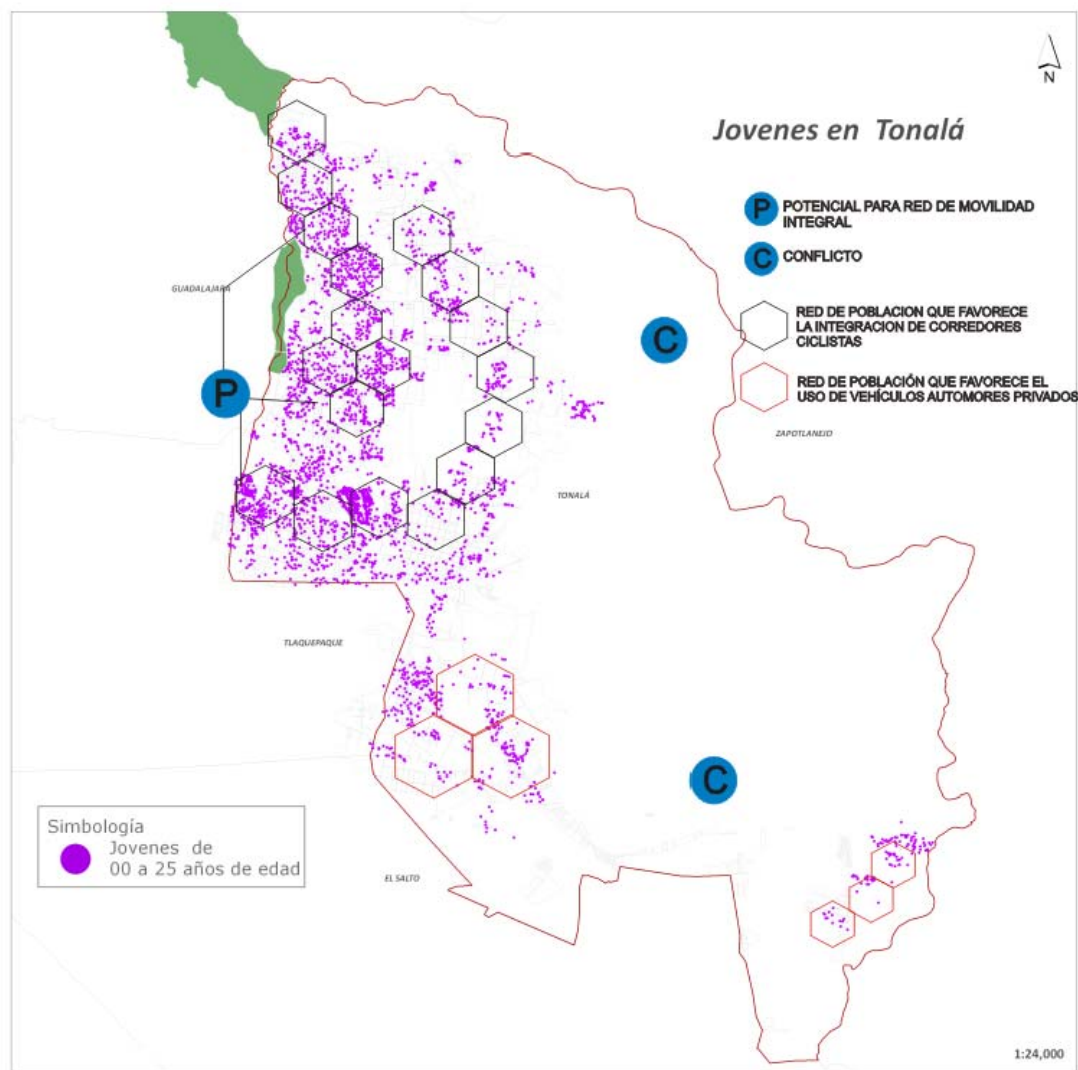


Fuente: Plan de Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara. SEDEUR. 2010.

Movilidad y transporte no motorizado

Plano No. 14. Recopilación y análisis de la información

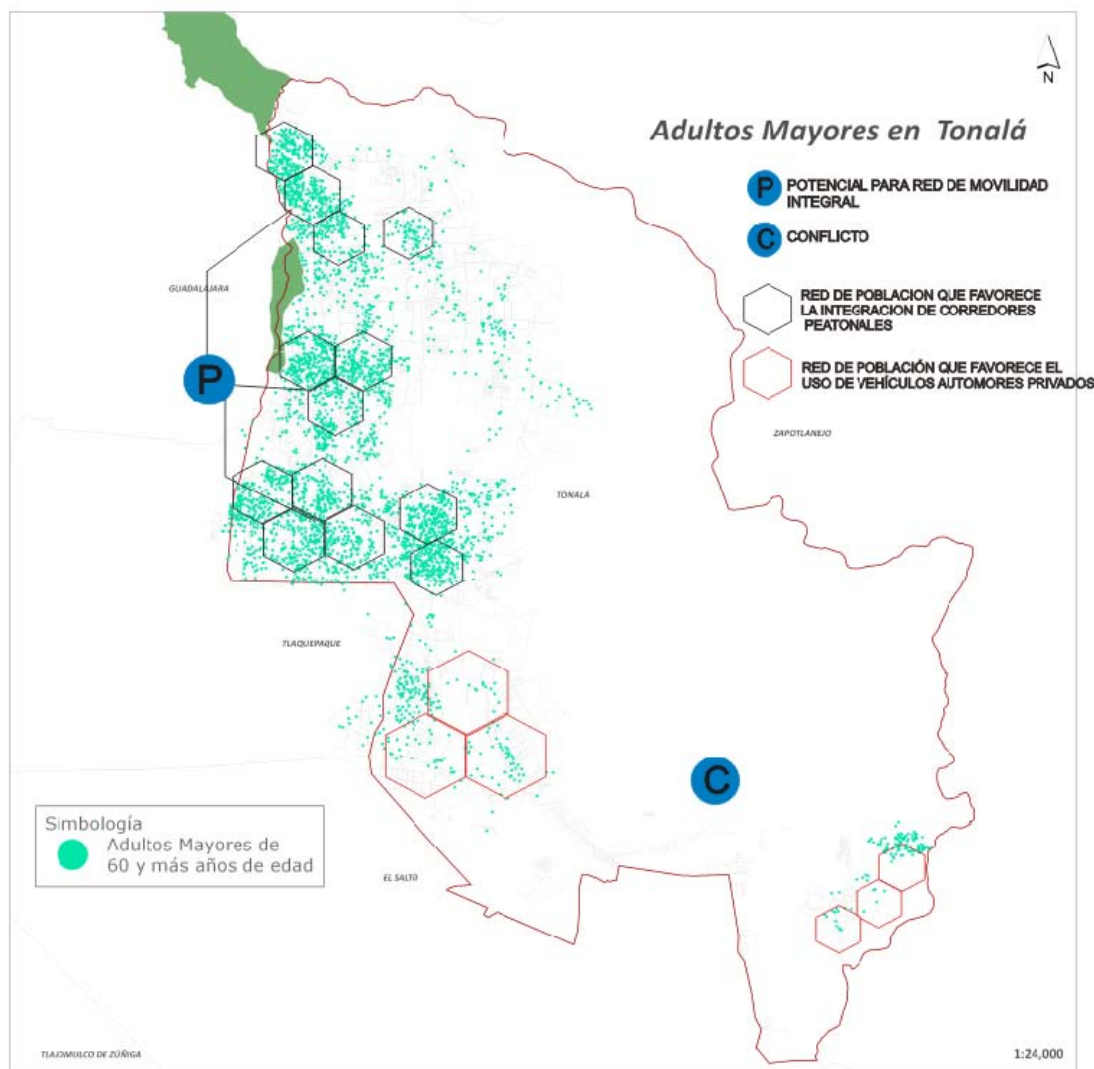
ÁREAS POTENCIALES DE CORREDORES CICLISTAS



Fuente: Elaboración propia, con base en información del II Censo de Población y Vivienda INEGI, 2005.

A esto podemos agregar cuáles son los puntos críticos de accidentes ciclistas: la Av. Matatlán, la zona de Zalatlán y la zona norte, casi colindando con el Municipio de Guadalajara.

Plano No. 14. Recopilación y análisis de la información:
ÁREAS POTENCIALES DE CORREDORES PEATONALES



Fuente: Elaboración propia, con base en información del II Conteo de Población y Vivienda INEGI, 2005.

Los principales puntos de accidentes de peatones son el Periférico, el Centro de Tonalá, el entronque con la autopista a Zapotlanejo y la carretera a Zapotlanejo.

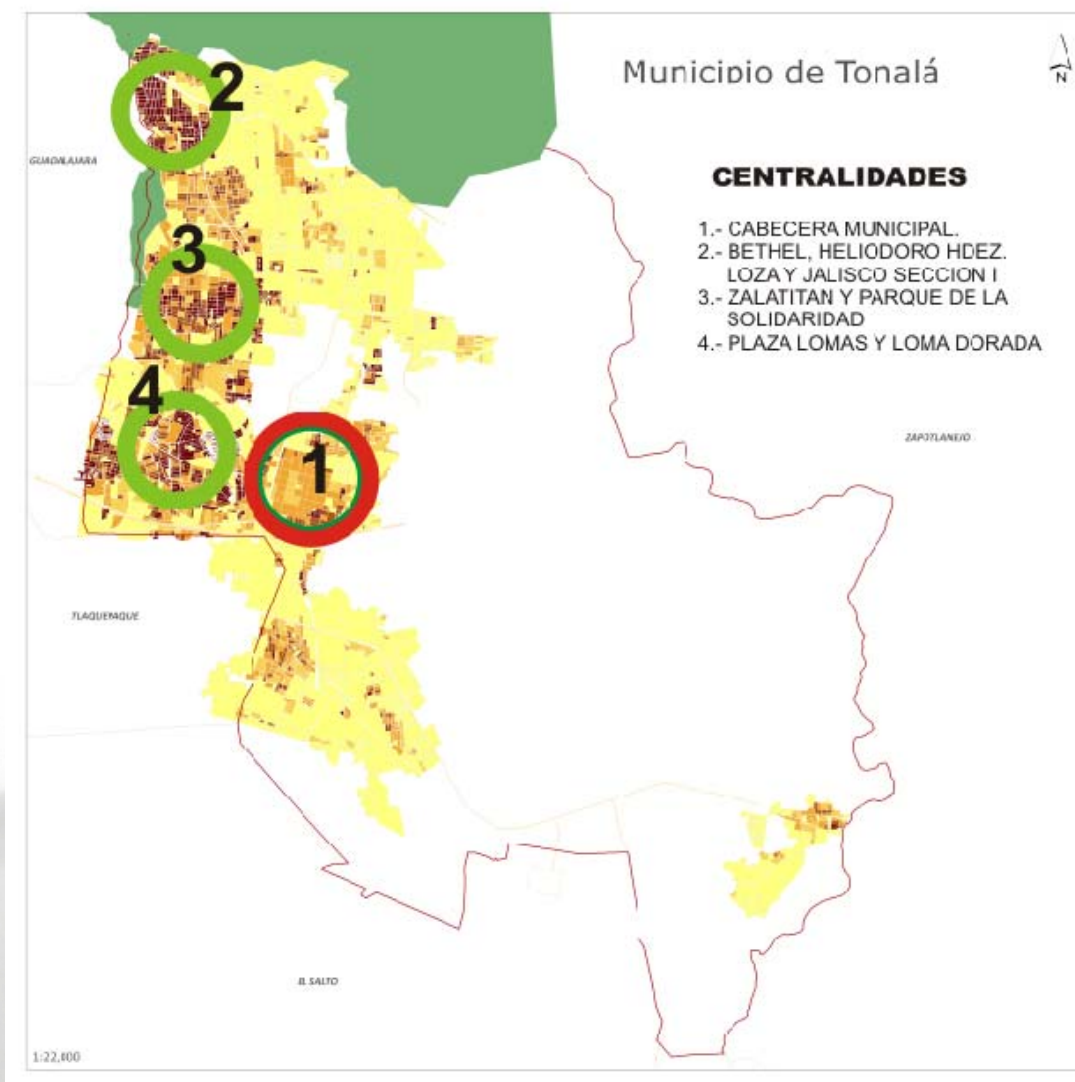
Equipamiento

Áreas de centralidad

Del análisis de los planos números anteriormente mostrados, se pueden observar diversos puntos importantes de confluencia o nuevas centralidades, sin dejar de mencionar la cabecera municipal como principal centralidad:

- Al norte del municipio se encuentra un punto de afluencia en el área comprendida por las colonias El Bethel, Heliodoro Hernández Loza y la Jalisco, que presentan densidades altas como se señala en el plano No.9, así como un importante centro religioso. Las principales vialidades que alimentan este flujo son Periférico Norte y la Av. San Gaspar.
- En el límite poniente del municipio de Tonalá con Guadalajara, se encuentra el Parque de la Solidaridad y el tradicional pueblo de Zalatlán. Las vialidades que comunican esta zona son la Av. Gigantes, que pierden articulación por la misma población de Zalatlán y la Avenidas Malecón y de la Presa, vialidades circundantes al Parque Solidaridad.
- Al Sur-poniente se ubica Plaza Lomas, el otrora Centro de Espectáculos Río Nilo y la Colonia Loma Dorada, que también presenta altas densidades de población. Articulada por las avenidas Río Nilo y Patria.

• Plano No. 16. CENTRALIDADES



Espacios histórico – patrimoniales

El municipio cuenta con diversas áreas donde se localizan monumentos y sitios históricos, artísticos y religiosos, que están bajo la protección de la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* y el control del *Instituto Nacional de Antropología e Historia*.

La cabecera municipal es una zona con alta densidad de inmuebles de valor patrimonial, conocida como Centro Histórico, conformada por 23 manzanas, que comprenden edificios con valor histórico, cultural y fisonómico, construidos

entre el siglo XVI y XIX destinados al culto religioso como la Parroquia de Santiago Apóstol, el Santuario y otros inmuebles civiles.

Las vialidades que dan acceso a esta área son la Av. Tonaltecas y la Av. Tonalá que delimitan un polígono susceptible de renovación urbana y peatonalización, ya que la característica atractora de turismo comercial representa un área de oportunidad para el desarrollo y mejoramiento urbano. El plano número 19, describe la ubicación de cada uno de estos edificios con valor patrimonial, así como la delimitación del área histórico-patrimonial.

Plano No. 19. Zonas de renovación urbana, centro histórico-tradicional



Fuente: Ayuntamiento de Tonalá 2010-2012, Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, 2010.

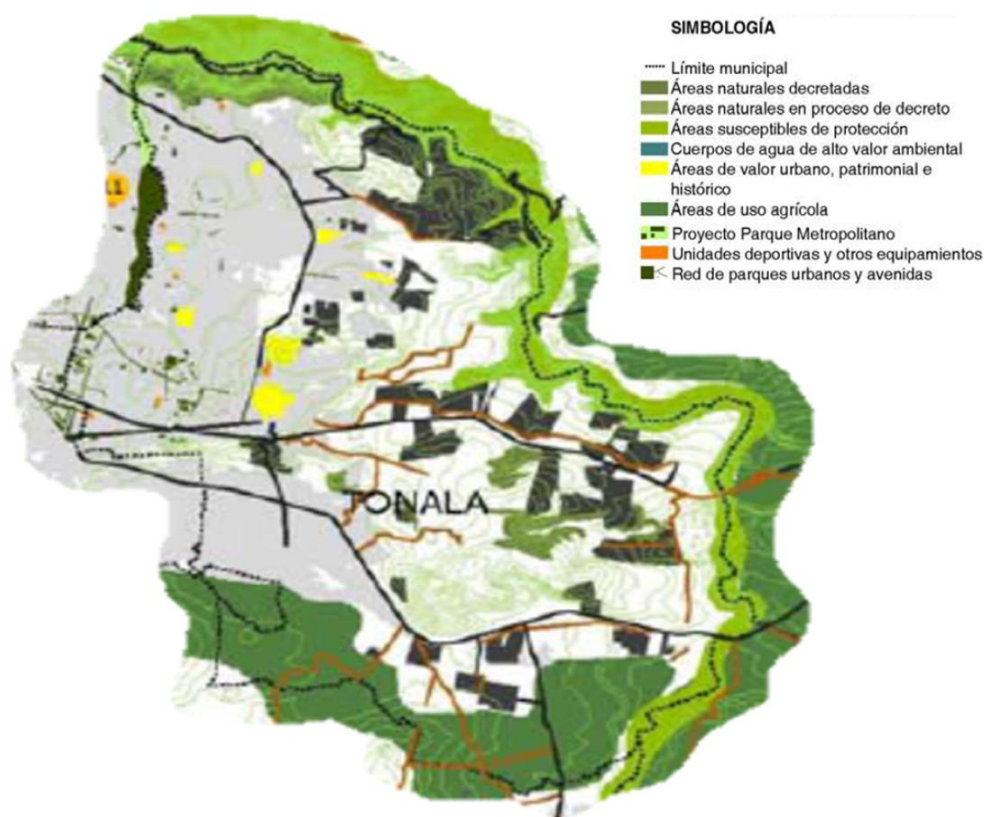
Además de la cabecera municipal, se encuentran diversas localidades o sitios histórico-tradicionales: Coyula, Rancho de la Cruz, San Gaspar, Zalatitán, El Rosario, Santa Cruz de las Huertas, Puente Grande.

Espacios abiertos y áreas naturales

El municipio cuenta y comparte con el municipio de Guadalajara, un espacio verde donde se realizan actividades recreativas y que tienen un alcance metropolitano y regional: el Parque Solidaridad, mismo que presenta algunas deficiencias en cuanto a mantenimiento y equipamiento recreativo y deportivo.

El verdadero potencial de este parque se considera desaprovechado, su ubicación e incidencia a nivel metropolitano es relevante, no únicamente a las comunidades o colonias aledañas, sino como un área de mejoramiento de la calidad de vida urbana de la zona oriente de la metrópoli, así como un área susceptible de propiciar equipamientos multimodales y proyectos frontera.

Plano No. 20 Espacio libre y zonas de recuperación patrimonial



Fuente: Plan de Movilidad de la Área Metropolitana de Guadalajara. SEDEUR. 2010.

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL EJE C: EQUIPAMIENTO Y MOVILIDAD URBANA

C.1 Controlar y regular el desarrollo urbano y territorial de Tonalá, a través de la implementación de proyectos, programas y obras públicas estratégicas que permitan el desarrollo armónico y equilibrado, respetando el medio ambiente de la ciudad y de las localidades en el territorio, en concordancia con el marco jurídico y en congruencia con la planeación democrática que exige la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Estrategia

C.1.1 Renovación de la infraestructura urbana, mejoramiento del paisaje urbano y dotación de equipamientos urbanos.

Líneas de Acción

C.1.1.1 Mejorar el sistema de mantenimiento urbano.

C.1.1.2 Consolidar las áreas urbanas de acuerdo a un Programa de Equipamiento Urbano.

C.1.1.3 Desarrollar instrumentos para mejorar las políticas públicas de control y crecimiento urbano.

C.1.1.4 Promover áreas urbanas para dotar equipamiento urbano.

C.1.1.5 Regulación del desarrollo y crecimiento de la vivienda (fraccionamientos), dejando de autorizar los de densidad H4.

C.1.1.6 Controlar el uso de suelo y determinación apropiado de giros y destinos específicos.

C.1.1.7 Regenerar la imagen Urbana del Centro Histórico.

C.1.1.8 Innovar la forma y el modelo de Planeación Urbana incluyendo los ordenamientos ecológicos territoriales y con esto, lograr el control del uso de

suelo y la promoción de las reservas urbanas para vivienda y los equipamientos urbanos.

C.1.1.9 Mejorar los parques vecinales y promover su cuidado, haciendo proyectos e intervenciones urbanas para lograr la recuperación de los espacios.

C.1.1.10 Dotar al territorio municipal de equipamientos de tipo regional para que el municipio se consolide en un polo de desarrollo y alcance un nivel de vida para la población con desarrollo urbano de calidad.

C.1.1.11 Destinar reservas ecológicas dentro de la ciudad, para preservar la calidad del medio ambiente.

Proyectos de mejoramiento urbano

No.	Nombre del proyecto	Descripción de la obra	Impacto
1	Sistema Municipal de planeación Urbana.	Elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Los Planes Parciales de Desarrollo Urbano y de Centros de Población (reorganización territorial y distrital).	Municipal
2	Planeación Sustentable	Elaboración del Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial Municipal para integrarlo a la planeación territorial.	Municipal
3	Mejoramiento Urbano	Puesta en marcha de un Programa de Mantenimiento Urbano y Conservación de infraestructuras existentes.	Municipal
4	Equipamiento Urbano	Puesta en marcha de un Programa de Equipamiento Urbano.	Regional
5	Instituto Municipal de Vivienda	Puesta en marcha de un Programa de Vivienda Social.	Regional
6	Rescate del Centro Histórico de Tonalá y áreas tradicionales.	Regeneración de la Imagen Urbana	Regional
7	Rescate de espacios públicos abiertos.	Programa de regeneración de espacios públicos abiertos	Regional
8	Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara.	Gestión para su instalación en territorio municipal, en atención a la demanda social en educación pública.	Regional

Proyecto de Mejoramiento de avenidas y calles

No.	Nombre del proyecto	Colonia	Impacto
1	Adoquinamiento de calles	Basilio Badillo	Municipal
2	Pavimentación de calles	Bosques de Tonalá	Municipal
3	Pavimentación de calles	Jalisco 2daa. Sección	Municipal
4	Rehabilitación de calles	Jardines de la Cruz	Municipal
5	Pavimentación de calles	Lomas del Camichín	Municipal
6	Pavimentación de calles	Barrio Nuevo	Municipal
7	Pavimentación de calles	Quinta Catalina	Municipal
8	Rehabilitación de calles	Santa Cruz de las Huertas	Municipal
9	Empedrado en calle Felipe Ángeles	Santa Isabel	Municipal
10	Empedrado de calles	Jauja	Municipal
11	Pavimentación de calles	Jauja	Municipal
12	Pavimentación de calles	Tololotlán	Municipal
13	Pavimentación de calles	Santa Paula	Municipal
14	Pavimentación estampado de calles	Zalatitán	Municipal
15	Empedrado de calles	Coyula	Municipal
16	Pavimentación	Principales Avenidas (Matatlán, Gigantes, entre otras.)	Municipal
17	Pavimentación	Cabecera Municipal	Municipal
18	Pavimentación	Rosario	Municipal
19	Pavimentación	Lomas de la Soledad	Municipal
20	Pavimentación	San Gaspar	Municipal
21	Pavimentación	Loma Bonita	Municipal
22	Empedrado	Alamedas de Zalatitán	Municipal
23	Pavimentación	Cd. Aztlán	Municipal
24	Pavimentación	Rey Xolotl	Municipal
25	Pavimentación	Puente Grande	Municipal
26	Empedrado de calles	San Miguel la Punta	Municipal
27	Pavimentación de calles	Loma Dorada	Municipal

Estrategia

C.1.2 Relacionar e insertar a Tonalá con la Zona Metropolitana de Guadalajara

Líneas de Acción

C.1.2.1 Relación Interna con los centros de población municipales: Delegaciones y Agencias Municipales.

C.1.2.2 Ordenamiento Ecológico territorial como base hacia la sustentabilidad. Relación Metropolitana: Estudios sobre la Movilidad Urbana, Proyectos de Accesibilidad Universal, Estudios sobre la necesidad de Transporte Público, Proyectos en el ámbito de los organismos internacionales.

C.1.2.3 Integración de la población en todo el territorio a través de la infraestructura y el equipamiento necesarios para desarrollar las áreas más deprimidas y estandarizar elevando los niveles de calidad de vida de los pobladores.

C.1.2.4 Promover la cultura a favor de la protección ambiental e incrementar la conciencia ecológica reduciendo la huella de carbono.

C.1.2.5 Un municipio mejor comunicado, de fácil acceso y traslado tanto del interior como al exterior del territorio municipal.

C.1.2.6 Proyectar la articulación de las principales arterias de las áreas urbanas y su conexión con el resto de la estructura vial.

C.1.2.7 Mejorar el sistema de transporte colectivo, gestionándolo ante el gobierno del estado de Jalisco (Secretaría de Vialidad y Transporte)

Proyectos de impacto metropolitano

No.	Nombre del proyecto	Descripción de la obra	Impacto
1	Accesibilidad Universal y Comunicación Pública.	Programa de obras para la Accesibilidad Universal y eliminación de barreras físicas.	Regional
2	Transporte Público	Estudio técnico de necesidades de transporte origen – destino.	Regional.
3	Movilidad Urbana no motorizada	Estudio de movilidad urbana no motorizada.	Regional
4	Infraestructura Urbana	Programa de introducción de infraestructura urbana.	Municipal
5	Saneamiento de la Barranca de Oblatos	Declaratoria de área natural protegida y acciones para su regeneración y conservación.	Regional

Estrategia

C.1.3 Recuperar y mejorar los espacios públicos para los ciudadanos de Tonalá

Líneas de Acción

C.1.3.1 Recuperar los espacios públicos de Tonalá que hoy en día se encuentran descuidados y abandonados.

C.1.3.2 Establecimiento de **corredores culturales**: Redes ciclistas y parques lineales.

C.1.3.3 Establecer Corredores Comerciales y puntos de venta de productos artesanales.

C.1.3.4 Ubicar los planos públicos donde se muestren las rutas de transporte y puntos de interés turístico y comercial.

C.1.3.5 Desarrollar redes de sistema peatonal y de rutas de ciclo vías, interconectando puntos de interés cultural y social, así como de trabajo en un esquema de integración a los sistemas de transporte colectivo.

C.1.3.6 Impulsar el transporte turístico.

C.1.3.7 Delimitar las rutas peatonales y ampliar los andadores en las colonias.

C.1.3.8 Mejorar las condiciones de las banquetas, incluyendo mobiliario urbano y jardinería.

C.1.3.9 Promover la preferencia al peatón.

C.1.3.10 Señalizar las rutas y los destinos convenientemente.

C.1.3.11 Crear el corredor turístico comercial "Camino Real".

Proyectos de Recuperación del Espacio Público

No.	Nombre del proyecto	Descripción de la obra	Impacto
1	Arroyo del Rosario	Saneamiento de la cuenca, creación de espacios de recreación y convivencia, integración a Corredor Cultural	Regional
2	Corredor Cultural Cuenca de Osorio	Saneamiento de la cuenca, creación de espacios de recreación y convivencia, integración de Corredor Cultural en conexión a proyecto de Guadalajara.	Regional
3	Corredor Cultural Camino Real de Tonalá	Creación de espacios de recreación y convivencia, integración de Corredor Cultural.	Regional
4	Peatonalización de Centro Histórico	Establecimiento de corredor Cultural con liga de puntos Comerciales y de venta de productos artesanales	Regional
5	Recuperación de espacios recreativos y deportivos	Rehabilitación de Unidades Deportivas	Local

Proyectos de Espacios Públicos

No.	Nombre del proyecto	Colonia	Impacto
1	Rescate de espacios públicos	20 de Noviembre	Municipal
2	Rescate de espacios públicos	Ciudad Aztlán	Municipal
3	Rehabilitación de plaza principal	Coyula	Municipal
4	Rehabilitación de plaza principal	Jauja	Municipal
5	Mejora de entorno urbano	Loma Dorada	Municipal
6	Rescate de espacios públicos	Lomas del Camichín	Municipal
7	Rescate de espacios públicos	Barrio Nuevo	Municipal
8	Rescate de espacios públicos	Quinta Catalina	Municipal

9	Construcción de plaza pública	Santa Paula	Municipal
10	Remodelación de plaza pública	Educadores	Municipal
11	Rehabilitación de área recreativa	Cerro de la Reyna	Municipal
12	Parque Lineal	Márgenes del Río Santiago	Municipal

Estrategia

C.1.4 Redefinir el sistema vial y de transporte planteado a futuro para lograr un mejor flujo vehicular

Líneas de Acción

C.1.4.1 Aumentar los circuitos de transporte para atender las demandas de la ciudadanía, a través de fomentar esta actitud en el servicio de transporte.

C.1.4.2 Proyectar las zonas de Accesibilidad Universal en el centro histórico y áreas turísticas y comerciales.

C.1.4.3 Mejorar la infraestructura vial y ampliar las arterias que conectan con otras zonas urbanas.

C.1.4.4 Desarrollar vialidades que conecten con otras zonas urbanas.

C.1.4.5 Mejorar la calidad de las vialidades vehiculares y peatonales.

C.1.4.6 Consolidar el desarrollo de la infraestructura urbana.

C.1.4.7 Peatonalizar áreas turísticas y comerciales de gran afluencia en la cabecera municipal.

C.1.4.8 Establecer programas de mantenimiento vial constante.

Proyectos de infraestructura vial

No.	Nombre del proyecto	Descripción de la obra	Impacto
1	Avenida Pablo Valdez	Continuación y ampliación de la avenida Pablo Valdez desde la avenida Malecón hasta entroncar con periférico	Regional
2	Avenida Matatlán	Continuación y ampliación de la	Regional

		Avenida Matatlán, desde el parque de la Solidaridad, hasta el desarrollo URBI.	
3	Avenida Gigantes	Continuación y ampliación de la Avenida Gigantes, desde el Parque de la Solidaridad, hasta el periférico.	Regional
4	Avenida Medrano	Continuación y ampliación de la Avenida Medrano desde Avenida Mercedes Celis, hasta el fracc. Jardines de la Reina	Regional.
5	Nodo Vial Autopista no. 1	Intersección entre la autopista y periférico.	Estatad
6	Nodo vial Autopista no. 2	De conexión e ingreso del norte al sur con los desarrollos urbanos habitacionales del corredor "El Vado".	Local
7	Gasas Arroyo de en medio	Gasas de entronque a la carretera de Arroyo de en medio con la Autopista a Zapotlanejo.	Local
8	Nodo vial Autopista no. 3	Conexión e ingreso Norte – Sur con los desarrollos urbanos habitacionales del corredor "El Vado"	Local
9	Continuación Av. Zalatlán	Realizar su terminación	Local
10	Carretera Camino al Vado	Conexión de población	Local
11	Av. Malecón	Dar continuidad a la integración metropolitana	Local
12	Av. El Carril	Continuación de accesos	Local
13	Av. Salvador Hinojosa	Continuación de accesos	Local
14	Construcción del nuevo Periférico	Agilizar la movilidad metropolitana e integración municipal	Estatad

Estrategia

C.1.5 Estimular al desarrollo urbano como detonante del crecimiento económico de Tonalá

Líneas de Acción

C.1.5.1 Realizar un proyecto integral en la zona del parque de La Solidaridad.

C.1.5.2 Concluir la Unidad Administrativa para la reubicación de la presidencia Municipal.

C.1.5.3 Programar el saneamiento y recuperación urbana de mercados públicos municipales.

C.1.5.4 Realizar una propuesta de Centro de Abasto / Parque industrial.

Proyectos de desarrollo económico

No.	Nombre del proyecto	Descripción de la obra	Impacto
1.	Rescate histórico, turístico, ecológico y comercial del Camino Real de Tonalá.	Regeneración de la imagen –urbana del antiguo Camino real.	Regional
2	Ex - hacienda Arroyo de en medio	Restauración, rehabilitación y re-uso del inmueble como centro cultural.	Estatad.
4	Centro histórico de san Gaspar de las Flores.	Regeneración de la Imagen	Local
5	Centro histórico de Coyula	Regeneración de la Imagen Urbana.	Local
6	Centro histórico de Zalatlán	Regeneración de la Imagen Urbana.	Local
7	Centro histórico de Santa Cruz de las Huertas.	Regeneración de la Imagen Urbana	Local
8	Centro Histórico de Tololotlán.	Regeneración de la Imagen Urbana.	Local
9	Centro histórico de El Rosario	Regeneración de la Imagen Urbana.	local
10	Restauración del Puente Grande	Reforzamiento y restauración del Puente Grande, proyecto de celebración del Bi-Centenario	Estatad
11	Rastro Tipo Inspección Federal (TIF)	Construcción y operación de rastro regional.	Metropolitano.
12	Central de abasto y comercio.	Ubicación, construcción y operación de Mercado de Abastos del Oriente de la ZMG.	Metropolitano
13	Restauración del Ex – convento.	Reutilización como centro Cultural	Regional.
14	Parque Industrial.	Construcción y operación de Parque Industrial.	Metropolitano
15	Saneamiento y recuperación urbana de Mercados Municipales.	Regeneración urbana y arquitectónica de mercados.	Metropolitano
16	Centro de Exposiciones	Construcción de centro de exposiciones y ferias de proyección internacional.	Metropolitano

EJE D: ECONOMÍA Y EMPLEO

El municipio de Tonalá, a pesar de ser un municipio con una dinámica urbana importante en el contexto estatal, estar ubicado en la Zona Metropolitana económicamente más relevante del Occidente de México y ser vecino de dos de los diez municipios económicamente más dinámicos del país, me refiero a Guadalajara y Zapopan; presenta grandes rezagos en su desarrollo económico-social que cuesta trabajo explicar debido a que contrasta con la riqueza de su gente, su ancestral tradición alfarera, su historia y su cultura.

Cuadro No. 35
Empresas por Ambito ZMG

	LOCAL		REGIONAL		NACIONAL	
	No	%	No	%	No	%
Jalisco	78,830	100%	3,559	100%	2,534	100%
Guadalajara	38,579	49%	1,837	52%	1,412	56%
Zapopan	17,593	22%	962	27%	532	21%
Tlaquepaque	3,324	4%	145	4%	186	7%
Tlajomulco	2,862	4%	85	2%	63	2%
El salto	47	0%	11	0%	38	1%
Tonalá	1,711	2%	24	1%	32	1%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIEM 2010

Poca y concentrada dinámica económica.

El municipio observa fuertes rezagos en el terreno económico en comparación con sus pares de la zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Las empresas existentes en él tienen poca proyección más allá de las propias fronteras municipales.

La mayoría de ellas solamente tienen proyección local, lo que permite inferir un perfil empresarial caracterizado por pequeñas y micro empresas, muchas de ellas de carácter familiar.

De un total de 1767 empresas registradas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), solamente 56 tienen proyección fuera del municipio, esto es, realizan actividades productivas de complementariedad o derivan su producción fuera de las propias fronteras municipales, el resto (1711) son de ámbito local. Este rasgo, por supuesto, constituye un rezago competitivo en un municipio que, por su tamaño poblacional y por su ubicación en la Zona Metropolitana de mayor dinámica económica en el occidente del país, debería estar económicamente vinculado con la región, el país e incluso el extranjero.

Cuadro No. 36

Empresas por Tipo y Tamaño

	INDUSTRIA		COMERCIO		SERVICIOS		TOTAL	
	No	%	No	%	No	%	No	%
Jalisco	3,865	100%	56,706	100%	24,352	100%	84,923	100%
Guadalajara	2,154	56%	26,001	46%	13,673	56%	41,828	49%
Zapopan	932	24%	12,042	21%	6,113	25%	19,087	22%
Tlaquepaque	236	6%	2,770	5%	649	3%	3,655	4%
Tlajomulco	89	2%	2,339	4%	582	2%	3,010	4%
El salto	56	1%	27	0%	13	0%	96	0%
Tonalá	54	1%	1,465	3%	248	1%	1,767	2%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIEM 2010

Vocación económica del municipio.

La vocación económica del municipio es eminentemente comercial y artesanal, con fuertes conexiones entre ambas actividades. Apenas se observa un incipiente desarrollo industrial, en donde solamente 54 empresas están dedicadas a esta actividad de un total de 1767 registradas en el SIEM.

Cuadro No. 37
Empresas Exportadoras e Importadoras

	EXPORTADORAS				IMPORTADORAS			
	Si	%	No	%	Si	%	No	%
Jalisco	1,098	100%	83,825	100%	1,702	100%	83,221	100%
Guadalajara	488	44%	41,340	49%	823	48%	41,005	49%
Zapopan	235	21%	18,852	22%	377	22%	18,710	22%
Tlaquepaque	87	8%	3,568	4%	119	7%	3,536	4%
Tlajomulco	30	3%	2,980	4%	48	3%	2,962	4%
El salto	23	2%	73	0%	27	2%	69	0%
Tonalá	24	2%	1,743	2%	12	1%	1,755	2%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIEM 2010

Su inserción en el comercio internacional es igualmente incipiente, solamente 32 empresas realizan alguna actividad de comercio exterior; 24 de ellas realizan alguna actividad de exportación, en tanto que otras 12 importan.

Comparativamente con los otros municipios de la ZMG, su participación en actividades de comercio exterior es marginal, pues tan solo Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque concentran cerca del 75 por ciento de las empresas con actividades de comercio exterior del total de empresas del Estado vinculadas a esta actividad.

Creciente Población Demandante de Empleo

La participación de la Población Económicamente Activa (PEA) en el total poblacional ha sido, en promedio, cercana al 30 por ciento para los años comprendidos entre las décadas de 1970 a 1990. En tanto que en la última década del siglo pasado tuvo un comportamiento atípico debido a que, durante

la misma, el municipio experimentó una tasa de crecimiento poblacional mayor al 10% como promedio anual, con lo que el contingente poblacional demandante de empleo creció hasta alcanzar el equivalente al 38.4% de la población total.

Cuadro No. 38 Población Económicamente Activa (PEA)

Año	Población económicamente activa	
	Personas	Porcentaje
1970	6,968	28.27
1980	16,621	31.86
1990	49,468	29.34
2000	129,335	38.36
2005	143,055	34.99
2010	159,201	32.18
2020	199,750	34.13
2030	226,912	33.62

PEA/Población mayor de 12 años.

Nota: Estimaciones para los años 2010, 2020 y 2030 considerando que la PEA representará el 50% de la población ubicada en el grupo de edad de 15 a 64 años, para esos años.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de COEPO y CONAPO

Debido a la reducción en una tasa de crecimiento poblacional de 3.5% a partir del año 2005, se espera que en las próximas décadas la presión sobre la demanda de empleo sea menor en términos porcentuales, pero importante en términos globales.

De acuerdo a la dinámica poblacional esperada, estimamos que la población demandante de empleo podría acercarse al cuarto de millón de personas para el año 2030, considerando que la edad productiva, debido a las modificaciones observadas en los sistemas de pensiones y seguridad social, se ampliará y tenderá a estandarizarse hasta los 65 años en promedio.

Cuadro No. 39

Demanda Potencial de Empleo con base en la Dinámica Poblacional, Municipio de Tonalá 2010-2030

Año	Población de 15 a 64 años a mitad de año	Incremento en Número	Incremento Porcentual
2009	296,570		
2010	306,874	10,304	3%
2011	317,081	20,511	7%
2012	327,165	30,595	10%
2013	337,123	40,553	14%
2014	347,069	50,499	17%
2015	357,066	60,496	20%
2016	366,760	70,190	24%
2017	375,807	79,237	27%
2018	384,232	87,662	30%
2019	392,083	95,513	32%
2020	399,488	102,918	35%
2021	406,526	109,956	37%
2022	413,199	116,629	39%
2023	419,512	122,942	41%
2024	425,465	128,895	43%
2025	431,063	134,493	45%
2026	436,306	139,736	47%
2027	441,196	144,626	49%
2028	445,739	149,169	50%
2029	449,939	153,369	52%
2030	453,794	157,224	53%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CONAPO 2010

Mayor demanda de empleo en los próximos años

Observando la dinámica poblacional del grupo de edad de 15 a 64 años, por naturaleza el grupo demandante de empleo, para el año 2030 dos terceras partes de la población del municipio se ubicaran en este rango de edad (ver cuadro anterior).

De acuerdo a estimaciones de CONAPO, en este grupo poblacional se observarán tasas de crecimiento, promedio anual, cercanas al 3% en los próximos 20 años.

Considerando que al menos la mitad de la población de este grupo de edad formará parte de la población ocupada o demandante de empleo, podemos estimar que el número de empleos, que se deberán crear en las siguientes dos décadas, oscilará en un rango de entre 3 y 4 mil en promedio anual.

De igual forma la demanda de educación media y superior tendrá un comportamiento similar, por lo que el reto educativo se ubicará en estos niveles de formación.

Cuadro No. 40

Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos Tonalá 2000-2009

SECTOR O SUBSECTOR															
	Agricultura, Ganadería y Pesca, etc.		Comercio		Industria de la Construcción		Industria de la Transformación		Industrias Extractivas		Servicios		Transporte y Comunicación		Total
Año	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	
2000	71	1%	1,909	15%	1,547	13%	4,759	39%	131	1%	2,735	22%	1,178	10%	12,330
2001	60	0%	2,165	18%	1,042	9%	4,234	35%	124	1%	3,197	26%	1,393	11%	12,215
2002	81	1%	2,787	22%	1,084	9%	4,047	32%	115	1%	3,284	26%	1,210	10%	12,608
2003	73	1%	2,926	22%	1,249	9%	4,015	30%	110	1%	3,812	28%	1,299	10%	13,484
2004	71	1%	2,994	21%	1,275	9%	3,973	28%	41	0%	4,313	31%	1,299	9%	13,966
2005	65	0%	2,929	18%	3,010	18%	4,028	24%	51	0%	5,148	31%	1,490	9%	16,721
2006	68	0%	3,370	20%	2,722	16%	4,274	25%	54	0%	5,148	30%	1,502	9%	17,138
2007	64	0%	3,751	20%	2,816	15%	4,479	24%	58	0%	6,192	33%	1,442	8%	18,803
2008	82	0%	3,996	23%	1,675	10%	4,267	24%	62	0%	5,982	34%	1,373	8%	17,439
2009	105	1%	3,805	21%	1,391	8%	4,038	22%	59	0%	7,049	39%	1,657	9%	18,105

Fuente: Elaboración propia con base en datos de SEIJAL Jalisco 2010

Pocos empleos generados en el municipio

Considerando que la dinámica económica del municipio es relativamente menor en comparación con el resto de la ZMG, la generación interna de empleos es mínima.

De acuerdo a información oficial (SEIJAL) en el año 2009 solamente 18105 empleos urbanos existentes se explican por las actividades productivas propias del municipio. El resto del total de población económicamente activa, de poco más de 145 mil, encuentra ocupación fuera del municipio. En tal situación, Tonalá juega el papel de proveedor esencial de mano de obra para la economía de los municipios de la ZMG.

La situación que guarda el municipio, en términos de empleo puede analizarse desde 2 perspectivas. En primer lugar el municipio tiene poca capacidad para

generar empleo, seguramente porque sus actividades productivas esenciales, identificadas bajo el binomio artesanía-comercio son de tipo familiar-doméstico y, en segundo lugar, al ser proveedor de mano de obra para el resto de la zona metropolitana seguramente le permitirá acumular una gran cantidad de capital humano lo que le abrirá amplias posibilidades para el desarrollo de otras actividades productivas de mayor valor agregado que requieran mano de obra con experiencia.

Dinámica comercial y artesanal.

Cuadro No. 41

Población ocupada de 12 y más años por ocupación según sexo 2000

	Total	Hombres	Mujeres
Jalisco (total)	2,362,396	1,566,006	796,390
Tonalá (total)	128,054	89,319	38,735
Profesionistas	2,486	1,555	931
Técnicos	3,328	1,964	1,364
Trabajadores de la educación	2,632	1,008	1,624
Trabajadores del arte	942	779	163
Funcionarios y directivos	1,216	912	304
Trabajadores agropecuarios	1,801	1,694	107
Inspectores y supervisores en la industria	2,106	1,655	451
Artesanos y obreros	40,628 (32%)	33,994	6,634
Operadores de maquinaria fija	8,853 (6.9%)	5,573	3,280
Ayudantes, peones y similares	5,727	4,415	1,312
Operadores de transporte	7,030 (5.5%)	6,961	69
Jefes y supervisores administrativos	2,258	1,635	623
Oficinistas	7,130 (5.6%)	3,118	4,012
Comerciantes y dependientes	19,793 (15.5%)	11,162	8,631
Trabajadores ambulantes	3,867	2,453	1,414
Trabajadores en servicios personales	9,346 (7.3%)	5,588	3,758
Trabajadores domésticos	3,186	339	2,847
Trabajadores en protección y vigilancia	3,387	2,980	407
No especificado	2,338	1,534	804

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Tradicionalmente se ha identificado al municipio de Tonalá como la “capital mexicana de las artesanías” a pesar de que dicha actividad ha perdido dinamismo en los últimos años. De cualquier forma es innegable la importancia que tiene esta actividad en la vida económica y social del municipio. De acuerdo a datos del último Censo General de Población y Vivienda (2000) el 32% de la población ocupada eran artesanos u obreros, en tanto el 15.5% eran comerciantes y dependientes. Es decir, ambas actividades daban empleo a cerca del 50% de la población ocupada (PO), siendo las dos principales actividades económicas del municipio.

Le siguen en orden de importancias el rubro de trabajadores en servicios personales con el 7.3% del personal ocupado, operadores de maquinaria fija con el 7%, oficinistas con el 5.6% y operadores de transporte con el 5.5%.

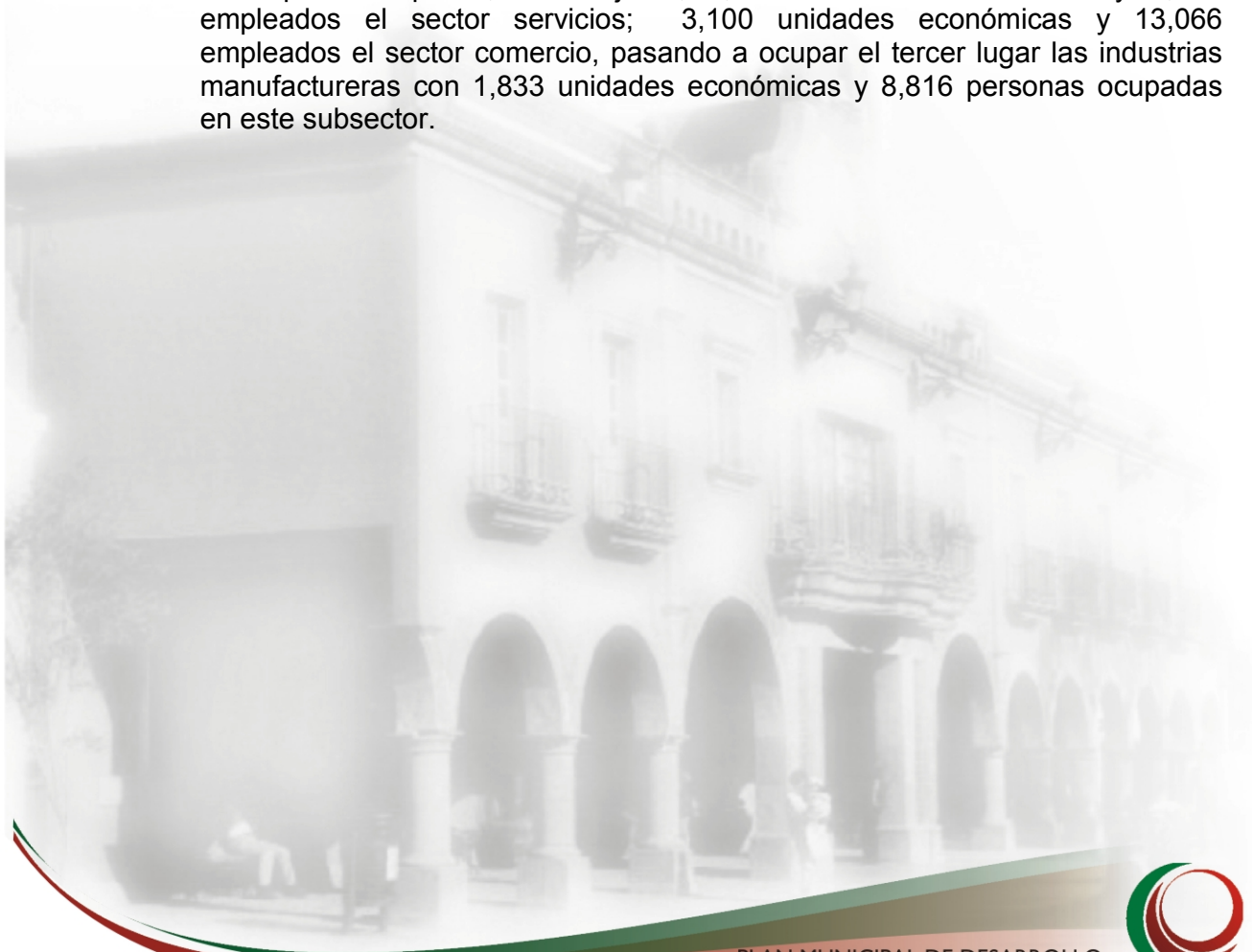
Cuadro No. 42 Unidades económicas y Personal Ocupado

	No Unidades	Personal Ocupado
21 Minería	*	14
23 Construcción	*	24
31 Industrias manufactureras	1833	8816
43 Comercio al por mayor	145	1013
46 Comercio al por menor	4955	12053
48 Transportes, correos y almacenamiento	66	1431
51 Información en medios masivos	9	185
52 Servicios financieros y de seguros	18	49
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	111	296
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	84	191
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	77	335
61 Servicios educativos	66	455
62 Servicios de salud y de asistencia social	119	262
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	121	253
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	609	2484
81 Otros servicios excepto actividades del gobierno	1094	2161

Fuente: Censos Económicos 2004: INEGI

Similares resultados arrojan los censos económicos (2004), aunque con un nivel de profundidad menor y una clasificación más específica de actividades económicas, nuevamente destaca el perfil comercial del municipio siendo el comercio al por menor la actividad que más unidades comerciales (4,955) y empleo reporta (12,053 personas). Le siguen la industria manufacturera (que incluye las actividades de alfarería y artesanales) con 1,883 unidades y 8,816 personas ocupadas y los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, que aunque con menos unidades económicas, ocupa el tercer lugar en generación de empleos con una cantidad de 2,484 personas.

En general se observa una clara vocación comercial y de servicios del municipio al reportar, en conjunto, 2,374 unidades económicas y 8,112 empleados el sector servicios; 3,100 unidades económicas y 13,066 empleados el sector comercio, pasando a ocupar el tercer lugar las industrias manufactureras con 1,833 unidades económicas y 8,816 personas ocupadas en este subsector.



El comercio en los tianguis

Cuadro No. 43 Actividad comercial del municipio bajo la modalidad de tianguis

Anexo 14

Listado de tianguis				
Número	Nombre	Ubicación	No. De Puestos	Días
1	Santa Paula	San Juan	177	Lunes
2	Basilio Badillo	Fray Pedro de Gante	152	Lunes
3	Altamira Tonalá	Jarritos	71	Lunes
4	Loma Dorada Sur	Paseo Loma Sur	40	Lunes
5	Loma Dorada Norte	Loma Autlán	87	Lunes
6	Coyula Centro	Calle Allende	26	Lunes
7	Santa Cruz	Calle Francisco	124	Lunes
8	Altamira Zalatitlán	Calle Libertad	304	Martes
9	Rosario	Calle Constitución	56	Martes
10	Campo Oriente	Calle Venustiano	119	Martes
11	Col. Jalisco	Calle Cocula	246	Martes
12	Infonavit La Soledad	Calle Cto. Malecón Ote.	325	Martes
13	Loma Dorada	Calle Cto. Loma Norte	327	Martes
14	Col. Jalisco	Calle Ocotlán	198	Martes
15	El Molino		64	Martes
16	Educadores Jaliscienses	Calle Calendario	62	Miércoles
17	Rancho la Cruz	Calle Juárez	68	Miércoles
18	Los Pinitos	Calle Arco Valente	124	Miércoles
19	Lomas del Potrero	Calle Lomas del	261	Miércoles
20	Santa Paula	Calle José Álvarez	152	Miércoles
21	San Gaspar	Calle Obregón	92	Miércoles
22	Col. Jalisco	Calle Tequila	125	Miércoles
23	Lomas de la Soledad	Calle Vicente Guerrero	14	Miércoles
24	Lomas del Camichin	Calle Niños Héroes	280	Jueves
25	Col. Jalisco	Calle San Cristóbal de	387	Jueves
26	Loma Bonita	Calle Loma Azul	69	Jueves
27	20 de Noviembre	Venustiano Carranza	80	Jueves
28	Ciudad Aztlán	Domicilio conocido	78	Jueves
29	Cabecera Municipal	Tonalá Centro	2,231	Jueves
30	Loma Bonita	Calle Loma Norte	104	Viernes

31	Real Camichines	Calle real de las	116	Viernes
32	Alamedas de Zalatlán	Avenida Idalea	376	Viernes
33	Coyula	Calle Prados de la	29	Viernes
34	Loma Dorada	Circuito Loma Sur	444	Sábado
35	Col. Jalisco Mascota	Calle Mascota	286	Sábado
36	Basilio Vadillo	Calle López Cotilla	298	Sábado
37	Col. Jalisco Chapala	Calle Chapala	236	Sábado
38	Infonavit la Soledad	Cto. Malecón Ote.	211	Sábado
39	Altamira Tonalá	Calle Altamira	96	Sábado
40	Puente Grande	Calle Hidalgo	64	Domingo
41	Arroyo Seco	Avenida Zalatlán	98	Domingo
42	Col. Jalisco	Calle La Barca	1,726	Domingo
43	Santa Paula	Av. Hipódromo	494	Domingo
44	Santa Rosalía	Calle Sta. Rosalía	138	Domingo
45	Lomas de la Soledad	Calle Pirul	50	Domingo
46	Zalatlán	Avenida Zalatlán	698	Domingo
47	Cabecera Municipal	Tonalá Centro	2,250	Domingo

Fuente: Municipio de Tonalá, Dirección de Padrón y Licencias 2008

La intensa actividad comercial del municipio se ve reflejada en el gran número de tianguis que se ubican en distintas colonias del mismo, algunos de ellos de una dimensión considerable. Baste mencionar que tres de ellos registran más de 1700 puestos: 1726 el ubicado en la colonia Jalisco el día Domingo, 2231 el ubicado en la cabecera municipal el día Jueves y 2250 el ubicado en la misma zona pero el día Domingo.

En total, los 47 tianguis de los que se tiene conocimiento de su existencia, tienen actividad al menos un día a la semana y registran 14,103 puestos, con lo que, sin duda alguna se convierten en una importante fuente de empleos para la población local.

Actividades primarias cada vez menos relevantes**Cuadro No. 44 Producción agrícola, ganadera y forestal (Año 2007: Secretaría de agricultura)**

Concepto	Estado	Municipio
Superficie sembrada de riego h/	224,423	37
Superficie sembrada de temporal h/	1,308,955	1,966
Superficie mecanizada h/	1,094,154	1,892
Producción de carne en canal de ganado y aves a/		
Bovino	180,063	203
Porcino	221,685	1,851
Aves	266,063	9,417
Producción de leche de bovino b/	1,793,579	8,219
Producción de huevo para plato a/	1,115,593	110
Producción de miel a/	5,843	30

h/ Hectáreas a/ Toneladas b/ Miles de litros**Fuente:** Secretaria de Agricultura, Gobierno del Estado de Jalisco

Las actividades agropecuarias han ido a la baja de manera paulatina debido a la expansión de la mancha urbana que ha propiciado el cambio en el uso de suelo de agrícola a habitacional.

En el año 2007 apenas se destinaron 2,003 hectáreas, casi en su totalidad de temporal (1,966 hectáreas) principalmente para la siembra de maíz no forrajero, en tanto en otros cultivos el municipio no tiene mayor participación.

En la producción ganadera no registra mayor actividad, siendo marginal su participación en la producción de ganado bovino y aves con 1,851 y 9,417 toneladas de carne respectivamente, para el año 2007. Caso similar ocurre en el ámbito forestal con una participación prácticamente nula.

En términos de empleo la importancia de las actividades agropecuarias presenta el mismo comportamiento, es decir, cada vez es menos relevante. Según los últimos resultados censales la PEA ocupada en actividades primarias es menor al 1% del total, por lo que el diseño de políticas para su reactivación es irrelevante, a reserva de que se deseen implementar actividades primarias intensivas y fuertemente tecnificadas, dada la cada vez menor disponibilidad de suelo para estos fines.

Oportunidades perdidas en la actividad turística

A pesar de que Tonalá cuenta con diversos atractivos turísticos en el ámbito religioso, como las Parroquias del Señor Santiago, Tololotlán y Santa Cruz de las Huertas, entre otras, así como con lugares recreativos y culturales como la ermita de Guadalupe, el Parque de la Solidaridad Iberoamericana y el museo nacional de la cerámica -emblema, este último, de una tradición artesanal y alfarera que se proyecta más allá de las fronteras nacionales- ; el municipio no destaca en la actividad turística y ello se debe, entre otras razones, a la poca infraestructura con que cuenta.

Cuadro No. 45 Establecimientos y cuartos de hospedaje por categoría al 31 de diciembre de 2004

CATEGORIA	ESTADO ESTABLECI- MIENTOS	MUNICIPIO ESTABLECI- MIENTOS	ESTADO CUARTOS	MUNICIPIO CUARTOS
Cinco Estrellas	51	0	8,657	0
Cuatro Estrellas	111	0	8,925	0
Tres Estrellas	147	1	6,734	22
Dos Estrellas	134	1	3,531	50
Una Estrella	229	3	6,061	45
Sin Categoría a/	520	3	16,667	104
TOTAL	1,192	8	50,575	221

a/ Comprende: clase económica, apartamentos, bungalows, cabañas, condominios, suites, albergues, camping, tráiler park.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, Coordinación de Estadísticas

A fines del año 2004 solamente disponía de 221 cuartos de hotel, la totalidad de ellos con categorías de tres o menos estrellas. Este hecho es por demás lamentable porque siendo un foco de atracción del turismo nacional e internacional dicha actividad no tiene mayores efectos económicos para la población del municipio debido a la carencia de infraestructura para este fin.

Cuadro No. 46 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y/o de bebidas con categoría turística por clase de establecimiento al 31 de diciembre de 2004

CLASE DEL ESTABLECIMIENTO	ESTADO	MUNICIPIO
Restaurantes	1,642	18
Restaurantes – bar	873	6
Cafeterías	222	0
Discotecas o centros nocturnos	115	1
Bares	501	1
Fuentes de soda	57	0
TOTAL	3,410	26

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, Coordinación de Estadísticas

La misma carencia se manifiesta en el rubro de establecimientos de bebidas y alimentos de clase turística., pues en el año 2004 solamente se tenían registrados 26 establecimientos de esta categoría en el municipio, 18 restaurantes, 6 restaurantes-bar, un establecimiento de esparcimiento nocturno y un bar.

Es por demás lamentable la pérdida de oportunidades en esta importante actividad económica por la falta de infraestructura de servicios turísticos, en momentos en que la misma se está convirtiendo, para muchas comunidades, en una alternativa viable para generar empleo e ingresos para su población.

En ese sentido, las estrategias de política económica del municipio deberán girar en torno al diseño de políticas e incentivos que posibiliten la modernización y sustentabilidad de la cadena productiva artesanía-comercio-turismo.

Además de la articulación de la cadena productiva artesanía-comercio-turismo, deberá darse un mayor impulso a la promoción de nuevas actividades económicas a través de la creación de parques industriales y distritos comerciales, en los que se comercialice la producción de las industrias de la región y los productos artesanales que producen localmente.

Especialización económica de Tonalá

Para el análisis de la especialización económica de Tonalá utilizamos una perspectiva basada en la dimensión ocupacional en el municipio⁵⁷. Utilizar el empleo nos permite considerar que la concentración de trabajos no está sólo en función de las decisiones de ubicación de empleadores, sino también de

⁵⁷ En este sentido la información básica en la construcción del indicador será el personal ocupado por rama de actividad.

residentes y trabajadores. Lo anterior se sustenta en gran medida en que el análisis ocupacional es un factor clave en los estudios recientes de la estructura productiva regional (Markusen y Schrock, 2006:1305).

Especialización económica a nivel regional

Para analizar el proceso de especialización en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) vamos a utilizar una convención muy común en las áreas de la economía regional y la economía urbana (Markusen y Schrock, 2006: 1309 y Gutiérrez, 1992: 81), que permite separar o identificar las actividades que comprende la base económica de cada municipio.

Usualmente las actividades especializadas muestran una alta desviación a través del conjunto de municipios y su resultado en el coeficiente de localización es mayor que 1, lo que significa que ese municipio es exportador en esa actividad, ya que produce más de lo que consume, por tanto existe en la ciudad un determinado porcentaje del empleo básico en esa actividad.

Por otro lado, si un grupo ocupacional se orienta a satisfacer el consumo local, ello significa que su producción de bienes y servicios es consumida principalmente por los residentes locales y su coeficiente de localización será menor que 1, lo que significa que ese municipio produce menos de lo que consume en la actividad considerada, por lo que se ve obligada a realizar importaciones, y por tanto estas actividades no formarán parte del empleo básico (exportación) de la ciudad.

Por último, si el cociente es igual a 1, esto significa que el municipio se halla equilibrado en cuanto a esa actividad, ya que la proporción de empleo para ella en el municipio y la región es la misma, en este caso la región será la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Con base en el anterior planteamiento y para realizar el análisis, vamos a utilizar el coeficiente de localización (COL) tal y como lo plantean Markusen y Schrock (2006: 1309).

$$COL_0 = \sum_{r=1}^n \frac{|E_{or}/E_{oR} - E_r/E_R|}{2} * 100$$

Donde, E_r = empleo total en el municipio r ; E_R = empleo total ZMG; E_{or} = empleo en la ocupación 0 en el municipio r ; E_{oR} = empleo en la ocupación 0 de la ZMG.

Cuadro No. 47 Los valores de especialización se clasifican de la siguiente manera:

Especialización	Valor de COL
Muy baja	00.0 – 20.0
Baja	20.1 – 40.0
Media	40.1 – 60.0
Alta	60.1 – 80.0
Muy alta	80.1 – 100.0

Este índice nos permite distinguir las ocupaciones que muestran un sesgo o desviación entre los municipios, considerando los valores de la ZMG como el valor de referencia. El coeficiente es la suma de las desviaciones absolutas de la acción del empleo de los municipios r para una ocupación o obtenida a través de la misma relación en el empleo en la ZMG, multiplicado por 100 y dividido entre 2 para evitar una doble contabilidad (Isard, 1960: 252-254, citado en Markusen y Schrock, 2006: 1309).

El resultado del índice COL para una rama de actividad debería exhibir, teóricamente, un rango de cero a cien. Un COL igual a cero significa que la ocupación del empleo total se distribuye exactamente de manera proporcional entre todos los municipios, mientras que un COL cercano a cien significa que todo el empleo en esa rama de actividad se concentra en un solo municipio.

Entonces las actividades productivas con valores altos en su COL se significan como una especialización para algunos municipios en el contexto de la ZMG, y por definición no otras.⁵⁸

De manera que identificamos las actividades productivas con valores altos en su COL como un indicador aproximado de las actividades que constituyen la base económica. Los municipios que contienen este tipo de actividades prácticamente están compitiendo con otros a nivel regional, nacional e internacional, como lo establece la teoría de base exportadora (Markusen y Schrock, 2006: 1310).

La base de datos utilizada para este análisis proviene de los Censos Económicos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

⁵⁸ Este indicador es una medida de concentración espacial; en este sentido el COL es conceptualmente similar al coeficiente de Gini, que también nos permite identificar patrones de distribución (concentración-dispersión).

(INEGI); a partir del conjunto de datos calculamos los coeficientes de localización (COL) para todas las actividades presentes en los municipios.

Participación de Tonalá en el proceso de especialización de la ZMG 2004

Para el año 2004 encontramos en la ZMG la presencia de 4 ramas productivas altamente especializadas⁵⁹, 18 con alta especialización y 23 con especialización media (ver siguiente cuadro).

Cuadro No. 48 Coeficiente de localización (COL) ZMG, 2004

Ramas	COL 2004	Categoría COL	Presencia de reestructuración*
3361 Fabricación de automóviles y camiones	92.04	MA	SI
3342 Fabricación de equipo de comunicación	90.26	MA	SI
3141 Confección de alfombras, blancos y similares	83.83	MA	NO
4881 Servicios relacionados con el transporte aéreo	82.47	MA	SI
6232 Residencias para el cuidado de personas con problemas de retardo mental, salud mental y abuso de sustancia	79.15	A	NO
3353 Fab. de equipo de generación y distribución de energía eléctrica	78.63	A	SI
3365 Fabricación de equipo ferroviario	76.58	A	SI
3341 Fabricación de computadoras y equipo periférico	73.98	A	SI
3271 Fab. de productos a base de arcillas y minerales refractarios	73.86	A	NO
3122 Industria del tabaco	72.62	A	NO
3369 Fabricación de otro equipo de transporte	72.26	A	SI
5241 Instituciones de seguros y fianzas	71.86	A	SI
6222 Hospitales psiquiátricos y para el tratamiento por abuso de sustancias	69.7	A	SI
7112 Deportistas y equipos deportivos profesionales y semiprofesionales	69.17	A	SI
3252 Fabricación de hules, resinas y fibras químicas	68.42	A	SI
3346 Fabricación y reproducción de medios magnéticos y ópticos	67.34	A	SI
3336 Fabricación de motores de combustión interna, turbinas y transmisiones	66.82	A	SI
5415 Servicios de consultoría en computación	64.47	A	SI
3333 Fabricación de maquinaria y equipo para el comercio y los servicios	64.22	A	SI
3343 Fabricación de equipo de audio y de video	64.00	A	SI
4854 Transporte escolar y de personal	63.15	A	NO
3344 Fabricación de componentes electrónicos	60.48	A	SI
3132 Fabricación de telas	57.02	M	NO
4333 Comercio al por mayor de discos, juguetes y artículos deportivos	55.40	M	SI
3363 Fabricación de partes para vehículos automotores	53.25	M	SI
6113 Escuelas de educación superior	51.02	M	SI
3259 Fabricación de otros productos químicos	49.05	M	SI

⁵⁹ En el presente estudio tomamos como base la información a nivel de rama de actividad (cuatro dígitos en la clasificación del INEGI).

3274 Fabricación de cal, yeso y productos de yeso	48.94	M	NO
3211 Aserrado y conservación de la madera	45.22	M	NO
4922 Servicios de mensajería y paquetería local	44.10	M	SI
3111 Elaboración de alimentos para animales	43.04	M	NO
3311 Industria básica del hierro y del acero	42.99	M	NO
3366 Fabricación de embarcaciones	42.99	M	SI
4372 Comercio al por mayor por medios masivos de comunicación y otros medios	42.99	M	NO
4872 Transporte turístico por agua	42.99	M	SI
4882 Servicios relacionados con el transporte por ferrocarril	42.99	M	SI
4883 Servicios relacionados con el transporte por agua	42.99	M	NO
4911 Servicios postales	42.99	M	NO
5221 Banca múltiple	42.99	M	SI
5225 Servicios relacionados con la intermediación crediticia	42.99	M	SI
5331 Servicios de alquiler de marcas registradas, patentes y franquicias	42.99	M	SI
5417 Servicios de investigación y desarrollo científico	42.11	M	SI
3362 Fabricación de carrocerías y remolques	41.74	M	SI
3161 Curtido y acabado de cuero y piel	41.45	M	NO
6239 Orfanatos y otras residencias de asistencia social	41.45	M	SI

Fuente: Elaboración propia con base en información de los Censos Económicos 2004 del INEGI.

Como se puede apreciar, la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) concentra un total de 45 ramas económicas especializadas; en ese contexto la contribución que tiene Tonalá es marginal, ya que solo contribuye en la especialización de 4 ramas (3271, 3211, 3274 y 3111), ver cuadros (50 y 51).

La contribución principal de este municipio en el total de ramas especializadas de la ZMG la encontramos en la rama 3271, Fabricación de productos a base de arcilla y minerales refractarios (que contiene la elaboración de artesanías con este tipo de material), al aportar cerca del 28 por ciento del valor del COL para la ZMG.

Las otras ramas especializadas en las que Tonalá contribuye son 3211 Aserrado y conservación de la madera (13.6), 3274 Fabricación de cal, yeso y productos de yeso (12.0) y 3111 Elaboración de alimentos para animales (3.0); estas tres ramas presentan una categoría de especialización media en el contexto de la ZMG (ver cuadros 50 y 51.)

Otro aspecto que se destaca es que las ramas especializadas, a nivel de la ZMG, en las que contribuye Tonalá son actividades económicas consideradas como tradicionales, y que, por tanto, no han afrontado un proceso de reestructuración económica que las dinamice en el contexto de los mercados

internacionales; para bien o para mal según se haga la lectura desde el punto de vista de entrada de capitales, tecnología, competencia, entre otros factores.

El conjunto de ramas económicas en las que Tonalá presenta valores bajos pero que a su vez son significativos desde el punto de vista de su participación en la concentración de personal ocupado en el contexto de la ZMG son: 4859, 4852, 4659, 5621, 3271, 3279, 3219, 3371, 4611, 3116, 3323, 6214, 4661 y 5322. En el cuadro 2 podemos apreciar la descripción de cada rama económica, así como también si en estas se tiene o no presencia del proceso de reestructuración económica.

Cuadro No. 49 Coeficiente de localización Tonalá, 2004

Ramas	COL 2004	Presencia de Reestructuración *
3271 Fabricación de productos a base de arcillas y minerales refractarios	27.6	NO
3211 Aserrado y conservación de la madera	13.6	NO
4859 Otro transporte terrestre de pasajeros	12.0	SI
3274 Fabricación de cal, yeso y productos de yeso	12.0	NO
4852 Transporte de pasajeros interurbano y rural	8.3	NO
4659 Comercio al menudeo de mascotas, regalos, artículos religiosos, artesanías, artículos en tiendas importadoras	7.2	NO
5621 Manejo de desechos y servicios de remediación	7.0	SI
3272 Fabricación de vidrio y productos de vidrio	6.9	NO
3279 Fabricación de otros productos a base de minerales no metálicos	3.9	NO
3219 Fabricación de otros productos de madera	3.3	NO
3371 Fabricación de muebles, excepto de oficina y estantería	3.1	NO
3111 Elaboración de alimentos para animales	3.0	NO
4611 Comercio al por menor de alimentos y bebidas en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	2.8	NO
3116 Matanza, empaque y procesamiento de carne de ganado y aves	2.7	NO
3323 Fabricación de estructuras metálicas y productos de herrería	2.6	NO
6214 Centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización	2.5	SI
4661 Comercio al por menor de muebles para el hogar y otros enseres domésticos	2.3	NO
5322 Alquiler de artículos para el hogar	1.9	NO

Fuente: Elaboración propia con base en información de los Censos Económicos 2004 del INEGI.

En el cuadro 2 podemos observar que del total de ramas económicas en las que Tonalá contribuye (18), unas de manera más significativa como las rama 3271, 4859, 3274, 4852, 3659, 5621 y 3272 y otras con un aporte menos significativo, a la especialización de la ZMG; solamente el 16.7 por ciento se

considera como actividades afectadas por el proceso de reestructuración económica, lo que nos habla que la mayor parte de la actividad económica localizadas en este municipio, y que detenta cierta importancia en el contexto de la ZMG, son actividades consideradas como tradicionales, cuyos mercados son principalmente del ámbito local o regional, con escasa incorporación de adelantos tecnológicos y de inversión extranjera, por lo que más adelante se sugerirán una serie de acciones cuya intención será potenciar su dinámica de crecimiento con la intención de que contribuyan al crecimiento económico de este municipio.

Especialización económica a nivel municipal

En el análisis presentado en el apartado anterior nos referimos al coeficiente de localización (COL) como un indicador proxy del proceso de especialización de la base económica a nivel de la ZMG, de manera que la revisión de los resultados que ahí desarrollamos se centró básicamente en la contribución que el municipio de Tonalá hace al COL. Este comentario es pertinente porque no queremos dar la impresión de que las únicas ramas económicas con capacidad de exportación son las revisadas con anterioridad; de manera que en el presente apartado hacemos un análisis más amplio de la base económica del municipio.

Con base en tal consideración, ahora procedemos al análisis de la base económica de Tonalá, y para ello vamos a utilizar otra convención común entre los estudios de especialización al utilizar un índice de especialización local (IEL) como un indicador de la base económica de las ciudades (Markusen y Schrock, 2006: 1309 y Gutiérrez, 1992: 81), en el supuesto de que aquellas ciudades cuyas actividades productivas se orientan al mercado externo se encuentran especializadas en tal rama de actividad; para ello, entonces, vamos a utilizar la siguiente fórmula:

$$IEL = \frac{e_{ij} / e_{tj}}{E_i / ET}$$

Donde, e_{ij} = población ocupada en la actividad i en la ciudad j ; e_{tj} = población ocupada total en la ciudad j ; E_i = población ocupada en la actividad i en la región y ET = población ocupada total en la región.

Según los criterios de clasificación: si el IEL es mayor que 1 la zona metropolitana se especializa en la actividad *i*, y forma parte del sector básico o de exportación, que sirve a un mercado más allá del local; si el IEL es menor que 1 la zona metropolitanas no se especializa en ninguna actividad y estas forman parte del sector de actividades productivas que sirven al mercado local.

Especialización económica de Tonalá

En el 2004 Tonalá registró un total de 39 ramas económicas, cuyo IEL fue superior a 1, conformando el sector exportador de municipio; de estas el 84.6 % corresponde a actividades económicas con baja o nula presencia del proceso de reestructuración económica y el restante 15.4% (6 ramas) si presentan signos del proceso de reestructuración (ver cuadro 3).

Por su valor en el IEL se destaca la ramas 3271 Fabricación de productos a base de arcillas y minerales refractarios, le siguen en importancia 4859 Otro transporte de pasajeros, 5621 Manejo de desechos y servicios de remediación, 3272 Fabricación de vidrio y productos de vidrio, 4852 Transporte de pasajeros interurbano y rural, 4659 Comercio al menudeo de mascotas, regalos, artículos religiosos, artesanías, artículos en tiendas importadoras y 3274 Fabricación de cal, yeso y productos de yeso; de estas ramas solo la 5621 se considera como una actividad económica que presenta signos de reestructuración económica.

Otras actividades con un IEL menos relevante las podemos observar en el cuadro 3, en el que los valores de su índice nos reflejan una menor especialización al de las ramas anteriormente señaladas; sus valores van del 2.5 (ramas 3279 Fabricación de otros productos a base de minerales no metálicos y 3116 Matanza, empacado y procesamiento de carne de ganado y aves), hasta 1.1 que serian las de menor capacidad de exportación, fuera de los límites del municipio, pero que a la vez presentan una especialización, entre estas encontramos a las ramas 4641 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la piel, 3273 Fabricación de cemento y productos de concreto y 8114 Reparación y mantenimiento de artículos para el hogar y personales, todas ellas con un IEL de 1.1.

Cuadro No. 50 Índice de especialización local Tonalá, 2004

Ramas	IEL 2004	Presencia de reestructuración
3271 Fabricación de productos a base de arcillas y minerales refractarios	14.9	NO
4859 Otro transporte terrestre de pasajeros	7.5	NO
5621 Manejo de desechos y servicios de remediación	6.5	SI

3272 Fabricación de vidrio y productos de vidrio	6.4	NO
4852 Transporte de pasajeros interurbano y rural	5.8	NO
4659 Comercio minorista de mascotas, regalos, art. religiosos, artesanías, art. en tiendas importadoras	4.4	NO
3274 Fabricación de cal, yeso y productos de yeso	4.2	NO
3279 Fabricación de otros productos a base de minerales no metálicos	2.6	NO
3116 Matanza, empacado y procesamiento de carne de ganado y aves	2.6	NO
3371 Fabricación de muebles, excepto de oficina y estantería	2.4	NO
3219 Fabricación de otros productos de madera	2.4	NO
4343 Comercio al por mayor de materiales de desecho	2.4	NO
4661 Comercio al por menor de muebles para el hogar y otros enseres domésticos	2.3	NO
6214 Centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización	2.2	SI
3323 Fabricación de estructuras metálicas y productos de herrería	2.2	NO
4851 Transporte colectivo de pasajeros urbano y suburbano	2.1	SI
4611 Comercio minorista de alimentos y bebidas en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	2.1	NO
7222 Restaurantes de autoservicio y de comida para llevar	1.8	NO
5322 Alquiler de artículos para el hogar	1.7	NO
7131 Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos	1.6	SI
3315 Moldeo por fundición de piezas metálicas	1.6	NO
3111 Elaboración de alimentos para animales	1.5	NO
8124 Estacionamientos y pensiones para automóviles	1.5	NO
8121 Salones y clínicas de belleza, baños públicos y boleras	1.5	NO
3326 Fabricación de alambre, productos de alambre y resortes	1.5	NO
4653 Comercio al por menor de artículos de papelería, libros y periódicos	1.4	NO
8111 Reparación y mantenimiento de automóviles y camiones	1.4	NO
5321 Alquiler de automóviles, camiones y otros transportes terrestres	1.4	NO
3321 Fabricación de productos metálicos forjados y troquelados	1.4	NO
4621 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio	1.4	NO
3332 Fab. de maq. y equipo para las ind. manufactureras, excepto la metalmecánica	1.3	SI
3351 Fabricación de accesorios de iluminación	1.3	SI
3118 Elaboración de productos de panadería y tortillas	1.2	NO
4612 Comercio al por menor de bebidas y tabaco	1.2	NO
4671 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	1.2	NO
4663 Comercio al por menor de artículos para la decoración de interiores	1.2	NO
4641 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	1.1	NO
3273 Fabricación de cemento y productos de concreto	1.1	NO
8114 Reparación y mantenimiento de artículos para el hogar y personales	1.1	NO

Fuente: Elaboración propia con base en información de los Censos Económicos 2004 del INEGI.

Propuestas de política pública en el área de especialización económica del municipio de Tonalá

Con base en el diagnóstico de a) contribución de Tonalá en la especialización de la ZMG (COL) y b) especialización de Tonalá a nivel de rama económica (IEL), proponemos algunas acciones que englobamos en lo que denominamos un proyecto general de mediano y largo plazo para apoyar la especialización/competitividad del municipio de Tonalá.

Una de las principales limitantes es que este proyecto está pensado en sentar bases de planeación enfocadas a la base económica del municipio y que los resultados de la misma no son de corto plazo, pensando en que una administración de este nivel tiene una temporalidad muy corta, por lo que no hay que dejar de lado que las propuestas realizadas tienen la intención de contribuir en la elaboración de un proyecto a futuro para Tonalá.

El proyecto se estructura con base en tres ejes, el primero tiene que ver con el conjunto de actividades económicas o sectores productivos que agrupamos con base en su comportamiento actual a partir de la especialización, el segundo eje tiene que ver con la posibilidad y el potencial que consideramos tiene el municipio para poder fomentar la actividad económica a través de sectores productivos que engloben o no un conjunto de ramas económicas y, por último, las acciones recomendadas con la finalidad de mantener la competitividad de aquellas actividades productivas ya consolidadas, así como acciones orientadas a la consolidación o impulso de nuevos sectores productivos que contribuyan al crecimiento y desarrollo de este municipio.

Grupos de actividades (sectores productivos)

Con base en los índices COL e IEL detectamos tres grupos de actividad, el primero de ellos, denominamos A), tiene que ver con actividades especializadas que se localizan en Tonalá y que contribuyen al proceso de especialización de la zona metropolitana de Guadalajara; entre éstas encontramos las ramas 3271, 3211, 3274 y 3111 (la descripción de cada rama se puede observar en el cuadro tres).

Consideramos que estas actividades ya muestran un nivel de consolidación en el municipio y que por lo tanto las acciones a realizar tendrían la finalidad de mantener o aumentar su competitividad. No está por demás recordar que estas actividades se consideran como tradicionales.

El segundo grupo, denominado B), contiene ramas en las que la especialización a nivel de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) es baja al igual que en Tonalá, sin embargo, por el hecho de presentar ramas con

resultados que si bien no son tan significativos como en el anterior grupo de actividades, nos dan muestra de su importancia en el municipio; a lo anterior se le agregan los valores significativos (mayores que 1) que obtienen estas ramas productivas en el cálculo del IEL, lo que significa que concentran una proporción significativa del empleo y, por ende, una especialización de este municipio en ese tipo de actividades económicas.

Las actividades aquí consideradas son las ramas 4852, 5621, 3272, 3219, 3371, 3116 (agregándose 3118) y 3323. De las anteriores ramas solo la 5621 se clasifica como una actividad económica que presenta señales de reestructuración económica, el resto se les considera como actividades de carácter tradicional. Este grupo de actividades presenta una concentración significativa de empleo que comparándolo con la ZMG nos expresa una especialización y, en ese sentido, este municipio ya presenta cierta ventaja requiriéndose acciones que permitan apoyar su consolidación.

En el tercer grupo de actividades, denominado C), tenemos aquellas que, por un lado muestran niveles significativos de especialización en la ZMG; especialización de muy alta a media en el COL, pero que la contribución de Tonalá es insignificante, en otras palabras, su concentración de empleo en este tipo de actividades es intrascendente o no tiene participación. Tan es así que en estas actividades Tonalá presenta resultados en su IEL por debajo de 1, esto es no son actividades especializadas en el municipio. En este grupo encontramos las ramas 3361, 3342, 3353, 3365, 3341, 3252, 3346, 3336, 5415, 3344, 3132, 3363, 6113, 3259 y 3362. De estas solo la rama 3132 se considera como una actividad económica tradicional, mientras que las restantes si presentan señales del proceso de reestructuración económica.

Como lo expresamos con anterioridad, ese grupo de actividades no tienen una presencia significativa en Tonalá; sin embargo son actividades muy dinámicas en cuanto a su crecimiento y concentración en otros municipios de la ZMG (básicamente Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y El Salto, en orden de importancia), de manera que esa especialización/concentración que presentan puede ser aprovechada por Tonalá para la atracción de este tipo de actividades.

En ese sentido, se requieren acciones de fomento a la localización y posterior desarrollo de este tipo de actividades productivas que le permitan a este municipio competir en la atracción de actividades económicas ligadas con el

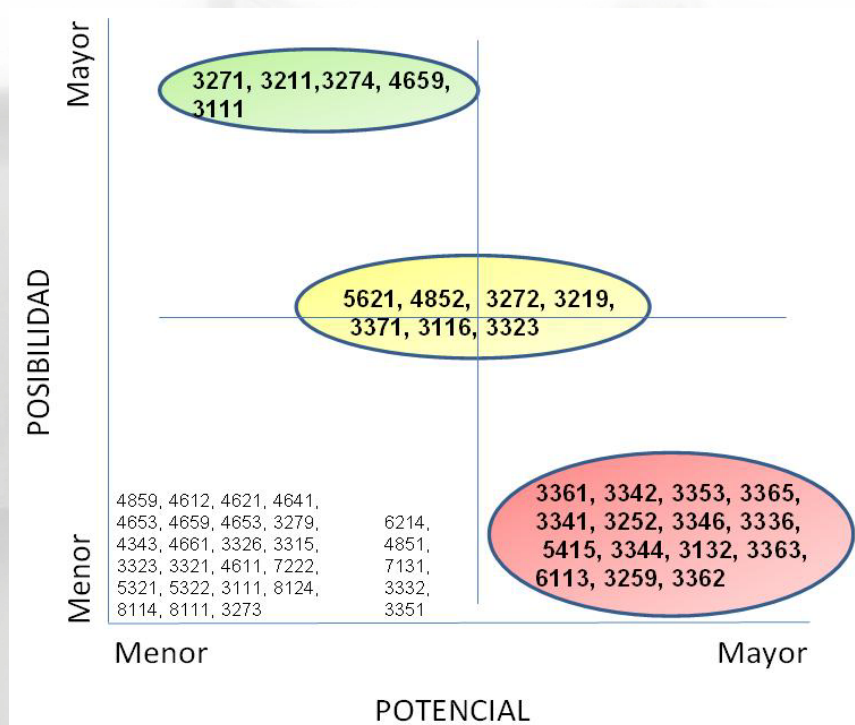
mercado internacional que le aporte una mayor especialización/diversificación a este municipio y entonces pueda tener una base económica más amplia y más diversificada que apoye su crecimiento y desarrollo.

Posibilidad / Potencial

Con base en el estado actual de la especialización económica de Tonalá, a nivel de rama productiva, en lo que corresponde a su propia especialización (IEL) y a su participación en la especialización de la ZMG (COL), consideramos pertinente señalar que para el impulso de las actividades productivas que pueden contribuir en el crecimiento y desarrollo el municipio existen, por un lado, ramas económicas que de acuerdo a sus condiciones de especialización actual presentan mayores oportunidades/posibilidades de crecimiento, mientras que por otro lado, también existen ramas económicas que si bien no son las de mayor posibilidad de crecimiento son las que muestran un mayor potencial de arrastre de la economía local, si se logran impulsar y consolidar en el municipio.

Para efecto de visualizar de una mejor manera lo anterior, utilizaremos el siguiente esquema:

Gráfico No. 33 Oportunidad y potencial económico de Tonalá



Fuente: Elaboración propia con base en información de los Censos Económicos 2004 del INEGI.

El primer grupo de actividades corresponde con el que denominamos como grupo A en la sección anterior, el segundo con la B y el tercero es el C. De manera que atendiendo los resultados en los cálculos del COL y el IEL, consideramos que el grupo A es el que presenta una mayor oportunidad de lograr su desarrollo, sin embargo es el que presenta la menor potencialidad⁶⁰ en términos de arrastrar la economía, por supuesto que es la base económica del municipio, sobre todo la rama 3271 que engloba las artesanías, sin embargo se requiere llevar a otro nivel este tipo de actividades y esto pasa por incentivar su potencialidad en el mercado local, regional, nacional e internacional.

El segundo grupo de actividades (B) engloba aquellas que forman parte de la base económica de Tonalá. Sin embargo, su importancia en términos de la especialización, está por debajo del anterior grupo; además de que la especialización de la ZMG en este tipo de actividades es o muy baja o baja. Lo anterior le abre expectativas a Tonalá para que incrementando su especialización en este tipo de actividades se convierta en un proveedor más importante de este tipo de bienes y servicios en el mercado local y regional. Es por ello que las consideramos como un grupo de ramas económicas con expectativas intermedias en cuanto a la oportunidad de incentivar su crecimiento.

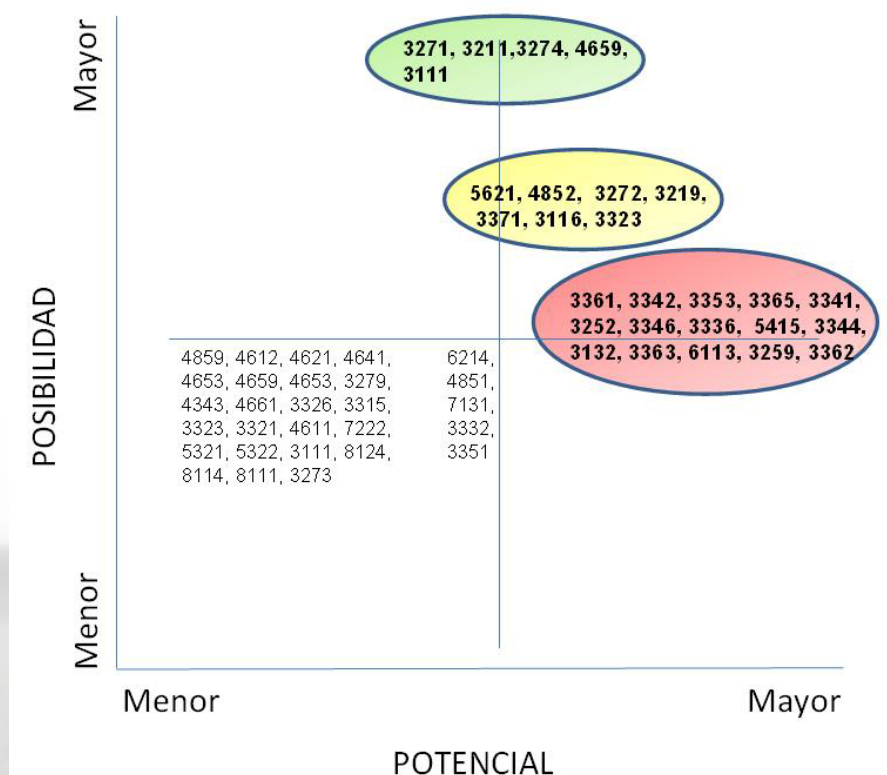
Por otro lado, el grueso de las actividades productivas del grupo B se considera de tipo tradicional y en eso radica el que las consideremos como un grupo cuyo potencial de arrastrar el crecimiento económico de Tonalá no sea el más alto de los grupos considerados.

Por último tenemos el grupo C, en el que agrupamos las actividades que muestran los niveles de especialización más altos de la ZMG, pero en los que Tonalá o no contribuye o si lo hace es de manera insignificante. Esto último es lo que nos hace pensar en que la oportunidad de incentivar su crecimiento es la menor de los tres grupos de actividad reconocidos. Sin embargo, puesto que este tipo de actividades económicas son las más especializadas y con mayor dinámica de crecimiento en la zona metropolitana y que, además, se les

⁶⁰ INCLUIR EN QUE CONTEXTO ENTENDER LO DE POTENCIALIDAD. CONSIDERAR QUE SON ACTIVIDADES DE CARÁCTER TRADICIONAL Y ENFOCADAS A MERCADOS QUE REQUIEREN UNA AMPLIACIÓN PARA EFECTO DE INCREMENTAR SU POTENCIAL. ADEMÁS DE CONSIDERAR EL POTENCIAL EN TÉRMINOS DE CRECIMIENTO.

contempla como actividades productivas ligadas a la economía mundial, excepto la rama 3132; es que las consideramos como las de mayor potencial⁶¹ para arrastrar en un sentido positivo la base económica de este municipio.

Partiendo del esquema inicial lo que se intenta es pasar al siguiente escenario:
Gráfico No. 34 Oportunidad y potencial económico propuesto para Tonalá



Fuente: Elaboración propia con base en información de los Censos Económicos 2004 del INEGI.

De manera que el incrementar la oportunidad/posibilidad y potencial de las actividades económicas anteriores tiene que ver, incluso como una herramienta de monitoreo y evaluación de los esfuerzos orientados hacia ello, con incrementar tanto la especialización de Tonalá (IEL), así como su contribución en la especialización de la propia ZMG (COL).

Para ello se requiere desarrollar acciones y proyectos que se deberán analizar, consensar y validar mediante el complemento con otro tipo de estrategias.

⁶¹ Pero no se nos olvide, las de mayor dificultad de consolidar en el contexto actual que presenta la especialización de la base económica de Tonalá.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL EJE D: ECONOMÍA Y EMPLEO

D.1 Impulsar sustancialmente la competitividad económica del municipio para mejorar su posicionamiento en el contexto de la ZMG y el Estado, en la perspectiva de ampliar las oportunidades de empleo e ingresos y mejorar los niveles de bienestar de su población.

Estrategia

D.1.1. Contribuir a mantener y mejorar la competitividad de las artesanías y la alfarería tonaltecas

Líneas de Acción

D.1.1.1 Crear el Museo Internacional de las artesanías en Tonalá.

D.1.1.2 Impulsar la construcción de la Expo Internacional de la Artesanía.

D.1.1.3 Operar una incubadora de empresas de artesanías y desarrollar talleres para la formación de artesanos.

D.1.1.4 Impulsar una mayor especialización en la producción artesanal para que generen mayor valor agregado (diseño, calidad, exclusividad) y competitividad.

D.1.1.5 Certificación de los productos elaborados en Tonalá (leyenda: Hecho en Tonalá) por parte del gobierno municipal, en coordinación con la Secretaría de Economía y la Secretaría de Promoción Económica.

D.1.1.6 Garantizar que el día del Artesano Tonalteca traspase las fronteras nacionales.

D.1.1.7 Promover la participación de las artesanías Tonaltecas en ferias y exposiciones nacionales e internacionales.

D.1.1.8 Enfocar a que el concurso Tonallan deje de ser solamente Nacional y se convierta en uno de corte Internacional.

D.1.1.9 Promover la actividad artesanal como fuente de empleo entre las nuevas generaciones.

D.1.1.10 Generar un programa de capacitación permanente para los artesanos, para que sigan innovando, creando y mejorando las artesanías tonaltecas.

D.1.1.11 Brindar apoyo económico a los talleres y comercio de la artesanía a través de los diversos programas federales y estatales.

D.1.1.12 Promover las artesanías a través del uso de las nuevas tecnologías (páginas web, redes sociales, ligas con instituciones educativas, sociales, etc.).

Estrategia

D.1.2 Apoyar y Promover las actividades económicas de la micro, pequeña y mediana empresa.

Líneas de Acción

D.1.2.1 Proporcionar información y asistencia a las mipymes sobre instrumentos y esquemas de financiamiento disponibles que permitan su apertura, consolidación y modernización.

D.1.2.2 Impulsar el desarrollo de cursos de capacitación que incidan en la mejora de sus procesos productivos.

D.1.2.3 Identificar nuevas oportunidades de negocios para las mipymes en coordinación con el gobierno estatal y federal.

D.1.2.4 Fomentar la mejora regulatoria para incentivar las inversiones a través de la simplificación de trámites y servicios por parte del gobierno municipal.

D.1.2.5 Establecer convenios de colaboración con instituciones de educación superior, centros de investigación e instancias gubernamentales para el impulso de las mipymes.

D.1.2.6 Articular y vincular los sectores productivos de las mipymes para que puedan apoyarse en sus negocios.

D.1.2.7 Crear redes de apoyo entre las mipymes que se dediquen a la misma actividad económica.

D.1.2.8 Generar y procesar la información económica que están realizando las mipymes para ver su impacto en la economía tonalteca y así poder generar nuevos programas de trabajo.

Estrategia

D.1.3 Impulsar y promover la creación de un parque o corredor industrial en el municipio de Tonalá.

Líneas de Acción

D.1.3.1 Detectar cuáles son las actividades industriales más propicias a desarrollar en Tonalá.

D.1.3.2 Revisar las condiciones actuales de uso de suelo con los que cuenta actualmente el municipio para reubicar las actividades tradicionales.

D.1.3.3 Solicitar el apoyo del gobierno estatal y federal para impulsar la construcción de un parque industrial y la adecuada dotación de los servicios públicos.

Estrategia

D.1.4 Promover e impulsar el turismo como una actividad económica primordial, ligada a la actividad artesanal del municipio.

Líneas de Acción

D.1.4.1 Contar con un inventario detallado de cuáles son los principales atractivos del municipio que se puedan ofrecer al visitante.

D.1.4.2 Mejorar la infraestructura, equipamiento y recurso humano capacitado en aquellos lugares que son receptores de turismo.

D.1.4.3 Adecuar la imagen visual de las principales avenidas, calles y sitios de interés público.

D.1.4.4 Crear un cuerpo de seguridad pública adecuada para los visitantes que llegan a Tonalá.

D.1.4.5 Establecer rutas de recorridos turísticos a partir de la actividad artesanal y comercial de Tonalá.

D.1.4.6 Contar con una imagen institucional de promoción del turismo para el municipio de Tonalá.

D.1.4.7 Realizar campañas de promoción a través de los diferentes medios y, sobre todo, usando las nuevas tecnologías para acercar el turista al municipio.

D.1.4.8 Involucrar y solicitar el apoyo a la Secretaría de Turismo, tanto a nivel estatal y federal en todos estos proyectos.

D.1.4.9 Socializar entre la población, en general, la instrumentación de dicho proyecto con el fin de que se preparen para que dicha actividad económica apoye la economía de las familias tonaltecas.

D.1.4.10 Impulsar la elaboración de un plan de desarrollo turístico que contemple la participación del gobierno municipal en la dotación de infraestructura para fortalecer la actividad turística.

Estrategia

D.1.5 Fomentar e impulsar las actividades agropecuarias, con el fin de tener cadenas productivas.

Líneas de Acción

D.1.5.1 Brindar capacitación y asesoría a los productores agropecuarios en todas sus necesidades en las áreas de producción y comercialización.

D.1.5.2 Apoyarlos en la gestión de sus proyectos productivos ante la instancia estatal (Secretaría de Desarrollo Rural) y federal (SAGARPA).

D.1.5.3 Rehabilitar y mantener los caminos rurales y sacar cosechas del municipio.

D.1.5.4 Informar sobre los diferentes programas estatales y federales que brindan apoyo económico para la realización de sus actividades agropecuarias.

D.1.5.5 Apoyar y capacitar a los productores en el uso de tecnologías para el aprovechamiento de sus actividades.

D.1.5.6 Garantizar que el Consejo Municipal de Desarrollo Rural sea el organismo rector en materia agropecuaria del municipio.

D.1.5.7 Promover la creación de pequeñas empresas de actividad agroindustrial.

D.1.5.8 Impulsar el cooperativismo y la creación de redes entre los productores rurales del municipio.

D.1.5.9 Garantizar que los productos pecuarios del municipio estén libres de cualquier enfermedad o plaga.

D.1.5.10 Impulsar entre los productores locales las bondades de los productos orgánicos.

D.1.5.11 Impulsar la actividad agrícola a través de invernaderos.

EJE E: GOBIERNO CIUDADANO Y HONESTO

Los municipios del país en las últimas tres décadas han venido sufriendo una serie de transformaciones derivadas de las reformas que se han realizado al Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se le han otorgado mayores atribuciones, como son la prestación de los servicios públicos y la regulación del uso del suelo. Adquirieron la responsabilidad de reglamentar la organización de su gobierno, dejaron de depender de la órbita estatal, es decir, del poder ejecutivo y de las legislaturas. Se han modificado – para bien de los municipios- las relaciones intergubernamentales; además, hoy en día, los gobiernos municipales han ensanchado su hacienda pública; por un lado, son libres del manejo de sus recursos y, por otro, tienen mayores atribuciones para el cobro de los impuestos. Sin olvidar que también tienen sobre ellos mayor vigilancia, tanto de los ciudadanos como de medios de comunicación y de los órganos fiscalizadores de Hacienda Pública.

Si bien es cierto, que los recursos públicos siempre serán limitados para todas las demandas que exigen los ciudadanos de un territorio municipal, ya no podemos decir que sus haciendas no cuentan con los recursos para hacer frente a las necesidades más apremiantes del municipio.

A través del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF), se determinan los esquemas de distribución y repartición de los recursos entre la Federación, los Estados y los Municipios. Con respecto a estos últimos, los gobiernos municipales tienen dos fuentes de financiamiento, como son:

- 1) Ingresos propios, derivados de:
- 2)

Impuestos: predial rústico y urbano, transmisiones patrimoniales, negocios jurídicos y espectáculos públicos.

Derechos: licencias para anuncios, bebidas, construcción, aseo, rastro, registro civil, certificaciones.

Productos: bienes muebles e inmuebles, cementerios, cobro de piso (tianguis), estacionamientos.

Aprovechamientos: recargos, intereses, multas, reintegros, empréstitos, depósitos, etc.

- 3) Ingresos no propios, derivados de:

* **Participaciones:** Que son aquellos recursos que provienen del Fondo General Participable (FGP), catalogado en el Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación y que la Federación entrega a los Estados que, de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal vigente, éstos deberán de entregar a los municipios un 20 por ciento del total que reciben. Jalisco entrega a cada uno de sus municipios el 22 por ciento de las participaciones federales.

Además, es importante mencionar que los recursos que reciben de este fondo los gobiernos municipales, no vienen etiquetados, por lo que son recursos que pueden manejar de forma libre.

Aportaciones: Son aquellos recursos que reciben los municipios de la federación vía los estados y que se componen del Ramo 33: a) Fondo III de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y b) Fondo IV de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal.

A diferencia de las Participaciones, estos fondos vienen condicionados: el Fondo III para la creación de Infraestructura y Combate a la Pobreza y el Fondo IV para la Seguridad Pública, la Deuda Pública y, si el gobierno lo decide una vez que cubrió los anteriores rubros, también puede emplearlos para el Combate a la Pobreza.

Cabe hacer mención que estos fondos de Aportaciones son el resultado de la reforma de 1998. Por ello, como lo muestra el siguiente cuadro, desde el año

de 1998 hasta el presente año 2010, Tonalá ha incrementado su presupuesto en más de un 400 por ciento en términos nominales; por lo que hoy en día Tonalá recibe mayores recursos que hace trece años.

Cabe destacar que en el año 2007 el municipio de Tonalá contó con mayores recursos que este mismo año 2010; esto se debe a que el gobierno adquirió deuda pública –que es otra fuente de ingresos_ misma que sería canalizada a la dotación de infraestructura del territorio de Tonalá.

Cuadro No. 51 Histórico de Ingresos y Egresos de Tonalá

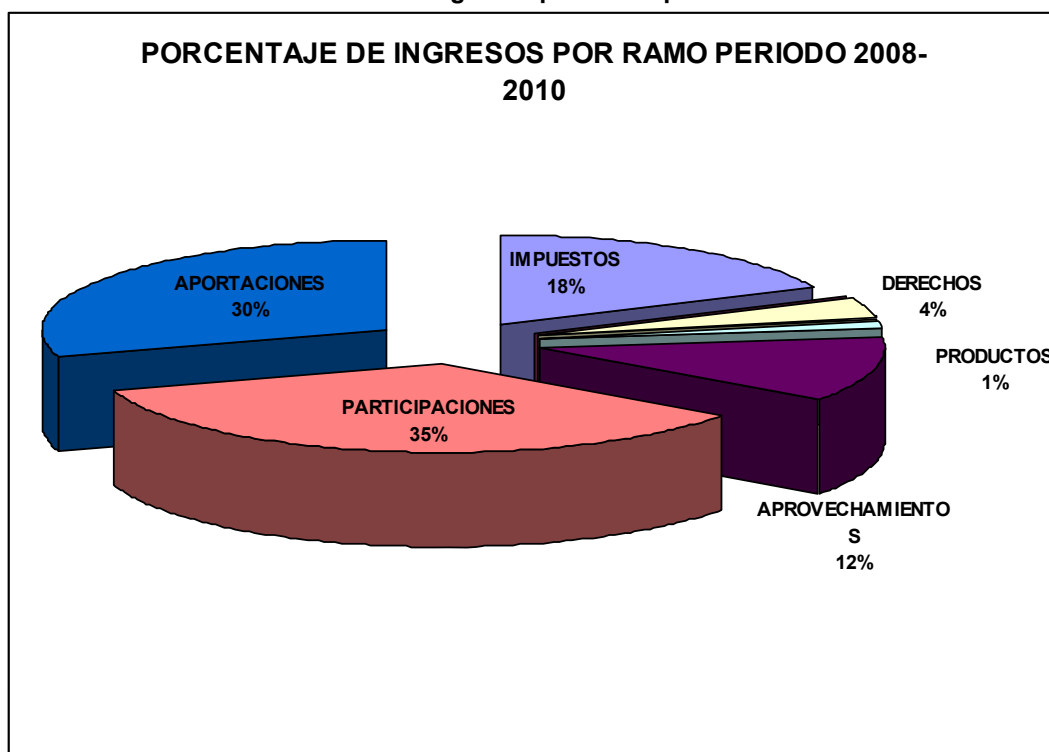
AÑO	INGRESOS	EGRESOS
1998	120,627,633.00	120,627,633.00
1999	174,732,509.00	174,732,509.00
2000	214,500,912.00	214,500,912.00
2000	258,669,724.00	258,669,724.00
2002	342,924,167.00	342,924,167.00
2003	367,196,485.00	367,196,485.00
2004	449,957,826.00	449,957,826.00
2005	496,719,069.00	496,719,069.00
2006	522,703,742.00	522,703,742.00
2007	814,573,691.00	814,573,691.00
2008	629,812,954.00	629,812,954.00
2009	639,793,372.00	639,793,372.00
2010	707,600,500.00	707,600,500.00
TOTAL	5,739,812,584.00	5,739,812,584.00

Fuente: Elaboración propia, con datos de la hacienda Pública de Tonalá, a través de la Unidad de Transparencia y el Instituto Nacional de Estudios sobre el Federalismo (INAFED), Secretaría de Gobernación (SEGOB).

Obviamente como lo marca el recuadro, los significativos ingresos que ha obtenido el municipio en los últimos años han sido son canalizados al gasto que mantiene en los diversos rubros, observándose aún, a pesar de ello, importantes rezagos en materia social e infraestructura.

Además del presupuesto ordinario que ha recibido en los últimos 13 años el gobierno de Tonalá, hay que tomar en cuenta que al municipio le llegan recursos de fondos concurrentes que maneja el gobierno federal, el estatal y de las asignaciones que le hacen también los congresos federal y estatal; por lo que las diversas administraciones públicas de Tonalá **han recibido y gastado**, la cantidad de \$5,739,812,584.00 (Cinco Mil Setecientos Treinta y Nueve Millones, Ochocientos Doce Mil, Quinientos Ochenta y Cuatro Pesos) de 1998-2010

Gráfico No. 35 Ingresos por Concepto de Ramo



Fuente: Elaboración propia, con datos de la hacienda Pública de Tonalá, a través de la Unidad de Transparencia.

En nuestro país, de acuerdo con datos estadísticos de la misma Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la gran mayoría de municipios que lo componen obtienen el 90 por ciento de sus recursos de las participaciones y aportaciones y solamente el 10 por ciento por ingresos propios.

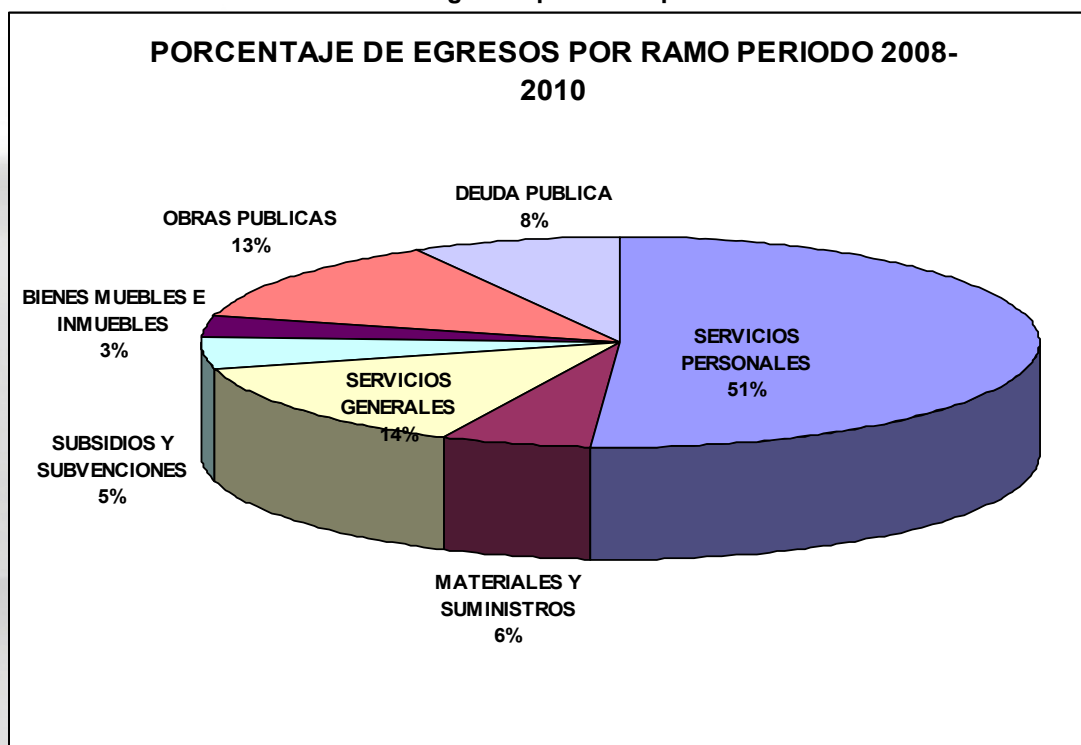
En Tonalá hay un esfuerzo de recaudación mayor, ya que, como lo muestra el gráfico anterior, del total de sus recursos en el período 1998-2010, el 65 por ciento lo aporta la Federación y el Estado y el restante 35 por ciento lo recauda el gobierno municipal.

De acuerdo con datos preliminares del primer trimestre del 2010, la recaudación propia para este año oscilará en alrededor del 40 por ciento del total de ingresos del municipio. Siendo esta una gran ventaja del gobierno municipal, ya que habla del esfuerzo que sus autoridades han venido realizando por hacer que todos los que viven y realizan algún tipo de actividad económica en el municipio paguen sus impuestos correspondientes.

De los ingresos propios que recaudan el que más destaca es el Impuesto que está asociado al cobro del predial, quizá derivado del gran número de fraccionamientos que en los últimos años se han establecido en este municipio; seguido de los aprovechamientos y derechos, dejando por ultimo a los productos.

De los ingresos que recibe, entre el monto asignado de participaciones (35 por ciento) y el de aportaciones (30 por ciento), la diferencia es de solamente un 5 por ciento, lo que significa que de acuerdo con el esquema de asignaciones que tiene que ver con: población, niveles de recaudación y marginación pareciera que el municipio guarda un punto de equilibrio. Esta situación constituye para Tonalá una ventaja al ser equiparado con otros municipios, lo cual le puede permitir un mejor nivel de gasto; pero ésta se puede perder si existen altos niveles de ineficiencia, situación que se puede ilustrar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 36 Egresos por Concepto de Ramo



Fuente: Elaboración propia, con datos de la hacienda Pública de Tonalá, a través de la Unidad de Transparencia.

En el análisis histórico de los egresos del conjunto del sector público se observa el gran problema por el que atraviesan no solamente los gobiernos municipales de todo el país, sino todas las instituciones públicas del Estado mexicano, las que, en promedio, destinan el 80% de sus ingresos al gasto corriente (servicios personales, materiales y suministros y servicios generales) en tanto, el restante 20 por ciento lo canalizan a inversión en infraestructura social y productiva.

A pesar de esta tendencia, como se observa en la gráfica No. 36, Tonalá se ha mantenido por debajo de la media nacional, ya que solamente destina el 71% a su gasto operativo – que aún sigue siendo alto-, en tanto el 13% lo destina a la generación de obra pública, 8% al pago de su deuda y el resto lo canalizó a subsidio y subvenciones, así como a la renta y compra de bienes muebles e inmuebles.

En ese sentido, el reto para los próximos gobiernos locales será revertir esta situación, que parece difícil pero que se podrá lograr a partir de nuevos procesos, de la innovación tecnológica y de la voluntad política y sensibilidad de los gobernantes.

Estructura organizacional

A medida que el municipio ha ido adquiriendo mayores atribuciones y responsabilidades, dotándoseles de mayores recursos a través de los diferentes fondos, también se vuelve necesario ir modificando su estructura organizacional que le permita responder a las crecientes demandas de la sociedad Tonalteca.

Si bien es cierto que los diferentes gobiernos municipales han venido estableciendo y ampliando su estructura organizacional, está no ha sido la adecuada, ya que hoy en día se tiene un organigrama que no establece claramente los niveles de comunicación, se sobrevalora lo político antes que el trabajo técnico y administrativo, y el personal con que se cuenta se encuentra mal distribuido. Es decir, existen áreas con exceso de personal, en tanto otras carecen del personal necesario de acuerdo con entrevistas que se realizaron a diversos servidores públicos.

A pesar de ello se ha avanzado en la elaboración de normas y procedimientos para un más eficiente desempeño de la administración municipal. Sin embargo,

como lo hemos matizado en este documento, hace falta mucho por hacer en la organización de la administración municipal.

Es importante destacar que el gobierno municipal cuenta con toda una serie de normas y reglas derivados del marco Constitucional Federal y Estatal, que le permiten tener un sustento jurídico en todas las actividades que realiza. Lo que en ocasiones pasa –pero que también no es privativo del municipio– es que no existe la aplicación de esas normas y reglas jurídicas que permitan hacer de Tonalá un municipio con plena vigencia del Estado de Derecho, como condición fundamental para garantizar la convivencia social y el correcto desempeño de las actividades económicas.

Seguridad pública

A partir de que el gobierno federal se decidió a combatir y enfrentar al crimen organizado con mayor intensidad en todo el país, la ola de violencia se ha desatado en cada uno de los más de 2,000 municipios de México. Situación de la que Tonalá no es la excepción. Así las ejecuciones entre bandas rivales en el municipio no se han hecho esperar, con la detención de narcotraficantes que pertenecen a bandas del crimen organizado.

Sin embargo los delitos más comunes en el municipio de Tonalá, en un 90 por ciento siguen siendo los del fuero común: robo a casa habitación, robo de automóviles, robo a mano armada, riñas y pleitos callejeros, así como el pandillerismo que se da entre los jóvenes del municipio, principalmente. El resto 10 por ciento corresponden al fuero federal: delitos contra la salud principalmente, de acuerdo con datos de la Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco.

Sin embargo, la policía municipal de Tonalá no cuenta con todo el equipo técnico (armamento, logística, tecnología de punta, etc.) que requiere para enfrentar a estos grupos delictivos, y al no existir la carrera profesional de policías, quienes desempeñan este cargo muchas veces son cooptados por las bandas del crimen organizado, puntualizando, además, que las percepciones salariales son bajas.

Desde hace ya varias administraciones se han hecho propuestas en el sentido de integrar las policías municipales en una policía metropolitana, situación que no se ha dado debido a la falta de un consistente proyecto, pero sobre todo a la

falta de acuerdos en materia de seguridad entre de los actores políticos metropolitanos (presidentes municipales y gobernador).

Para su operatividad, una de las estrategias viables para eficientar la seguridad pública municipal consiste en establecer una logística por zonas del municipio para lograr una mayor cercanía con la población en aquellas colonias más conflictivas. Sin embargo, la actual situación hace que la seguridad pública se dé, en su mayoría, para la atención de los delitos más comunes del municipio.

Servicios públicos municipales

Actualmente al gobierno municipal de Tonalá tal y como lo establece el Art. 115 Constitucional, le corresponde brindar los siguientes servicios: mercados, rastro municipal, cementerios, parques y jardines, alumbrado público, áreas deportivas, calles y banquetas, desazolve de ríos y arroyos y recolección de basura. Este último servicio en estos momentos se encuentra concesionado a la empresa Caabsa Egles y la prestación del servicio de agua, drenaje, alcantarillado y saneamiento los ofrece el SIAPA como organismo intermunicipal de la ZMG.

De acuerdo a los datos que revisamos y lo que pudimos constatar físicamente y a manera de observación, el gobierno brinda atención en cada uno de estos rubros y para ello dispone de un personal de alrededor de 1,000 empleado que se dedican exclusivamente a la prestación de estos servicios. Situación que de acuerdo a los trabajadores es ventajosa porque se cuenta con dicho personal. Pero por las mismas voces de los empleados se reconoce la carencia de más y mejor equipamiento para la realización de sus diferentes actividades.

Cambio y gobernabilidad política

En el municipio de Tonalá, como en la mayoría de los municipios del Estado de Jalisco y en el mismo gobierno estatal, la hegemonía política había sido de un solo partido: el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Sin embargo, la alternancia política llegó al Estado en las elecciones locales de 1994, que significaron que en el año de 1995 llegaran al poder presidentes municipales y un gobernador del Partido Acción Nacional (PAN).

Con dicho suceso se inauguraba una nueva época de cambio político basado en una mayor democracia que tanto habían anhelado los jaliscienses y tonaltecas. Tal como lo muestra el siguiente recuadro, en cinco periodos de gobierno municipal desde el año 1995, tres de ellos han sido de extracción priista y dos de origen panista. Actualmente el municipio nuevamente es gobernado por el PRI.

Cuadro No. 52 Partido por período en el gobierno

PERÍODO	PARTIDO EN EL GOBIERNO
1995-1997	PAN
1998-2000	PRI
2001-2003	PRI
2004-2006	PRI
2007-2009	PAN
2010-2012	PRI

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

El recuadro refleja que de ser el municipio de un partido hegemónico, ahora se dé un bipartidismo PRI-PAN, en ese sentido los ciudadanos han tenido la oportunidad de manifestar en las urnas la evaluación que hacen de cada gestión municipal.

En el último período de gobierno 2007-2009, en el cuál gobernaron tres presidentes municipales, se generó un clima de ingobernabilidad e inestabilidad política que dificultó el buen desarrollo del municipio y se tradujo en menores oportunidades para su gente.

Ante ello, el actual gobierno municipal se ha planteado el reto de devolver al municipio de Tonalá y a su gente la confianza perdida por el desempeño de anteriores gobiernos municipales.

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL EJE D: GOBIERNO HONESTO Y CIUDADANO

E.1 Gobernar al municipio de Tonalá en un clima de paz social, estabilidad política y participación ciudadana, siendo eficiente y eficaz en el uso de los recursos públicos, innovando en la prestación de servicios públicos y procesos administrativos, además de garantizar seguridad pública permanente a sus ciudadanos.

Estrategia

E.1.1 Organizar, regular y fomentar la participación ciudadana y vecinal en el municipio de Tonalá.

Líneas de Acción

E.1.1.1 Fomentar la creación de los comités de Participación Ciudadana que representen a los vecinos, con el fin de que colaboren con la administración municipal en el desarrollo de mejores condiciones de vida.

E.1.1.2 Impulsar la integración de asociaciones civiles que permitan la participación proactiva, propositiva y democrática de los ciudadanos para la solución de sus problemas.

E.1.1.3 Fomentar la participación de la ciudadanía a través de los diferentes eventos culturales y socioculturales que, por consecuencia, promuevan la integración de la comunidad.

E.1.1.4 Informar a los ciudadanos tonaltecas sobre los diferentes programas y servicios existentes de la Dirección de Participación Ciudadana, así como de otras Dependencias del Ayuntamiento utilizando los medios de comunicación disponibles.

E.1.1.5 Realizar las asambleas vecinales correspondientes en las colonias y delegaciones del municipio para la elección de los comités vecinales.

E.1.1.6 Integrar, Organizar y Coordinar los comités vecinales con el propósito de que estos mismos coadyuven con la administración municipal en beneficio del desarrollo social de su comunidad.

Estrategia

E.1.2 Incrementar los ingresos públicos municipales

Líneas de Acción

E.1.2.1 Actualizar permanentemente el padrón de contribuyentes en los rubros de impuesto predial, licencias y giros comerciales, y de todos aquellos permisos que le generen ingresos al municipio.

E.1.2.2 A través del consejo municipal catastral, actualizar las tablas de valores de acuerdo a su valor comercial.

E.1.2.3 Realizar campañas de concientización sobre la importancia de las contribuciones a favor de la obra pública.

E.1.2.4 Realizar acciones permanentes y, sí en su caso lo amerita, aplicar la normatividad vigente para los morosos con más años en el municipio.

E.1.2.5 Trabajar en coordinación y en equipo con las áreas de inspección y reglamentos para que cumplan su responsabilidad y le generen mayores ingresos al municipio.

E.1.2.6 Realizar los cobros en todos y cada uno de los rubros tal y como lo establece la ley de Ingresos Municipales.

Estrategia

E.1.3 Eficientar el gasto público en cada una de sus actividades cotidianas y de inversión.

Líneas de Acción

E.1.3.1 Aplicar un proceso de reingeniería administrativa que permita una redistribución de los recursos en las diferentes áreas de la administración municipal.

E.1.3.2 Certificar los diferentes procesos administrativos para hacerlos más eficientes y eficaces.

E.1.3.3 Reducir el gasto corriente o gasto operativo a partir de un diagnóstico preciso de donde se pueden ahorrar recursos, sin perjudicar el buen desempeño de la administración pública.

E.1.3.4 Tener un padrón de proveedores confiables, de calidad y competitivos, que permita al gobierno realizar sus compras con garantía de calidad, servicio y buenos precios.

E.1.3.5 Dotar a las diferentes áreas del municipio de aquellos insumos que justifiquen su utilización, y fomentar entre los servidores el buen uso de ellos, su optimización y su eficiencia.

E.1.3.6 Contar con un sistema moderno de almacén que permita tener un excelente control de las entradas y salidas de los insumos.

E.1.3.7 Reestructurar la deuda pública que tiene el municipio, con el fin de reducir su carga financiera para destinar mayores recursos al gasto social y obra pública.

E.1.3.8 Apoyar los proyectos ejecutivos de la obra pública en el sentido de el cumplimiento de presupuestación, tiempo de ejecución y metas establecidas, con el propósito de que no se encarezcan.

E.1.3.9 Dotar a la contraloría municipal de las herramientas humanas, tecnológicas y de insumos necesarios para que puedan realizar puntual y eficientemente su trabajo, en la detección temprana y oportuna del desvío de recursos y actos de corrupción.

Estrategia

E.1.4 Mejorar la estructura organizacional que actualmente tiene el gobierno municipal para sus funciones.

Líneas de Acción

E.1.4.1 Partiendo del documento del Plan Municipal de Desarrollo, ver las necesidades administrativas para una mejor prestación de servicios y atención a la ciudadanía.

E.1.4.2 Establecer con claridad los mandos superiores, medios y operativos. Para ello se propone trabajar con direcciones generales, direcciones de área, jefaturas de departamento y unidades, además de las áreas de staff y la relación con los Organismos Públicos Municipales.

E.1.4.3 Considerando esta nueva estructura administrativa, modificar los procesos y funciones administrativas.

E.1.4.4 Establecer la relación salarial a partir de los niveles de mando, autoridad, responsabilidad y riesgos de trabajo.

E.1.4.5 Garantizar, con el organigrama, que la comunicación del presidente municipal y de los acuerdos tomados en Ayuntamiento puedan fluir de manera eficaz a los niveles de mando para su operatividad.

E.1.4.6 La estructura administrativa deberá estar pensada en agilizar, eficientar y bajar los costos económicos, sociales y políticos de la toma de decisiones.

Estrategia

E.1.5 Ampliar y mejorar los servicios públicos ofrecidos a los habitantes del municipio de Tonalá.

Líneas de Acción

E.1.5.1 Mantener en buen estado y con imagen visual todas las áreas públicas del municipio.

E.1.5.2 Establecer, en coordinación con la empresa recolectora de basura, horarios y recorridos de recolección sin afectar las vialidades y la imagen del centro histórico de Tonalá.

E.1.5.3 En coordinación con el SIAPA, garantizar el buen estado del alcantarillado, infraestructura para la dotación de agua potable y bocas de tormenta para su adecuado funcionamiento, especialmente en tiempo de lluvias.

E.1.5.4 Establecer un diagnóstico preciso sobre la pertinencia de seguir manteniendo el rastro municipal, tomando en cuenta la operación del rastro TIF en Acatlán de Juárez que daría servicios a la ZMG. O si es pertinente proponer la construcción de un nuevo rastro municipal.

E.1.5.5 En coordinación con los locatarios, establecer esquemas para otorgar un mantenimiento adecuado de los mercados públicos municipales.

E.1.5.6 Encontrar las formas de coordinación entre las autoridades y los tianguistas para despejar las vialidades y espacios públicos que actualmente ocupan, en la perspectiva de mejorar la limpieza y la buena imagen visual.

E.1.5.7 Mantener en buen estado los cementerios públicos municipales, más aún en la fecha conmemorativa del día de muertos.

E.1.5.8 Realizar campañas de limpieza en todas las zonas del municipio a partir de la participación activa y decidida de los ciudadanos.

Estrategia

E.1.6 Garantizar en Tonalá la seguridad de sus habitantes, tanto en la vía pública, como en la casa, el trabajo y las escuelas.

Líneas de Acción

E.1.6.1 Impulsar, en coordinación con las instituciones de seguridad, educativas y de la sociedad, la cultura de la prevención del delito, la autoprotección y la denuncia ciudadana.

E.1.6.2 Mejorar los cuerpos policíacos de Tonalá mediante la capacitación, equipamiento y protección de ellos y sus familias.

E.1.6.3 Combatir la delincuencia organizada con el apoyo y coordinación de los tres niveles de gobierno y los órganos de procuración de justicia.

E.1.6.4 Tener un programa de estímulos para los policías que muestren valor, respeto, lealtad y se hayan desempeñado con honestidad en el cumplimiento de sus funciones.

E.1.6.5 Utilizar, de la manera más adecuada, los recursos de la partida de subsemun, en función de las necesidades del municipio.

E.1.6.6 Definir con claridad la geografía del delito en Tonalá.

E.1.6.7 Enfocar la seguridad a los niveles más detallados, es decir, tener bases operativas por menos habitantes.

E.1.6.8 Establecer cercos de seguridad con la participación de los vecinos y de las instituciones, empresas y organizaciones por cada base operativa que se tenga en el municipio.

E.1.6.9 Modernizar el equipamiento de la dirección de seguridad pública con el uso de nuevas tecnologías que le permitan ver y detectar con anticipación los problemas de seguridad del municipio.

E.1.6.10 Contar con un esquema de limpieza y desazolve de las zonas de mayor riesgo de inundación del municipio.

Proyectos de seguridad pública

No.	Nombre del proyecto	Colonia	Impacto
1	Habilitación de modulo de seguridad pública	Alamedas de Zalatitisán	Municipal
2	Habilitación de modulo de seguridad pública	Basilio Badillo	Municipal
3	Habilitación de modulo de seguridad pública	Coyula	Municipal
4	Habilitación de modulo de seguridad pública	Infonavit	Municipal
5	Habilitación de modulo de seguridad pública	Jalisco 2da. Sección	Municipal
6	Habilitación de modulo de seguridad pública	Loma Bonita	Municipal
7	Habilitación de modulo de seguridad pública	Paseos de Tonalá	Municipal
8	Habilitación de modulo de seguridad pública	Loma Dorada	Municipal
9	Habilitación de modulo de seguridad pública	Puente Grande	Municipal
10	Habilitación de modulo de seguridad pública	Lomas del Camichín	Municipal
11	Habilitación de modulo de seguridad pública	Quinta Catalina	Municipal
12	Habilitación de modulo de seguridad pública	Tolotlán	Municipal
13	Habilitación de modulo de seguridad pública	Barrio Nueva	Municipal
14	Habilitación de modulo de seguridad pública	San Francisco	Municipal
15	Habilitación de modulo de seguridad pública	San Miguel de la Punta	Municipal
16	Habilitación de modulo de seguridad pública	Río Colorado	Municipal
17	Habilitación de modulo de seguridad pública	Rosario	Municipal
18	Habilitación de modulo de seguridad pública	Santa Cruz de las Huertas	Municipal
19	Habilitación de modulo de seguridad pública	Educadores	Municipal
20	Habilitación de modulo de seguridad pública	Rosario	Municipal

Proyectos de protección civil y contingencias

No.	Nombre del proyecto	Colonia	Impacto
1	Desazolve y limpieza de arroyos y canales pluviales	Rinconada de San Francisco	Municipal
2	Desazolve y limpieza de arroyos y canales pluviales	Hacienda de San Francisco	Municipal

3	Desazolve y limpieza de arroyos y canales pluviales	Infonavit La Soledad	Municipal
4	Desazolve y limpieza de arroyos y canales pluviales	Villas de Oriente	Municipal
5	Desazolve y limpieza de arroyos y canales pluviales	Rinconada La Presa	Municipal
6	Desazolve y limpieza de arroyos y canales pluviales	Leyes de Reforma	Municipal
7	Desazolve y limpieza de arroyos y canales pluviales	Delegación Lomas de la Soledad	Municipal
8	Desazolve y limpieza de arroyos y canales pluviales	Delegación Límite del Rosario y Lomas de la Soledad	Municipal

Estrategia

E.1.7 Aplicar la normatividad vigente del gobierno municipal en cada una de las esferas de la vida pública y del desarrollo de las actividades económicas, para que en el municipio predomine el estado de derecho.

Líneas de Acción

E.1.7.1 Revisar y actualizar las normas y reglamentos que rigen la vida pública y económica de Tonalá.

E.1.7.2 Aplicar y garantizar que se cumpla la normatividad existente a partir del buen desempeño de los funcionarios municipales.

E.1.7.3 Fortalecer, en el caso de las actividades económicas y de obra pública, el área de inspección y reglamentos.

E.1.7.4 Vigilar que los funcionarios públicos municipales tengan un desempeño acorde con lo que marca la ley.

E.1.7.5 Concientizar e incentivar a los funcionarios que hagan valer el Estado de Derecho.

Estrategia

E.1.8 Impulsar y fomentar la cultura de la transparencia en el gobierno de Tonalá e informar de manera oportuna a los ciudadanos de las acciones de su gobierno, además de garantizar el acceso a la información pública cuando el ciudadano así lo requiera.

Líneas de Acción

E.1.8.1 Difundir a través de diversos medios de comunicación y de mayor acceso a la población en su conjunto, de las acciones en todas las áreas de la administración municipal que viene realizando el gobierno de Tonalá.

E.1.8.2 Poner a disposición de la población, a través de los medios disponibles, la información relativa al quehacer municipal.

E.1.8.3 A través de la Unidad de Transparencia se dará seguimiento a todos aquellos trámites que soliciten los ciudadanos en apego a la Ley de Transparencia del estado de Jalisco.

E.1.8.4 Transparentar el uso de los recursos con especial énfasis en aquellas áreas que para el ciudadano son de mayor relevancia: compras, pago de nómina, obra pública.

E.1.8.5 Promover a la transparencia entre los funcionarios públicos y los ciudadanos como una parte sustancial de la cultura democrática.

Estrategia

E.1.9 Modernizar la administración pública de Tonalá con la incorporación de nuevos procesos, innovaciones y el uso de nuevas tecnologías de la información.

Líneas de Acción

E.1.9.1 Terminar con el edificio administrativo en el Cerro de la Reyna que albergará a las nuevas oficinas del gobierno municipal de Tonalá.

E.1.9.2 Dotar, a todas las áreas de la administración pública, de equipo para el uso de nuevas tecnologías.

E.1.9.3 A través del uso de las nuevas tecnologías, el gobierno municipal acercará el servicio más eficiente y barato a los ciudadanos.

E.1.9.4 Crear nuevos procesos entre las diferentes áreas de la administración que permitan reducir tiempos y costos en beneficio del municipio.

E.1.9.5 Brindar equipo moderno al área de servicios públicos para que puedan realizar sus labores con mayor prontitud y menores costos.

E.1.9.6 Capacitar permanentemente al personal en el uso de estas herramientas.

E.1.9.7 El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación será una cultura a implantar en este gobierno municipal, con el propósito de reducir tiempos y costos.

Estrategia

E.1.10 Garantizar que la toma de decisiones se dé en un ambiente de diálogo, discusión de las ideas, pluralidad, tolerancia y respeto a las minorías.

Líneas de Acción

E.1.10.1 Garantizar el respeto al H. Ayuntamiento como el máximo órgano de gobierno del municipio de Tonalá.

E.1.10.2 Respetar y adecuar el Reglamento Orgánico de Cabildo con el propósito de que trabaje con información adecuada y se realice el trabajo colegiado de comisiones para el sometimiento de la orden del día sobre los acuerdos de Ayuntamiento.

E.1.10.3 Dar seguimiento a los acuerdos del H. Ayuntamiento a través de la Secretaría General para que se cumplan y respeten tales acuerdos.

E.1.10.4 Transparentar la toma de decisiones a través de los diferentes medios de comunicación.

E.1.10.5 Hacer valer todos los reglamentos que permiten la toma de decisiones del gobierno municipal para evitar confusiones o se traslapen y dupliquen funciones entre los responsables de las diferentes áreas del gobierno municipal.

E.1.10.6 Privilegiar la toma de decisiones por consenso y con el respaldo ciudadano.

E.1.10.7 Garantizar que las mejores decisiones sean en aquellos temas y problemas que realmente afectan el desarrollo y el bienestar de la ciudadanía tonalteca.

E.1.10.8 Escuchar a las organizaciones de la sociedad civil, grupos empresariales, líderes sociales y actores políticos para que la toma de decisiones genere apoyo y fortalecimiento en su implementación.

E.1.10.9 Apoyar la toma de decisiones a través de un sistema confiable de información que permita efficientar los tiempos, costos y procesos.

E.1.10.10 Evaluar y dar seguimiento al curso de las decisiones con el propósito de cumplir lo acordado por el máximo órgano de gobierno.

Estrategia

E.1.11 Potenciar a Tonalá en su Integración a la ZMG y participar con ideas y propuestas en todos aquellos proyectos que tiendan a resolver la problemática de la Metrópoli en su conjunto.

Líneas de Acción

E.1.11.1 Participar como gobierno municipal en todas aquellas acciones y proyectos que tiendan a mejorar la convivencia social y productiva de la ZMG.

E.1.11.2 Contribuir con ideas y propuestas de proyectos de integración metropolitana dentro de las reuniones metropolitanas.

E.1.11.3 Mostrar apertura y voluntad en todos aquellos temas (seguridad, recursos, etc.) que no han permitido generar políticas públicas en conjunto para la Metrópoli.

E.1.11.4 Cambiar el rostro del municipio de Tonalá para evitar convertirlo en el traspaso de la ZMG y ser la entrada poniente de la metrópoli.

E.1.11.5 Aprovechar los recursos financieros que provienen del Fondo Metropolitano, para generar infraestructura de apoyo a la producción, infraestructura vial, equipamiento e imagen urbana de Tonalá.

E.1.11.6 Garantizar la plena autonomía municipal del gobierno ante las relaciones con otras instituciones del sector público estatal y federal.

E.1.11.7 Contribuir a la solución de los problemas ambientales que se comparten con los demás gobiernos municipales de la ZMG.

E.1.11.8 Aprovechar las potencialidades y fortalezas económicas y del tejido social que brinda la ZMG.

E.1.11.9 Fortalecer la imagen de un gobierno honesto, transparente, trabajador y preocupado por el bienestar de los gobernados.

E.1.11.10 Insertarse plenamente y con liderazgo en las actividades económicas, culturales, educativas, deportivas y recreativas de la ZMG.

Resultados de la consulta pública

Fortalecimiento de la vocación artesanal y comercial de Tonalá.

Históricamente, tanto la producción artesanal como su comercialización, han sido dos de las actividades fundamentales del municipio; de hecho estas dos actividades siguen constituyendo una importante tradición entre la población.

A partir de la consulta pública que realizamos, pudimos confirmar que aun en la época actual, la población sigue considerando estas dos actividades como aquellas que habría que seguir impulsando. El 62% de los líderes consultados coincide en la necesidad de seguir fomentando el crecimiento de la artesanía y el comercio como puntal de desarrollo del municipio.

Como actividades emergentes que debieran ser impulsadas, destacan el turismo, en primer lugar, y la industria electrónica y la agroindustria en segundo lugar.

Gobierno activo con fortaleza institucional

La gran mayoría de los encuestados, esto es un 83%, consideran que el gobierno municipal y estatal deben participar activamente en el desarrollo local mediante actividades de promoción, incentivos económicos y dotación de infraestructura.

Los mismos encuestados consideran también que el gobierno municipal debe generar los cambios institucionales necesarios para garantizar un ambiente social seguro y confiable para promover la concurrencia de inversionistas privados

Crecimiento sustentable, con equidad y convergencia de los principales actores.

Dados los rezagos existentes en materia social, el 77% de los participantes en la consulta están completamente de acuerdo o de acuerdo en que el gobierno debe dar prioridad al combate a la pobreza.

De igual manera, el 77% de los líderes consultados, opinan que la mejora en la calidad de vida y el desarrollo humano deben ser producto de la concurrencia de la sociedad civil, el gobierno y la iniciativa privada

Estos resultados permiten concluir que para lograr estos objetivos se deberán establecer aquellos proyectos, programas y acciones que sean complementarias para potenciar las capacidades de las comunidades locales.

Mayor competitividad

El municipio debe impulsar los cambios necesarios para mejorar su posición competitiva en el contexto ZMG, estatal y nacional en la perspectiva de constituirse en un espacio atractivo para la inversión privada nacional e internacional.

El 80% de los consultados creen que el municipio puede llegar a ubicarse entre los 4 primeros lugares en competitividad en la ZMG, en un lapso de entre 3 y 10 años.

Características de un buen gobierno.

Finalmente, Los líderes consultados consideran que las cuatro características principales que debe tener un buen gobierno municipal son:

Eficiencia en el uso de los recursos

Promotor de la inversión productiva

Generador de empleo

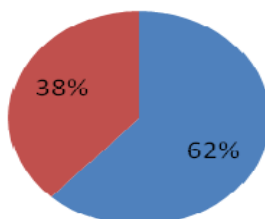
Comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas

Gráficos de la consulta pública

Gráfico No. 37

Actividad Impulsora del Crecimiento Económico

- El comercio y la artesanía serán el impulsor del crecimiento económico
- Otra actividad económica será la impulsora del crecimiento económico

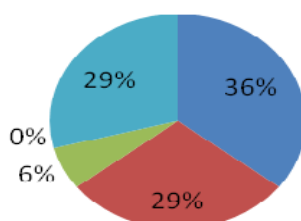


Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la consulta a actores realizada por el equipo de trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2010-2020

Gráfico No. 38

Actividades Sustitutas del Comercio y la Artesanía

■ turismo ■ Industria Electronica ■ Agroindustria
■ Servicios Financieros ■ Otros

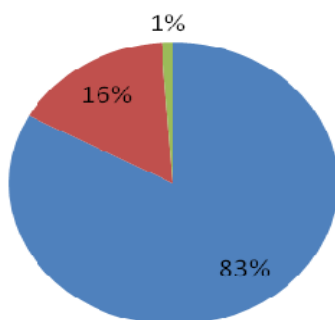


Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la consulta a actores realizada por el equipo de trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2010-2020

Gráfico No. 39

Participación del Gobierno Estatal y Municipal en promoción, infraestructura y estímulos a la inversión

■ Completamente Deacuerdo ■ Deacuerdo ■ Desacuerdo

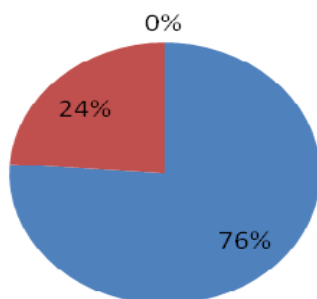


Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la consulta a actores realizada por el equipo de trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2010-2020

Gráfico No. 40

Estado como promotor de Inversión Privada

■ Completamente Deacuerdo ■ Deacuerdo ■ Desacuerdo

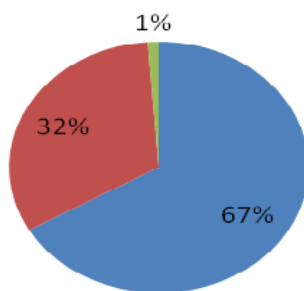


Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la consulta a actores realizada por el equipo de trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2010-2020

Gráfico No. 41

Crecimiento Sustentable como Premisa de las Políticas Públicas

■ Completamente Deacuerdo ■ Deacuerdo ■ Desacuerdo

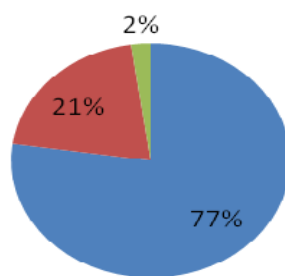


Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la consulta a actores realizada por el equipo de trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2010-2020

Gráfico No. 42

Trabajo en Conjunto de Gobierno, Sociedad Civil e Iniciativa Privada para la Mejora de Calidad de Vida y Desarrollo Humano

■ Completamente Deacuerdo ■ Deacuerdo ■ Desacuerdo

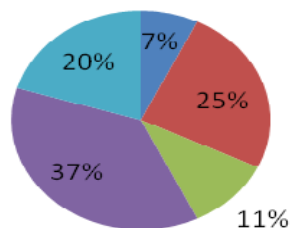


Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la consulta a actores realizada por el equipo de trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2010-2020

Gráfico No. 43

Tiempo considerado para el aumento de Competitividad y posicionamiento en los primeros 4 lugares Estatales

■ 3 años ■ 6 años ■ 8 años ■ 10 años ■ Otro plazo

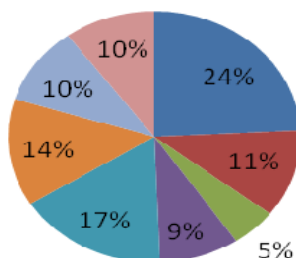


Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la consulta a actores realizada por el equipo de trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2010-2020

Gráfico No. 44

Principales Características de un Buen Gobierno

■ EUR ■ TR ■ CP ■ CMA ■ PI ■ GE ■ PPC ■ SPC



Donde:

- EUR: Eficiente en el Uso de Recursos
- TR: Transparente y Rendidor de Cuentas
- CP: Comprometido con los Pobres
- CMA: Comprometido con el Medio Ambiente
- PI: Promotor de Inversión Productiva
- GE: Generador de empleo
- PPC: Promotor de Participación Ciudadana
- SPC: Oferente de Servicios Públicos de Calidad

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de la consulta a actores realizada por el equipo de trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2010-2020

ESCENARIOS DEL MUNICIPIO DE TONALÁ EN EL HORIZONTE 2020

Escenarios de referencia

I. Tendencial: (Posible pero no deseable).

La dinámica económica y social girará en torno de un sector artesanal cada vez menos relevante, con pocos vínculos con la economía local y más orientada hacia el comercio, en detrimento de la producción de artesanías.

El crecimiento de la pobreza, la marginalidad y las pocas oportunidades de empleo local redundarán en una menor calidad de vida de los tonaltecos.

La pérdida paulatina de competitividad, agravará los rezagos y generará un ambiente no propicio para la llegada de inversionistas privados.

Se observará un impacto mínimo de las políticas públicas en un contexto de debilidad institucional que no contribuirá, sino, por el contrario, agravará los rezagos en competitividad del municipio.

II. Deseable y posible (Escenario apuesta): De crecimiento económico, con equidad y responsabilidad compartida.

La dinámica económica del municipio girará en torno de la producción local y el comercio de artesanías, así como en el fortalecimiento emergente de actividades de mayor valor agregado, tales como el turismo y la industria; en un ambiente social y político que hará propicio el desarrollo de los negocios.

La eficiencia, tolerancia, transparencia y rendición de cuentas serán las principales características de un gobierno promotor de la inversión productiva y del empleo.

El objetivo social más importante será el de reducir los niveles de marginalidad mediante la generación de mayores oportunidades para el desarrollo de las capacidades de la gente, en la perspectiva de mejorar el desarrollo humano y la calidad de vida de los tonaltecos. Pero, sobre todo, será necesario hacer un gran esfuerzo para reducir las brechas existentes entre Tonalá y el resto de los municipios de la ZMG, así como para mejorar algunos de los principales indicadores en materia de calidad de vida y desarrollo humano de la población del municipio, lo cual se ejemplifica en este cuadro

Cuadro No. 53 Escenario actual y deseable de Tonalá

RUBRO	ACTUAL	DESEABLE
Índice de Desarrollo Humano	0.77	0.82
% De Población Analfabeta	4.5	3
Grado Promedio de Escolaridad	7.87	8.5
Tasa de Mortalidad Infantil	13.22	12
% De Ocupantes en Vivienda con Piso	6.91	5
Sin Drenaje, Ni Servicio Sanitario	0.48	0.30
Viviendas sin Electricidad	0.66	0.50
Viviendas sin Agua Entubada	12.55	0.80
Tasa de Ocupación de la PEA	94.5	97

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco y Consejo Estatal de Población.

Es indudable que, para lograr los escenarios deseables, se requiere asumir una responsabilidad compartida entre los diferentes actores sociales: gobierno (en sus distintos niveles), empresarios y sociedad civil quienes conjugaran esfuerzos para posicionar al municipio como uno de los más competitivos de la zona metropolitana de Guadalajara.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES CONSULTADAS

Arias, Patricia. (2000). "De Villa Alfarera a Ciudad Divida" en Beatriz Núñez (Coord.). *Tonalá. Una aproximación a su estudio*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco.

Anuario Estadístico. Guadalajara. INEGI. 2005

Caro Galindo, Cecilio Antonio. (1999). "Tonalá en 1765," en Jaime Olveda (Comp.). *Tonalá, historia y alfarería*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco-H. Ayuntamiento de Tonalá.

Censo Agrícola Ganadero. 1930. (1938) Estado de Jalisco. Secretaría de la Economía Nacional Dirección General de Estadística.

De la Mota Padilla, Matías. (1973). *Historia del Reino de Nueva Galicia en la América Septentrional*. Guadalajara: Instituto de Antropología e Historia, (Col. de obras Facsimilares núm. 3).

"Descripción Geográfica de la Villa de Tonalá y su comprensión [1868]", en Jaime Olveda (Comp.). *Tonalá, historia y alfarería*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco-H. Ayuntamiento de Tonalá, 1999.

Gerhard, Peter. (1996). *La frontera norte de la Nueva España*. Trad. de Patricia Escandón Bolaños. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Jalisco. Perfil Sociodemográfico. XII Censo de Población y Vivienda. INEGI. 2000.

Manual de Estadísticas Básicas. Jalisco. 1976. Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística. 1976.

Menéndez Valdés, José. (1980). *Descripción y Censo General de la Intendencia de Guadalajara 1789-1793*. Estudio Preliminar y Versión del Texto de Ramón Ma. Herrera. Departamento de Historia de América. Universidad de Córdoba, España. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco.

Muriá, José Ma. (1976). *Historia de las divisiones territoriales de Jalisco*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, SEP, Centro Regional de Occidente, (Col. Científica, Historia, 34).

Muriá, José Ma. (1999). "Tonalá y su alfarería", en Jaime Olveda (Comp.). *Tonalá, historia y alfarería*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco-H. Ayuntamiento de Tonalá.

Roa, Victoriano. (1981). *Estadística del Estado Libre de Jalisco*. Formado de Orden del Supremo Gobierno del mismo Estado. Con presencia de las noticias que dieron los pueblos de su comprensión en los años 1821-1822. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco.

Taylor, William. (1984). "Bandolerismo o insurgencia en el centro de Jalisco, 1790-1816", en Revista *Encuentro*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco, Vol. 1, Núm. 3, abril-junio 1984, p. 49-52.

Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio. (1748). *Theatro americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. T. II. México: Ed. Viuda de José Bernardo de Hogal.

XII Censo Industrial. Guadalajara: INEGI, 1986.

COEPO. Consejo Estatal de Población. <http://coepo.jalisco.gob.mx/index.html>

COEPO. 2009. *Cien años de historia demográfica de Tonalá, con motivo de su elevación a ciudad*. Nota técnica: 7/09. Consejo Estatal de Población. Gobierno del Estado de Jalisco. 26 de marzo.

COEPO. 2009. Análisis sociodemográfico del municipio de Tonalá. COEPO. Abril. <http://coepo.jalisco.gob.mx>

CONAPO. Consejo Nacional de Población. <http://www.conapo.gob.mx/>.

Flamand, L. Martínez P., S. y Hernández, A. 2005. Índice de Desarrollo Municipal Básico 2005 (IDMb). Documento de análisis. El Colegio de la Frontera Norte.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN - SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE NUTRICIÓN. 2003. *Cambios de la situación nutricional de México 1990-2000. Índice de riesgo nutricional por municipio*, México, p.72

"Guadalajara, Piratas sobre ruedas", El Occidental. Nota periodística 25 de febrero de 2010. Recuperado el 19 de junio de 2010, de, <http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n1532713.htm>

INAFED. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal <http://www.inafed.gob.mx/>

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx>

INEGI. II Censos de Población y Vivienda. INEGI 2005. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/Default.aspx>

Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. <http://www.jalisco.gob.mx/>

Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009. Tonalá. Documento preliminar en pdf.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Poder Ejecutivo Federal. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República, 2007, pp19-38

PNUD. Informes sobre desarrollo humano. <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/>

PNUD. 2009. Informe sobre Desarrollo Humano Jalisco 2009. Gobierno del Estado de Jalisco con el apoyo de PNUD.

PNUD México-Oficina Nacional de Desarrollo Humano. <http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/estadisticas/index.html>

Secretaría de Salud Jalisco, Consejo Nacional contra las Adicciones, Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco y Nueva Vida. 2009. *Diagnóstico Comunitario del Municipio de Tonalá, Jalisco*. Mayo.

SINAIS. Sistema Nacional de Información en Salud <http://www.sinais.salud.gob.mx/basesdedatos/index.html>

SISVEA Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones <http://www.dgepi.salud.gob.mx/sis/descrip.htm>

SNIM. Sistema Nacional de Información Municipal http://www.rami.gob.mx/snim/fichabasica.php?t=mun_salud

CONAPO. Consejo Nacional de Población. <http://www.conapo.gob.mx/>

COEPO. Consejo Estatal de Población. <http://coepo.jalisco.gob.mx/index.html>

COEPO. 2009. *Cien años de historia demográfica de Tonalá, con motivo de su elevación a ciudad*. Nota técnica: 7/09. Consejo Estatal de Población. Gobierno del Estado de Jalisco. 26 de marzo

COEPO. 2009. Análisis sociodemográfico del municipio de Tonalá. COEPO. Abril 2009. <http://coepo.jalisco.gob.mx>

Heriberto Cruz Solís, María de los Ángeles Díaz Muñoz y María del Pilar Palomar Anguas (2000). "La acelerada transformación del Paisaje Urbano de Tonalá" en Geocali, Año 1 / Número 2, septiembre 2000.

PIDU. 2009. Plan de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos de la Conurbación Metropolitana de Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan. Versión Abreviada. Documento integrado 07 agosto 2008. (No publicada).

Plan Municipal de Desarrollo de Tonalá, Jalisco, 2001-2020. H. Ayuntamiento de Tonalá 2001-2003. <http://coplade.jalisco.gob.mx/files/dtm/Tonala.pdf>, consultado en mayo del 2010.

Plan de Desarrollo Urbano de Tonalá de la Zona Conurbada de Guadalajara, *Distrito Urbano TON-1, Tonalá Centro Urbano*, Municipio de Tonalá del Estado de Jalisco. H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco. 2002. Consultado en Mayo del 2010. http://transparencia.tonala.gob.mx/bloque1/plan_desarrollo/TON1-CENTRO-URBANO.pdf

Plan Municipal De Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Tonalá, Jal. (Sin fecha) Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable de Tonalá, Jal. Elaboró: L.E. Lorena Flores Rosas. Coordinador Proffemor, Ayuntamiento de Tonalá, 2007-2009.

Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009. Tonalá. Documento preliminar en pdf.

Plan de Movilidad No Motorizada del Área Metropolitana de Guadalajara (2009). AU Consultores, Director: cDr. Mario Córdova España. 2009.

INAFED. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal <http://www.inafed.gob.mx/>

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx>

OCOIT, (2010. www.ocoit.jalisco.gob.mx

Fuentes imágenes de Internet

- <http://www.tonala.us>
- http://agustindelcastillo.blogspot.com/2009_11_01_archive.html

ABREVIATURAS Y GLOSARIO DE TERMINOS

COEPO: Consejo Estatal de Población

CONAPO: Consejo Nacional de Población

INAFED: Instituto Nacional de Estudios para el Federalismo y la Descentralización

INEGI: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

ZMG: Zona Metropolitana de Guadalajara

SISVEA: Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones

SIAPA: Sistema Intermunicipal de Agua y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara

SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social

SEMADES: Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

SEPLAN: Secretaría de Planeación del Estado de Jalisco

SEIJAL. Sistema Estatal de Información Jalisco

SIEM: Sistema Estatal de Información Empresarial Mexicano

SETUJAL: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco

APENDICE

Anexo 1

Propuesta de Colonias a través del Programa Todos con Agua

Poder Popular 5	Paraíso	La Guadalupana	Praderas del Sol
La Puerta	Fraccionamiento El Mirador	El Duque	Valle del Sol
Balcones del Rosario	Poder Popular 7	La Ladrillera	Recodo
Prados de la Cruz II	Poder Popular 9	La Mesa	Mirador
Nuevo Israel	Huertas	La Severiana	Los Amiales
Rey Xolotl	Alamedas de Zalatlán	Mirador Reyna	Fraccionamiento Perla del Rosario
San José	Villas de Zalatlán	Las Rusias Negras	Mirador del Sol
Ciudad Aztlán	Nuevo Vergel	Pajaritos	Valle del Verde
La Noria	Arroyo de en Medio	Puerta del Sol	El Ocotillo
Lázaro Cárdenas (Barranquillas)	Arboledas de San Gaspar	Fraccionamiento Bellavista	Fraccionamiento Arcos de Zalatlán
Residencias del Prado	Constancio Hernández	Jardines Cruz Oriente	Rancho de la Cruz I y II
Lomas de Tonalá	Los Manantiales	Rancho El Sánchez	Luis Alonso González
Jazmín	El Arenal	Puerta del Sol	Loma Extendida
La Pilita	Villas Cruz	Santa Isabel	Bosques de Tonalá
Tulipanes	El Refugio	Barrio Nuevo	Pachagillo
La Punta	Hipódromo	Santa Rosa	Artesana
Poder Popular 4	Mesa de las Gamboas	Fraccionamiento Aztlán	Arturo Álvarez Ramírez
San Francisco de la	Presa de Osorio (El	Fraccionamiento	Llano Verde

Soledad	Pueblito)	Real de la Cruz	
Poder Popular 3	José Vasconcelos	Jardines de la Hacienda	
Paseos de Tonalá	Cruz Loma	Alfareros	
La Villa de San Francisco	La Calma	La Cabaña	
Puertas del Rosario	Arboledas de Tonalá	El Sauz	
Girasoles	La Esperanza	Hidalgo	
Prados Coyula 1ra. Sección	Panorámico 1 y 2	Fraccionamiento La Llave	
Pinar Las Palomas	La Gigantera	Buenos Aires	
Mirador del Sol (2)	Cerrito de la Reyna	Poder Popular	

Anexo 2

PROGRAMAS GUBERNAMENTALES ESTATALES PARA EL BIENESTAR Y EL DESARROLLO SOCIAL

EJE DE DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMAS
SALUD	Brigadistas Comunitarios
	Asesoría y Dictaminación en Riesgos de trabajo
ASISTENCIA SOCIAL	Servicio Preventivo de Medicina del Trabajo
	10 + 10 = Calidad
	Acreditación a talleres al programa del control de emisiones vehiculares
	Aseguramiento Olimpiada
	Asesoría a Distancia
	Asesoría Legal en Materia Laboral
	Asesoría y Dictaminación en Riesgo de trabajo
	Atención a Denuncia Ciudadana
	Atención Integral a las Víctimas de Delitos Sexuales
	Audiencias Celebradas
	Becas a la Capacitación para el Trabajo
	Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas
	Becas en Escuelas Particulares
	Bolsa de Trabajo
	Campañas de Atención Turística en Periodos de Vacaciones
	Capacitación Para el Autoempleo
	Capacitación Productiva
	Capacitación, Asesoría y Servicios Especializados

	Centro De Recuperación De Atletas
	Centros de Educación Básica Permanente para Jóvenes y Adultos
	Centros Regionales de Alto Rendimiento
	Comparte tu Auto
	Construcción de techumbres para ladrilleros en el Estado
	Construcción, ampliación, conservación y mantenimiento de la Red Carretera Estatal
	Cursos de Cultura Turística Infantil
	Deporte Adaptado
	Desarrollo de la Industria del Software en Jalisco
	Dotación de Vivienda
	Educación Especial
	Educación Inicial
	Educación Intercultural Bilingüe
	Educación Media Superior
	Educación Primaria
	Educación Preescolar
	Entrega de Hologramas de Emisiones Vehiculares (Talleres Acreditados)
	Escuela Para Atletas Del Code Jalisco
	Escuela Superior de Deportes
	Ferias de Empleo
	Fomento al Autoempleo
	Fondos Mixtos CONACYT-Gobierno del Estado de Jalisco
	Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco
	Generación de Empleo y Seguridad Laboral
	Gestión para la conservación de ecosistemas y biodiversidad
	Mejoramiento de Vivienda
	Misiones Culturales
	Participación de la Selección Jalisco en la Olimpiada Nacional, Infantil, Juvenil y Elite
	Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación de Jalisco 2009
	Procuración de Justicia Laboral
	Programa de apoyo con Cemento
	Programa de Creación de Grandes Eventos
	Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la innovación
	Programa de Electrificación en Poblados Rurales y Colonias Populares
	Programa de Formación Jalisco Emprende
	Programa de Vinculación Empresa-Universidad
	Programa Escuelas de Calidad

	Programa Estatal de Capacitación en Protección Civil
	Programa Jalisciense de Fomento a la Propiedad Intelectual
	Programa para la Sostenibilidad de servicios de Agua Potable y Saneamiento en comunidades Rurales
	Promotores de la Separación de Residuos
	Pueblos Mágicos de México
	Rehabilitación de Imagen Urbana en Municipios
	Repatriados Trabajando
	Representación Legal en materia laboral
	Revisión de Procedencia de Conflictos Colectivos
	Sensibilidad Urbana
	Servicio Preventivo de Medicina del Trabajo
	Servicios Especializados Para el Adulto Mayor Víctima de un Delito.
	Sistema de Educación Secundaria a Distancia
	Solución Conciliatoria de Conflictos Individuales
	Solución Jurisdiccional de Conflictos Colectivos
	Solución Jurisdiccional de Conflictos Individuales
	Subprograma de Apoyo a la Movilidad Laboral Interna (Sector agrícola)
	Subprograma de Trabajo y Previsión Social
	Vales de Capacitación
	Ver Bien para Aprender Mejor
EDUCACION	10 + 10 = Calidad
	BECALOS
	Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas
	Becas en Escuelas Particulares
	Capacitación de Peatones y Conductores
	Centros de Educación Básica Permanente para Jóvenes y Adultos
	Educación Especial
	Educación Inicial
	Educación Intercultural Bilingüe
	Educación Media Superior
	Educación Primaria
	Educación Secundaria
	Educación Superior
	Educación Preescolar
	Formación de Docentes Educación Básica
	Programa Nacional de Becas y Financiamiento para los Estudios tipo Superior
	Programa de Formación Jalisco Emprende

	Programa Escuelas de Calidad
	Sensibilidad Urbana
	Sistema de Educación Secundaria a Distancia
	Ver Bien para Aprender Mejor
DEPORTE	Activación Física en Parques y Jardines, Instituciones Públicas y Escolar
	Actualización Técnico Metodológico Regional
	Aseguramiento Olimpiada
	Atención a Municipios
	Becas deportivas
	Centro De Recuperación De Atletas
	Centros Deportivos Escolares y Municipales
	Centros Regionales de Alto Rendimiento
	Copa México
	Deporte Adaptado
	Escuela Para Atletas Del Code Jalisco
	Escuela Superior de Deportes
	Infraestructura y Equipamiento Deportivo
	Juegos Panamericanos
	Normatividad De Asociaciones Deportivas
	Participación de la Selección Jalisco en la Olimpiada Nacional, Infantil, Juvenil y Elite
	Sistema De Capacitación Y Certificación Para Entrenadores Deportivos
CULTURA	Actividades culturales de impacto en la sociedad
	Actividades culturales en municipios
	Actividades de fomento a la lectura
	Actividades que impulsan institucionalmente la cultura y las artes en el Estado
	Becas a artistas para el estímulo a la creación y desarrollo artístico
	Becas a creadores artísticos
	Becas del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias de Jalisco
	Centro Documental de las Artes de Jalisco
	Construcción, rehabilitación y equipamiento de bibliotecas en el Estado
	Construcción, rehabilitación y equipamiento de casas de la cultura en el Estado
	Construcción, rehabilitación y equipamiento de museo en el Estado
	Festival Cultural de Mayo
	Festival de danza contemporánea Onésimo González
	Festival de teatro Jalisco
	Festival de teatro para niño

	Operación del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes
	Paisaje Agavero
	Premios y reconocimientos otorgados a jaliscienses que promueven la cultura
	Preservación y rescate de material Analógico Visual
	Programa de fomento al libro y la lectura
	Programa de identificación, rescate, promoción y difusión del patrimonio cultural en Jalisco
	Restauraciones, conservaciones y mantenimiento del Patrimonio Artístico e Histórico, tanto mueble como inmueble
	Ruta Arqueológica

PROGRAMAS FEDERALES PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

SOCIAL	Unidades de Especialidad Médica de Adicciones
	Seguro Popular
	Seguro Médico para una Nueva Generación
	Programa de Vacunación
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCES)
	Programa de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria (PAZAP)
	Programa de Apoyo Alimentario
	Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu Casa"
	Prevención y Control de la Obesidad
	Prevención y Atención de Infecciones por VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual
	Piso Firme
	Oportunidades
	Liconsa
	IMSS-Oportunidades
	Hospitales Regionales de Alta Especialidad
	Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
	Estrategia 100 x 1000
	Vivienda Rural (FONHAPO)
	Caravana de la Salud
	Becas y Financiamiento (PRONABES)
	Atención a los Adultos Mayores de 70 Años y Más en Zonas Rurales
	Apoyo Alimentario y Abasto Rural
	Abasto Social de Leche a Cargo de Liconsa
	Microrregiones (Zonas de Atención Prioritaria)

Anexo 3

PROGRAMAS GUBERNAMENTALES ESTATALES PARA EL EQUIPAMIENTO Y MOVILIDAD URBANA

INFRAESTRUCTURA	Cadenas Productivas
	Conservación Carretera
	Construcción de techumbres para ladrilleros en el Estado
	Construcción y Ampliación Carretera
	Construcción, ampliación, conservación y mantenimiento de la Red Carretera Estatal
	Desarrollo de la Industria del Software en Jalisco
	Dirección General de Gestión y Fomento Urbano
	Dotación de Vivienda
	Ejecución y supervisión de la obra pública en el Estado
	Estudios y proyectos de infraestructura carretera hidráulica y pluvial en el Estado.
	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
	Fondo de Desarrollo Regional
	Fondos Mixtos CONACYT-Gobierno del Estado de Jalisco
	Incentivos a Otorgarse en el Rubro de Infraestructura de Servicios.
	Incentivos a Otorgarse en el rubro de Infraestructura Industrial Ociosa.
	Incentivos a Otorgarse en el rubro de Reservas Territoriales.
	Incrementar la eficiencia de la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
	Liberación de Derechos de Vía y Conservación del Periférico Suroriental.
	Mejoramiento de Vivienda
	Padrón de Contratistas
	Planeación del Desarrollo Urbano, la Infraestructura y el Ordenamiento Territorial del Estado.
	Programa de apoyo con Cemento
	Programa de Electrificación en Poblados Rurales y Colonias Populares
	Programa MICROJAL
	Promoción del Desarrollo Urbano
	Rellenos Sanitarios

FEDERALES PARA EQUIPAMIENTO Y MOVILIDAD URBANA

INFRAESTRUCTURA Y TURISMO	SARE Turístico
	Sistema de Administración de Capacitación en Turismo (TURISAC)
	Modernización del Autotransporte
	Asignación de Recursos Derivados del Pago de Derechos de Agua (PRODDER)
	Pueblos Mágicos
	Tren Sub-urbano
	Sistema Marítimo Portuario
	Hábitat
	Turismo Cultural
	Telecomunicaciones
	Programa de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento e Infraestructura Hidroagrícola
	Programa Integral de Formación para el Trabajo Turístico en Destinos Prioritarios
	Programa de Calidad Moderniza
	Programa Carretero 2007-2012
	Infraestructura Carretera
	Financiamiento Competitivo para las MIPYMES Turísticas
	Financiamiento al Sector Turismo
	Electrificación Rural con Energías Renovables
	Desarrollo Aeroportuario
	Autotransporte Federal

Anexo 4

PROGRAMAS GUBERNAMENTALES ESTATALES PARA LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO

NEGOCIOS	Acreditación a talleres al programa del control de emisiones vehiculares
	Asesoría a Distancia
	Asesoría Legal en Materia Laboral
	Avanza
	Bolsa de Trabajo
	Cadenas productivas
	Calidad para 100 Micro, Pequeñas y Medianas

	Organizaciones
	Capacitación Empresarial
	Capacitación y Anfitrionía en Materia Turística dirigido al Personal de Contacto con los Turistas
	Capacitación, Asesoría y Servicios Especializados
	Capital Semilla
	Centro Estatal de Acopio de Llantas
	Comparte tu Auto
	Conformación de Consejos de Promoción y Fomento Turístico Regionales
	Consolidar el Desarrollo Turístico del Estado
	Construcción, ampliación, conservación y mantenimiento de la Red Carretera Estatal
	Consultoría Universitaria
	Convenio con la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico (AMECE)
	Convenio con la CÁMARA INDUSTRIA ALIMENTARIA DE JALISCO (CIAJ), el CENTRO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SERVICIOS(CITSIA) y (CIATEJ).
	Cruzada Jalisco por la Calidad
	Cultura Turística
	Cursos de Modernización Turística
	Cursos de Turismo y Salud
	Desarrollo de la Industria del Software en Jalisco
	Emprende tu Negocio
	Extensionismo Financiero PyME
	Feria Regional Jalisco es Turismo para Todos
	Ferias de Empleo
	Fideicomiso Por Mi Jalisco
	Fomento al Autoempleo
	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
	Fondos Mixtos CONACYT-Gobierno del Estado de Jalisco
	Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco
	Impulso a tu Negocio
	Incentivos a Otorgarse en el Rubro de Capacitación Superior.
	Incentivos a Otorgarse en el Rubro de Infraestructura de Servicios.
	Incentivos a Otorgarse en el rubro de Infraestructura Industrial Ociosa.
	Incentivos a Otorgarse en el rubro de Reservas Territoriales.
	Inicia tu negocio
	Inscripción y Actualización en el Registro Nacional de Turismo.
	Investigación de Mercados e Inventario de la Oferta Turística
	Jalisco es México

	Liquidez a tu Negocio
	Mi Crédito
	MI Tortilla
	Ordenamiento Ecológico Territorial
	Padrón de Contratistas
	Planes de manejo de residuos de manejo especial
	Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación de Jalisco 2010
	Premio Jalisco a la Calidad
	Procuración de Justicia Laboral
	Programa de Creación de Grandes Eventos
	Programa de Desarrollo de Proveedores CEPE.
	Programa de Desarrollo de Proveedores en Formación CEPE.
	Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la innovación
	Programa de Formación Jalisco Emprende
	Programa Estatal de Capacitación en Protección Civil
	Programa Jalisciense de Fomento a la Propiedad Intelectual
	Programa MICROJAL
	Promoción y Fomento a la Inversión Turística
	Proyectos Productivos
	Pueblos Mágicos de México
	Rehabilitación de Imagen Urbana en Municipios
	Sensibilidad Urbana
	Servicios de Consultoría Capacitación Dirigidos a Micro y Pequeñas Empresas Vinculación CEPE – INJAC
	Sistema de Educación Secundaria a Distancia
	Subprograma de Trabajo y Previsión Social
CAMPO	Educación Intercultural Bilingüe
	Misiones Culturales
	Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá
	Programa para la Sostenibilidad de servicios de Agua Potable y Saneamiento en comunidades Rurales
	Subprograma de Apoyo a la Movilidad Laboral Interna (Sector agrícola)
EMPLEO	Avanza
	Becas a la Capacitación para el Trabajo
	Bolsa de Trabajo
	Capacitación en la Práctica Laboral
	Capacitación Mixta
	Capacitación Para el Autoempleo
	Capacitación Productiva

	Capital Semilla
	Emprende tu Negocio
	Extensionismo Financiero PyME
	Fideicomiso Por Mi Jalisco
	Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco
	Impulso a tu Negocio
	Inicia tu negocio
	Liquidez a tu Negocio
	Mi Crédito
	MI Tortilla
	Programa Estatal Emergente de Capacitación para la Productividad
	Proyectos Productivos
	Vales de Capacitación

FEDERALES PARA LA ECONOMIA Y EL EMPLEO

ECONOMICO Y DE COMPETITIVIDAD	Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)
	Capacitación a Distancia para Trabajadores (PROCADIST)
	Adquisición de Activos Productivos
	Programa Demostrativo para la Apertura del Autotransporte Transfronterizo de Carga entre México y USA
	Horario de Verano
	Apoyo a Instrumentos de Inducción y Desarrollo del Financiamiento
	Mujeres en el Sector Agropecuario (PROMUSAG)
	Programa de Garantía Automática
	Reforma Hacendaria para los que Menos Tienen
	Proyectos Productivos
	Proyecto Maíz y Frijol 2010 (PROMAG II)
	Programa Especial de Inducción y Desarrollo de Financiamiento al Medio Rural (FONAGA)
	Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN)
	Portal del Empleo
	Joven Emprendedor Rural - Fondo de Tierras
	Formación, Capacitación y Adiestramiento Presencial
	Empleo Temporal
	Compras del Gobierno Federal
	Compranet

Anexo 5

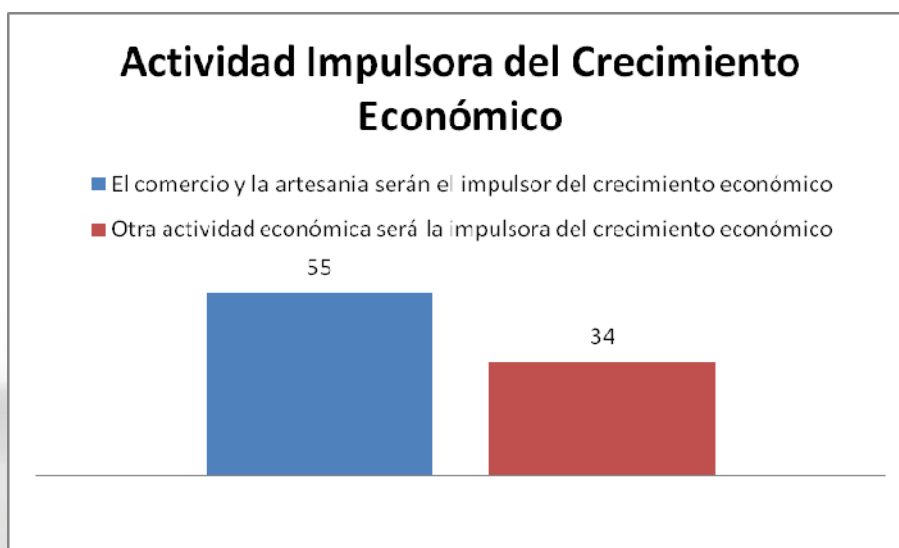
PROGRAMAS GUBERNAMENTALES

GOBERNABILIDAD Y POLITICA	Testigos Sociales
	Servidores Públicos Sancionados
	Protección y Asistencia Consular a Mexicanos en los Estados Unidos
	Programas Estatales de Cambio Climático
	Proárbol
	Portal Ciudadano
	Monitoreo Ciudadano
	Modernización para la Emisión del Pasaporte Mexicano
	Modernización Integral del Registro Civil
	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)
	Fomento a la Cultura en Derechos Humanos entre Servidores Públicos
	Estrategia de Usuario Simulado
	Cero Tolerancia Contra la Tala Clandestina
	Centro de Contacto Ciudadano
	Cambio Climático
	Blindaje Electoral
	Áreas Naturales Protegidas
	Acompañamiento Preventivo en la Contratación de Infraestructura
SEGURIDAD	Subsidio para la Seguridad Pública en los Municipios
	Sitio de Personas Extraviadas
	Centro Virtual de Atención a Víctimas
	Sensores Ciudadanos
	Rescate de Espacios Públicos
	Registro Público Vehicular (REPUVE)
	Promoción de Métodos Alternos de Solución Pacífica de Conflictos en Seguridad Pública
	Programa Sectorial de Procuración de Justicia
	Programa Integral de Gestión e Investigación para la Prevención del Delito

	Plataforma México
	Formación Inicial para Integrar la Policía Federal Perfil Investigador
	Formación de Proyectos de Prevención del Delito
	Enlaces de Prevención
	Escuela Segura

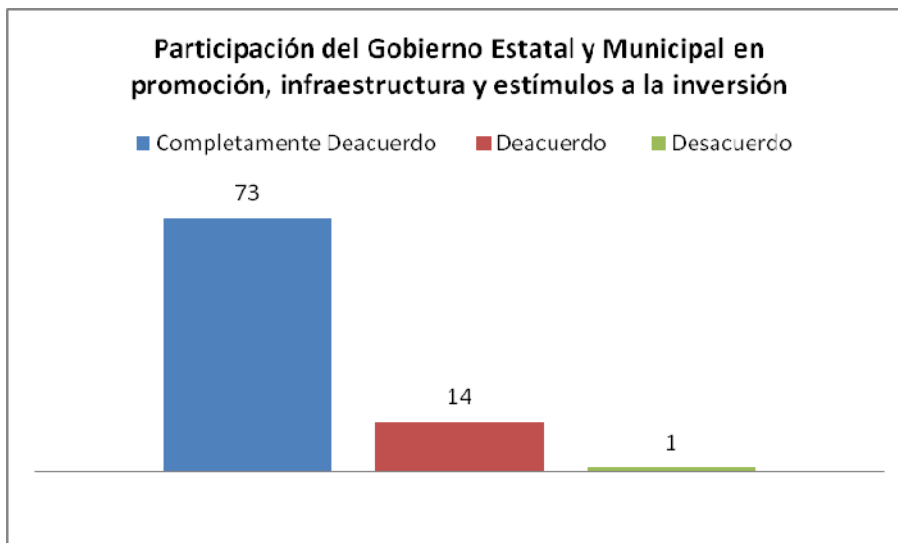
Anexo 6

Gráficos de la Consulta

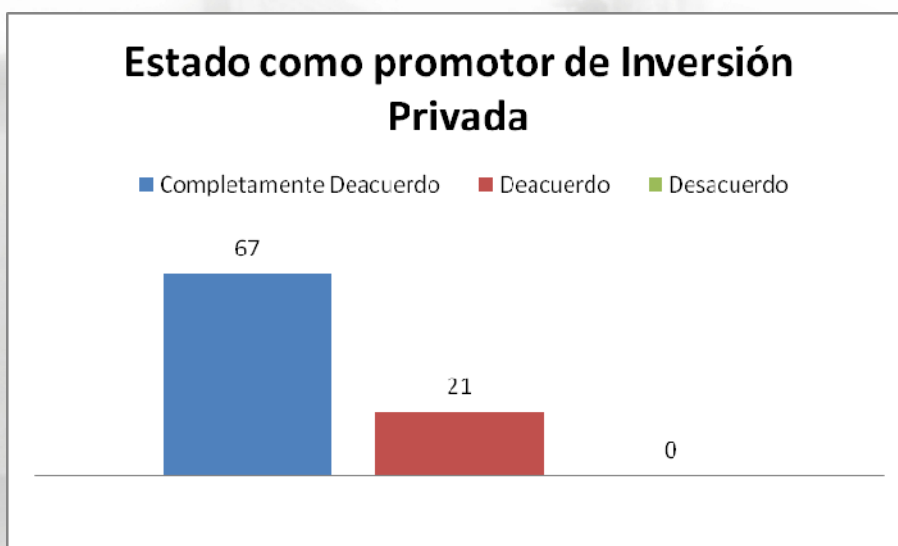


Encuesta Sobre Perspectivas de Desarrollo del Municipio de Tonalá Para el Horizonte 2020 (Abril, 2010)

Encuesta Sobre Perspectivas de Desarrollo Del Municipio de Tonalá Para el Horizonte 2020 (Abril,2010)



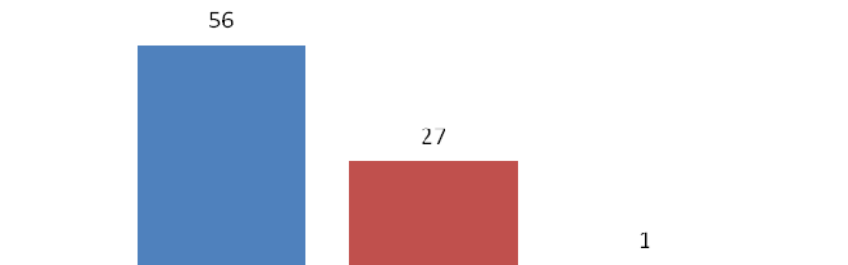
Encuesta Sobre Perspectivas de Desarrollo del Municipio de Tonalá Para el Horizonte 2020 (Abril,2010)



Encuesta Sobre Perspectivas de Desarrollo del Municipio de Tonalá Para el Horizonte 2020 (Abril,2010)

Crecimiento Sustentable como Premisa de las Políticas Públicas

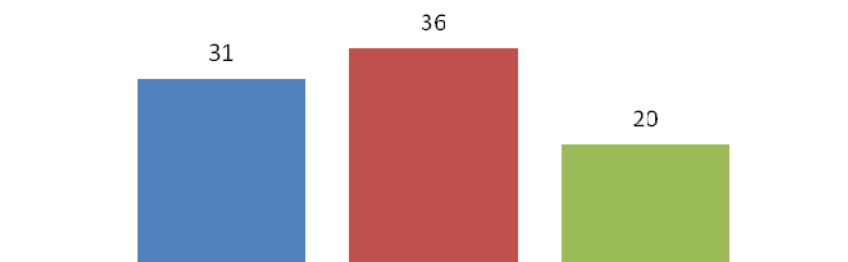
■ Completamente Deacuerdo ■ Deacuerdo ■ Desacuerdo



Encuesta Sobre Perspectivas de Desarrollo del Municipio de Tonalá Para el Horizonte 2020 (Abril,2010)

Gasto Municipla enfocado a la Pobreza

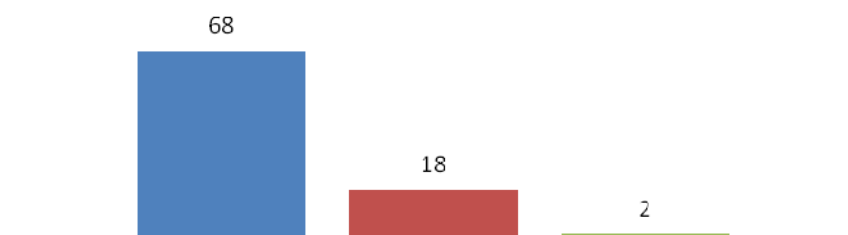
■ Completamente Deacuerdo ■ Deacuerdo ■ Desacuerdo



Encuesta Sobre Perspectivas de Desarrollo del Municipio de Tonalá Para el Horizonte 2020 (Abril,2010)

Trabajo en Conjunto de Gobierno, Sociedad Civil e Iniciativa Privada para la Mejora de Calidad de Vida y Desarrollo Humano

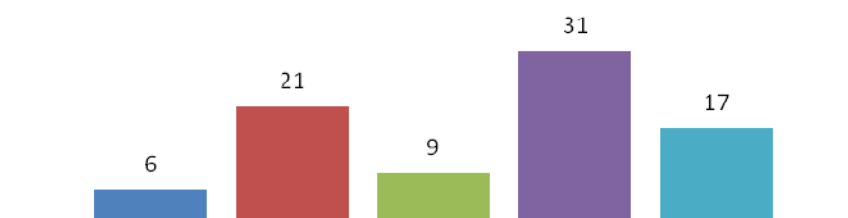
■ Completamente Deacuerdo ■ Deacuerdo ■ Desacuerdo



Encuesta Sobre Perspectivas de Desarrollo del Municipio de Tonalá Para el Horizonte 2020 (Abril,2010)

Tiempo considerado para el aumento de Competitividad y posicionamiento en los primeros 4 lugares Estatales

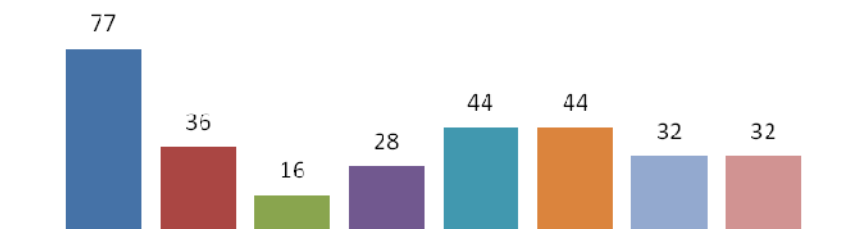
■ 3 Años ■ 6 Años ■ 8 Años ■ 10 Años ■ Otro plazo



Encuesta Sobre Perspectivas de Desarrollo del Municipio de Tonalá Para el Horizonte 2020 (Abril,2010)

Principales Características de un Buen Gobierno

■ EUR ■ TR ■ CP ■ CMA ■ PI ■ GE ■ PPC ■ SPC



Donde:

- EUR: Eficiente en el Uso de Recursos
- TR: Transparente y Rendidor de Cuentas
- CP: Comprometido con los Pobres
- CMA: Comprometido con el Medio Ambiente
- PI: Promotor de Inversión Productiva
- GE: Generador de empleo
- PPC: Promotor de Participación Ciudadana
- SPC: Oferente de Servicios Públicos de Calidad

RESULTADOS DE LA CONSULTA A LÍDERES POLÍTICOS, SOCIALES Y EMPRESARIALES

Líderes políticos

Líderes Políticos					
Creen que el comercio y la artesanía seguirán siendo el impulsor económico					59%
Creen que otras actividades económicas serán las impulsoras económicas					41%

Posibles Actividades Sustitutas del Comercio y la Artesanía	
Turismo	31%
Industria Electrónica	31%
Agroindustria	0%
Servicios Financieros	0%
Otras	38%

Participación del Gobierno Estatal y Municipal en promoción, infraestructura y estímulos a la inversión	
Completamente De acuerdo	81%
De acuerdo	19%
Desacuerdo	0%

Estado como promotor de Inversión Privada	
Completamente De acuerdo	78%
De acuerdo	22%
Desacuerdo	0%

Crecimiento Sustentable como Premisa de las Políticas Públicas	
Completamente De acuerdo	81%
De acuerdo	16%
Desacuerdo	3%

Gasto Municipal enfocado a la Pobreza	
Completamente De acuerdo	43%
De acuerdo	43%
Desacuerdo	13%

Trabajo en Conjunto de Gobierno, Sociedad Civil e Iniciativa Privada para la Mejora de Calidad de Vida y Desarrollo Humano	
Completamente De acuerdo	81%
De acuerdo	19%
Desacuerdo	0%

Tiempo Posible para alcanzar uno de los 4 mejores lugares de Competitividad en Jalisco	
3 años	3%
6 años	23%
8 años	16%
10 años	32%
Otro plazo	26%

Principales Características de un buen Gobierno	
Eficiente en el Uso de Recursos	27%
Transparente y Rendidor de Cuentas	16%
Comprometido con los Pobres	4%
Comprometido con el Medio Ambiente	8%
Promotor de Inversión Productiva	18%
Generador de empleo	7%
Promotor de Participación Ciudadana	8%
Oferente de Servicios Públicos de Calidad	11%

Líderes Sociales

Líderes Sociales					
Creen que el comercio y la artesanía seguirán siendo el impulsor económico					59%
Creen que otras actividades económicas serán las impulsoras económicas					41%

Posibles Actividades Sustitutas del Comercio y la Artesanía	
Turismo	13%
Industria Electrónica	50%
Agroindustria	13%
Servicios Financieros	0%
Otras	25%

Participación del Gobierno Estatal y Municipal en promoción, infraestructura y estímulos a la inversión	
Completamente De acuerdo	78%
De acuerdo	19%
Desacuerdo	0%

Estado como promotor de Inversión Privada	
Completamente De acuerdo	77%
De acuerdo	23%
Desacuerdo	0%

Crecimiento Sustentable como Premisa de las Políticas Públicas	
Completamente De acuerdo	61%
De acuerdo	39%
Desacuerdo	0%

Gasto Municipal enfocado a la Pobreza	
Completamente De acuerdo	33%
De acuerdo	30%
Desacuerdo	37%

Trabajo en Conjunto de Gobierno, Sociedad Civil e Iniciativa Privada para la Mejora de Calidad de Vida y Desarrollo Humano	
Completamente De acuerdo	70%
De acuerdo	22%
Desacuerdo	7%

Tiempo Posible para alcanzar uno de los 4 mejores lugares de Competitividad en Jalisco	
3 años	17%
6 años	25%
8 años	4%
10 años	38%
Otro plazo	17%

Líderes Empresariales

Líderes Empresariales					
Creen que el comercio y la artesanía seguirán siendo el impulsor económico					67%
Creen que otras actividades económicas serán las impulsoras económicas					33%

Posibles Actividades Sustitutas del Comercio y la Artesanía	
Turismo	60%
Industria Electrónica	10%
Agroindustria	10%
Servicios Financieros	0%
Otras	20%

Participación del Gobierno Estatal y Municipal en promoción, infraestructura y estímulos a la inversión	
Completamente De acuerdo	87%
De acuerdo	10%
Desacuerdo	3%

Estado como promotor de Inversión Privada	
Completamente De acuerdo	73%
De acuerdo	27%
Desacuerdo	0%

Crecimiento Sustentable como Premisa de las Políticas Públicas	
Completamente De acuerdo	57%
De acuerdo	43%
Desacuerdo	0%

Gasto Municipal enfocado a la Pobreza	
Completamente De acuerdo	30%
De acuerdo	50%
Desacuerdo	20%

Trabajo en Conjunto de Gobierno, Sociedad Civil e Iniciativa Privada para la Mejora de Calidad de Vida y Desarrollo Humano	
Completamente De acuerdo	80%
De acuerdo	20%
Desacuerdo	0%

**Tiempo Posible para alcanzar uno de los
4 mejores lugares de Competitividad en
Jalisco**

3 años	3%
6 años	28%
8 años	10%
10 años	41%
Otro plazo	17%

Principales Características de un buen Gobierno

Eficiente en el Uso de Recursos	23%
Transparente y Rendidor de Cuentas	7%
Comprometido con los Pobres	6%
Comprometido con el Medio Ambiente	8%
Promotor de Inversión Productiva	17%
Generador de empleo	17%
Promotor de Participación Ciudadana	13%
Oferente de Servicios Públicos de Calidad	9%